



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL
RÉGIMEN POLÍTICO EN MÉXICO Y BRASIL:
EL CASO DEL CCE Y LA CNI 2000 – 2006**

T E S I S

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
PRESENTA: ROCÍO MAGDALENA AGUILAR RODRIGUEZ**

TUTORA : DRA. CRISTINA PUGA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Si bien este trabajo congrega un enorme esfuerzo y maduración personal, no habría sido posible sin el inmenso aliciente y apoyo constante de mi tutora, la Dra. Cristina Puga; del apoyo financiero del CONACYT así como de Universia y la Red de Macrouniversidades. Por supuesto de la UNAM, nuestra casa; de Elí Diniz y Yuri Kasahara de la Universidad de Rio de Janeiro (URJ) y el Instituto Universitario de Pesquisas del Estado de Rio de Janeiro (IUPERJ) además del Dr. Wagner Pralon Mancuso, gran amigo de la Universidad de Sao Paulo (USP) que junto a otras personas me apoyaron incondicionalmente, durante mi estancia en Brasil.

Quiero agradecer también a mi maestro de siempre Mtro. Juan Mora, a mis compañeros Natalia y Carlos, así como a los lectores de la maestría.

A Brasil y a México por regalarme personas, lugares y destellos infinitos que construyen mi aprendizaje, a mi mamá, corazón inmenso de toda mi familia.

A todos mis amigos que encienden la alegría y el amor como motores de mi vida, una fuerza inagotable.

A quien me emociona y me llena de alegría y fuerza positiva, porque en su encuentro me aprendo cada día y me hace una mejor persona en cualquier proyecto o momento compartido.

DEDICATORIA

A Maria, porque con su inagotable amor y sabiduría me ha enseñado a intentar decir la verdad con compasión y sin comulgar con lo que no me va; a mirar hacia atrás sin rencor, ni dolor; a ser atrevida y a confiar en los presentimientos, a defender con firmeza lo que más importa, a decidir algunos caminos con el corazón, a escuchar un cuerpo, a improvisar, a oler colores y recordar el futuro.

Me enseñó también a amar lo que hago y alentar a otros al crecimiento, a reconocer lo frágil, lo que tiene valor y también lo que debe ser podado; a buscar el equilibrio y un componente espiritual, a ser completa, fuerte y vulnerable al mismo tiempo.

A entender que todos tenemos la oportunidad de cambiar el mundo, porque todo y todos estamos interconectados y lo que cada uno haga influye en el resto. A reconocer los recursos poderosísimos a los que a veces no se presta atención, por ejemplo el conocimiento intuitivo, para finalmente, lograr ser auténtica y consecuente con la persona interior.

Gracias mami.

ÍNDICE

I . INTRODUCCIÓN.....	05
II . CAPÍTULO 1	
CAMBIO POLÍTICO, DEMOCRACIA Y ACTOR EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA	12
1.1. El proceso de cambio político en Latinoamérica y la visión democrática.....	13
1.2. Un balance, retos y rezagos en México y Brasil.	15
1.3. La inserción del empresariado en el ámbito político: algunos enfoques y una propuesta para el análisis.....	22
1.4. La organización empresarial como actor político.....	26
III . CAPÍTULO 2	
EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA MEXICANA.....	30
2.1. La actuación política de los empresarios mexicanos.....	32
2.1.1 El modelo económico neoliberal y la fuerza política empresarial.....	36
2.2. El 2000, alternancia en la transición mexicana y estrategias del CCE.....	40
2.2.1. Camino hacia el 2000, apoyos empresariales.....	42
2.2.2. Bajo la campaña y el nuevo gobierno: la visión empresarial.....	46
2.3. El proceso electoral federal del 2006 y el reposicionamiento del CCE.....	55
2.3.1. Estrategias de proyección social. Preparando el camino hacia el 2006....	55
2.3.2. El desafuero, las historietas y el “pacto de Chapultepec”.....	56
2.3.3. Un acuerdo nacional, según los empresarios.....	59
2.3.4. Los antecedentes del acuerdo de los empresarios.....	62
2.3.5. Frente a la elecciones federales de julio de 2006 y el conflicto post electoral.....	65
2.3.6. La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TEPJF.....	70
2.4. Estrategias concretas para el nuevo escenario.....	73

I V . C A P Í T U L O 3	
LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIA Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN BRASIL	85
3.1. El empresariado en el ámbito político económico en Brasil	86
3.1.1 Emergencia Republicana y acción política e institucional del empresariado.....	86
3.1.2.El sistema de representación de intereses del empresariado industrial durante el régimen corporativo y el régimen militar.....	88
3.1.3. Reconfiguración de la acción política del empresariado industrial ante la ruptura con el “antiguo orden”, la apertura económica y la redemocratización	91
3.2 La <i>fuerza</i> que hace al actor político: la CNI	95
3.2.1. Los noventa una década de transformaciones y el viraje en la visión de la CNI de la <i>Acción</i> hacia el Congreso.....	95
3.2.2. El escenario neoliberal y el reforzamiento de la estrategia empresarial en el congreso.....	100
3.2.3. La CNI al final del siglo XX.....	102
3.3 El cambio de gobierno del 2002 y el proceso hacia el 2006. La acción política de la CNI	108
3.3.1. 2002 La estrategia renovadora de la izquierda y la inclusión del empresariado	110
3.3.2. Sociedad, Empresarios y Elecciones Presidenciales de 2006.....	113
3.3.3. El papel de las Entidades Empresariales y sus Liderazgos durante el proceso electoral.....	120
3.3.4. Una primera aproximación.....	123
V. CONCLUSIONES.....	125
VI. ÍNDICE DE GRÁFICAS Y CUADROS.....	131
VII. A N E X O	132
VIII. B I B L I O G R A F Í A Y F U E N T E S	149

INTRODUCCIÓN

“Não è necessário acreditar em conspirações ou teorias marxistas do Estado para admitir que as desigualdades no capitalismo promovem distorções fundamentais no exercício da cidadania e dos direitos políticos”

Ben Ross Schneider

1

La construcción accidentada de los regímenes latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX condujo a un periodo de relativa estabilidad, en el que generalmente predominaron estructuras políticas autoritarias, caracterizadas por un pluralismo limitado en términos de organizaciones sociales, con baja movilización política y donde el poder era detentado por una pequeña elite (Linz:1964).

En estos regímenes, los actores fundamentales fueron pequeños grupos políticos, grupos de interés y sus líderes; solía incluir la figura del partido único, una estructura presidencialista, corporativa y/o protagonismo militar, acompañándose de una estructura de desarrollo económico dirigida por el estado.

De acuerdo con la teoría política transicionista, aun cuando estos regímenes iniciaron procesos graduales de liberalización política con aspiraciones a transformarse en democráticos, puede decirse que la actual condición política latinoamericana se encuentra en un periodo aún carente de definición estable o consolidación del tipo de la institucionalidad anhelada.

Dicha indefinición, entendida como un proceso de transición política entre un régimen y la fijación estable de uno diferente¹, implica fundamentalmente el problema de la distribución del poder y derivado de éste, el de la orientación y características que se darán a las estructuras y reglas de vinculación entre gobierno, actores políticos y ciudadanos, mismas que resultarán en una configuración específica del régimen.

Si bien todo sistema político implica circunstancias ambivalentes donde los actores políticos no siguen una pauta de acción preestablecida, durante un proceso de transición política esta característica se ve maximizada radiando el factor de la ambigüedad tanto al orden estructural en las instituciones y espacios de acción tanto de los actores instituidos como de los emergentes; asimismo, impacta en la conducta de los actores en términos de valores, normas, programas, ideologías, etc.

Es así que el proceso lleva a una redefinición de instituciones, alineamientos e inclusive de los mismos actores, por lo que sus estrategias estarán orientadas a buscar un mejor posicionamiento en el escenario político mediante un desempeño eficaz en la medida en que sean capaces de influir sobre la discusión, diseño e implementación de las decisiones de gobierno, y por ende, en la definición del régimen.

¹ Tomo la definición de *régimen* de O'Donnell y Schmitter (1986) que lo entiende como: “el conjunto de pautas o patrones explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos de ese acceso, y los recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso”.

El presente estudio enfoca su análisis a dos organizaciones empresariales considerándolas como un actor político colectivo, portador de objetivos, programas, valores, así como de una estrategia de acción que ha demostrado la búsqueda tenaz de su mejor posicionamiento en el proceso político decisorio. Específicamente se retoma el caso de dos regímenes que atraviesan procesos de transición política, estos son México y Brasil.

El trabajo observa el desempeño político de la organización empresarial durante los dos últimos procesos de cambio de gobierno (2000 Mx 2002 Brs y 2006 Mx y Brs) que a su vez se encuentran insertos en procesos de transición política. Esta coyuntura significó un nuevo marco de acción para el empresariado, si bien éste último ya había ganado espacios, fuerza, experiencia y refinamiento en sus estrategias de gestión de intereses durante la fase previa de liberalización política; lo anterior le había permitido insertarse con un mayor nivel de legitimidad y autonomía a un proceso que, en su tendencia democratizante acrecentó las oportunidades de participación política.

La nueva condición del empresariado organizado en los casos explorados, le permitió reforzar estrategias y acciones propiciando cambios importantes en las correlaciones de fuerzas políticas al tiempo que fortaleció el impulso de un proyecto ideológico y alianzas con otros actores; ejemplo de lo anterior es el caso de la focalización de sus esfuerzos hacia el legislativo, apuntalado éste último a medida que avanzaba la democratización. Asimismo, la acción de los empresarios se ha visto favorecida por un contexto internacional afín a sus principios, que le posicionó centralmente en el engranaje del cambio y/o de la permanencia, esto es, del direccionamiento de las características no sólo del régimen sino de la sociedad en su conjunto.

2

Escenarios políticos de la unidad nacional e internacional muestran al empresariado como uno de los actores involucrados centralmente en los procesos de cambio político², sin embargo, hablar de empresariado es hablar de muchos tipos de empresarios. Es decir, diferencias por tamaño y origen de capital, sector de actividad económica, región geográfica y/o económica, nivel y tipo de instrucción, nexos transnacionales, trayectoria y experiencia, afinidad o vínculos en política y administración, valores de orden moral e incluso religiosos.

Su accionar atraviesa esferas tan vastas como el mercado, el cambio político y la sociedad civil, entre otros, evidenciando su importancia por la trascendencia de sus acciones en la consecución de sus objetivos. En este sentido, sus estrategias provienen de un empresariado que son muchos o en el caso de sus organizaciones, de “facciones internas” con intereses diferenciados que atraviesan ámbitos como la producción o el consumo hasta el del poder político de alto nivel, la familia, los medios de comunicación, la educación, legalidad, el poder legislativo, e incluso en lo electoral. De esta forma se abre una amplia agenda de investigación de acuerdo a las tendencias y características de su participación³.

² Entre otros se distinguen los casos de Venezuela, Italia, Argentina, en donde la incursión del empresariado en la política ha trascendido.

³ Ejemplos de ello tenemos 1) empresarios que, siguiendo la corriente de la responsabilidad social empresarial, impulsan y financian la acción cívica y política determinando corrientes

Si bien, el análisis de cualquiera de las líneas resulta oportuno, en este caso me enfoco al *rastreo de las formas y los términos en que la conformación de las organizaciones empresariales entendidas como un actor político y su desempeño en este ámbito, impacta en la configuración del régimen, aportando indicios sobre la lógica de las transiciones y los actores involucrados.*

Dicho enfoque privilegia el análisis del desempeño político de la organización empresarial, la acción por encima de los determinantes estructurales, esto es, que aun cuando no excluye condicionamientos de orden internacional, económico ni cultural, su importancia o influencia es considerada como menos decisiva al privilegiar la libertad del actor y considerar cambios en sus espacios de actuación y su conducta respecto a normas, valores, programas e ideas.

Para ello, tomo como unidades de análisis específicas al Consejo Coordinador Empresarial -CCE- en el caso de México y a la Confederación Nacional de la Industria CNI en Brasil; con el objetivo de identificar líneas sobre las formas en que ambas organizaciones impactaron el proceso de cambio político e institucional, haciendo énfasis en las coyunturas de cambio de gobierno de 2000 (Mx), 2002 (Brs) y 2006 (Mx y Brs). Las dos últimas entendidas como momentos emblemáticos tanto del proceso de cambio político en ambos países, como de un mayor y mejor posicionamiento del actor empresarial en dicho proceso.

En el caso de México, el CCE considerado como la “cúpula de cúpulas” agrupa a varias organizaciones que tradicionalmente han representado a los diferentes sectores económicos, incluido un sindicato patronal y pequeñas elites de gran poder; la importancia del CCE radica en su capacidad para convertirse y mantenerse como legítimo interlocutor en las negociaciones con el gobierno, en su eficacia al enclavarse e influir en los espacios de toma de decisiones, en el carácter adaptativo, eficiente y enérgico de sus estrategias para la defensa de sus intereses y finalmente por obtener un nivel de autonomía y legitimidad tal que le ha permitido intervenir el ámbito legislativo

importantes de participación social; 2) empresarios que a manera individual hicieron grandes fortunas a partir de los procesos de privatizaciones y apertura al mercado; de acuerdo al poder e importancia de sus fortunas en la economía nacional gozan de interlocución con el ejecutivo y los principales actores políticos a un nivel personal, ejemplo de ello es, en el caso mexicano, Carlos Slim reconocido como el hombre más rico del mundo en el 2007; 3) los que conservan nexos con la cara autoritaria del régimen y que han procurado obtener beneficios a partir de sus redes de poder, es el caso por ejemplo de Eduardo Bours y su familia quien aún siendo presidente del CCE se avocó a organizar las finanzas de la campaña del candidato del PRI a la presidencia para posteriormente impulsar su carrera política como senador y luego gobernador en el Estado de Sonora (desde el inicio de su gubernatura los diferentes negocios propios y familiares fructificaron considerablemente); 4) figuras del mundo de la empresa privada que dado el nivel de apertura, tolerancia y participación pretenden hacer carrera política aprovechando redes populares generadas a partir de sus negocios, ejemplo, Víctor González Torres conocido como Dr. Simi, propietario de empresas farmacéuticas de medicamentos “similares” de bajo costo y franquicias de las mismas; 5) agrupaciones de pequeños empresarios quienes desde diferentes trincheras pretenden confrontar el embate de políticas públicas que afecten sus intereses; 6) También se encuentra el caso de prominentes empresarios del sector de las comunicaciones quienes en virtud del sector al que pertenece su ejercicio económico hacen uso de sus recursos determinando o bloqueando tendencias con alto impacto social y político.

y procesos electorales en forma abierta y tomando atribuciones que incluso, transgredieron la legalidad en la materia.

En Brasil retomo a la CNI, organización que congrega sólo intereses del sector industrial y que forma parte del histórico sistema corporativo de Brasil agrupando la totalidad de federaciones y sindicatos del país, asimismo, la CNI se destaca porque mantuvo su centralidad paralelamente a un sistema de organizaciones independientes.

La significativa importancia del empresariado industrial frente al de otros sectores se remonta en términos generales al proceso en el que el régimen militar llevó el crecimiento productivo a pasos forzados extendiendo la industrialización por sustitución de importaciones -ISI- a los bienes de capital; este escenario se convirtió en la base que permitió una revisión y ampliación de la ISI dándole dinamismo al mercado interno y competitividad externa, actualmente estos dos últimos se vinculan posicionando al país como un importante polo en el proceso económico regional del Mercosur.

Todo lo anterior colocó al empresariado industrial al centro de los retos que enfrentaba Brasil, asimismo la habilidad política de la CNI le permitió “reactivar” la acción colectiva de su sector al seguir objetivos como la inserción internacional competitiva además del seguimiento minucioso de sus demandas. Al identificar el proceso de transito redistributivo del poder entre el ejecutivo y el legislativo, la CNI generó una eficaz estructura de movilización enfocada al legislativo con resultados exitosos; de igual forma, los líderes de esta organización tradicionalmente han ocupado cargos de gobierno en forma simultánea.

En virtud de estas características se enfrentó el problema de las diferencias entre la organización en México CCE y la de Brasil CNI en el sentido en que, la primera aglutina múltiples sectores a diferencia de la segunda que básicamente engloba intereses industriales; sin embargo cabe recordar que el interés del trabajo se remite a la exploración de sus estrategias y desempeño político.

3

En México, la permanencia de un régimen durante setenta años y un largo e incierto proceso de apertura y liberalización política con medidas tendientes a la democratización, muestran la importancia de un análisis más acabado de los actores involucrados en dicho proceso; una urgencia coyuntural y analítica similar apremia en el caso brasileño.

El trabajo resalta la pertinencia de un análisis comparativo sobre el desempeño político del empresariado organizado, entendido este último como un actor político inserto en una coyuntura que representó un parteaguas entre el estatus previo y el escenario “por venir”; fuese una transición democrática y la aspiración de su posterior consolidación o el tentativo y no deseado, pero posible escenario de regresión o permanencia de una tendencia autoritaria del régimen.

Lo anterior, ante la presunción discursiva del empresariado sobre su natural apuesta y orientación hacia la transición-consolidación de un régimen democrático. Esto es, un cuestionamiento que guía el trabajo rastreando la forma en que han influido las acciones de la organización empresarial en la configuración del régimen político, en la definición de los valores, espacios y canales de acceso al poder.

Sin embargo, lejos de la línea “pro-democrática” del discurso empresarial, su accionar refleja una cultura política que privilegia formas poco e incluso contrarias a lo democrático, incluyendo maniobras como el uso discrecional de recursos trasgrediendo la legalidad, falta o nulo ejercicio de transparencia, severos problemas de representación, pactación elitista y excluyente, etc.

Algunos de los cuestionamientos subyacentes en la comparación preguntan si ¿las acciones y demandas de las organizaciones empresariales están orientadas a la construcción de un régimen democrático?, ¿de qué manera y en qué grado ha influido el papel de dicho actor en este proceso?, ¿existen diferencias internas importantes de acuerdo a sus intereses?, ¿cuáles son las herramientas o recursos de los que echan mano a partir de su condición organizada?.

La importancia del contexto y las diferencias del mismo señalan la pertinencia de un análisis comparado que permita cuestionar resultados con base en similitudes y diferencias; el estudio considera semejanzas entre ambos países, como los cambios y nuevas orientaciones en su modelo de desarrollo económico, el reto que enfrentaron en sus procesos de inserción internacional, el desafío que significan la gran inequidad del cuadro social del país, paralela a la coyuntura política y su complejidad ante el futuro de sus incipientes democracias, y finalmente, el papel significativo que la organización empresarial ha jugado en estos procesos.

Asimismo, las diferencias que pudieran entenderse como inconvenientes en la comparación, se presentan como oportunidades de observar resultados diferenciados ante variantes como el carácter militar del régimen autoritario en Brasil o la persistencia del sistema corporativo que incluye al empresariado dentro del sistema legítimo de representación de intereses estatales; esto frente al caso mexicano del cual su transición política es considerada como un caso “sui generis” y donde la organización del empresariado buscó instituirse en lo general de manera independiente al Estado.

El potencial beneficio de esta perspectiva aparece desde diferentes frentes; primero, por la posibilidad de un replanteamiento del espacio de lo político y de quienes son considerados como actores en dicho ámbito, esto es, el reconocimiento de que un actor identificado tradicionalmente como propio del ámbito económico o como grupo de interés, ha sido capaz de modificar sus capacidades y características haciéndose eficientes en su desempeño e intervención en el ámbito político. Derivado de ello se entrevé una alteración en la percepción sobre el papel de los actores involucrados durante los procesos de cambio político y las tendencias del impacto de sus acciones en la configuración del nuevo régimen.

En segundo lugar, se recupera el carácter trascendental del giro en la visión del empresariado hacia el legislativo, ante el reconocimiento e identificación del mismo como espacio vital en la negociación de los acuerdos y la resolución del conflicto; la fuerte tendencia de la acción empresarial del *lobby* debe entenderse como una ampliación en el plan de acción estratégica al buscar canales más eficaces de acceso al poder y a la legitimidad, así como una mejor posición en la creación de nuevas reglas formales e informales para la articulación de sus relaciones institucionales, todo esto como estrategia para alcanzar el mejor cumplimiento de sus intereses en un contexto democrático. En este punto también pueden entenderse las nuevas formas de negociación como la profesionalización del cabildeo como una señal del desgaste de

previas estrategias como la pactación directa con el ejecutivo o la concertación a gran escala entre sectores a nivel corporativo (gobierno-trabajadores-empresarios).

Finalmente, el eficaz desempeño político del empresariado en la concertación de acuerdos importantes que marcan la pauta en la construcción de la institucionalidad, abren necesariamente la discusión sobre la transparencia en los procesos de toma de decisiones o *accountability*, y que a su vez, implica la identificación y regulación del nivel de influencia de cada grupo y sus intereses incluidos en el proceso.

4

Aun cuando el propósito inicial de la investigación pretendió “medir y tipificar” a partir de indicadores concretos, el impacto que la organización empresarial de elite tiene sobre la construcción del régimen y su orientación democrática, las restricciones naturales en términos de tiempo y recursos limitaron dicho objetivo. Cabe hacer algunas aclaraciones al respecto.

En el capítulo uno se recupera en primera instancia la noción de cambio político y se discute sobre los efectos que dicho proceso ha tenido para la región latinoamericana en sus aspiraciones democráticas. Esto es, a más de dos décadas de procesos democratizadores en donde la idea de la transición fue la bandera, es importante cuestionarse sobre algunos de los resultados (retos y rezagos) que al momento ya se pueden valorar; la segunda parte recapitula brevemente los resultados del trabajo analítico sobre empresariado y reconstruye un marco para el análisis de las organizaciones de elite empresarial en tanto actores políticos inmersos en el proceso de cambio político y conformación del régimen.

El capítulo dos y tres se contiene el análisis de caso de las dos organizaciones empresariales en México y Brasil. Inicialmente se recapitulan las condiciones históricas de inserción y participación política del empresariado en sus contextos nacionales y la estructura institucional que rigió la relación entre el Estado y los empresarios; una segunda parte profundiza la caracterización de la organización y señala las formas propias de su desempeño político, así como posibles diferencias entre corrientes internas. Un tercer apartado relaciona las transformaciones político económicas de las últimas dos y media décadas que transformaron e impulsaron las condiciones de participación del empresariado.

Finalmente, se examina la intervención de las organizaciones empresariales en un contexto de transición haciendo énfasis en las dos últimas coyunturas de cambio de gobierno, siendo la más reciente para ambos países en el 2006; lo anterior a fin de resaltar el impacto de su acción política (objetivos, estrategias y resultados) tanto en particular en los procesos electorales como de manera general en los procesos de democratización.

En el caso de la confección del capítulo de México resultó fundamental el rastreo discursivo en prensa de un prolífico ejercicio de declaraciones por parte de los líderes empresariales así como la posibilidad de acceder libremente a documentos importantes encontrados en las páginas en Internet de las organizaciones.

El caso del capítulo de Brasil enfrentó circunstancias distintas. En primera instancia cabe señalar que implicó una estancia de investigación en dicho país en el que por

desgracia la escasez extrema de información en prensa remitió a fuentes distintas. Al parecer, la condición de inserción legítima al régimen de la organización deriva en una innecesaria búsqueda del mismo empresariado a hacerse presente en los diferentes *medios de comunicación*, que por cierto son escasos y pobremente especializados en su rastreo informativo y ejercicio analítico. Sin embargo excelentes investigaciones previas de los profesores Diniz y Boschi (2004); Wagner Mancuso (2004) y la guía y disposición personal de Eli Diniz y Wagner Mancuso ayudaron a la mejor reconstrucción del escenario.

Por último, es importante referir de manera general a un sin número de invaluables trabajos sobre empresarios sobre los cuales se basan muchas de las ideas y planteamientos a lo largo del trabajo, son los casos de la obra de Eli Diniz, Renato Boschi, Wagner Mancuso, Wagner Pralon, Cristina Puga, Francisco Valdés, Matilde Luna, Ricardo Tirado, entre otros.

C A P Í T U L O I

CAMBIO POLÍTICO Y ACTOR EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA

Los efectos del proceso de cambio político en dirección democrática de la región latinoamericana aún no son suficientemente claros; si bien algunas reformas desde la democracia reconocen y empiezan a cumplir demandas de actores y movimientos sociales surgidos durante la segunda mitad del siglo pasado, también es cierto que no ha sido muy útil sostener que por el hecho de haber instituido algunas reformas, el régimen⁴ alcanzó su condición democrática.

Peor aún, encontrarse frente a un pragmatismo reduccionista que relega lo social y aspira sólo a la articulación en lo político de reglas, partidos, instituciones y procedimientos como motores de la transición, aislando la búsqueda de una forma de vida que garantice condiciones de igualdad y libertad para los ciudadanos (un Estado de Derecho), ante la pretensión simplista de que un proceso electoral “limpio” democratiza al régimen en su conjunto.

Fenómenos como la alternancia del partido en el poder o el ascenso de gobiernos de “izquierda” se vuelven minúsculos cuando la democracia se encuentra aún edificada sobre arreglos normativos y legales, herencia de un régimen autoritario diseñado con fines no democráticos, y sí en cambio, para garantizar la deliberada discrecionalidad en las decisiones, el no rendimiento de cuentas, la impunidad, discrecionalidad en la procuración de justicia y en general los abusos de autoridad. El costo de sostener una democracia sin credibilidad ni un sustento social se ve en parte reflejado en respuestas como el abstencionismo que sumado a otros factores, camina en dirección a la ingobernabilidad y una inestabilidad en aumento.

Garantizar condiciones que nos permitan hablar de la existencia de una democracia electoral, es sólo una parte del proceso que valida la estructura representativa de la voluntad popular; más aún cuando el “discurso democratizante” permea la lucha por el poder entre actores y partidos de izquierda, centro y derecha por igual, mientras las políticas económicas de gobiernos de izquierda siguen la pauta de aquella derecha que moldeó el marco económico mundial.

Por ello, la redefinición del régimen en su conjunto ha de orientarse a una “instauración democrática” que implica destituir los rasgos autoritarios del viejo régimen y rediseñar un arreglo normativo e institucional adecuado a las necesidades de una verdadera democracia, esto es, que responda efectivamente a demandas sociales en materia de rendición de cuentas, equilibrio de poderes, derechos humanos, etc.

Entre las múltiples tareas de ese proceso se vislumbra un posible replanteamiento del espacio político y de quiénes son considerados como actores políticos dado su ejercicio

⁴ Esto es, de acuerdo a O'Donnell y Schmitter (1986): “El conjunto de pautas o patrones explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos de ese acceso, y los recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso”.

real de poder. El reconocimiento de que el empresariado, tradicionalmente identificado como un actor económico o como grupo de interés, ha sido capaz de modificar en su beneficio sus capacidades y las características de su intervención más allá del ámbito económico extendiéndose al territorio de lo político, acarrea la necesidad de examinar el impacto que tiene en la configuración del nuevo régimen, la alteración del papel de estos actores al involucrarse en los procesos de cambio político.

En este sentido, vale la pena reflexionar sobre el impacto que las organizaciones de elite empresarial en tanto actores políticos han tenido sobre el proceso de conformación del régimen en transición y sus aspiraciones democráticas. Este capítulo pretende hacer un muy breve balance sobre la situación latinoamericana enfocándose en el caso de México y Brasil, para posteriormente apuntalar las características del análisis del empresariado en tanto actor político y su inserción en el proceso.

1.1. EL PROCESO DE CAMBIO POLÍTICO EN LATINOAMÉRICA Y LA VISIÓN DEMOCRÁTICA.

De acuerdo con la teoría del cambio político suele entenderse por *transición política* al intervalo entre un régimen y otro durante el cual se carece de un consenso sobre la forma del orden institucional, por lo que se generan cuestionamientos a éste y a las prácticas presentes o incluso, a los mismos actores políticos⁵. La ausencia de este consenso deriva en el enfrentamiento entre actores y/o grupos por la definición y establecimiento de un nuevo orden; es en esta lógica de distribución del poder que los actores definen las características del nuevo régimen.

De igual forma, existe un consenso entre los autores respecto a que la democratización puede ser precedida por un proceso gradual y limitado de apertura política conocido como de “liberalización política” que inicia una lógica de competencia y participación política, y que puede o no, terminar acelerando o induciendo la transformación de dichos regímenes. Por ello, la liberalización también puede entenderse como una estrategia adaptativa del grupo en el poder y que tiene como objetivo la continuidad -capacidad del régimen autoritario de flexibilizarse-; lo anterior no significa que el proceso de liberalización no pueda desencadenar la transformación del régimen.

A lo largo de las últimas tres décadas, la mayoría de los países en América Latina⁶ iniciaron procesos de cambio político iniciando procesos transitorios con miras a la democracia y partiendo de diferencias importantes en sus regímenes precedentes. El análisis del proceso ofreció perspectivas tanto positivas como negativas, por ejemplo, por los peligros latentes de una regresión autoritaria, el advenimiento de populismos ante la ascensión de gobiernos de “izquierda” a nivel regional o las consecuencias del tránsito entre su figura como movimiento social a convertirse en fuerza política, partidos u organizaciones que se mantengan, o bien, por su inexperiencia para gobernar.

⁵ Sobre esta definición coinciden Morlino (1980) y O'Donnell y Schmitter (1986)

⁶ Con excepción de Cuba y Haití.

La aparición de gobiernos de centro y de “izquierda” en el actual mapa político latinoamericano no dice mucho considerando las transformaciones en la significación de la izquierda. Las nuevas experiencias con estos gobiernos generan desconfianzas sobre lo que se puede esperar de su paso por el poder, sin embargo, hasta ahora no muestra el peligro de inestabilidad institucional ni un quiebre real con el mundo establecido⁷.

Los gobiernos llamados de izquierda en la región, responden a electorados que no encuentran todos en el mismo lugar ideológico forzándolos a moderar sus posturas, asimismo, a diferencia de generaciones anteriores, dichos electorados de centro, orientan sus formas de participación y preferencias políticas a partir de experiencias en un contexto diferente que, salvo las diferencias por país, les ofreció nuevas oportunidades de integración o incluso formas de exclusión diferenciadas.

En lo electoral, la región experimentó entre el 2005 y el 2006 un intenso periodo que delineó un nuevo mapa político regional implicando un momento importante para probar el estado de las transiciones y el funcionamiento de las instituciones⁸. El proceso llevó al cambio de la mayoría de los gobernantes con once elecciones presidenciales y nueve legislativas concurrentes además de algunas otras locales⁹.

Un elemento a considerar en la evaluación sobre el estado de democratización en la región son las percepciones sobre lo que los mismos ciudadanos piensan y/o perciben al respecto. A pesar de que el significado de la democracia es bastante difuso y que sus instituciones básicas no cuentan con legitimidad consensuada en gran parte de los países de la región, los pueblos saben qué se necesita para ser actor en el mundo globalizado.

⁷ Salvo el caso venezolano, 14 presidentes de Estado fueron sustituidos por razones diversas y presión popular antes del fin de su mandato pero siempre dentro de la legalidad vigente en cada uno de sus países sin ser derrocados por la fuerza de las armas inaugurando nuevas formas de inestabilidad democrática.

⁸ Dos países del Cono Sur (Brasil y Chile), los cinco de la región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), tres de América Central (Costa Rica, Honduras y Nicaragua) y México -11 de 18- celebraron elecciones presidenciales.

⁹ La reelección estuvo presente en 63% de las elecciones presidenciales celebradas, tuvo éxito en 6 de 7 elecciones, el balance mostró varios resultados negativos y pocos positivos. 7 experiencias desde 1978 a la fecha confirman sus peligros y defectos: Stroessner en Paraguay (inconclusa como secuela del golpe de Estado de 1989, Stroessner estaba en el poder desde 1954 por varias reelecciones sucesivas); Balaguer en República Dominicana (su último mandato fue acortado de 4 a 2 años por fraude durante su última reelección en 1994); Fujimori en Perú (inconclusa debido a su fuga del país por fraude y corrupción); Gonzalo Sánchez en Bolivia (tuvo que renunciar a mitad de su período); y los segundos gobiernos de Carlos Andrés Pérez (inconcluso por destitución) y Rafael Caldera en Venezuela; el segundo mandato de Menem en Argentina, que concluyó su período acosado por problemas económicos, desempleo y denuncias de corrupción. Los ejemplos de Cardoso en Brasil (inmediata) y de Sanguinetti en Uruguay (alterna) constituyen experiencias moderadamente positivas. Hoy 40% de los países están gobernados por mandatarios reelectos, mientras en 2004 había un solo presidente reelecto (Leonel Fernández en República Dominicana - alterna) hoy, sólo dos años después hay siete: tres bajo la modalidad inmediata: Chávez, Lula y Uribe, y cuatro bajo la modalidad alterna: Arias, Fernández, García y Ortega. Desde el retorno de la democracia en 1978, nunca antes había habido en la región tantos presidentes reelectos (Zovato:2006).

Así, la democracia como sistema de gobierno cuenta con un capital de buena fe que muestran algunos indicadores como los que arroja el Latinobarómetro; las principales tendencias regionales del periodo muestran que (www.latinobarometro.org/2006):

- Aumentó el valor que los ciudadanos dan al voto. Esto se infiere de acuerdo a la percepción que los ciudadanos tienen sobre las condiciones de verdadera competencia en los procesos electorales, esto es, que la elección es limpia, que el acceso de los candidatos a la propaganda está equilibrado, etc. En este sentido, los ciudadanos asumen que son ellos mediante el voto quienes deciden la elección. De otra forma, no es el ciudadano quien decide la elección, sino otros factores que le quitan poder. Así, la percepción de que las elecciones son limpias aumentó de 37% a 41% y la percepción de que las elecciones son fraudulentas disminuyó de 54% a 49%.

- Respecto al significado de la democracia, cuatro de cada diez latinoamericanos la asocian con “libertades civiles e individuales”. El segundo lugar lo ocupa con mucho menor importancia (uno de cada diez) la “igualdad y justicia”.

Un factor preocupante es el hecho de que cada día un mayor número de personas no saben que responder a esta pregunta dejando un vacío fundamental para el desarrollo o consolidación de un régimen democrático, en el sentido de que si no se tiene al menos una idea de “lo que es” la democracia, se complica un tránsito hacia esa desconocida, atravesando por la aceptación o rechazo de actores, prácticas o instituciones que no pueden ser identificados con “lo democrático”¹⁰.

- A pesar de ello, la democracia como sistema de gobierno goza de gran legitimidad en la región y más allá de sus componentes hay un consenso de expectativas respecto de ella, tanto política, como económicamente¹¹.

Finalmente ha de mencionarse que, aun que en términos económicos la región no crece a una velocidad que llame la atención, la situación macroeconómica es más sólida y muestra mejorías, lo que le permitiría enfrentar shocks externos de mejor manera que antes del inicio de las transiciones. Asimismo, no existen procesos bélicos o amenazas de tipo nuclear lo que le diferencia favorablemente de otras regiones. En este sentido y quizá como un balance general podría decirse que las reformas empiezan apenas a dar sus frutos.

1.2 UN BALANCE, RETOS Y REZAGOS EN MÉXICO Y BRASIL.

México y Brasil comparten elementos históricos, culturales, en su desarrollo y respecto a la importancia económica y política que ejercen a nivel regional. Asimismo y a semejanza del resto de Latinoamérica, después de un largo periodo de control

¹⁰ Los porcentajes por país de quien no sabe responder sobre el significado de la democracia son: Nicaragua (59%), Honduras (59%), Brasil (53%), Guatemala (50%) El Salvador (49%). Esto contrasta con otros países donde es la minoría: México (25%), Chile (23%), Panamá (22%), Bolivia (19%), Uruguay (15%), Venezuela (12%) y Argentina (9%).

¹¹ Un indicador de apoyo al régimen democrático, que es más bien independiente del desempeño, es la preferencia de los ciudadanos por la democracia respecto de otros tipos de régimen, esto es, el apoyo a la democracia en contraparte al autoritarismo o una actitud indiferente al tipo de régimen. Latinobarómetro registra este indicador desde 1995 y el resultado de este año muestra un aumento del apoyo a la democracia de 53% en 2005 a un 58% en el 2006. Se trata de un incremento de 5 puntos, lo cual se encuentra asociado a una baja del 5% en los NS/NR y a una disminución del 2% en los que le da lo mismo un gobierno democrático que uno autoritario.

autoritario y un Estado intervencionista-proteccionista ambos países enfrentaron durante la última década del siglo XX, el reto de articular los objetivos del crecimiento económico con un cambio político de aspiraciones democráticas.

Ambos países atravesaron profundos procesos de cambio político aunque con diferentes ritmos.

México

El proceso de transición mexicana ha sido analizado por diversos autores¹². Sin embargo, aun cuando se han hecho buenos intentos para definir algunos cortes y eventos distintivos en el proceso, no existe un consenso sobre cuándo empezó e incluso tampoco sobre cuándo terminó, si es que ya sucedió.

Cansino plantea que el sistema político mexicano, es identificado por su larga resistencia al cambio de más de siete décadas, que atraviesa por una fase de ajustes continuos *sin que se halla establecido un arreglo normativo e institucional claramente democrático*¹³. Asimismo identifica el inicio de un proceso de liberalización desde hace treinta años mismo que propició el aumento de la contestación y la participación política de diversos actores.

Esto es, se estableció un régimen transitorio que conserva buena parte de las inercias autoritarias del pasado y que ha debido generar nuevas condiciones de participación y competencia dando como resultado un ordenamiento político ambiguo en donde conviven procesos como elecciones cada vez más transparentes con prácticas como el clientelismo, gastos excesivos de campaña, corrupción, coacción del voto, etc.; igualmente se encuentran ordenamientos legales contradictorios con la lógica democrática, abusos de autoridad, violación de derechos humanos, ausencia de un Estado de Derecho, etc.

En este caso, aún cuando la reforma de 1977 significó un avance importante en el proceso liberalización política, durante toda la década de los 80`s se avanzó poco en términos de democratización bajo el control del PRI¹⁴, partido que se mantuvo en forma ininterrumpida siete décadas en el poder.

Una vez que la liberalización del régimen autoritario posrevolucionario había dado paso a la alternancia del PRI en el poder, se debilitaron las dos piezas clave del sistema político mexicano señaladas por Cosío Villegas, el presidencialismo y el partido de Estado. Sin embargo, la denominada “revolución democrática del 2 de julio del 2000”¹⁵ no refiere de ninguna manera la conclusión de un proceso de democratización sino apenas un posible corte al proceso de liberalización política, de una apertura controlada, restringida a lo electoral, en la que los cambios, fueron más un resultado de las demandas que de una verdadera intención de renovación y cambio.

¹² i.e. Cansino (2000); Azis Nassif (2003); Labastida, López (2004).

¹³ De acuerdo a Dahl (1971) un régimen democrático o poliarquía se caracteriza principalmente por: a) pluralismo o existencia de múltiples estratos socio-económicos que tienden a resolver conflictos de intereses y a favorecer su consulta; b) multipartidismo, que implica competencia y alternancia en el poder de partidos políticos plurales más que basados en una determinada clase social; y c) efectivas garantías de derechos y libertades individuales, tales como la elección de líderes a través del sufragio universal, responsabilidad del gobierno ante el parlamento y control jurídico de los gobernantes.

¹⁴ Partido Revolucionario Institucional.

¹⁵ Cansino, 2004.

Brasil

De acuerdo a la base institucional del régimen y quiénes son los que en éste detentan el poder, el caso brasileño guarda importantes diferencias; “el poder ejecutivo estuvo en manos de las fuerzas armadas como institución desde 1964 hasta 1985 y los dirigentes jamás se adaptaron a la vida civil”, como ocurrió en México con Lázaro Cárdenas¹⁶. Caracterizada por O’Donell, Schmitter y Whitehead (1986) como un “autoritarismo burocrático” su transición se determinó por la tutela militar en sus primeras etapas, y un complicado proceso de concesiones oficiales y conquistas sociales.

En comparación con México, puede decirse que Brasil se adelantó significativamente en su proceso de democratización dado que, a una década de haber surgido el régimen por el golpe militar de 1964, inició un proceso de liberalización política que culminó con el triunfo de la oposición (en alianza con una fracción parlamentaria del régimen militar). A partir de 1979 el general Joao Baptista Figueiredo en la presidencia aceleró la transición política al comprometerse a la completa democratización del país. Entre las medidas por él impulsadas está la sanción de una nueva ley de partidos políticos, que acabó con el sistema bipartidista artificial que existía en Brasil.

En 1985, José Sarney, un antiguo militante del partido gubernamental ocupó la presidencia, y pese a su giro conservador la transición siguió adelante pues al ganar las elecciones presidenciales bajo las normas electorales del propio régimen, se dio paso a un gobierno civil, que en 1988 convocó a un Congreso constituyente que elaboró y aprobó la nueva constitución democrática. La siguiente elección presidencial directa de 1989, el candidato civil del Partido de la Reconstrucción Nacional, Fernando Collor de Mello, obtuvo el triunfo con 53% de los votos.

Durante dos períodos consecutivos de Fernando Henrique Cardoso (PSDB) a cargo del Ejecutivo federal, se aplicaron reformas estructurales dirigidas a transformar la estrategia de desarrollo que, por décadas, había impulsado el crecimiento brasileño. En 2002 sobrevino un acontecimiento político único, la victoria en elecciones presidenciales limpias y abiertas de un partido de raíces obreras y orientación política socialista, que ganó con el dirigente sindical metalúrgico paulista Luís Ignacio "Lula" da Silva (PT), (significó su cuarto intento por llegar a la presidencia de la República).

La elección de un líder con las características políticas (e, incluso, personales) de Lula planteó un amplio conjunto de interrogantes en los ámbitos político y económico. Sin embargo, el PT entró en una crisis, en medio de un proceso de desintegración y lucha entre facciones, un gobierno desorientado y sin una estrategia ante la oleada de acusaciones y declarando un complot de la oposición y de las elites económicas. Sin embargo, ambas fuerzas se mostraron interesadas en mantener a Lula en el poder, una para debilitarle lentamente hasta las elecciones de 2006 y las otras para asegurar la estabilidad macroeconómica, que garantizara al menos un crecimiento mediocre y un *statu quo* menos arriesgado.

Si bien en el escenario político brasileño no hay actualmente indicios de un golpe militar de la derecha o una revolución de izquierda, existen manifestaciones de insatisfacción social que aun cuando carecen de una voz en forma política, permiten dar cuenta de los problemas y retos que alberga la democracia brasileña.

¹⁶ O’Donell, Schmitter y Whitehead (1986) en *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Tomo 3, p.121.

Por ejemplo el desafío que plantea el Dr. Wanderley Reis de conciliar los intereses de múltiples actores junto al problema de la gobernabilidad¹⁷. Es decir, Reis se pregunta sobre la posibilidad de que Brasil enfrente un cuadro inestable de “deterioración hobbesiana” (retomando el análisis clásico de Huntington) ante el actual deterioro del tejido social, la criminalidad, violencia creciente y el surgimiento de espacios donde la autoridad estatal no tiene condiciones de hacerse valer de modo efectivo. Y que en un contexto de fragilidad de las instituciones políticas que confrontan precariamente a las diferentes fuerzas sociales o conjuntos de intereses, derivase en una “ingobernabilidad pretoriana”, llevando a la arena política recursos de cualquier naturaleza, en un vaivén cuya tendencia se orienta al protagonismo de los militares que controlan el peculiar recurso de los instrumentos de coerción física.

El proceso económico

Como se ha dicho, paralelo al proceso político, el conjunto de la región latinoamericana experimentó profundas transformaciones de orden económico. Casi en forma simultánea en los dos países objeto de este estudio, el régimen de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) entró en crisis por lo que cada país hubo de reorientar su política económica, sólo que con ritmos y direcciones distintas.

Inicialmente México elevó la demanda sin ocuparse de reordenar su estructura productiva y posteriormente a partir de los 80's transitó al modelo del consenso de Washington bajo el cual abrió rápidamente su economía; a diferencia de Brasil que bajo el régimen militar privilegió un forzado crecimiento desde la producción e inició y profundizó su liberalización económica sólo hasta la segunda mitad de la década de los 90's. Sin embargo ninguna de estas estrategias impidió el agravamiento de la crisis del modelo y en cambio abrió paso a desequilibrios y severos conflictos como el endeudamiento, excesivo en el caso de Brasil y que en México ocasionó la merma en el sector público productivo¹⁸.

Como resultado, Marques-Pereira y Théret señalan escenarios nacionales desequilibrados en su estructura de reparto, un Brasil con devaluación de las capacidades productivas además del déficit democrático en el ámbito político y laboral; y de igual manera, un México con déficit económico y político en donde el primero afecta el financiamiento del sector público y el segundo que involucra en forma importante presiones del capital privado.

La respuesta de ambos países fue radical aunque opuesta, Brasil optó por una democratización acelerada que combinó con estrategias económicas conservadoras que le llevaron a la hiperinflación. México en cambio, conservó su sistema político y reorientó su política económica bajo la línea neoliberal. Durante los 90's México profundizó dicha estrategia económica y Brasil adopta una estrategia económica similar desde la segunda administración de Cardoso (1998-2002), una vez que había conseguido la estabilización monetaria con el Plan Real.

¹⁷ “Dilemas da democracia no Brasil” en Avelar Lúcia y Cintra Antonio Octavio (org.) (2004) *Sistema Político Brasileiro: uma introdução*. São Paulo. Fundação UNESP-Editora. Rio de Janeiro. Fundação Konrad Adenauer Stiftung. Brasil.

¹⁸ Marques-Pereira y Théret en Vega y Bizberg *coords.* 2004.

Así, las reformas políticas dirigidas a la construcción del régimen democrático, estuvieron acompañadas por procesos de liberalización económica que transformaron su modelo de desarrollo económico protegido y “hacia adentro”, hacia una estructura abierta y competitiva mediante reformas orientadas al mercado como las privatizaciones, la liberalización comercial y apertura externa.

Sobrevino una drástica redefinición de la agenda pública que rompió el orden anterior que privilegiaba la tutela del Estado. En dicha redefinición fueron relevantes el tipo de prioridades de las nuevas elites dirigentes internas, así como de sus coaliciones de apoyo político. De igual manera, el comportamiento de los actores estratégicos fue decisivo en el ritmo, forma y ejecución de dicha agenda de prioridades.

Los resultados de las reformas económicas implementadas por los gobiernos de línea liberal desencantaron y comprobaron a un alto costo, que el mercado por sí mismo no es capaz de generar empleo, ni de regular, incrementar inversión, crecimiento ni estabilidad; en este sentido, las metas sociales planteadas por el proceso de transición democrática quedaron disminuidas en la agenda pública, llevando al cuadro social tanto mexicano como brasileño, a un proceso de exclusión social que incluyó un incremento en los niveles de desigualdad, violencia urbana y concentración de renta.

Todo lo anterior bajo un marco que conjugó sucesivas crisis internacionales, la presión de agencias económicas multilaterales, la necesidad de inserción en la economía global trajo nuevos retos como por ejemplo, su participación en procesos comerciales regionales como el TLC (México) y el Mercosur (Brasil) desde posiciones diferenciadas, el primero como el socio más débil y el segundo desde un lugar dominante aunque no sin dificultades¹⁹.

El balance

El inicio del nuevo siglo trajo cambios importantes en los regímenes políticos de los dos países. En los dos casos, la transición entre los partidos en el gobierno avizoraba escenarios de incertidumbre sobre el rumbo que seguirían tanto en el orden político como el económico.

En el 2000 México consumó la tan esperada alternancia en la presidencia de la república con Vicente Fox del PAN (centro derecha), un candidato que carecía de arraigo en su propio partido y que fue mejor identificado por su trayectoria en el sector privado. Si bien la alternancia estuvo precedida de un avance importante de la oposición en gobiernos locales, aún conservaba una estructura político-institucional guiada con las redes de poder tejidas por el PRI durante setenta años. En el caso de Brasil, en 2002 y después de varios intentos, Luís Ignacio Lula Da Silva del PT (izquierda) reconocido por su trayectoria en la izquierda y su origen sindicalista, conquistó la presidencia.

Tanto para México como para Brasil, 2006 resultó un momento fundamental dado que ambos países tuvieron procesos electorales federales que definirían en buena medida la

¹⁹ En este aspecto el TLCAN retoma en México un padrón deformado de crecimiento guiado por las exportaciones y que implica la dependencia económica unilateral con los Estados Unidos; en cambio, el mercosur significa para Brasil la necesaria vinculación entre un dinamismo del mercado interno con la competitividad externa (Marques-Pereira y Théret:2004). Lo anterior significa escenarios distintos para el sector privado nacional que se coloca como actor central en la confrontación de los nuevos desafíos dejando de lado la tutela del Estado.

orientación y el perfil de sus regímenes aún endebles, así como el posterior desarrollo de sus instituciones.

Finalmente y después de enfrentar procesos altamente competitivos que además se caracterizaron por la ausencia de propuestas, guerra sucia, una segunda vuelta en Brasil y en el caso mexicano un fuerte conflicto post electoral, resultaron electos como presidentes, en México, Felipe Calderón del PAN con apenas el 35.9% de los votos y en Brasil Luís Ignacio Lula da Silva de la coalición PT/PRB/PC do B con un amplio margen del 60.8% de votación; ambos dando el triunfo al oficialismo por la continuidad de los partidos que durante el periodo anterior tuvieron el poder y que dos periodos atrás habían sido oposición.

La participación electoral con respecto de la elección inmediata anterior disminuyó en México en 5 puntos porcentuales; por el contrario, en Brasil vio un incremento de 1 punto porcentual. En cuanto al escenario de éxito gubernamental de acuerdo a la posibilidad de obtener mayorías en el parlamento y aprobar sus proyectos, ninguno de los dos presidentes electos cuenta con mayoría legislativa propia, por lo que el Ejecutivo deberá procurar acuerdos —esporádicos o, preferiblemente, de mayor alcance—, para llevar a cabo su agenda de gobierno. Ver cuadro No 1.

Cuadro No. 1 Participación electoral y Distribución parlamentaria en México y Brasil

País	Participación electoral elecciones presidenciales 2005-2006		% de votación del ganador	Distribución parlamentaria en elecciones 2005-2006	
	<i>elección anterior</i> %	<i>última elección</i> %		<i>Cámara alta</i>	<i>Cámara baja</i>
	México	64,00 (2000)		↓ 58,57 (2006)	35.9%
Brasil	82,26 (2002)	↑ 83,25 (2006)	60.8%	Sin mayoría	Sin mayoría

Fuente: Elaboración con datos del Latinobarometro 2006

En este contexto, quedan aún múltiples incógnitas respecto a la posible dirección y desarrollo de los periodos de gobierno; para México, el urgente reto de construir la legitimidad del gobierno entrante, arrastra el hartazgo por un largo y sucio periodo de campaña y el fuerte conflicto post electoral que dejó una sociedad muy dividida. El presidente electo, F. Calderón si bien proviene de la derecha, necesita adoptar una postura incluyente en los temas de la agenda nacional y considerar las condiciones de competitividad para posicionar a su partido para las elecciones intermedias que renovarían el congreso en el 2009.

Brasil por su parte, se rige por un segundo periodo bajo el mando de Ignacio Lula Da Silva quien necesita limpiar la imagen de su partido por los dos escándalos de corrupción que lastimaron severamente la imagen del partido y de la oposición; en su primera elección, Lula alertó voces de alarma en los centros financieros por las posibles consecuencias del ascenso de la izquierda al poder; sin embargo no ha quedado clara la dirección hacia donde lleve el equilibrio entre el hecho de que es un presidente de izquierda que viene de la clase obrera y su programa de gobierno que juega con las reglas del mundo globalizado, sigue las reglas neoliberales de la macroeconomía y acata las reglas del FMI. Hoy en la segunda elección de Lula, la bolsa brasileña ha reaccionado con importantes signos de confianza.

Finalmente, después de la tan esperada experiencia de la alternancia en México y a veinte años del fin de la dictadura militar brasileña, la evaluación sobre la consolidación de sus democracias a sido focalizada en mayor medida a la evolución de las instituciones que componen su sistema político formal tales como los partidos, las elecciones y el congreso.

Sin embargo, los problemas de corrupción, financiamiento irregular en las campañas, compra y venta de apoyos en el legislativo y en general, de lo que representa la clase política en ambas naciones, muestran que a más de dos décadas de haber iniciado el proceso de democratización, sus sistemas políticos aún tienen importantes carencias para responder con alternativas eficientes a las demandas sociales; además de mantenerse como una estructura alejada de la sociedad y que no es percibido por ésta con respeto ni confianza por continuar reflejando más los intereses de una elite que los de la ciudadanía.

Rezagos y retos del proceso.

Aun cuando con el largo proceso de transformación denominado en el caso de México por Labastida y López (2004) como una *transición prolongada*²⁰ han habido cambios orientados a la democratización, en ambos países aun restan importantes reformas institucionales para poder afirmarse como una democracia consolidada.

En este sentido, más allá del proceso electoral conflictivo como el del en 2006 México o la fuerte crisis política por denuncias de corrupción en Brasil durante el 2005, aspectos como la vigencia del Estado de derecho, los derechos humanos y otros ámbitos han puesto a prueba el estado de sus regímenes democráticos.

Labastida, Camou y Luján (2000) denominaron como *transiciones simultáneas* a un proceso de cambio multidimensional que resalta la necesidad de incluir en el análisis los cambios experimentados en otros ámbitos como el sociocultural y el económico que se presentan junto con la más tematizada transición política.

Uno de los aspectos más importantes a tratar es el que discute el posible equilibrio en la relación entre economía y política, específicamente entre dos de las tendencias que actualmente se presentan con mayor fuerza dentro de esos ámbitos, me refiero a la viabilidad del equilibrio entre las exigencias básicas de los regímenes democráticos y las demandas impulsadas desde el modelo de economía de mercado.

Más que la esperanza de una generación espontánea del equilibrio, la pregunta plantea el reto de esclarecer las formas y mecanismos específicos a partir de los cuales resulte posible institucionalizar eficazmente los intereses en conflicto. El reto implica como primer medida el conocimiento claro sobre los actores que impulsan lo planteamientos

²⁰ Los autores se adhieren a ésta categoría con objeto de no caer en limitantes para el análisis teórico, a partir de aquello que se conoce como el “excepcionalismo” del caso mexicano, por lo que prefieren categorizarlo a partir de sus elementos de gradualismo, temporalidad y el énfasis en lo electoral que resalta la importancia de la negociación entre gobierno y actores políticos de la oposición mediante discusiones sobre reformas electorales; así, al hablar de transición prolongada los autores refieren el largo lapso transcurrido en recurrentes negociaciones para instaurar reglas políticas aceptables para los actores políticos principales que detentan el poder, además del énfasis en la dimensión electoral para comprender el paso de un autoritarismo sustentado en un partido hegemónico a una democracia con elecciones limpias, libres y competitivas con posibilidades de alternancia.

de estos proyectos y que por lo mismo participan en la negociación política sobre el diseño y rediseño institucional.

1.3. LA INSERCIÓN DEL EMPRESARIADO EN EL ÁMBITO POLÍTICO: ALGUNOS ENFOQUES Y UNA PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS.

La evolución en el estudio de los empresarios se ha orientado hacia diferentes líneas de investigación e interpretación y los intentos de acercamiento parten de distintas perspectivas teóricas.

En Brasil

Parte importante de la literatura que se desarrolló sobre el empresariado a lo largo de la historia de Brasil, derivó en una discusión sobre una cuestión fundamental, esta es, el grado de fuerza política que tiene el empresariado en el país.

Si bien en términos generales los autores concuerdan al reconocer que el poder público brasileño da entrada a presiones empresariales específicas en defensa de beneficios particulares mediante prácticas de corrupción y *rent seeking*²¹, el debate discute el problema sobre si el empresariado brasileño es fuerte o débil.

Mancuso identifica diferentes ciclos de interpretación en torno a este debate²².

Los autores de la 1ª ola (fines de los cincuenta) afirmaban que el gran empresariado industrial de capital nacional era un actor *fuerte* capaz de impulsar una revolución “nacional y democrática” en alianza con trabajadores urbanos y en contra del latifundio e imperialismo (Gomes de Mattos, 1958; Werneck Sodré, 1958; ambos ligados al Instituto Superior de Estudios Brasileños -ISEB-).

En una 2ª ola (entre el golpe militar de 1964 y durante los setenta), se argumentó que la burguesía industrial brasileña era *débil* al no interesarse por el proletariado como compañero y aliado político, ni oponerse al latifundio, no era nacionalista ni antiimperialista y se contentaba con ser socia menor del estado y del capital internacional. (Fernando Henrique Cardoso, 1965, 1971 y 1972; Celso Furtado, 1965; Caio Prado Júnior, 1966; Luciano Martins, 1968; Luiz Carlos Bresser Pereira, 1974 y Florestan Fernández, 1976).

Dentro de lo que sería identificado como una 3er ola a fines de los setenta e inicio de los noventa, se sugirió que la *fuerza* del gran empresariado se confirmaba por su esfuerzo al romper con el bloque que subió al poder con el golpe de 1964, instrumentando campañas contra la estatización y por la redemocratización (Cruz, 1978; Payne, 1994), y por su intensa y exitosa acción política durante las fases de

²¹ La práctica conocida como *Rent seeking* consiste en el uso de recursos por un agente para obtener privilegios especiales mediante la vía de algún proceso político. El supuesto característico consiste en que la ganancia obtenida por el agente es menor al perjuicio resultante para las otras personas (Tullock, 1993).

²² En Wagner Mancuso. *O empresariado como ator político no Brasil - uma agenda de pesquisa*. Trabajo presentado en el 5º encuentro de la Asociación Brasileña de Ciencia Política ABCP en Belo Horizonte Julio 2006.

industrialización, el primer régimen democrático y el régimen autoritario (Estado Nuevo y dictadura militar) (Diniz & Boschi, 1978; Leopoldi, 1984).

La 4ª ola surgida durante la 2a mitad de los noventas y que perdura hasta la actualidad, sus exponentes identificados como “brasilianistas” sostienen la *debilidad* política del empresariado y su incapacidad de 1) influenciar el poder público en la toma de decisiones en favor de la iniciativa privada y 2) ejercer un natural liderazgo en el nuevo modelo de desarrollo que privilegia la iniciativa privada sobre el Estado. Sus tesis afirman una dificultad crónica de constituir y mantener acciones colectivas en torno a propuestas unificantes (Schneider, 2004, 2002, 1998, 1997a y 1997b; Power & Doctor, 2002; Doctor, 2002; Weyland, 2001, 1998a, 1998b; Kingstone, 2001).

Finalmente, un quinto bloque comprende trabajos publicados a partir del 2000. En ellos, los autores cuestionan parte de los planteamientos centrales en los trabajos de la fase previa. Discuten la idea de que el empresariado brasileño es incapaz de gestar y sostener acción colectiva así como la idea de que el corporativismo es la causa principal de dicha incapacidad.

Por el contrario, estos autores buscan demostrar que el desempeño político del empresariado es notablemente efectivo en su proceso de organización y movilización específicamente a lo largo de la década de 1990 y como producto de un doble proceso que incluyó causales de orden político-económico (Oliveira, 2003; Mancuso, 2004a; 2004b; Mancuso & Oliveira, 2005).

Particularmente Mancuso (2004) muestra a la CNI como un actor político articulador de la movilización de una estructura corporativa, capaz de asumir el papel de “empresario político” mismo que decide asumir el costo de organizar y propagar la acción colectiva con vistas a la provisión del bien deseado por todos (Hardin, 1982; Moe, 1988).

El autor señala que: un actor político “fuerte” puede ser definido como aquel cuyos intereses *colectivos* son reflejados sistemáticamente por las decisiones *no-ilegales* del poder público; con la intención de probar la medida en que las decisiones tomadas sobre las propuestas legislativas más importantes para la industria corresponden a los intereses del sector industrial.

En México

Por una parte, alrededor de la década de los ochenta mientras el país transitaba inicialmente a un proceso de cambio político después que se desgastara la estructura institucional revolucionaria; las principales líneas de investigación abrieron diferentes campos de análisis (Valdés:1997-38) a) el de la representación política que se aboca al análisis de las relaciones corporativas (Concheiro, et. al. 1979; Leal, 1979; Luna, 1990) que posteriormente se preocupa por la problemática partidaria y electoral (Luna, Tirado y Valdés 1991); b) el de la acción cívica y la convocatoria social del empresariado (Millán 1988, Valdés 1987; Luna, Tirado y Valdés 1991); c) sobre la administración estatal y políticas públicas (Green 1981) y las estrategias empresariales para intervenir en su formulación (Luna 1990 y 1992) y d) el de las relaciones entre economía y política (Jacobó 1986; Garrido, Jacobó y Quintana 1987).

Respecto a las perspectivas teóricas, destacan los análisis a partir de su categorización como clase social, como élite y como grupos de presión. Por otro lado ciertos autores

como Millán, Luna, Tirado, Puga, Valdés, Jacobo, Basáñez y Saldivar iniciaron la búsqueda de un nuevo enfoque que les permitiera una mejor explicación de la realidad durante un periodo de cambio político en el que los actores como el empresariado empezaban a constituirse como elementos destacados en el escenario político nacional. En sintonía con un contexto socio-político convulso, estos análisis resaltaron la importancia de la lógica del conflicto en la relación entre empresarios y poder político y dieron un primer paso al definir que el proceso de esta relación no es de ninguna manera estático o preestablecido y que justo, es necesario un análisis mucho más acabado del actor empresarial ante el objetivo de conocer de manera fidedigna la realidad social y política mexicana.

Estos autores, empezaron a denominar al empresariado como un actor social y político complejo y heterogéneo, por lo que renunciaron a reducir su explicación a categorías clasistas o limitadas por su economicismo. Así, sus trabajos enriquecieron la investigación a partir de la construcción de categorías analíticas sobre distintos elementos y procesos lo que les permitió hacer caracterizaciones sobre su participación política y de las organizaciones representativas de sus intereses; destacar las facciones políticas e incluso ideológicas del sector lo que dio muestra de la gran heterogeneidad interna; resaltaron la importancia sobre la influencia de las estrategias de acción política sobre ámbitos como el partidario, electoral, de políticas públicas, de acción cívica y cultural (Valdés 1997).

Finalmente, después de las aportaciones de esta importante fase de desarrollo analítico, Puga (2004) y Valdés (1997) aportan una visión ampliada sobre el empresariado; por una parte y desde un minucioso análisis histórico, Valdés se aboca a la reconstrucción de los periodos de institucionalización de las relaciones de poder que configuraron la relación entre empresarios y política en una perspectiva de largo plazo.

El objetivo de su trabajo es mostrar que el sector empresarial en México ha desplegado estrategias de acción, cuyo objeto es la transformación de "propiedades estructurales" del entorno institucional, socioeconómico y político. La hipótesis de Valdés parte de que la dinámica del actor empresarial muestra una tendencia a construir un espacio sociopolítico distinto al que marcan las modalidades de acción originadas durante el proceso de institucionalización de la revolución mexicana y que ya no responden a su fisonomía y necesidades actuales. Su argumento plantea que las estrategias heterogéneas del actor, están orientadas a conseguir mayor autonomía de acción y que el objetivo de sus estrategias es modificar la legitimidad y organización del Estado mexicano. Plantea que la autonomía del actor no puede lograrse sin la modificación del modelo de legitimación, pues este implica condiciones normativas del comportamiento de los actores que tienden a la producción y reproducción de un orden social y político específico.

Por su parte, Puga parte del análisis de la negociación del TLCAN entre 1989 y 1994, tomándolo como un momento clave en el largo proceso de definición del carácter político del empresariado organizado en México y muestra cómo generalmente, estos momentos de definición han estado ligados a procesos importantes en la transformación del país, ya fuera en el ámbito económico por fallas y cambios en el modelo de desarrollo o bien por coyunturas políticas específicas.

La importancia de su trabajo consiste en la reconstrucción del análisis del cambio institucional que se llevó a cabo de manera paralela a todo el proceso de negociación del TLCAN y que indirectamente, se convirtió en un elemento más del mismo. Derivado de

ello, muestra como la acción conjunta de empresarios y gobierno dio lugar a un nuevo edificio institucional que estableció nuevos límites a la acción económica de los empresarios y a la política de sus asociaciones estableciendo nuevas reglas para su participación política y mecanismos para el funcionamiento del modelo exportador, cuerpos consultivos y administrativos para la vigilancia o puesta en práctica de diferentes medidas, y en general, la creación de un nuevo escenario en el cual los empresarios y las asociaciones empresariales encuentran nuevas y múltiples formas de intervención.

Su enfoque recupera los planteamientos que describen el contexto en el que se ha desarrollado el actor, las ideas que guían su acción, el tipo de recursos de los cuales ha echado mano, e incluso los actores con los que interacciona y sus características.

Por lo anterior, ambos trabajos hacen posible comprender el proceso de construcción del actor político colectivo sin rechazar su categorización como élite económica dado que incluso se retoma esta característica para ser incluida en el tipo de recursos con los que cuenta.

La propuesta de análisis en este trabajo se acerca bastante a las dos últimas y al planteamiento de Mancuso (2004), puesto que conjuga algunos de los elementos con los cuales trabajaron dichos autores, entre estos, retomo la teoría de la acción colectiva y el análisis del cambio institucional. La intención del estudio consiste en la descripción sobre las formas o características de la acción política empresarial, específicamente el caso del CCE y la CNI, que influyen el proceso de estructuración del régimen nacional. El análisis se enfoca a las dos coyunturas de cambio de gobierno, 2000 (México), 2002 (Brasil), y 2006 (México y Brasil) de acuerdo con la importancia de los determinantes políticos involucrados en dicho proceso electoral para ambos países; todo lo anterior, inserto en el amplio proceso de cambio político.

La estructura del trabajo hace una breve recapitulación de la inserción del empresariado en el ámbito político y posteriormente una caracterización del CCE y la CNI como actores políticos definidos; posteriormente, se analiza su actuación durante los procesos coyunturales de cambio de gobierno echando mano de conceptos y categorías explicativas propuestas por distintos enfoques teóricos.

Por una parte, retomo la propuesta de análisis de Valdés para superar el desfase analítico entre actores y sistema social al implicar las teorías de racionalidad del sujeto en el proceso de interacción entre decisión - cursos de acción y constreñimientos del entorno (reglas formales e informales como instituciones) y su papel en el proceso de cambio político institucional en el que participan el CCE y la CNI. En segundo lugar, retomo la teoría institucional de la organización que parte de la idea de que las instituciones reflejan las preferencias de los individuos y/o actores, y resalta la importancia de la observación de las formas en que se estructura la acción dado que son prueba de la capacidad de los actores de influenciar el proceso en el que se inscriben.

Como un tercer elemento para complementar el análisis del actor, utilizo la propuesta de Mc Adam, Mc Carty y Zald (1999) en donde se destacan tres factores: a) oportunidades políticas ; b) formas de organización y estructuras de movilización; y c) procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción, esto es, lo que ellos llaman “procesos enmarcadores”. Esta perspectiva sintética aplicada a los movimientos y actores sociales, me permite reconstruir el sistema de acción del CCE y la CNI a partir de los elementos a los que

recurre en la organización, el liderazgo, la ideología, sus interacciones con competidores, aliados y adversarios y de igual manera la interacción con el sistema político como un campo de oportunidades y limitaciones.

Todo lo anterior permeado por el análisis comparado, mismo que me permita verificar las aportaciones o influencia del CCE y la CNI en los procesos de transición política mexicana y brasileña así como su posible orientación hacia un perfil democrático.

1.4. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL COMO ACTOR POLÍTICO

A lo largo de las últimas tres décadas se avanzó gradualmente hacia la conformación de un marco teórico pertinente a los procesos de cambio político (liberalización, transiciones, consolidación, regresión autoritaria como tema central en los estudios) llevó al abordaje del problema desde un enfoque politológico que centra su atención en el comportamiento de los actores políticos²³; esta perspectiva atribuye un lugar preponderante al desempeño de estos actores, (partidos políticos, grupos de interés, movimientos sociales, representantes del poder, etc.) o bien a la construcción de relaciones políticas o del diseño y ejecución de acciones estratégicas y decisionales.

El enfoque otorga un importante margen de libertad de acción a los actores por encima de los determinantes estructurales pero no excluye condicionamientos económicos, culturales, internacionales etc. cuyo peso sería menos decisivo en algunos momentos mas que en otros²⁴.

En el pasado, el análisis del conflicto se enfocó a la condición social de un grupo y, en base a ésta deducir la causa de su acción. En éste sentido, es importante identificar y distinguir entre el campo de conflicto entendido como el escenario de la distribución de poder; los actores que sacan a la luz tal conflicto y la forma en que ciertos grupos toman acción en ello, entre otros, organizaciones empresariales de élite como el CCE y la CNI que participan en los procesos políticos. Aunado a esto, debe considerarse que en la acción pueden involucrarse diferentes actores o incluso facciones dentro de ellos y desplazarse entre varios ámbitos del sistema.

Cualquier intento por enmarcar al CCE y la CNI como actores políticos, enfrenta un problema dado que generalmente las asociaciones empresariales se han integrado conceptualmente a una sociedad civil entendida como el conjunto de actores sociales, económicos y políticos organizados para la defensa y promoción de sus intereses (organizaciones e instituciones como gremios empresariales, clubs, universidades, sindicatos), y que tiene como contraparte la sociedad política (partidos políticos, instancias estatales, etc.) que se integra por actores políticos entendidos *stricto sensu* como aquellos que aspiran al poder político o detentan una cuota del mismo.

De acuerdo a la consideración sobre el permanente desplazamiento entre la sociedad civil y la sociedad política derivado de la constitución interrelacionada de sus ámbitos y puesto que ambas se encuentran separadas sólo por un interés analítico; en el análisis y acotamiento del CCE y la CNI como actores políticos es necesario advertir las características básicas, elementos contextuales así como su importancia de acuerdo al

²³ Además del enfoque histórico o el de la sociología política entre otros.

²⁴ Se inscriben en esta perspectiva Linz, O'Donnell y Schmitter y Almod.

desarrollo e incidencia dentro de los sistemas políticos respectivos²⁵. Esto es, la trascendencia de su actuación dentro del conjunto de relaciones e instituciones políticas en donde se producen las decisiones normativas que inciden en la organización social, económica, cultural (Melucci, 1999).

Para Melluci (1999:12) los niveles de análisis que pueden reconstruir el sistema de acción formado por el actor son: procesos de movilización, tipos de organización, modelos de liderazgo, ideologías, formas de comunicación, así como las relaciones con el exterior, con sus competidores, aliados, adversarios, con el sistema político que determina un campo de límites y oportunidades, dentro del cual el actor adopta una forma, se perpetua o cambia.

En los casos del CCE como de la CNI, no obstante que su composición y sus principales intereses son de corte claramente económicos, son organizaciones que de inicio, aceptan el conjunto de reglas y normas que permiten el reconocimiento de un campo común y los límites del mismo como las condiciones mínimas para la competencia (la política, el sistema del que forman parte). Aun cuando la organización pueda distinguirse como un actor que incide en la transformación de las reglas del juego; en los canales y mecanismos de participación política, en las relaciones de fuerza o poder que conforman el perfil y contingencia de los procesos decisionales, así como la configuración de las fuerzas políticas y del sistema de partidos, su acción siempre estará previamente delimitada por las posibilidades implícitas y explícitas del sistema político en su conjunto (Bolos: 1999).

La identificación de los elementos que dan sustento al acercamiento y análisis del CCE y la CNI bajo la categoría de actor político. Dicha posibilidad se construye en conjunto con las características del proceso en el que se ve inserto. Estos elementos son los siguientes

-Un desempeño político del que se desprende la acción misma que, de acuerdo a Giddens (1998:51-52) nace de la aptitud del individuo para “producir una diferencia” en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. El actor deja de ser tal si pierde la aptitud de “producir una diferencia”, o sea de ejercer alguna clase de poder.

-Así, en la acción esta implicado el poder en el sentido de aptitud transformadora. El poder es lógicamente anterior a la subjetividad, a la constitución del registro reflexivo de la conducta y que se expresa en destrezas complejas que los actores despliegan para coordinar los contextos de su conducta cotidiana. Giddens (1998:311).

-Como actor, determina el lenguaje utilizado para nombrar la realidad y elige los códigos que la organizan, siendo este un aspecto característico del poder. Giddens (1998:52).

²⁵ Ortiz (2005:2) plantea una concepción de la clase empresarial como actor político a partir de su construcción mediante factores como: 1) su imaginario político, entendido como el cambio en el patrón de conducta del empresariado al asumir como legítima su intervención en la arena política y 2) el proceso de politización y partidización con la determinación de ingresar a los partidos políticos como vía para realizar su acción política. Sin embargo, la identificación del empresariado en tanto actor político puede ir mucho más allá de estos factores pues reducir el entendimiento de su inserción política al ámbito partidario deja fuera aspectos como el impacto de su actividad sobre la estructura legislativa, acceso privilegiado a cargos públicos, entre muchos otros.

-Su figura como actor inmerso en los conflictos le lleva a reescribir el tema de los objetivos (Melluci:1999) al direccionar, influenciar o incluso determinar los temas del debate político.

-Su participación en las luchas de poder está relacionada con intentos de repartir recursos que brindan capacidades para influir sobre las circunstancias de acción de otros; el poder mismo no es un recurso, recursos son medios a través de los cuales se ejerce poder.

-finalmente, su acción puede ser ubicada durante la coyuntura, sus enfrentamientos y/o acuerdos con otras instituciones o actores pueden dar muestra tanto de sus capacidades transformadoras como de la fuerza del orden social para resistirlas; durante la coyuntura cambian los marcos para la acción, los campos de interacción se mueven, se transforman los actores e instituciones y en ocasiones se modifican los determinantes estructurales. Asimismo, puede cambiar el sentido de su participación por los acuerdos o desacuerdos con las decisiones colectivas o de los líderes, por la pérdida o cambios en los intereses personales, por convencimiento respecto a los planteamientos de otros actores o inclusive por temor a la represión, etc. teniendo como resultado el fortalecimiento o la debilidad del actor político (Durand y Cuellar 1989).

De acuerdo a lo anterior, es posible distinguir que el CCE y la CNI tienen objetivos, prácticas y despliegan acciones que deliberadamente pretenden incidir en el proceso de toma de decisiones políticas, influyendo en la estructuración y transformación de las características del sistema político, al mismo tiempo, mantienen interrelación con otros actores por distintos proyectos políticos, económicos y sociales; siendo el proceso constitutivo de su identidad cuando exponen su idea del orden existente, sus desacuerdos y sus imaginarios.

El trabajo recupera de otras perspectivas elementos como los de la propuesta de Puga (2004:31-32) en relación al carácter complejo y multidimensional del empresariado en tanto actor; Puga sustenta que “los empresarios son actores políticos complejos que se orientan simultáneamente por el interés de la ganancia y por un proyecto de largo plazo; que su acción política tiene como objetivo influir de distintas formas el proceso de toma de decisiones tanto de la sociedad” como de la élite y el ámbito político; y finalmente “que en el espacio de la asociación confluyen intereses particulares y sectoriales”. Se incluye además, el planteamiento sobre la existencia dentro de las organizaciones de diferencias importantes a partir de sus preferencias políticas y por una auto percepción diferenciada sobre el papel político del empresariado.

El enfoque del trabajo, privilegia a la asociación empresarial (CCE y CNI) como unidad de análisis en tanto actor político y planteo que, *durante las dos últimas coyunturas de cambio de gobierno se hicieron evidentes cambios institucionales en la relación entre el gobierno y el empresariado de elite asociado.*

Asimismo, bajo la premisa de que el actor empresarial influye en una dirección no democrática sobre los tres elementos que para O'Donnell y Schmitter (1986) integran un régimen; esto es, que influyen en la definición de patrones que determinan las formas y canales de acceso al poder, incluidos los principales cargos de gobierno; en las características de los actores admitidos y excluidos de ese acceso; y en el uso y acceso a recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso.

Sostengo que el impacto que la organización empresarial de élite ha tenido en el proceso de construcción del régimen, ha impreso rasgos en la estructura institucional

con una orientación no democrática de acuerdo a características en su desempeño político, como lo son: el carácter excluyente y discrecional en la negociación de intereses y conflictos, un uso de recursos que ponen en desventaja a otros actores e incluso mediante la trasgresión de la legalidad.

De acuerdo a su papel como actor político, el empresariado organizado también influye en el proceso al omitir selectivamente demandas o críticas en el proceso, es decir, por lo que no hace y que implica contradicciones con su discurso pro democrático.

Actualmente resultan evidentes cambios importantes en la relación institucional entre el empresariado organizado y los gobiernos nacionales de forma que dicho actor debe ser considerado de manera formal en el ámbito político, de acuerdo a la influencia que tiene en la estructuración del régimen en transición política.

C A P Í T U L O I I

EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA MEXICANA

En 1975 la visión y los esfuerzos de la elite del empresariado mexicano derivaron en la conformación del CCE, lo que implicó la conformación de una cúpula articuladora de los diferentes sectores e intereses empresariales. Su objetivo consistió por una parte, en eficientar la representación de sus intereses ante un joven régimen político de apenas medio siglo, que además había surgido con la premisa de no incluir formalmente a la burguesía nacional en el diseño y planeación de los proyectos nacionales; asimismo se buscó influir en el cercano proceso de elección presidencial, objetivo que se ha refrendado distinguidamente hasta la actualidad.

En este sentido, la relación entre empresarios y Estado siguió una delicada y muchas veces espinosa trayectoria por los constantes intentos de empresarios para hacer efectivos sus propósitos e intereses, tendencia que ha determinado un desempeño político muchas veces combativo y demandante, y en algunas otras -más recientemente- ha incluido estrategias colaborativas de negociación y pactación regularmente alejadas de la línea democrática e incluyente.

Sin embargo, pese a la dificultad de verse excluidos en la conformación inicial del régimen y algunas divisiones internas por problemas de legitimidad, entre otros conflictos, el CCE se destacó como el frente empresarial capaz de guiar las voluntades de las organizaciones que agrupa y actualmente ha logrado sostener de manera reforzada el objetivo de influir sobre las decisiones de carácter público. En este sentido interesa a detalle la caracterización del proceso de su conformación como un actor político legítimo e influyente.

En este capítulo, más que plantear las condiciones de la relación entre Estado y empresarios, objeto de otros excelentes trabajos (Millán, 1988; Luna, 1992; Puga, 1993; Luna y Tirado, 1992 y Valdez, 1997), se trata en un primer apartado de retomar las características básicas del desempeño político y organizativo del CCE, como lo han sido las diferentes facciones internas y las diferencias en la participación política de las mismas, algunas características de sus negociaciones y el tipo de línea en sus apoyos así como los problemas de representatividad derivados de los anteriores.

El proceso de conversión del modelo de economía protegida, aun cuando afectó a la gran mayoría de empresarios, benefició a la fracción más poderosa que en articulación con la nueva elite política mexicana logro eficientar los canales de influencia en los sistemas de toma de decisiones iniciando un proceso rápido de posicionamiento político central del empresariado, con buena proyección regional e internacional. Esta fase es incluso identificada como un momento importante de asenso y consolidación del sujeto político empresarial.

Posteriormente son abordados los dos últimos procesos de cambio de gobierno 2000 y 2006. Ambos implicaron un parteaguas tanto en el proceso de transición política mexicana como en la trayectoria política del CCE. El proceso electoral del 2000 trajo la tan esperada alternancia del partido en el poder al tiempo que acceso una camarilla con lo que se denominó como “un perfil empresarial”, pero que finalmente dejó ver un serio

revés en el posicionamiento político del CCE al hacer un balance de los proyectos de interés que en su mayoría quedaron en franco estancamiento.

Interesa sobremanera el apartado sobre el proceso electoral del 2006 durante el cual, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), desplegó una campaña en contra de Andrés Manuel López Obrador -AMLO-, candidato de la Coalición por el Bien de Todos. Los llamados de atención sobre su participación se hicieron públicos por haber instrumentado y financiado una campaña de “miedo” encubierta como de promoción del voto. Evidentemente, su estrategia se había orientado a favor del candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón. Estas acciones se inscriben, en parte, como resultado de episodios previos de enfrentamiento entre este grupo empresarial y el ex jefe de gobierno de la ciudad de México -AMLO-, quien durante su campaña presidencial no escatimó palabras para denostar y señalar a ciertos empresarios como detentadores de privilegios ilícitos.

Cuando finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictaminó el fallo sobre las condiciones y validez de la elección, así como la victoria de Felipe Calderón, también estableció que las acciones del CCE fueron violaciones a la normativa electoral²⁶. Sin embargo, no se estableció ninguna sanción ante tan grave falta, en parte por un problema jurisdiccional, pues los empresarios no son sujetos de castigo por parte de este tribunal, pero también porque la Fiscalía Especializada en Delitos electorales (Fepade), adscrita a la Procuraduría General de la República (PGR) no actuó en consecuencia.

Es importante reflexionar sobre los factores que llevaron a la dirigencia del CCE a cambiar sus estrategias de actuación política, en la medida en que tomó la decisión de modificar su intervención en el proceso electoral a una forma abierta haciendo proselitismo en contra de uno de los candidatos al grado de transgredir la legalidad, apoyándose en buena medida en la progresiva apertura política del régimen.

Los principales grupos del CCE, históricamente han estado marcados por una división en sus apoyos hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PAN; pese a lo anterior durante el proceso electoral de 2006 iniciaron una campaña a favor del candidato presidencial panista y paralelamente otra en contra del abanderado de la Coalición por el Bien de Todos porque:

1) ambos grupos convinieron que estas acciones apuntaban a favor de mantener el actual modelo económico promovido desde el gobierno; 2) lo consideran como el mejor proyecto de nación -que a su juicio se ha ido “perfeccionando” durante los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox²⁷; y 3) este respaldo electoral, tiene que ver con el hecho de que durante los periodos gubernamentales que van de 1982 a 2006, las cúpulas empresariales han alcanzado mayor autonomía y desde el poder se les ha concedido cada vez mayor legitimidad para convertirse en un actor político que participa ampliamente en las decisiones de política pública que atañen a sus

²⁶Dictamen relativo al Cómputo Final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de validez de la Elección y de Presidente Electo. Diario Oficial, tercera sección. Poder Judicial. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TEPJF. 08/09/06.

²⁷ Existen diferencias importantes en estos cuatro periodos respecto a las estrategias y acciones empresariales, lo cual tiene que ver con el perfil de los diferentes líderes del empresariado organizado, con el estilo del presidente de la República y el contexto de reformas sexenales, independientemente que haya coincidencias con sus demandas.

intereses (Valdés, 1997; Puga, 2004; Montesinos, 1997; Aguilar, 2004). El eventual triunfo de la izquierda habría malogrado esta continuidad

Las condiciones de incertidumbre por la fuerte competencia del proceso electoral del 2006 y la existencia de un candidato puntero identificado con la izquierda, quien protagonizó diferentes episodios de conflicto con algunos empresarios a lo largo del proceso electoral, llevaron al CCE a configurar y proyectar una prospectiva de “temor” respecto al triunfo de dicho candidato, sustentando argumentos ideológicos, aún cuando no se encontraran evidencias de que el gobierno del PRD en el Distrito Federal u otras entidades federativas afectara los intereses empresariales.

De manera integrada, la intención consiste en puntualizar las características que en forma evolutiva han hecho del CCE un actor político en la medida en que busca el ejercicio de un poder político, que aunque indirecto, impacta considerablemente la ordenación del régimen y la correlación de fuerzas en el mismo. Entre estas características destacan: su capacidad de adaptación a un régimen que les excluyó formalmente del juego político; articulación de una estructura de cabildeo en el congreso adaptada a las nuevas condiciones de pluralidad política; inversión en líneas de acción y organizaciones de la sociedad civil; proyección eficaz de figuras del empresariado al ámbito partidista así como candidatos a cargos de elección popular en todos los niveles o en puestos relacionados con la promoción de sus intereses; la efectividad de sus estrategias de proyección social y apoyo financiero a partidos retribuido con influencia en decisiones públicas.

2.1 La actuación política de los empresarios mexicanos

En México, durante el periodo que siguió al proceso revolucionario de 1910, el régimen estuvo permeado con la idea del desarrollo económico y se acompañó de otra que adjudicó al Estado el deber de crear las condiciones para la acumulación del capital. De acuerdo a la constitución de 1917 y su art. 27, el Estado debía garantizar el control de la economía aún afectando la propiedad privada en caso que el “interés nacional” así lo requiriese.

En este sentido y de acuerdo con Valdés (1997), el régimen *revolucionario* fundó un estilo de relación institucional con el sector privado que justificaba su legítima marginación del proceso de toma de decisiones y la participación política activa, situación que en ocasiones le subordinó pero también sirvió para proteger de manera velada sus intereses. Posteriormente y a lo largo del prolongado régimen priísta se mantuvo una especie de pacto no escrito que restringió la aparición pública de los empresarios pero que concretó infinidad de acuerdos gestados, básicamente, con el ejecutivo y al margen de los ordenamientos constitucionales.

En este contexto, el empresariado organizado en asociaciones, se consolidaría como el canal básico de acción política dependiendo de las circunstancias de su creación y desarrollo posterior; surgieron cámaras, confederaciones de cámaras, un sindicato patronal y otras asociaciones que, a partir de diferentes coyunturas económico políticas

se consolidaron como un fuerte actor que muchas veces manifestó intereses contrapuestos en sus intereses políticos y de mercado²⁸.

El proceso de desarrollo y consolidación de las organizaciones de la iniciativa privada mostró un comportamiento no unitario de las mismas que evidenció diferencias en sus relaciones con el gobierno y la sociedad, de acuerdo a factores como la coyuntura política, el modelo de desarrollo económico, intereses específicos, el contexto internacional, la visión propia respecto a su papel nacional, entre otros.

En 1975 surge el CCE por el impulso de grupos empresariales que conformaron “un frente unido” para la defensa legítima de sus intereses. El contexto en el que se creó fue el rechazo de los principales grupos empresariales a la “política reformista” del presidente Echeverría caracterizada en lo económico por el recurrente endeudamiento y la inflación como mecanismos de subsidio al gasto de grupos sociales vulnerables. El consejo manifestó la intención de constituirse como cúpula de coordinación del sector privado con carácter beligerante y con el propósito de oponerse a las decisiones gubernamentales que eventualmente pudieran afectar sus inversiones. Otra de las razones de su surgimiento fue la intención de influir en la próxima sucesión presidencial, práctica que se refrendó en lo sucesivo en las coyunturas electorales.

Desde su fundación hasta la fecha, el CCE se planteó formalmente los objetivos de: a) coordinar las actividades y actitudes del empresariado en su conjunto, presentando un frente único ante el gobierno aún cuando los planteamientos de las diferentes organizaciones pueden no coincidir puesto que representan intereses sectoriales diversos; b) ser foro para los organismos privados nacionales para intercambiar información, unificar criterios y puntos de vista; c) ser vocero común del sector empresarial, lo que significa hablar con el gobierno con una sola voz en el tratamiento de asuntos económicos y sociales a los que la libre empresa se encuentra ligada; d) concertar esfuerzos en la realización de tareas de interés común; y e) ser puente continuo entre el sector privado y el gobierno para mantener abierta la comunicación, así como para tener una posición determinante en la toma de decisiones de carácter público (www.cce.org.mx:2006).

Estos objetivos han sido cuestionados por algunas de las organizaciones afiliadas en innumerables ocasiones y en términos de legitimidad de la representación de intereses del “conjunto empresarial”; lo anterior puesto que una gran mayoría de empresarios grandes, medianos y pequeños no se encuentran afiliados a ninguno de los organismos

²⁸ A iniciativa estatal surgieron la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Concanaco (1917), Confederación de Cámaras de Industria, Concamin (1917); la Asociación de Banqueros de México, ABM (1928), como subproducto de la creación del Banco de México y desapareció durante el periodo de nacionalización de la banca, resurgió en 1992 con la reprivatización. La Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex (1928) el único sindicato patronal se fundó en oposición a la Ley Federal del Trabajo. Como parte de la Concamin (mas favorable al capital extranjero), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Canacintra (1941) congregó a algunos industriales que aún no tenían fuerza para formar una asociación propia, se distinguió por su fuerte posición nacionalista; Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS (1897) que se convierte en asociación civil hasta 1940; Consejo Nacional Agropecuario, CNA (1984) se funda por agricultores privados inconformes con las políticas expropiatorias de Echeverría (Puga:2004); el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, CMHN (1962) organización voluntaria que agrupa a empresarios y no a empresas, nunca ha contado con más de 40 miembros y su lista es anónima; la forma de operar de este grupo ha sido el contacto directo y permanente con el presidente de la República y los más altos representantes del poder político, encuentros de los cuales mantienen absoluta discreción; en 1975 impulsó la creación del CCE. (Briz:2002)

del CCE ni han mostrado interés en hacerlo, mientras que este último pregonaba la representación de todo el empresariado nacional. (Montesinos 2000; Aguilar 2004).

La estructura de la cúpula empresarial es otro factor que ha influido en la diferenciación de sus formas de intervención política; aún cuando indirectamente agrupan un total aproximado de novecientos mil empresarios, entre éstos se encuentran diferencias enormes como en su tamaño, ya que hay una gran cantidad de micro y pequeñas empresas, un sector reducido de medianas y muy pocas grandes²⁹.

El carácter fundamentalmente sectorial de seis de las ocho agrupaciones básicas concentra sus membresías en las de filiación obligatoria: Concamin y Concanaco. Por otro lado se encuentran cuatro pequeñas asociaciones que agrupan a la élite del empresariado y que suman unos 150 empresarios: el CMHN, la AMIS, la ABM y la AMIB (Asociación Mexicana de Inversionistas Bursátiles que solo es invitada); estas, suman la mitad de las organizaciones miembro del CCE y poseen del 48 al 50% de los votos en los principales órganos de decisión (cuadro No. 5).

Cuadro No. 2 Estructura del Consejo Coordinador Empresarial

Principales Organizaciones	Organizaciones base	Número aproximado de afiliados ¹	Porcentaje de afiliados ²	Sector de actividad
Concamin	75 cámaras 42 asociados	125,000	13.8%	Industria
AMIB	-	25	0.002%	Finanzas
CMHN	-	37	0.004%	Varios
AMIS	-	59	0.006%	Seguros
ABM	-	30	0.003%	Finanzas
Concanaco	261 cámaras	500,000	55.2%	Comercio
Coparmex	57 centros	300,000	3.3%	Varios
CNA	27 organizaciones	250,000	27.6%	Agropecuario

1 En 1997

2 respecto del total aproximado de 905,151 afiliados indirectos al CCE.

Fuente: Tirado Ricardo. (1997) Las cifras se mantienen semejantes aunque no en todos los casos fue posible obtener la información.

Estas diferencias han generado históricamente facciones de acción política empresarial además del carácter propio de sus líderes y el contexto en el que se desarrollaron; de igual forma, se han presentado modificaciones en las posturas y estrategias del empresariado organizado por el desacuerdo con estrategias estatales que aparentemente afectan sus intereses ya fuera por un proteccionismo estatal o antiestatismo conservador por ejemplo, el cierre o apertura de fronteras. Este conflicto histórico llevó a la construcción de mecanismos formales e informales de solución de las diferencias (Puga:2004), incluso a la integración de la cúpula empresarial y sus organizaciones como “órganos de consulta” de Estado.

Posteriormente, ante nuevas condiciones nacionales y el nuevo entorno internacional, quedaron definidas dos tendencias que diferencian las formas de acción política de las asociaciones del CCE. La facción tecnocrática-neo liberal apoyada por el CMHN se

²⁹ Según el INEGI en 1990 había 1 millón 213 mil 940 empresas, de las cuales eran microempresas el 93.6%, pequeñas 5.5, medianas el 0.7% y grandes el 0.2%, (Jurado:1995).

definió en su lucha contra la intervención económica del Estado y la búsqueda de la participación institucionalizada de los empresarios en el diseño de políticas económicas; este grupo coincidió con el nuevo proyecto estatal y se convirtió en hegemónico dentro del CCE. Asimismo, múltiples empresarios parte del CCE han ascendido a cargos políticos, recientemente algunos resultan bastante destacados³⁰.

La segunda corriente identificada como liberal-conservadora se orientó más a la participación en los procesos políticos e impulsó valores como la propiedad privada, la familia y prácticas religiosas del catolicismo. Sus principales detentores son la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y en parte la Concanaco, le distingue su fuerte rechazo a la intervención estatal, particularmente en la economía y sectores como la educación. (Luna:1992; Puga:1993^a, 2004)

Para llevar a cabo sus propósitos, entre otras acciones, la Coparmex lanzó desde hace poco más de una década, un amplio programa social que buscó impulsar las actividades cívico-políticas. Denominado como programa de “vertebración social”, impulsa organismos intermedios en áreas como educación, salud, familia y participación política partidista. En este caso, también encontramos una larga lista de gobernadores, presidentes municipales y legisladores que surgieron de filas de la Coparmex convirtiéndose en abanderados del PAN y gozando del respaldo de la organización en sus campañas³¹.

Este proyecto adquirió gran impulso y relevancia durante el proceso electoral del 2000, el cual, pasó de la promoción de ideas a la de un candidato presidencial: Vicente Fox; una vez que obtuvo la presidencia de la República y a lo largo de su sexenio, destacó el nombramiento como Secretario de Estado, precisamente en la Secretaría del Trabajo de Carlos Abascal quién fue presidente de la Coparmex en dos ocasiones (Aguilar, 2004). Durante el proceso electoral del 2006, la Coparmex continuó con estrategias similares de promoción del voto. Sin embargo, la frontera entre la promoción y coacción del voto desde el ámbito patronal, se vio desdibujada en diferentes ocasiones, pues algunas empresas afiliadas a este sindicato empresarial amenazaron a sus trabajadores sobre la orientación del voto.

A pesar de las diferencias y cuestionamientos al carácter desequilibrado que prevalece en la estructura organizativa y jerárquica del CCE, además de los conflictos de representatividad, su dirigencia ha logrado mantener la unidad como organización cúpula sin grandes fisuras “aparentes”. Las evidencias de los recurrentes conflictos internos han dejado ver el enorme peso que tienen en las decisiones del consejo las cuatro pequeñas organizaciones de elite con filiación reducida³².

³⁰ Senador por Nuevo León, Alberto Santos de Hoyos durante las Legislaturas LVI y LVII de 1994 a 2000 y Diputado Federal en la LII Legislatura 1982 a 1985. Como Gobernador Estatal, el caso de Eduardo Bours en Sonora (2003-).

³¹ Entre otros, los Gobernadores: En Sinaloa-M. Clouthier (1986); Chihuahua-F. Barrio (1992-1996); Guanajuato, C. Medina Plascencia (1989-1995); Sonora, A. Rosas (1996), Baja California Sur, E. Ruffo Appel (1989-1995); Nuevo León, F. Canales Clariond (1997-2003). Presidentes Municipales CD. Juárez F. Barrio 1983; Ensenada, E. Ruffo Appel (1986); Monterrey, J. L. Coindreau (1985); Mauricio Fernández Garza San Pedro de los Garza NL (1989-91). Diputado Federal plurinominal LX Legislatura, Raúl A. Padilla Orozco (2006)

³² Uno de los conflictos se generó en 1989 y 1991 a partir de disputas por la presidencia del CCE entre la facción liberal conservadora y la hegemónica facción neo-liberal, finalmente, éstos últimos cedieron a favor de los pequeños y medianos empresarios, modificando los estatutos del CCE para abrir el sistema de elección y permitir la entrada de un presidente extraído de la facción impugnadora. Otro de los reclamos refería la extralimitación de facultades que han recaído sobre sus dirigentes (solo deberían

Entre dichos conflictos destacó el que se suscito nuevamente a causa de la elección del dirigente del CCE, en este caso para el periodo 1999-2000, el cual, en palabras de un empresario “se da en el marco de una coyuntura de cambio de poderes en la que el sector privado va a ser legitimador y estabilizador del país”³³

Después de resultar triunfador un empresario reconocido como representante de los intereses de la micro, pequeña y mediana empresa. El entonces presidente del CCE enfrentó un boicot desde la facción de élite obligándole a renunciar a la tradicional práctica de la reelección. Para el periodo que inicio a mediados del 2000 se impulsó la postura de la élite empresarial de acuerdo al momento político electoral por el que se atravesaba, y porque no era conveniente sostener un escenario de disputas pues el conflicto iría en detrimento de la unidad del sector debilitando la sólida posición negociadora frente al gobierno. El candidato por tercera ocasión Claudio X. González asumió el liderazgo sin el consenso pleno de los miembros pero apuntalado por el gran capital y con el apoyo condicionado de pequeños y medianos empresarios; sin embargo tuvo el rechazo de la industria y el comercio organizado puesto que, a pocos días de la elección Concamin y Concanaco expresaron su intención de separarse del CCE argumentando la pérdida de los objetivos que los unen y que mantienen viva a la cúpula³⁴.

Finalmente, debido al poder económico de algunos de los integrantes que conforman al CCE y a pesar de la gran heterogeneidad en las asociaciones e intereses empresariales que congrega, su creación marcó un parteaguas en la trayectoria de la representación del empresariado nacional.

2.1.1. El modelo económico neoliberal y la fuerza política empresarial

Con diferente intensidad y alcance, el régimen posrevolucionario mexicano había cuestionado la legitimidad de la actuación política empresarial, empero México entro en un doble proceso de liberalización política y económica iniciado en 1977 con una

coordinar y no sustituir a las organizaciones) y por último, la línea política que se ha respaldado en una base que no garantizaba el consenso total del empresariado, ejemplos de ello fueron las políticas de apertura comercial de la economía nacional avaladas por el CCE (ingreso al GATT 1986 y al TLCAN 1993) con las que los grandes empresarios se verían altamente beneficiados a diferencia de micros, pequeños y medianos empresarios que fueron afectados.

³³ El universal. 10 de mayo de 1999. Marín Santillán, candidato a la presidencia del CCE.

³⁴ A días de la elección del presidente CCE para el periodo 2000-2001, Concanaco y Concamin condicionan su estancia en el CCE al cumplimiento de sus demandas en las que exigen la reforma de los estatutos en referencia al proceso de toma de decisiones, a fin de garantizar la representatividad de pequeñas y medianas empresas; también exigían cambios en las reglas para el proceso de selección del presidente, así como en el tema del manejo de recursos pues argumentaron, mientras se continúen financiando los centros de asesoría se infla el presupuesto y resta recursos para el normal funcionamiento del CCE (El Universal, 29/5/00). Finalmente, Concamin rectificó su postura y dijo que impulsaría las reformas desde dentro, entre sus demandas se pedía revisar la integración de la cúpula y las bases para garantizar la proporcionalidad del organismo según su representación. Esta demanda no ha sido nunca tomada en cuenta bajo el argumento de que, el principio de igualdad de voto del CCE, *evita la imposición de mayorías “abusivas”*, pues al otorgar mas peso en función del número de socios, se actuaría en contra de aquellas que representan minorías, por lo que prefieren que siempre tomar decisiones por consenso y en “igualdad de condiciones”. En noviembre del 2000 reformaron los estatutos del CCE, el presidente de Concamin Martínez Gallardo dijo que las modificaciones cumplieron casi totalmente sus expectativas pero para Yamil Hallal Presidente de la Concanaco, no hubo ningún cambio que garantizara la representatividad de los intereses de los afiliados por lo que en ese momento se formalizo la ruptura de la Concanaco. (Milenio Diario, 31/5/00). (Aguilar:2004)

reforma electoral que flexibilizó el ingreso de la oposición de izquierda a la cámara de diputados y continuó con la apertura económica hacia 1982, en un contexto de cambios en el sistema económico mundial que generaron la redefinición de los ámbitos de actividad estatal y privada así como el debilitamiento de las bases tradicionales de apoyo del Estado.

Se inició un proceso de legitimación de la ampliación, diversificación y profundización de la actuación del empresariado en dichos ámbitos. La élite de las organizaciones del empresariado nacional se fortaleció frente al gobierno a partir del proceso de conversión del modelo económico de economía protegida, intervención estatal y gasto social, al de apertura a los mercados internacionales y con un Estado acotado. Esta situación en muchos sentidos puede relacionarse con presiones externas, ya que en casi toda la región latinoamericana, excepto Cuba, se registra un proceso similar (Cardoso, 1986; Alba, 1988; Luna, 1992; Bartell y Payne, 1995; Montesinos, 1997; Valdés 1997; Puga, 2004; Diniz y Boschi, 2004)³⁵.

Distintos ámbitos propios a la actividad de los empresarios se vieron afectados, transformando el esquema de relaciones que hasta esos momentos habían mantenido con el Estado. Lo que podría considerarse como una tercera etapa en el proceso de conformación del empresariado como un sujeto político³⁶, puede ser ubicada a mediados de los setentas cuando la visión y comportamiento del empresariado fueron modificados para iniciar lo que Concheiro (1996) denomina como “cambios en la estructura de dominación” y la relación de ésta con la clase gobernante. Todo lo anterior bajo el proceso denominado como *modernización* durante el cual, el acuerdo entre el empresariado nacional y gobierno resultó en la consolidación de nuevos vínculos políticos entre ambos actores y una recomposición en el ámbito económico.

El inicio del proyecto modernizador se dio durante el sexenio 1982-1988 con un “cambio estructural” que significó la reducción drástica en el gasto social, el inicio de las privatizaciones de paraestatales, impulso al surgimiento y desarrollo de grupos financieros, reconversión industrial, reactivación del sector exportador, el ingreso de México al GATT, etc. De esta forma se da una recomposición de las relaciones entre empresarios y gobierno que anteriormente se había deteriorado después de la nacionalización bancaria en 1982 con López Portillo y algunas otras confrontaciones importantes (Ver Millán 1988).

³⁵ En términos generales, estos autores señalan el papel estratégico del sector privado nacional en los procesos de liberalización y democratización política en Latinoamérica. A pesar de las diferencias en los resultados institucionales de cada caso, sus argumentos coinciden sobre la importancia de la vinculación entre la élite, los procesos políticos y el sector empresarial, dada su participación en los regímenes en transición; plantean la doble interacción entre éste sector y los procesos políticos; sostienen que los recientes cambios en la región de Latinoamérica han fortalecido el poder del sector en dos sentidos, uno, a partir de las políticas de liberalización que lo convirtieron en el motor de crecimiento y dos, porque las transformaciones con orientación democrática han favorecido el alcance de sus metas.

³⁶ La primera puede identificarse durante todo el periodo posrevolucionario en el que los empresarios y sus organizaciones carecían de un lugar definido en la estructura política y administrativa del régimen. Así durante más de medio siglo mantuvieron una presencia casi nula en los espacios políticos a condición de que sus intervenciones fueran más bien de orden confidencial a fin de garantizar la representación de sus intereses. Un segundo momento puede ubicarse a partir de la fase de agotamiento del modelo proteccionista de sustitución de importaciones lo cual generó conflictos entre la clase empresarial y el Estado derivando en una relación de abierta confrontación. Esta situación se transforma nuevamente a partir de cambios en el sistema económico internacional y una recomposición en la elite política mexicana.

Para 1988, en condiciones políticas difíciles para el grupo en el poder y bajo la crisis económica que parecía haber tocado fondo, empresarios y gobierno impulsan el proyecto de modernización. Aunque el proyecto fue inicialmente un programa gubernamental nacido al interior del priísmo³⁷ se configuró como una nueva respuesta del Estado a la Crisis derivada de un modelo de crecimiento económico y desarrollo social agotado y basado en la centralidad económica del Estado por la regulación legal de la economía así como por la canalización de los recursos a las actividades productivas, comerciales y de servicios a través de funcionarios públicos.

Este proceso, implicó “programas modernizadores” en todos los ámbitos, industria, comercio, campo, educación, energéticos, ciencia y tecnología, servicios y Estado. Modernizar se entendió como la superación de la crisis para entrar directamente al mundo desarrollado por medio de la consolidación de un nuevo modelo económico y social, el Neoliberal mismo que delinea los proyectos económicos de centros financieros mundiales así como las demandas empresariales que tenían como objetivo la inserción del país a la economía internacional bajo las modalidades de un proceso más grande, la globalización. (Concheiro:1996)

El contexto de crisis aunado a la ausencia de fuerzas políticas y sociales que promovieran un proyecto alternativo a las concepciones y programas de la burocracia gobernante además de las sostenidas por los representantes de la empresa privada, fue lo que permitió este proceso, mismo que fue testigo de la rearticulación de los grupos económicos en esos años de turbulencia (cuando se transformó el empresariado del desarrollo estabilizador al empresariado del México de la apertura comercial).

La consolidación de este proceso fortaleció a lo largo de la década de los ochentas a un número reducido de individuos que controlan la mayor parte del capital privado en el país, mismos que son las cabezas de los grupos económicos, participan en los consejos de administración de una o varias de las más grandes empresas (personalmente o con miembros de su familia) –por la cantidad de capital- a nivel nacional, únicos posibles compradores de las empresas públicas puestas en venta, algunos de los cuales también son o han sido dirigentes de algunas de las principales organizaciones empresariales y/o asesores presidenciales (Concheiro:1996).

Surgió una nueva generación de destacados empresarios que creció rápidamente y que tenían origen en el gremio bursátil. En esta década crítica, el mercado de valores en México creció al tiempo que se produjo una recomposición del gran empresariado

³⁷ Para esos momentos, el partido oficial también sufría una recomposición que dio paso a un grupo en la élite política mexicana denominado como tecnocracia y que impulsó la optimización y la eficiencia en la administración de los recursos públicos. En México la transformación del discurso político revolucionario y populista en un discurso político racional-funcional estructurado en torno al desarrollo nacional, la política económica y la justificación del Estado por la técnica y la ciencia ha tenido importantes consecuencias para la legitimidad y la cultura política, en donde la renuncia expresa del régimen a herencias o practicas populista a obligado al gobierno a una política de beneficios, reconocimientos y subsidios mas selectos.

En el estudio de la élite política mexicana se han analizando variables como los antecedentes socioeconómicos, las camarillas políticas y la educación (Robles:1995); este análisis muestra inicialmente una continuidad durante el periodo posrevolucionario para posteriormente iniciar un proceso de cambio en el perfil de la alta burocracia que presenta ingredientes cosmopolitas. Al identificar el origen de estas transformaciones son consideradas las formas de reclutamiento político en sus canales como el gobierno federal, los partidos políticos y las instituciones educativas, tomando una importancia relevante este último ya que al modernizarse el sistema político y hacerse más compleja la toma de decisiones se incrementan las oportunidades de los líderes políticos educados bajo cierto perfil.

tradicional y en el centro del proceso, ascendió dicha generación de empresarios con una línea independiente y moderna (Fernández:1993), quienes posteriormente y debido a la importancia que tienen sus negocios en la economía nacional, innovaron sus formas de intervención política.

Esta nueva generación de empresarios, a diferencia de aquellos quienes se gestaron en el seno de los organismos tradicionales de la iniciativa privada, se caracterizaron por alcanzar un enorme poder económico en no más de tres años, escalando altos cargos mismos que les permitieron una búsqueda de acuerdos específicos con el gobierno, sin esperar ni demandar el respaldo de los dirigentes patronales organizados.

Otra de sus características es una actitud de aparente “neutralidad política” que, entre otras cosas, implicó posteriormente una estrategia de aportaciones de fondos a los tres principales partidos políticos para sus campañas electorales. Es decir, en principio, no mostraron inclinación particular por alguna de las opciones de partidos bajo el supuesto democrático hecho efectivo, de que cualquiera podría ganar en el nuevo entorno electoral tan competitivo.

El caso típico de este tipo de empresarios es el de Roberto Hernández o Carlos Slim Helú (el hombre más rico del mundo en 2007 según Forbes), el primero en el sector financiero y el segundo como cabeza del Grupo Carso al que pertenecen entre otras grandes empresas, Radio Móvil Dipsa y Teléfonos de México, ambas compañías de telefonía fija y móvil más grandes de América Latina.

Estos líderes empresariales *autónomos*, empero, no minaron la capacidad de interlocución de las cúpulas tradicionales del sector privado, al contrario, sin un acuerdo explícito, fortalecieron sus posiciones y en buena medida la forma de relacionarse con el gobierno. Incluso en algunos casos han actuado coordinadamente para presionar al presidente o al congreso sobre temas que les atañen.

De igual forma, el carácter propio de cada uno de los líderes del consejo y el contexto en el que se desarrollaron, esto es, los cambios acontecidos en el entorno nacional, también propiciaron modificaciones en su postura. La fase de modernización de la economía mexicana llevó a la élite del CCE a abocarse a un proyecto que coincidió y apoyó las tendencias neoliberales y de representación tecnocrática de la élite política.

El surgimiento de estos cambios podría ubicarse en la fase que se inició con el acceso a la presidencia del CCE de Claudio X. González, a partir de éste momento, el consejo se abocó a un proyecto centrado en la modernización de la economía mexicana que armonizó con las nuevas tendencias en la élite política durante la administración de los presidentes Miguel de la Madrid, C. Salinas y E. Zedillo. Dicha circunstancia contrasta en ciertos matices con la postura liberal conservadora impulsada desde la Coparmex y un sector de la Concanaco así como con los intereses de la gran masa de micro, pequeños y medianos empresarios.

La acción política empresarial dada a partir de sus principales organizaciones cúpula, ha constituido el nivel político de alineación para el actor empresarial en su figura colectiva y ha cobrado vida a través de los diferentes líderes al frente de éstas, lo que ha significado una estructura de representación mediante sus dirigentes, voceros de las organizaciones y que, a pesar de los conflictos ya mencionados, generalmente son reconocidos y legitimados por sus propios miembros así como por los principales actores del sistema político.

Entre ellos, se distinguen todos aquellos quienes han logrado eficientar sus canales de influencia en los sistemas de toma de decisiones así como en el diseño e implementación de esquemas que garanticen sus privilegios, o bien, en la disputa por la tenencia de los espacios de generación de ganancias económicas en confrontación con el estado.

Derivado de todo lo anterior, la acción política del empresariado en un contexto democrático se tradujo en diversas estrategias, entre las que destacan las siguientes: 1) cabildeo con los grupos parlamentarios de acuerdo a las nuevas condiciones de pluralidad del congreso, cuyo fin es impulsar o frenar iniciativas que eventualmente puedan afectarlos³⁸; 2) creación de organizaciones de la sociedad civil, mediante las cuales se exige y evalúa la acción de autoridades federales o locales, políticas de seguridad pública o combate a la corrupción de funcionarios y miembros de cuerpos policíacos, entre otros; 3) ingreso de ciertas figuras del empresariado a los partidos, bien como dirigentes nacionales o locales o como candidatos a un cargo de elección popular; 4) incorporación en los gabinetes presidenciales y de los estados en puestos relacionados con la promoción de sus intereses; y 5) apoyo financiero a los partidos a cambio de, al menos capacidad de veto de funcionarios o de decisiones de políticas públicas.

No solo o mas allá del asociacionismo, el sector empresarial mexicano muestra diferentes líneas de acción y postura política. A la luz de la efectividad de sus estrategias, actualmente, el empresariado se sitúa como actor central en el proceso de formulación de políticas públicas, así como en la definición de posibilidades de un candidato o partido para tener acceso al poder.

La coyuntura del sexenio 2000-2006, implicó un momento de posible redefinición del orden político ante la ruptura en diferentes ámbitos con el pasado histórico, entre otras, una de las características de esta ruptura fue la emergencia de fuerzas políticas con la intención de imprimir sus concepciones en la orientación y construcción del nuevo régimen. Una de ellas se convertiría en el nuevo equipo gobernante y contaría con una característica que lo diferenciaba históricamente del resto de los cuadros políticos nacionales, esto fue denominado como un “perfil empresarial”.

2.2 El 2000, alternancia en la transición mexicana y estrategias del CCE

La gradual apertura y transición política mexicana llevó a un reacomodo entre las elites que propicio la redefinición de actores e instituciones. La coyuntura electoral del 2000 implicó para el CCE como para el resto de los actores políticos, un escenario significativamente complejo, dadas las innovadoras condiciones de incertidumbre en la competencia y la fuerte posibilidad de la alternancia en la presidencia de la República.

El proceso que derivó en la alternancia del partido en el poder, vislumbraba ajustes que podían propiciar el debilitamiento e incluso la posible ruptura en las vías tradicionales de pactación y negociación entre la cúpula del empresariado organizado en el CCE y el

³⁸ Ver en el anexo el cuadro No. 18 que contiene algunas de las comiciones legislativas articuladas por el CCE, sus objetivos, acciones e integrantes.

régimen precedente. Ante dicha posibilidad el CCE incluso se vio en contradicciones internas puesto que uno de los organismos mas importantes que engloba, la Coparmex formó parte de la estrategia de apoyo a uno de los partidos opositores que finalmente obtuvo el triunfo en la contienda.

Al concretarse la alternancia y a pesar de que el nuevo equipo de gobierno sería identificado como un gobierno de “perfil empresarial” que había manifestado múltiples coincidencias entre los ideales y líneas del “nuevo” proyecto económico y político nacional con los del mismo CCE, en balance, los resultados acabarían por decepcionar al organismo y al empresariado en conjunto.

Desde la visión del CCE, uno tras otro, fracasos recurrentes en sus intenciones por sacar algunas reformas y otros objetivos, evidenciaron la desarticulación real que el cambio del partido en el poder propició en los canales tradicionales de negociación entre gobierno y CCE. Lo anterior, significó la ruptura de una especie de “constante de éxito” en la estrategia para escalar posiciones y legitimación social del actor empresarial misma que había sido observada con mayor claridad desde el sexenio que inicio en 1982 y a lo largo de todo el proceso de liberalización económica, privatización de paraestatales, etc.

Durante dicho periodo, el CCE se vio realmente fortalecido en su carácter como actor político adquiriendo un significativo nivel de autonomía, legitimidad y coordinación con el gobierno; sin embargo, la coyuntura de cambio de gobierno del 2000 implicó su debilitamiento al tiempo que fueron minándose los caminos hacia la negociación; peor aún, este proceso de debilitamiento político se enmarcó en un escenario de cambio que abría oportunidades de reposicionamiento político (McAdam, McCarthy y Zald, 1999) y condiciones para la acción colectiva. Tarrow (1997).

A la decepción del CCE frente al gobierno “del cambio” se agregó un nuevo escenario en el que una intrincada coyuntura política incluyó la fuerte posibilidad del ascenso de un gobierno de centro izquierda y la débil posibilidad de retorno al poder del PRI (2006); En este contexto, el CCE enfrentó el doble reto de, por una parte, rearticular canales de pactación eficientes y confiables con el gobierno que fuese, y por otra parte, procurar que el nuevo gobierno fuese afín a su proyecto de nación.

Frente a las condiciones de la coyuntura del 2006, el CCE implementó una agresiva estrategia de reposicionamiento social y político, rompiendo la coherencia discursiva sobre el respeto a la institucionalidad democrática al agravar las reglas y el marco jurídico electoral mediante un juego que apelaba a su figura del -empresario como ciudadano-, o como -sociedad civil organizada- manifestándose como una organización empresarial apartidista.

En este sentido resultan interesantes las condiciones específicas que llevaron al CCE a un revés en su posicionamiento político, en un contexto de articulación a un régimen aliado al menos en discurso. Asimismo se observa con mayor claridad las causas de la significativa variación en el formato de la agitada intervención política que le destacaría durante ulterior el proceso electoral del 2006.

2.2.1 Camino hacia el 2000, apoyos empresariales

Camino hacia el 2000

La coyuntura política que enmarcó el cambio de gobierno del 2000, marcó un parteaguas en la historia política mexicana; confrontó la herencia de un régimen autoritario de 71 años de gobiernos priistas, un presidencialismo que subordinaba a los poderes republicanos, un partido de Estado que impidió por cerca de 30 años la alternancia en los gobiernos municipales y por 56 años en los estatales, una cultura política de lealtades, compromisos clientelares, caciquismo en las regiones, sumisión corporativa de los trabajadores urbanos y arreglos cupulares entre los gobiernos “emanados de la Revolución”, el empresariado y la jerarquía católica.

Las expectativas en torno al 2000 esperaban uno de los procesos electorales más competidos de México, el alto grado de competitividad propició amplias zonas de incertidumbre y el resultado se volvió indefinido. La joven credibilidad de las Instituciones Electorales estaría sometida a un alto nivel de presión por la fuerte posibilidad de que ocurriera la alternancia, por ello se requería un acuerdo político de confiabilidad aunado al compromiso para aceptar los resultados sin importar los que fueren³⁹.

En comparación con otras épocas el gobierno federal llegó en condiciones bastante favorables a la sucesión presidencial, entre otras, porque consiguió romper con la crisis económica cíclica de fin de sexenio y por el hecho de que el candidato del partido gobernante surgiese de elecciones primarias y no de una designación del presidente en turno⁴⁰. Ambos factores fueron trascendentales en la modernización política del país y significó la disminución de las enraizadas y recurrentes presiones sobre el proceso de sucesión presidencial y las instituciones electorales.

No obstante el nivel de competencia, el proceso no produjo inestabilidad; asimismo, la expectación por los posibles resultados que saldrían de las urnas y que contemplaban la factibilidad de la alternancia resultó un fenómeno inédito en el país. La evidencia de que estaban ocurriendo en el país cambios que lo aproximaban a la «normalidad» democrática, fue el hecho de que la competencia por el poder en los niveles local y federal, coexistía con un funcionamiento adecuado de la economía y un entorno de expectativas favorables, lo cual también fue una novedad.

³⁹ Hasta este momento, un elemento clave había sido el Instituto Federal Electoral (IFE) -hasta ese momento ciudadano e independiente-, que se ganaba, no sin dificultades, la confianza de la sociedad y los principales actores políticos. Por su parte, el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) aspiraba a resolver controversias aplicando el marco jurídico y no criterios políticos. Asimismo, ya existía en la Procuraduría General de la República (PGR) una Fiscalía Especializada para Atender Delitos Electorales, la cual funge como ministerio público. En conjunto, las tres instituciones habían ganado experiencia en tratar asuntos electorales a pesar de sus menos de cinco años de funcionamiento, sin embargo las nuevas coyunturas electorales pondrían en evidencia reveses institucionales ante la infortunada novates de las mismas y de la propia e incipiente democracia mexicana.

⁴⁰ A pesar de que las consecuencias de la recesión económica no se habían revertido del todo, en el corto y mediano plazos no se detectaban signos de una nueva crisis, al contrario, los pronósticos sobre la evolución de los principales indicadores macroeconómicos habían mejorado y tenían buenas expectativas para los siguientes años. Sin embargo, la falta de sincronización entre una liberalización económica con indicadores macroeconómicos exitosos, situaron al país dentro de estándares internacionales de desempeño económico relativamente elevados pero el creciente deterioro del empleo y del salario produjo la polarización en la concentración del ingreso, la exclusión social y un aumento galopante de la pobreza y de la miseria.

La fase previa a la elección del 2000; unidad y colaboración

En este contexto, durante la fase preelectoral (todo 1999); el discurso del CCE manifestó como principal objetivo “lograr el consenso entre todos los actores para concretar un clima de gobernabilidad, que garantizaría el cumplimiento de los retos que planteaba la transición democrática y que a su vez se orientaba y derivaría en la inclusión de su sector en el proceso de toma de decisiones políticas estratégicas de impacto a nivel nacional y regional, conjugando así a grandes rasgos, en un mismo proyecto y objetivos, a empresarios, ciudadanos, servidores públicos, partidos y legisladores”.

Las condiciones políticas de México, reflejaban un amplio proceso de redefinición de las características del régimen, esto es, la redefinición de las “reglas” que hasta el momento habían permeado la interacción entre las principales fuerzas sociales y en la toma de decisiones del ámbito de poder político y que, por lo mismo, significaba una oportunidad para los actores de un reposicionamiento en el escenario de la transición. En este sentido, la dinámica de la tarea democratizante favoreció la mayor participación y la apertura de oportunidades orientadas al reacomodo de las fuerzas políticas, dónde el empresariado mexicano hizo evidente el nivel de legitimidad y diversidad participativa construida a lo largo de años.

Por otra parte, la relación entre el CCE y el gobierno se encontraba hasta ese momento bajo un sentido de unidad y de colaboración explícita en la consecución de objetivos con el viejo régimen. El CCE se concibió como un interlocutor reconocido ante el gobierno, que además gozaba de legitimidad en sus intervenciones e intentos por influir la toma de decisiones; lo anterior, proyectó una relación de trabajo conjunto sobre el rumbo de la nación bajo términos de estrecha colaboración, reconocimiento y aceptación mutuos.

La percepción misma del empresariado a este respecto, fue expresada en términos de los propios empresarios como:

“una magnífica relación con el presidente por la coincidencia de ideas y propósitos que -facilita- el hacerle llegar el sentir del gremio”; “la mayoría de los secretarios son buenos interlocutores.....y hay apertura para discutir cualquier tema”; “Se reconoce -al Presidente- por la constante atención de su parte, siempre buscando la participación empresarial en los procesos y decisiones de gobierno”.

“Los organismos empresariales han construido una nueva relación con el gobierno, ... logrando mayor fuerza de nuestros intereses al influir en decisiones del sector público, el ejecutivo y la aprobación de iniciativas de ley y presupuesto público, lo que fue posible por la afinidad de dirigentes sociales y políticos del país y su disposición a trabajar en propósitos comunes con nuestro sector”.

“El empresario a través de sus organismos ha logrado niveles de coordinación con un gobierno cuya responsabilidad merece reconocimiento, a diferencia del pasado, ahora empresarios y gobierno coordinan sus acciones para alcanzar objetivos comunes”.

En cuanto a sus demandas, las principales líneas se concentraron en torno al orden político del cual se exigió corregir los mecanismos de gobierno, rezagos institucionales, problemas de gobernabilidad, etc.; respecto al área económica se exigió la consolidación de la economía de mercado y finalmente se recordó la aspiración al

mejoramiento en la gestión de las políticas públicas a partir de la intervención de la perspectiva de la iniciativa privada basada en criterios de eficiencia, productividad y eficacia en todo tipo de ordenamientos (jurídico, educativo, político, fiscal, etc.).

Al mismo tiempo, durante esta fase previa a la elección, el CCE enfrentó severas complicaciones internas que dejaron al descubierto e incluso reavivaron problemas añejos como los referentes a cuestionamientos de representatividad. El incidente dejó al CCE a lo largo de un año sin un liderazgo interesado en dar continuidad a su proyección ante la sociedad como un actor político eficaz, todo esto durante un momento crucial de la vida política en el país⁴¹. Asimismo, restó fortaleza y legitimidad al proceso de reposicionamiento de la cúpula frente a otros actores ante quienes necesitaba proyectar una posición sólida y homogénea como sector.

Incertidumbre electoral y divisiones en los apoyos

Sin embargo, pese al avance que el empresariado observó en el terreno de la participación política y dadas las condiciones de incertidumbre en la competencia y la fuerte posibilidad de la alternancia en la presidencia de la República, el escenario electoral del 2000 puso en entredicho los canales y estrategias de negociación que habían sido tejidos durante el largo régimen priísta entre gobierno y empresarios.

Una vez designados los candidatos, el escenario mantuvo gran incertidumbre debido a que los resultados del proceso eran indefinidos, esta circunstancia llevó a las organizaciones empresariales a divulgar una postura supuestamente apartidista durante el periodo de campaña electoral (noviembre/99 a 1/julio/00) restringiendo la adopción de una actitud a favor de un candidato en particular, misma que implicaba un riesgo en caso de no haber favorecido al candidato triunfador⁴².

A pesar de esto, la indefinición empresarial se mantuvo acotada a solo dos de los candidatos, el del PRI y del PAN ya que eran los que tenían mayores posibilidades en la contienda electoral y porque su postura “era a favor de la empresa”. Asimismo, las intervenciones del empresariado organizado se concentraron en la constante vigilancia del proceso político y la exposición de sus propuestas y demandas mediante encuentros con los candidatos.

Incluso, la Coparmex implementó acciones de colaboración en materia electoral (como un conteo rápido) y habló de la construcción de una nueva relación con el gobierno a partir de los logros y la influencia alcanzada sobre las decisiones del sector público, gracias a su disposición de trabajar en propósitos comunes con el sector empresarial.

Bajo estas circunstancias, la inercia de la relación previa basada en apoyos mutuos entre gobiernos emanados del PRI y los principales dirigentes del CCE, llevó a que buena parte de los integrantes del CCE apoyaran con financiamiento la campaña presidencial del partido en el poder durante esta coyuntura.

⁴¹ Un mal cálculo de los organismos elites al interior del CCE, no contempló la posibilidad de que un representante de la pequeña y mediana empresa alcanzara la presidencia del organismo; en un periodo oscuro Marin Santillan manifestó su intención de no intervenir políticamente y dedicó su gestión exclusivamente a intentar unificar al sector puesto que se percibía una importante división interna. Esta eventualidad solo logró retrasar un año el acceso a la dirigencia en el CCE de Claudio X. González, reconocido como líder “duro” del empresariado, quien contaba ya con amplia experiencia en la articulación entre gobierno y el sector privado.

⁴² Una situación similar se suscitó en 1998 cuando el avance en los indicadores de las preferencias políticas a favor de otro partido de oposición -el PRD- llevó al empresariado a tratar de asegurar algún vínculo en buenos términos con dicho partido.

El ejemplo de Eduardo Bours Castelo resulta esclarecedor; Bours quien fuera presidente del CCE durante dos periodos consecutivos (de 06/1997 a 06/1999) pasó a ser coordinador de enlace con el sector privado y coordinador de financiamiento de la campaña del candidato del PRI a la Presidencia en el 2000 -F. Labastida-⁴³

En contraste la Coparmex, otra de las mas importantes cúpulas patronales, otorgó notoriamente su respaldo al PAN, bajo una dirigencia que entusiastamente manifestó coincidencias en temas como el modelo económico, la educación, la importancia de la religión en la vida cotidiana, entre otros; asimismo mostró ferviente impulso y abierta promoción al papel del empresariado en acciones para definir el desarrollo nacional. En esta coyuntura, presentó las “Propuestas del Sector Privado 2000-2010” inspiradas fundamentalmente en las “24 Tesis para la transición del CCE” (1996) y declaró abiertamente el objetivo de influir sobre los planes del nuevo gobierno bajo la inspiración de las líneas planteadas en el documento.

Por otra parte, ha de recordarse que muchos dirigentes de dicho sindicato patronal han pertenecido y forman parte de las filas del PAN⁴⁴. Es de hacer notar empero, que pese a las diferencias en los apoyos al PAN de la Coparmex y al PRI del CCE, el proyecto de nación impulsado por ambas cúpulas empresariales coincidía esencialmente. Dicho “proyecto nacional” se fundamenta en los principios ideológicos de la corriente neoliberal, la adopción de éste nuevo modelo económico y social coincidió con el agotamiento del modelo de administración central del Estado. (Aguilar 2004).

Asimismo, el fortalecimiento de la ya tradicional y no siempre reconocida conexión entre el partido mas fuerte en las preferencias electorales hacia el 2000, el PAN, con la asociación civil “Amigos de V. Fox”, se evidenció una especie de conjugación o simpatía entre el proyecto impulsado desde la Coparmex y el equipo que apoyó la campaña de quien sería electo presidente (Aguilar 2004).

Respecto al repertorio de demandas del CCE durante el cambio de gobierno del 2000, este se mantuvo, aunque en un tono mas elevado, bajo los mismos postulados de economía de libre mercado, mayor restricción a la intervención estatal e inserción del país a procesos económicos internacionales bajo las modalidades de un proceso más grande, la Globalización. En este sentido, la acción empresarial se orientó a la “consolidación” del modelo que buscó fundamentalmente darle un carácter formal a las reformas a nivel estructural e institucional en el corto, mediano o largo plazo⁴⁵.

⁴³ En septiembre de ese año y una vez perdida la elección, Eduardo Bours se convirtió en senador del PRI en el Estado de Sonora -LVIII y LIX legislaturas- y posteriormente fue candidato por el mismo partido convirtiéndose en gobernador de ese estado (2003). Previamente, Bours presidió el Consejo Nacional Agropecuario (1992/1994) y representó al sector privado en la Coordinadora Empresarial de Comercio Exterior COECE (precedente del actual Consejo Mexicano de Comercio Exterior COMCE) durante las negociaciones del TLCAN,

⁴⁴ Francisco Fernandez Garza, entonces presidente de la Coparmex aun cuando en toda oportunidad habló del carácter “apartidista” de la confederación, reconoció la tradicional e historica “cercanía” al PAN y dejó entrever en toda oportunidad una especie de “preferencia” por el candidato V. Fox del PAN, decía “en virtud de ser éste el mas favorable a la empresa”.

⁴⁵ “Debemos buscar los medios y realizar las nuevas reformas que puedan contribuir a que la estrategia que apoyamos la de una economía de mercado abierta y competitiva..., bajo un régimen democrático, se traduzca en oportunidades de empleos y mejoras para todos... Esta estrategia es la correcta... No se trata de cambiar de rumbo, sino de afinar y acelerar el que tenemos hoy”. C. X. González, Discurso de toma de posesión como presidente del CCE. 12 de junio del 2000. México, DF.

La elección y la alternancia

El resultado electoral que dio el triunfo al PAN y su candidato V. Fox llevó a México a transitar de un partido a otro en el poder abriéndose un escenario de mayor competencia y repartición de fuerzas en los diferentes ámbitos de gobierno, como por ejemplo en el Congreso, lo que significó un reto ante el interés por sacar adelante reformas importantes y estrategias de gobernabilidad.

Si bien el mismo CCE planteó la alternancia como condición *sine qua non* en la aspiración democrática mexicana, su consumación reflejó preocupaciones de su parte (específicamente de la facción de elite) ante la “novatez” del nuevo gobierno que en realidad reflejaban incertidumbre por la posibilidad de ver fracturadas aquellas vías de pactación y negociación, así como del éxito en la creación de estructuras de enlace que tan difícilmente habían sido conquistadas en su lucha por ser incluidos legítimamente en los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, y como consecuencia de lo anterior, su miedo incluyó la posible ruptura en la secuencia hacia la “consolidación” del modelo neoliberal que precisaba de complicadas reformas estructurales; el escenario planteó el reto de diseñar una nueva estrategia que mantuviese y fortaleciera su posición o fuese capaz de crear nuevos y seguros canales de negociación eficaz.

2.2.2. Bajo la campaña y el nuevo gobierno: la visión empresarial

La estrategia transicionista del CCE

El 12 de junio del 2000, tres semanas antes de la elección federal, Claudio X González -CXG- retomó la dirección del CCE; identificado como excelente interlocutor y por su reconocida eficacia negociadora ante el gobierno, contaba con experiencia en la dirigencia de las organizaciones, además de su capacidad de evitar fracturas en el frente empresarial, en la búsqueda de consensos y más por sus severas acciones tendientes a “unificar” criterios al interior del Consejo. Asimismo, se le reconoce como elemento clave en el gestionamiento y procuración del cumplimiento de las demandas y por su capacidad de velar por los intereses del empresariado, cualidad demostrada durante su colaboración con el gobierno durante el Salinato.

En su toma de protesta, CXG aludió como principal factor distintivo del organismo al “consenso”, olvidándose del turbio proceso que lo colocó por segunda ocasión en la dirección del consejo, así como del hecho que una de las organizaciones con mayor número de afiliados (Concanaco) había decidido salir del mismo por los fuertes problemas y desavenencias internas⁴⁶.

Bajo este liderazgo, la fase de transito en las estructuras de gobierno se centró en las formas y técnicas con las que se trabajaría continuando con el acento colaboracionista en la interlocución entre gobierno y empresarios. De igual manera, fueron referidas explícitamente grandes coincidencias entre el sector privado y el equipo de trabajo del nuevo gobierno.

⁴⁶Mediante estrategias irregulares, el CCE “indujo” la declinación del anterior presidente a la ya tradicional reelección (Marín Santillan representante de la pequeña y mediana empresa), para conseguirlo solo bastó que el CMHN retirara sus “apoyos” financieros al organismo propiciando una enorme presión y carencias para sustentarse (Aguilar 2004).

“Se ofreció cooperación y esfuerzo -del empresariado- porque no sólo le vamos a indicar -al gobierno- lo qué buscamos, sino que estamos preparados para hablar de cómo llegar a ello”; “El sector privado coincide al 80% con la gente del próximo presidente, y las diferencias no son sustanciales”.

“El presidente prometió -a los empresarios- un dialogo continuo con las secretarias y coordinadores de cada área para tratar los temas específicos de cada sector empresarial”⁴⁷.

El empresariado manifestó públicamente una auto percepción como “principal asesor e instrumentador del gobierno en materia de desarrollo pues, sólo los empresarios conocen los retos que demanda el cambio y las mejores estrategias para enfrentarlos⁴⁸”. Los cambios aluden a las reformas y lineamientos específicos del proyecto perfilado en su discurso y muestran la concepción del desarrollo nacional desde la óptica empresarial.

Si bien durante esta fase, el CCE reconoció como un avance importante la construcción de “vías y canales satisfactorios para el trabajo conjunto” con los encargados en el equipo de transición gubernamental, se mantuvieron alertas sobre el proceso de selección y las características de los integrantes del próximo Gabinete presidencial.

Al respecto, el CCE declaró su decisión a abstenerse de colocar y ni siquiera proponer a personajes específicos para algún cargo, argumentando el temor a “quemar” a dichos elementos como embajadores del sector empresarial y en cambio definió su estrategia a partir del modesto ejercicio de su “poder de veto” sobre cualquier candidato que considerasen no afín a los preceptos de su proyecto⁴⁹.

Finalmente, la conformación del nuevo gobierno y su gabinete fue identificada como un “gobierno empresarial” de acuerdo a características peculiares como el origen del candidato y Presidente electo V. Fox, las relaciones precedentes con éste último fundadas en la amistad, negocios y/o experiencia previa durante su administración en el gobierno del estado de Guanajuato; su perfil educativo y profesional en instituciones privadas y/o extranjeras; su trayectoria dentro en el ámbito de la empresa privada y casi nula experiencia y participación en la administración pública e incluso por las características y estrategias de su campaña.

Hacia los primeros 100 días de gobierno, el CCE manifestó un buen nivel de aprobación a las labores y acciones iniciales del nuevo gobierno por lo que el compromiso de mantener una estrecha relación con el gobierno quedó bajo parámetros de colaboración, independencia y autonomía.

Las demandas se enfocaron al seguimiento del modelo neoliberal, para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Por ello, el empresariado mostró preocupación tanto por las formas como serían definidos los actores, principalmente el empresarial, a nivel económico, en los aparatos políticos, de administración, de consenso, etc. como por la identificación estratégica (ante el nuevo contexto político y equilibrio de poderes) de la necesidad apremiante de fortalecer el cabildeo con el ejecutivo y el congreso como medida para el impulso de proyectos.

⁴⁷ Claudio X. Gonzáles. Presidente del CCE. Milenio Diario. 6 de julio del 2000.

⁴⁸ Claudio X. Gonzáles. Presidente del CCE. Milenio Diario. 6 de octubre del 2000.

⁴⁹ *Ibíd.*

Un gobierno empresarial?

Con relativa independencia al papel desempeñado por el CCE pero conectado en forma importante con el actor empresarial, la proyección del nuevo equipo de gobierno de “perfil empresarial” estuvo relacionada con la concreta iniciativa que un grupo de personas emprendió teniendo como meta la Presidencia de la República.,.

Algunos de los factores al respecto se describen a continuación tomando el testimonio de Lino Korrodi, empresario, amigo personal, compañero de V. Fox y encargado de las finanzas de su campaña en el 2000.

Una vez que V. Fox declaró su interés por presentarse a la contienda presidencial del 2000 (06/07/97), fueron definidas las estrategias que le permitirían conseguir el respaldo de su partido, el PAN y definir las primeras asignaciones, entre otras la de conseguir financiamiento puesto que de inmediato hubo demanda de recursos. Así, fue concretándose un equipo de precampaña en el que confluyeron entre otros, Santiago Creel, R. Elizondo, Adolfo Aguilar Zinser, José Luis González, Luis Ernesto Derbez, Martha Sahagún, Ramón Muñoz, Eduardo Sojo y Carlos Flores Alcocer.

Lino Korrodi ofreció sus servicios con el objetivo específico de conseguir que la iniciativa privada apoyara la gestión de V. Fox; a partir de su colaboración llegó a hablarse inclusive, de un consejo de empresarios que tuviera un contacto permanente con la presidencia de la República para que, a través de tal relación se apostara al desarrollo de la economía y la materialización de proyectos de inversión, entre otros.⁵⁰

Durante la campaña para la elección del 2000, L. Korrodi tuvo a su cargo la función de recaudar fondos y la estrategia de mercadotecnia. Entre quienes aportaron recursos, habían empresarios refresqueros de otros estados que Fox y Korrodi conocieron a partir de los esquemas con los que habían trabajado juntos en *The Coca Cola*, muchos otros de los empresarios que aportaron fondos para la campaña fueron sus amigos del mundo de los negocios.

⁵⁰En el pasado, L Korrodi ascendió paulatinamente en The Coca-Cola Export Corporation hasta ser Director de planeación y Diversificación, dirigió la introducción en el mercado nacional de una empresa Holandesa, Hunter Douglas, durante el sexenio de José López Portillo en el que habían restricciones para la inversión extranjera; la empresa financió un porcentaje accionario para su participación, a partir de ahí, inicio diversos negocios propios del ámbito privado. Durante todo este tiempo, y a partir de su incursión en The Coca Cola, mantuvo y fortaleció su amistad con Vicente Fox. En lo político vio con simpatía los esfuerzos de Manuel Clouthier por cambiar el orden de cosas existentes y percibió al PAN como un rival digno del PRI en las elecciones. En 1988 Fox formo parte del gabinete alterno de Clouthier, pero fue derrotado en una elección en la que estuvo en entre dicho el fraude, posteriormente Fox fue elegido diputado federal y es a partir de ahí que Korrodi se involucra más profundamente en la política con gran cercanía a Fox; desde los primeros pasos en el escenario político de V. Fox durante el primer intento por convertirse en gobernador de Guanajuato, Korrodi formo parte de su equipo de trabajo.

En 1993 V. Fox impulso la modificación al artículo 82 (los desplegados en la prensa se financiaron con dinero de empresarios, entre otros sus amigos de The Coca-Cola), el proceso llevo a Fox a enfrentamientos con Fernández de Cevallos, quien resulto el candidato del PAN en el 94, cuando E. Zedillo gano la contienda frente a una débil oposición de F. de Cevallos y C. Cárdenas; durante este tiempo y sin tener un papel protagónico Fox mantuvo y desarrolló nuevos lazos en el mundo de la política, así participó en las reuniones del Grupo San Ángel realizadas algunas en casa de Jorge Castañeda.

En el 95 Fox se lanzó por segunda ocasión y con éxito a la gubernatura de Guanajuato con una estrategia distinta de mercadotecnia y operación (además de que el PAN había dejado atrás la postura de no aceptar los recursos que el estado proporcionaba a los partidos políticos), desde entonces la respuesta del empresariado local para apoyar a Fox, mantenía una actitud mas abierta para aportar efectivo o donaciones en especie.

En palabras de Jorge G. Castañeda “Lino junto el dinero, sin dinero no hay campaña posible, ni en México ni en cualquier otra democracia,sin el dinero que Lino juntó, sin su talento para convencer a los empresarios del país a apostarle a una opción remota como Fox no hubiera habido campaña de Fox, no hubiera habido candidatura de Fox, no hubiera habido triunfo de Fox; recurrió Lino a amistades de toda la vida, a intermediarios hábiles, a contactos amistosos y a conductos hostiles, ... no solo para juntar dinero sino para construirle una red de relaciones a Fox con el empresariado mexicano que le permitió contar con su dinero ...y al final con su apoyo; nadie más tenía la confianza de Fox en una tarea tan absolutamente crucial de toda campaña y nadie más tenía los contactos y el don de gente con el empresariado que Lino Korrodi tiene”⁵¹.

Los objetivos de esta campaña eran: 1)Que V. Fox llegara con solidez a la elección interna del PAN, y 2)Ir generando una corriente de opinión favorable que le permitiera alcanzar el objetivo último de la presidencia de la República. V. Fox era conocido en el ámbito nacional sólo en un reducido ocho o nueve por ciento, que para L. Korrodi resulto suficiente para empezar a venderle el proyecto a los empresarios; a esto ayudo el hecho de que la presencia del candidato creció sostenidamente al 15%, 20% y así hasta rebasar los 80 puntos porcentuales.

El trabajo político se sustentó en una estructura regional similar a la de *The Coca-Cola* operando a través de directores de distrito, gerentes y supervisores. De ahí surgió *Amigos de Fox* en febrero de 1998 y a Lino Korrodi le correspondió darle la estructura legal como asociación civil.

En su última etapa, la organización tuvo un auge impresionante; el siguiente dato es revelador: en contraste con los cuatro o cinco millones que se reunieron durante el 98, al año siguiente, bajo la dirección y relaciones de Korrodi la cifra casi alcanzó los treinta y nueve millones. Fue tal el impulso, que en 1999 durante el proceso de elección interna, el resto de los candidatos del partido quienes pudieron haber rivalizado con Fox (Fernández de Cevallos, Francisco Barrio, Ernesto Ruffo o Carlos Medina) se mantuvieron al margen resultando Fox el único aspirante dentro del PAN.

Entre los hombres de negocios, el mensaje de Fox tuvo gran aceptación y también respuesta, lo mismo si se trataba de encuentros restringidos en algún domicilio particular que cuando se armaban reuniones amplias, en lugares públicos donde llegaron a participar cientos de emprendedores, convencidos de que V. Fox podría responder al país mediante un relevo en el poder político iniciando una nueva época.

Como se ha dicho, algunas reuniones con el empresariado tuvieron un carácter más privado, por ejemplo con representantes de grandes compañías que inclusive, solicitaron encuentros permanentes con objeto de dar seguimiento al trabajo en campaña. “*Quienes aportaron fondos, sentían que estaban haciendo una buena inversión, la cual cumplía objetivos precisos y rendía resultados*, pues el crecimiento de la candidatura de Fox era notorio”⁵²; hubo hasta reuniones mensuales de evaluación, en las que participaron algunos de los más importantes hombres de empresa quienes estaban convencidos de que él, era mejor aspirante que Francisco Labastida del PRI, para no hablar de Cuauhtemoc Cárdenas del PRD⁵³.

⁵¹ *Me la jugué* de Lino Korrodi. 2001. Edit Grijalbo. México.

⁵² Ibid.

⁵³ Las reacciones en el ámbito empresarial fueron vividas con mayor cercanía por Lino Korrodi quien menciona que “nunca costo trabajo vender el boleto de que las ocurrencias de Fox que tanto

Algunos empresarios que mostraban interés en aportar recursos mencionaron que recibían amenazas desde el gobierno en todos los niveles, para que se atuvieran a las consecuencias en caso de ayudar a Fox económicamente. Comúnmente, algunos empresarios optaron por apoyar a la organización en especie en lugar del dinero en efectivo, de este modo era imposible rastrear su participación; ante la cautela de los hombres de negocios, un mecanismo alterno fue el de la creación de un *Fideicomiso para el Desarrollo de la Democracia*, de este modo, hombres de negocios que decían que les resultaba comprometedor apoyar a través de *Amigos de Fox*, depositaban los recursos en el Fideicomiso obteniendo confidencialidad pues con dicha figura no se tenía acceso a la información que pudiera determinar quién o quiénes habían apoyado a la precampaña y la campaña.

En las reuniones con hombres de negocios, no se escucharon peticiones específicas de empresarios con las que condicionaran sus aportaciones; Se hablaba de lineamientos generales, del “rumbo a seguir”, de transformaciones necesarias con objeto de fomentar la empresa privada o de consolidar a pequeños y medianos empresarios.

Posterior a la elección, partidos de oposición llevaron a la asociación *Amigos de Fox* a un escándalo con respecto al financiamiento de la campaña de la Alianza por el Cambio (PAN y PVM); por su parte, el PAN se mostró renuente a cerrar este capítulo al parecer ante el desencanto que evidenció el hecho de que el triunfo había sido del candidato y no del partido, aunado a ello, la actitud del IFE y de algunos consejeros del mismo no terminaron por dejar en claro la verdad sobre la legalidad del financiamiento.

En este sentido, el proceso da luces sobre la estrecha relación, la postura y la importancia que jugó el sector empresarial en éste proyecto, mismo que desembocó en el posicionamiento de V. Fox en la Presidencia (aún cuando faltan datos específicos sobre los colaboradores en el financiamiento).

Se entiende sin embargo, que en el papel del empresariado organizado hubo diferencias, recuérdese que para el CCE no representó importancia alguna el hacer propuestas puntuales sobre el equipo de gobierno; en cambio, en el caso de la Coparmex, además de que las propuestas si fueron importantes, existe una gran concordancia entre su proyecto y concepción de vertebración social para el acceso y vigilancia a niveles de poder político (mediante organismos intermedios y financiamiento de particulares), y el proceso que se suscito a partir de la iniciativa de los allegados y el equipo de V. Fox.

Lección y complicaciones democráticas

Al final del sexenio de Vicente Fox, los frutos del apoyo de la Coparmex al PAN durante la contienda electoral no tuvieron resultados significativos, tanto para esta organización como para el resto del CCE. Ante lo imprevisible del escenario y con una postura ambigua, el CCE hizo público un mensaje en el que por una parte, recriminaba al Ejecutivo la decepción de los empresarios porque el Ejecutivo no consiguió las reformas estructurales agendadas que el empresariado buscaba con ahínco (entre otras, reformas laboral, energética y hacendaría); por otra parte, reconoció algunos logros y se dijeron “contentos” con el camino andado y con la dirección que la nación había

escandalizaron a la opinión pública, no tenían otro objeto que el de lograr una atención que, de otro modo, jamás habría obtenido un candidato opositor”.

tomado pero recordando el reajuste al modelo que desde hacía más de un sexenio se esperaba.

Para el empresariado organizado se hizo evidente que la consecución de objetivos en un contexto democrático resulta más complicada; y que la pactación de apoyos favorables mediante alianzas con las diferentes instancias de gobierno, ejecutivo, congreso y partidos políticos, puede resultar incluso imposible aún contando con aliados en términos de ideario. Lo anterior dada la parcialidad de las alianzas en un contexto en el que las instituciones y mecánica democráticas, por definición, están sujetas a un juego de presiones, propiciando una competencia más plural entre grupos e intereses en la disputa por recursos y decisiones del gobierno, sin garantías previas para alguno en particular.

De acuerdo a cómo se desarrollaron los acontecimientos del periodo, el momento en el que las condiciones políticas abrieron a los actores la oportunidad de redefinir las “reglas” que hasta el momento habían ordenado la interacción entre las principales fuerzas sociales y la toma de decisiones en el ámbito del poder político; resultó más bien en un trastocamiento del lugar preponderante de negociación construido por el CCE en detrimento de la Coparmex la cual quedó como factor de identificación y nexos con el gobierno.

Sin embargo eso tampoco se tradujo en el logro de objetivos del sindicato patronal, cuyo probable mayor beneficio, fue el posicionamiento de uno de sus reconocidos líderes precisamente en la Secretaría del Trabajo (Carlos Abascal) quien tampoco logró hacer nada respecto al tema de la reforma laboral.

En realidad la experiencia sobre el proceso que llevó al V. Fox a la presidencia significó un nuevo aprendizaje para el CCE al corroborar que: la articulación de la estrategia y el proyecto impulsado por la Coparmex junto al de la organización de Amigos de Fox generó un marco de sentido en cuanto a la posibilidad de hacer viable un proyecto político, mismo que tuvo buenos resultados al menos en el objetivo de llevar a Fox a la presidencia. La lección iba a ser útil para afrontar el reto del complicado proceso que se viviría en el 2006.

Evidentemente, frente a un escenario en el que se conjugaron factores como a) la alternancia en el partido en el poder; b) la ruptura de los canales tradicionales de negociación; c) complicaciones internas de carácter organizacional que mostraron un momento no óptimo en términos de liderazgo, en parte derivado de un viejo problema de representatividad; el CCE que a partir de su desempeño se había posicionado políticamente como un actor fuerte, autónomo y legítimo, presenció la interrupción de esta constante de éxito quedando debilitado y con un serio rezago en sus proyectos.

En este sentido, la estrategia que podía esperarse del CCE diseñada como respuesta a las eventualidades de esta coyuntura, seguramente incluiría el componente del miedo ante la posibilidad de nuevamente ver malogrados sus proyectos. Su amplia estrategia implicaría la multiplicación de formas de participación e ingerencia política que no precisamente guardarían la coherencia con el discurso de respeto a las reglas e institucionalidad democrática que habían pronunciado durante casi una década.

Vertebración Social y Responsabilidad Social Empresarial

Finalmente, es de hacer notar que el sexenio de la alternancia cuyo gobierno pudo ser probable producto de la estrategia de vertebración social y financiamiento empresarial, se mostró sumamente fértil en términos de fomento y creación de organizaciones concebidas desde las tradicionales organizaciones empresariales y auspiciadas por ellas mismas. Sus objetivos son diversos, sin embargo todas ellas se mantienen cerca de la línea de lo que fue denominado como *Responsabilidad Social Empresarial* -en adelante RSE-.

Los orígenes de la RSE en México pueden ubicarse hacia mediados del siglo XX; destacándose dos organizaciones empresariales por su insistencia y pronunciamiento en el tema: la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la, en ese entonces, Uniones Social de Empresarios de México, A.C. (USEM). Ambas manifestaron fundamentos teórico-prácticos para el desarrollo del concepto mismo.

Desde hace algunos años, el proceso de inserción de las empresas mexicanas en la economía global enfrentó presiones externas que demandaban que sus procesos y estándares de trabajo, cumplan con requisitos legales y éticos, reforzando la integración de la Responsabilidad Social Empresarial dentro de sus estrategias de negocio. En 1992, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), creó el programa de Filantropía Empresarial con 6 empresas participantes, y en 1997 creó el Programa de Responsabilidad Social Empresarial⁵⁴.

Desde ese entonces y a partir de esta coyuntura, diferentes organizaciones surgieron incursionando activamente en todos los ámbitos, educativo, ambiental, para el desarrollo regional, derechos humanos, profesionalización de las OSC, etc, sin embargo, la apertura a la participación del empresariado en cuestiones electorales sumado a la buena recepción y respuesta que demostró la experiencia del 2000 llevo a el impulso a la creación de nuevas organizaciones así como a mantener las ya existentes con el objetivo de servir de foro a sus demandas, difusión de valores y preferencias, así como a dar seguimiento a su intervención “cívica” en los procesos políticos y electorales en la medida en que pueden respaldar y legitimar ciertos proyectos.

En el cuadro, algunas de las más importantes organizaciones, sus objetivos y otros datos sobre su composición y/o fundación.

Cuadro No. 3. Organizaciones sociales con origen en iniciativa empresarial

NOMBRE Y FUNDACIÓN	OBJETIVOS
<i>IMPULSA antes DESEM</i>	
En 1974 inicia, con el nombre de DESEM (Desarrollo Empresarial Mexicano). El Presidente de General Motors México, decidieron traer al país, vía la AmCham (American Chamber), una franquicia que adquirieron de “Junior Achievement”. Empresas de carácter multinacional formaron el cuadro de	Propiciar que el mayor número de personas conozcan y entiendan el sistema de economía de mercado con contenido social, desarrollando en ellos su espíritu emprendedor. Impulsa logra su misión por medio de programas educativos dictados por profesionales voluntarios en instituciones públicas y privadas. En 1992 nació el “Salón del Empresario en México”, contando con el Grupo Editorial Expansión como socio del

⁵⁴ En línea: www.cce.org.mx/CESPEDES/. Fecha de acceso 14/11/2007

patrocinadores: GM, Procter & Gamble, Monsanto, Purina, Sears, Du Pont. Para los ochentas las “empresas juveniles” del “Sistema Desem” se abrieron camino en escuelas públicas y privadas.	programa. A esta altura Desem con presencia nacional e internacional ya era conocida como institución pionera en la formación de programas emprendedores, como los del ITESM, del ITAM, la UNAM, el IPN y muchas otras universidades del país.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOMBRE Y FUNDACIÓN	OBJETIVOS
<i>AliaRSE Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial ac.</i>	
<p>mayo/2000 El Centro Mexicano para la Filantropía <i>CEMEFI</i> invita a cúpulas empresariales mexicanas, el CCE, Coparmex, Confederación <i>USEM</i> e <i>Impulsa</i>, antes <i>DESEM</i>, a un Congreso hemisférico sobre responsabilidad social empresarial. Posteriormente se suma Concamin con 7 organizaciones nacionales.</p>	<p>Soportar y fortalecer y Estimular la organización de empresas comprometidas con RSE (Responsabilidad Social Empresarial) en México. Proporcionar a los miembros de AliaRSE un vehículo para compartir experiencias, oportunidades de colaborar y acceso a redes de contactos. Identificar afiliados convenientes en los sectores público y no gubernamental y promover colaboración en proyectos de soporte que atacan la pobreza y marginación, benefician el desarrollo de comunidades, la protección del medio ambiente, derechos humanos para mejorar el bienestar de la población mexicana</p>

<i>FUNDEMEX Fundación del Empresariado en México ac.</i>	
<p>16/junio/2004 Conformada por los Presidentes de los 12 Organismos Empresariales asociados al CCE. El Consejo Directivo se integra por 15 miembros: 1 representante de cada organismo y 3 del CCE</p>	<p>Pretende apoyar proyectos a través de Consejos Regionales en tres principales ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de Ingresos para la población objetivo 2. Desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y conocimientos 3. Fortalecimiento institucional y profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil <p>Y ser un modelo global de liderazgo empresarial en el desarrollo comunitario que por su presencia nacional, movilización de recursos e impacto social sea reconocido por su contribución al abatimiento de la pobreza en México.</p>

<i>Sociedad en movimiento</i>	
<p>Marzo/2005 Integrada por diversas organizaciones: Padres de Familia Iglesias, Empresarios Organizaciones de Asistencia Privada Sindicatos Indígenas ONG's, Campesinos Colegios de Medios de Comunicación Universidades Profesionistas y ciudadanos.</p>	<p>Su principal objetivo es provocar mediante la estrategia de vertebración Social e impulso de OSC, la participación activa y responsable de los ciudadanos en la vida política de nuestro país y a influir en la toma de decisiones que nos afectan a todos. <i>Sociedad en Movimiento</i> busca, a través de la participación ciudadana, que los políticos volteen a la sociedad para que vean, escuchen y respondan con hechos a la sociedad y sus demandas. busca: -que más organizaciones se unan y más personas participen. Todo mexicano que quiera a su país debe participar en <i>Sociedad en Movimiento</i>. 1. Promover un voto razonado y una conciencia cívica, políticamente informada, activa y responsable de cara a los comicios electorales del 2006. 2. Motivar la participación del 70% o más del padrón electoral en las elecciones presidenciales de julio del 2006. 3. Propiciar condiciones que permitan el logro de acuerdos sobre los puntos claves para el desarrollo nacional Pretende impulsar una visión que se expresa en un documento llamado “Unidos en lo esencial” editado por Coparmex en 2005 y que contiene más de 300 propuestas</p>

	que señalan la necesidad de la educación de calidad; un crecimiento económico sostenido; fortalecer nuestra democracia que se puede lograr a través de una economía de mercado socialmente responsable y el fortalecimiento de las instituciones.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<i>ICESI Instituto de Estudios Ciudadanos Sobre la Inseguridad AC.</i>	
2006 Organización especializada en la generación de información estadística sobre delincuencia en México.	<p>Generar y aportar información estratégica y conocimiento sobre violencia social e inseguridad, para la formulación de propuestas y diseño de políticas públicas en la materia.</p> <p>Brindar información estadística confiable, con rigor técnico y metodológico, que proporcione indicadores e índices relacionados con la criminalidad en el país.</p> <p>Difundir para conocimiento de toda la sociedad, los resultados de las encuestas y estudios que se realicen.</p> <p>Realizar investigaciones rigurosas y estudios a profundidad sobre el fenómeno de la delincuencia en el país y con base en ellos formular recomendaciones.</p> <p>Diseñar y establecer políticas criminológicas y mecanismos de evaluación a las instituciones de seguridad pública y justicia de todo el país, para proponer medidas orientadas al combate eficaz de la delincuencia Realiza diagnósticos al problema de inseguridad, a través de la conceptualización, diseño y coordinación de las Encuestas Nacionales sobre Inseguridad -ENSI-, a efecto de generar indicadores de victimización, percepción social de la inseguridad y propuestas de política criminológica.</p> <p>Como respuesta al grave problema de la inseguridad pública en México, el ICESI se constituyó como asociación civil sin fines lucrativos, del esfuerzo de cinco de las más importantes instituciones de la sociedad mexicana:</p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Fundación Este País, y Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)</p>

2.3. El proceso electoral federal del 2006 y el reposicionamiento del CCE

El escenario político mexicano hacia el proceso electoral federal del 2006, mostró entre otros, episodios de fuertes enfrentamientos entre un presidente de la República proveniente de un partido de oposición (V. Fox-PAN) y el jefe de gobierno de la Ciudad de México salido del otro partido opositor (López Obrador-PRD); dichos enfrentamientos junto al carácter populista de la estrategia política de López Obrador le fortalecieron dejándolo como un pujante candidato a la presidencia.

Al factor de la fuerza política adquirida por Andrés Manuel López Obrador -AMLO- se agregó la imagen minimizada de los otros posibles contendientes, en mayor medida de los priístas Roberto Madrazo, Arturo Montiel y E. Moreno por oposición de su propio partido, escándalos de corrupción y baja popularidad respectivamente; aunque también de aquellos de origen panista (Santiago Creel, Alberto Cárdenas y Felipe Calderón) quienes enfrentaban problemas de desprestigio por mal desempeño de cargos previos en la función pública o baja popularidad a lo largo del proceso de votación regional.

Si bien, el periodo entre el 2000 y el 2006 implicó en la transición política mexicana un escenario dinámico y abierto al reposicionamiento de los actores, para el CCE lejos de lograr avances en los objetivos hacía la consolidación de su proyecto de nación, implicó un revés en lo que hasta ese momento había sido una tendencia de aumento en su desempeño y centralidad políticos.

Esta experiencia aunada a la cada vez mayor posibilidad de triunfo de un candidato como AMLO con las supuestas implicaciones de su postura de izquierda y estrategia de movilización de bases, además de nuevos episodios de severa confrontación esta vez con el propio CCE, fueron traducidos en temores que les llevarían a impulsar por una parte, una serie de acciones escalonadas para mejorar la posición política perdida por el CCE; y por otra parte a desplegar una de las más feroces intervenciones en el siguiente proceso político electoral, más que a favor de alguno de los candidatos, si en contra del propio AMLO.

2.3.1. Estrategias de proyección social, preparando el camino hacia el 2006

Una de las estrategias implementadas por el CCE para renovar su desgastada influencia política en camino al proceso electoral del 2006, fue la disposición de recursos en propaganda en medios masivos (televisión y prensa escrita). El objetivo de esta campaña fue la generación de una potencial base social de respaldo, con disposición al apoyo de empresas y patrones o bien, de su renuencia para ponerse en su contra ante el llamado de algún actor social o político con intereses divergentes a los suyos.

Un ejemplo sobre el impulso que el mismo CCE dio a su proyección social fue la campaña en medios “Se solicita empresa” lanzada el 14 de abril del 2004, con la cual consolidó una estrategia de mediano y largo plazo que tendría por objetivo producir un mensaje para cambiar la percepción de la población mexicana sobre el valor que tienen para la sociedad las empresas privadas: *revalorar al empresario como un actor*

importante y central en el desarrollo nacional, es decir, como el factor fundamental en la generación de empleo y en el bienestar de la sociedad⁵⁵ (ver cuadro No 4).

Cuadro No. 4. Campaña del CCE “Se solicita empresa”

FASE	PERIODO	SLOGAN	OBJETIVO
I sensibilización	03 al 12 de 2004	“Se solicita empresa”	buscó sensibilizar a la sociedad sobre la función de la empresa privada de crear fuentes de trabajo
II concientización	1er semestre 2005	“Crear empleos es la chamba de las empresas”	generar conciencia de la importancia de apoyar la apertura y crecimiento de las empresas como generadoras de empleos
III llamado a la acción	2o semestre 2005 al 2006	“Apoyar a las empresas, es empresa de todos”	solicitar abiertamente el apoyo de la ciudadanía para demandar una legislación que facilite el desarrollo de las empresas
IV consolidación	23 al 31 de mayo de 2006	“México necesita empleos, México necesita empresas”	revalorar al empresario como un actor importante y central en el desarrollo nacional, en la generación de empleo y bienestar de la sociedad, porque ayudan a resolver muchos problemas sociales y contribuyen al desarrollo del país

Fuente: www.cce.org.mx 12/2006.

En mayo de 2006 el organismo inició una nueva fase denominada de “consolidación” con el slogan “México necesita empleos, México necesita empresas”, quedando conectada con la campaña del PAN. Es preciso recordar que el slogan de la campaña presidencial de Acción Nacional refería: “Felipe Calderón, presidente del empleo”. El CCE señaló que su estrategia publicitaria tuvo el objetivo *de revalorar al empresario como un actor central en el desarrollo nacional, la generación de empleo y bienestar social porque ayudan a resolver muchos problemas sociales y contribuyen al desarrollo del país* (www.cce.org.mx, 12/2006). En abril, en franco apoyo gubernamental, los billetes de Lotería Nacional, reprodujeron la campaña del organismo empresarial.

2.3.2. El desafuero, las historietas y el “pacto de Chapultepec”

La singular incursión del CCE durante el proceso electoral federal del 2006 lo colocó en el centro del conflicto. Las estrategias y detalles de su intervención a partir de lo que pudiera verse como acciones escalonadas, fueron orientadas no sólo para favorecer el triunfo del candidato del PAN, si no también en su estrategia al presentarse a sí mismo como actor legítimo y “conocedor de las necesidades del país”.

El episodio del desafuero del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, aceleró la contienda presidencial del 2006. Desde entonces, el CCE preparó su estrategia de intervención haciéndose presente durante la etapa de las precampañas de los partidos en la selección de sus candidatos, el periodo constitucional de competencia, durante la elección y en el conflicto postelectoral.

Una de las similitudes con el proceso electoral del 2000 fue el escenario de incertidumbre democrática en donde la competitividad entre los partidos impidió tener

⁵⁵ De acuerdo al CCE, los resultados de la campaña en 2004 fueron altamente satisfactorios: dos mil 680 spots en TV en cinco diferentes versiones; 27 mil 314 spots en radio en cinco versiones diferentes; 205 impresos; 68 espectaculares; mil 400 carteles en parabuses; tres mil cárteles en los vagones del Metro de la Ciudad de México.

certeza sobre el probable ganador. En base a la experiencia de la elección anterior, donde el organismo cúpula equivocó su apuesta, en esta ocasión, dijo que esperaba neutralidad y convocó a todos los actores a mostrar respeto y a ceñirse por el camino de la institucionalidad, incluso algunos líderes hicieron múltiples llamados de atención al Presidente Fox por su intervención a favor del candidato Felipe Calderón⁵⁶.

Este discurso contrastó significativamente con sus acciones conforme se acercaba la elección, primero porque lo hecho por el CCE implicó y resultó en un agravio a la legalidad e institucionalidad electoral, y segundo, porque en la víspera de la elección dejó de preocuparles las interferencias de “la pareja presidencial”. La variación de la postura del CCE se dió al avizorarse un escenario en el que el candidato de la Alianza por el Bien de Todos estaba fortalecido en todas las encuestas a 10 puntos de diferencia del PRI y del PAN.

Al comenzar a perfilarse los candidatos, el CCE criticó a Santiago Creel, entonces secretario de Gobernación y favorito del presidente Fox para convertirse en candidato presidencial del PAN. Los dirigentes empresariales criticaron su falta de capacidad de negociación, cabildeo y operación política y citaron el ejemplo la fallida construcción del aeropuerto alterno de la Ciudad de México. En cambio al PRI, le reconocieron un importante reposicionamiento y auguraron su posible regreso al poder. En este sentido, a Roberto Madrazo, el candidato del partido tricolor lo denominaron como “un personaje con mucha experiencia y oficio político”⁵⁷.

En el caso de la selección del candidato del PRD, desde el episodio del desafuero, el CCE calificó en múltiples ocasiones a Andrés Manuel López Obrador -AMLO- y a su proyecto como *populista*, que atenta contra el estado de derecho⁵⁸. Al cerrarse el caso del desafuero fue claro el apoyo social que generó la figura de AMLO, lo cual se reflejó en encuestas a su favor y movilizaciones sociales que lo respaldaron.

En consecuencia se generó un fuerte incentivo a proteger su candidatura en el PRD (se tenía programada una elección abierta a la población). Posteriormente, la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas de abandonar la contienda eliminó la posibilidad de competencia interna dentro del partido. Eso causó gran desconcierto en el CCE, pues esperaban que se concretara el desafuero o intervenir de algún modo a favor de la eventual candidatura de Cárdenas puesto que para ellos “definitivamente es el tipo de izquierda con la que nosotros estamos de acuerdo y que son los contrapesos necesarios en cualquier país”⁵⁹. Al mismo tiempo manifestaron que el CCE prefería “tomar distancia” de la postura política de AMLO como candidato a la presidencia porque no sabían si se trataba de un

⁵⁶ *Rumbo de México*, p. 7. El titular de la nota señala: “Exigieron (los dirigentes del CCE) que (Vicente Fox) funja como árbitro imparcial en el proceso electoral y se abstenga de emitir juicios sobre sus preferencias partidistas”.

⁵⁷ *Mundo Ejecutivo*, número 315, p. 12, 5 de julio de 2005. Entrevista con José Luis Barraza, presidente del CCE

⁵⁸ El presidente del CCE señaló que los 20 puntos de la propuesta de nación de AMLO son populistas en una entrevista radiofónica en *Monitor MVS* del 26/5/2005. Asimismo, Claudio X González, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado CEESP, órgano del CCE lo bautizó como populista, lo comparó con el presidente venezolano Hugo Chávez (por su autoritarismo) y aseguró que el tabasqueño no respeta el estado de derecho. Ver *El Economista*, sección Empresas y Negocios, p. 38. 15/6/2005.

⁵⁹ *Ovaciones*, 7 de julio de 2005, información general, p. 1.

político populista “como lo ha demostrado hasta ahora o de izquierda centro como se autodenomina”⁶⁰.

A esas alturas del proceso y con mayor claridad sobre las candidaturas, el CCE definió la forma como direccionar sus apoyos. En este sentido, hacia el mes de septiembre del 2005, ejecutó dos importantes acciones, ambas dirigidas a influir en el proceso que se acercaba. La primera, el Proyecto Historietas llamado “El México que queremos” y la segunda, el anuncio para convocar a la firma de un pacto político nacional con el objetivo de “aprovechar el momento para crear un acuerdo sobre los términos en los que se debiera basar un proyecto de país”.

El proyecto “El México que queremos” consistió en publicar una historieta mensualmente y coincidió con las precampañas para la selección de los candidatos a la Presidencia y todo el periodo de campaña electoral, pretendiendo “brindar orientación” a la sociedad sobre temas trascendentes para la vida del país⁶¹, también en el análisis de la oferta de los diferentes candidatos y para elegir “el que más nos convenga”.

**Cuadro No. 5 Campaña de historietas del CCE
 “El México que queremos” (2005-2006).**

Año	Mes	Título
2005	Septiembre	#1 El país que tenemos... Y el que podemos tener
	Octubre	#2 Para vivir seguros, tranquilos y confiados
	Noviembre	#3 ¡Ya basta de tanta delincuencia!
	Diciembre	#4 Más capacitación, para ser mejores
2006	Enero	#5 Más inversión, para vivir mejor
	Febrero	#6 Crecimiento económico y empleo para todos
	Marzo	#7 Trabajar para competir... y ganar más
	Abril	#8 Cuidando tu dinero... Más y mejores servicios
	Mayo	#9 Elegir... al mejor
	Junio	#10 ¡Vamos todos a votar!
	Julio	#11 Todos unidos... ¡Para que México gane!

Fuente: www.cce.org.mx. En el dictamen del TEPJF que califica la elección de julio del 2006 menciona el inicio de la campaña publicitaria contra el PRD a partir del lanzamiento de las historietas en el mes de julio de 2005 y establece que concluye en junio de 2006, esto es un mes antes de la elección lo que difiere de la información presentada por el CCE que establece que el lanzamiento de la última historieta fue hasta julio del 2006.

Otro de los propósitos explícitos de la campaña de medios fue el de difundir las tesis del CCE para “unir a los trabajadores y empresarios en un proyecto de país que busca y promueve el crecimiento en todos los sectores”, además de “invitar a todos los ciudadanos a ejercer un voto razonado” (www.cce.org.mx, consulta realizada en

⁶⁰ *El Economista*, 8 de julio de 2005, sección Empresas y Negocios, p. 45.

⁶¹ En la historia pueden apreciarse temáticas como la idea de cambio (en retrospectiva), continuidad del modelo actual; gasto social y de infraestructura (salud, vías generales de comunicación y medios electrónicos de comunicación); aprovechamiento de condiciones actuales en el país (como lo es la estabilidad económica); modelo económico y políticas públicas (proscripción del Estado empresario o interventor); ejercicio del voto y participación política de los ciudadanos; estado de derecho y vigencia del principio de legalidad; competitividad de la industria (desarrollo empresarial); seguridad pública y necesidad de combatir la impunidad, la corrupción y la evasión fiscal, entre otros. Ver Dictamen de la elección federal del 2006, en www.tepjf.gob.mx, consulta realizada en noviembre de 2006.

diciembre de 2006). Las historietas estuvieron dirigidas al personal, clientes y proveedores de muchas de las empresas que integran los organismos del CCE, cuyo tiraje mensual fue de un millón de ejemplares⁶².

Esta campaña formo parte de las denuncias que hizo la Coalición por el Bien de Todos ante el TEPJF. Esta agrupación partidista en su juicio de inconformidad acusó al PAN y no al CCE de esas acciones y sus implicaciones en materia de financiamiento, equidad y respeto a las normas de la propaganda electoral. Esto fue así porque los magistrados no pueden sancionar a un tercero que esté al margen de la competencia electoral. En todo caso a quien correspondía investigar y ejercer la acción penal, era a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), adscrita la Procuraduría General de la República (PGR)⁶³.

2.3.3. Un acuerdo nacional, según los empresarios

Parte del conflicto electoral del 2006 ante la campaña de ataques-apoyo desde el CCE fue solo el desenlace de un proyecto político previamente planeado. Se trata del acuerdo al que convocaron la principales personalidades del sector privado, disfrazándolo de un “pacto social” para obligar a los candidatos a la presidencia a una serie de compromisos de tipo económico.

El pacto se denominó “Acuerdo Nacional para La Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo” celebrado el 29 de septiembre del 2005 y fue denominado como “el pacto de Chapultepec”. Este acuerdo fue presentado como una iniciativa ciudadana y empresarial con el objetivo de “enviar una señal clara de que la sociedad civil en México sí se sabe poner de acuerdo⁶⁴” y de que asume su papel como corresponsable en el avance del país.

No obstante que se habló a nombre de “la sociedad civil”, el origen del documento tiene como antecedentes ciertos acuerdos del sector empresarial relativos a propuestas y demandas del CCE.

La exigencia del “acuerdo” a juicio de los convocantes es lo que el país necesita, esto es, la unidad para la búsqueda de los objetivos principales como el del Estado de Derecho, que junto con el desarrollo que promueve la inversión privada, habrá de derivar en empleo. Se presentó como instrumento de vinculación y supuesto consenso

⁶² Al final de cada historieta aparecen las frases “Circula este ejemplar entre tus familiares y amigos para que todos lo lean”, “Si quieres distribuir estas historietas entre el personal de tu empresa, comunícate al CCE al 5229-1100. www.cce.org.mx”. Según el TEPJF, en ninguna de las historietas es precisado su tiraje por lo que no es posible conocer el impacto. Sin embargo, de acuerdo con Manuel Portilla, ejecutivo de la agencia Zimat Golin Harris, publicista que ayudó a la elaboración de la revista y que diseñó el logotipo del “águila mocha” del gobierno de Fox, cada edición consta de un millón de ejemplares que son adquiridos por las empresas afiliadas al CCE para ser repartidas entre sus trabajadores. El objetivo fue distribuir diez millones de ejemplares antes de la elección. En el número previo a los comicios, el número 10, dedicado al “voto razonado”, ya da como triunfador a Calderón, quien “garantiza la estabilidad económica del país, la creación de empleos y mano firme contra la inseguridad”. El editor responsable de la publicación es Luis Miguel Pando Leyva, y de acuerdo con el propio organismo, la distribución se hizo en 270 empresas que le aportan recursos y pagan tres pesos por cada ejemplar. Ver Agencia de noticias *Apro*, 27 de junio de 2006.

⁶³ TEPJF. Queja: JGE/QPBT/CG/518/2006. Fecha de presentación: 22/6/2006. www.tepjf.gob.mx

⁶⁴ Entrevista de Carmen Aristegui con el presidente del CCE, José Luis Barraza. Programa radiofónico *Hoy por Hoy* /06:00-10:00/900 AM; 96.9 FM, W Radio. *Televisa Radio*, Información emitida el 28 de septiembre a las 08:14 horas.

por un círculo reducido de actores, entre los que se encuentran grandes empresarios de México, organizaciones civiles, comunicadores, líderes sindicales, integrantes de la academia e incluso del medio artístico y deportivo.

Según el CCE, la convocatoria para el acuerdo fue lanzada a través de la voz de Carlos Slim presidente del Grupo Carso, el hombre mas rico de México y América Latina y uno de los mas ricos del mundo, porque se buscó aprovechar su experiencia y poder de convocatoria⁶⁵. Un acuerdo firmado entre un reducido conjunto que representa el 80% del PIB -de acuerdo a aproximaciones de analistas-⁶⁶.

El documento de doce cuartillas cuya elaboración fue coordinada por el CCE, repite líneas generales de un proyecto planteado en documentos, discursos y declaraciones expuestos a lo largo de años previos por los mismos organismos empresariales⁶⁷. Es importante hacer notar que los otros representantes de “la sociedad fueron invitados como simples testigos, es decir, un grupo reducido de grandes empresarios, se adjudicó sin sustento real, la representación de los intereses de millones de personas que forman parte efectiva de la sociedad civil. El acuerdo sólo incluyó asuntos relacionados a rentas empresariales e incluyó el tema del gasto social, la desigualdad, los monopolios, las relaciones internacionales, entre otros.

Cuadro No. 6. Temas del Acuerdo Nacional para La Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo

1. Crecimiento económico y empleo,
2. Estado de Derecho y seguridad pública,
3. Fomento y desarrollo de capital humano y social,
4. Desarrollo de capital físico -infraestructura- en el país, y
5. La reforma de la administración pública.

Fuente: www.cce.org.mx, 10/2006.

⁶⁵ José Luis Barraza, presidente del CCE, reconoció en la persona de Slim un actor fundamental para el acuerdo y el cabildeo político. Alberto Núñez Esteva, presidente de la Coparmex, coincidió en que “por ser un empresario reconocido a nivel mundial, Carlos Slim siempre será escuchado”. Al respecto, dijo: "es importante tener a este tipo de personas que respalden la tesis de toda la sociedad, que no es más que tener mejores condiciones para vivir, para hacer negocios y tener un crecimiento sostenido con empleos. Al respecto, ver *El Universal*, sección de finanzas, 29 de septiembre de 2005, p. 2.

⁶⁶ Se sumaron al acuerdo Emilio Azcárraga Jean, Televisa; Lorenzo Zambrano, Cemex; Ricardo Salinas, TV Azteca; Carlos Hank, Grupo Financiero Interacciones; Alfredo Harp, Banamex; Roberto González, Banorte; Lorenzo Servitje, Bimbo, entre otros. Los “testigos”: el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente; líderes sindicales como Joaquín Gamboa Pascoe, CTM; Victor Flores, CT y Francisco Hernández Juárez, líder de los telefonistas y que copreside la UNT; Carlos Abascal, Secretario de Gobernación y expresidente de la Coparmex, miembros de la iglesia, representantes de medios de comunicación, el único orador Mario Molina (Nóbel, Química 1995), deportistas y personajes del medio artístico.

⁶⁷ Por ejemplo a) *La transición mexicana y nuestra propuesta para un desarrollo sostenible en el largo plazo*, 1999; b) *La reforma del estado: Una visión empresarial 1999*; c) *Decálogo del sector empresarial*; d) *Propuestas del Sector Privado México 2000–2010*: (Aguilar:2004). Estas últimos documentos fueron resultado de foros de consulta regionales que llevaron el título “Más y mejores empresas para México” y del análisis de los institutos de investigación del sector privado. Los documentos se orientaron al proceso de redefinición del aparato de gobierno en el momento de la transición política, ya que “*las propuestas son lineamientos para influir en el proceso de transición y en las decisiones del nuevo gobierno [no solo del ejecutivo] y en la visión de los demás actores a todos los niveles y ámbitos, presidentes municipales, legisladores, líderes de opinión, institutos de educación superior, etc. ...buscando incidir en el rumbo, velocidad y profundidad de la transición*”, según lo declaró Alberto Fernández Garza, Presidente de Coparmex el 16 de diciembre de 1999: www.coparmex.org., consulta realizada en enero del 2000.

Parte de la estrategia del empresariado con el planteamiento del pacto, implicó el objetivo de tomar posición como un actor representativo de todos los sectores sociales y dar legitimidad a sus acciones futuras frente a la población, el gobierno y la clase política nacional, dado que: 1) el pacto proviene directamente del consenso de la sociedad civil; 2) otorga al acuerdo la característica de ser plural e inclusivo porque “refleja la diversidad nacional” y no pretende excluir a nadie”, aunque es claro que los planteamientos son de carácter tan general que es difícil encontrar alguna postura de rechazo, a reserva de los contenidos específicos que no se hicieron públicos; 3) se afirma que al cumplir con las “propuestas” se alcanzará el crecimiento social sostenido mismo que *se transforme en bienestar social*⁶⁸; 4) exige que lo acordado se transforme en políticas de Estado por lo que se deberá tomar como guía para una especie de “gran acuerdo nacional” que sentaría las bases para un gobierno eficiente en la última parte de la administración de Vicente Fox, pero sobre todo “para garantizar ciertos compromisos en el próximo gobierno”⁶⁹, este sentido se exigió que los contenidos temáticos constituyeran la base de las plataformas políticas de los partidos que competirán en las elecciones presidenciales⁷⁰, al grado que el presidente del CCE advirtió que aquellos candidatos que no estuviesen de acuerdo con sus objetivos o que no se comprometieran a su cumplimiento, no serían apoyados por los empresarios y se les castigaría con el voto⁷¹; 5) el acuerdo implicó la conformación de una *comisión de seguimiento*⁷² que “se encargaría de señalar acciones concretas mediante el cabildeo en el Congreso de la Unión y los diferentes sectores a fin de fomentar las reformas que requiere el país”⁷³.

La innovación del acto consistió en que tradicionalmente el resultado de sus foros había sido traducido en demandas al gobierno y/o a los responsables del área en cuestión; en este caso en cierta medida se busco garantizar respaldo al seguimiento en el contenido del proyecto que comprende idénticas demandas a las de los documentos empresariales precedentes, aunque existen tres diferencias importantes respecto de los documentos anteriores: las dos primeras en términos de la posición y legitimidad al declararse como fieles representantes de la sociedad civil organizada a nivel nacional y en aras del cumplimiento de sus exigencias; y la tercera, que la “voz del empresariado”

⁶⁸ Según Claudio X. González, “el cumplimiento del Acuerdo Nacional se traducirá en un crecimiento de 7% y la creación de un millón de empleos al año, por lo que funcionarios y partidos deben trabajar en ello en lo que resta de la administración y preparar el camino para el próximo sexenio”. *Excélsior*, 29 de septiembre de 2005, sección Finanzas, p. 1.

⁶⁹ Entrevista de Gabriela Calzada con José Luís Barraza, presidente del CCE. Programa televisivo *Once Noticias*/06:00-8:00. *Canal 11*, Instituto Politécnico Nacional. *Información* emitida el 29 de septiembre de 2005 a las 7:28.

⁷⁰ José Luís Barraza, presidente CCE anunció que luego de la firma del documento, éste sería presentado al sector público y a las diferentes fuerzas políticas para que lo adopten. *Milenio Diario*, sección Negocios, 29 de septiembre de 2006, p. 26.

⁷¹ Entrevista de Eduardo Ruiz Healy con José Luís Barraza en el programa radiofónico *Ruiz Healy y sus cuarenta comentaristas* /06:00-10:00 / 1500 AM. *Grupo Radio Fórmula*. Información emitida a las 08:15

⁷² Inicialmente, la comisión especial se integró por José Luís Barraza, presidente del CCE; Víctor Flores, presidente del CT; Joaquín Gamboa Pascoe, secretario general de la CTM; la Cámara de la Radio y la Televisión, la UNT, la escritora Ángeles Mastreta, Mario Molina, premio Nóbel de Química; Heladio Ramírez López, presidente de la CNC; el ex canciller Fernando Solana Morales y los empresarios Lorenzo Zambrano y Carlos Slim. Información del programa radiofónico *Reporte 98.5* /19:00-21:00/ 98.5 FM, segmento conducido por /Martín Espinoza. *Grupo Imagen Telecomunicaciones*. Información emitida a las 19:55 pm.

⁷³ Entrevista de Miguel Barcenás con José Luís Barraza, presidente del CCE en el programa radiofónico *ABC Noticias*/14:00 a 15:00 / 760 AM. *Grupo ABC Radio-OEM*. Información emitida a las 14:20 pm.

no se alineó sólo a partir del CCE, sino que se alió a aquellos grandes empresarios que se han distinguido por su capacidad de interlocución privada, individual y directa, así como por su influencia en sus relaciones con el titular del Ejecutivo, los integrantes del gabinete y con funcionarios de otras instancias y niveles de gobierno.

2.3.4. Los antecedentes del acuerdo de los empresarios

Un precedente importante del acuerdo es el caso de uno de los documentos previos: el “decálogo empresarial” que fue impulsado durante la pasada coyuntura del cambio de gobierno del 2000, el cual manifestaba la misma intención de influir directamente en la definición de las características del nuevo régimen.

En medio de una disputa por la dirigencia del CCE entre los “bandos” de la “gran empresa”, donde se ubican compañías del sector financiero y el de la pequeña y mediana empresa, donde están comerciantes e industriales⁷⁴, y a un mes de las elecciones federales del 2000, tomo posesión como presidente de este organismo cúpula, Claudio X González, destacado por su “mano dura” para disciplinar a la disidencia empresarial, además de tener fama de buen gestor de recursos y prebendas provenientes del sector público. Su reputación en tal sentido se consolidó al participar como “asesor” de comercio exterior de la Presidencia de la República durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

En su discurso de toma de posesión, Claudio X González refirió las condiciones de tránsito político del país, así como la relación del empresariado con el gobierno. Al respecto, hizo un reconocimiento al papel del presidente Ernesto Zedillo en su labor económica y política, ya que derivó en un escenario de tránsito sexenal sin crisis a pesar de la incertidumbre que generó la competitividad electoral.

El entonces líder del empresariado insistió en que esos logros eran también gracias a los empresarios porque se basaron en la agenda construida por los organismos empresariales y por tanto, “los organismos empresariales deben revalidar su *papel de constructores y coautores* de la gran tarea que como nación tenemos por delante. Esta

⁷⁴ En el periodo anterior de gestión (1999-2000) fue electo presidente del CCE, Jorge Marín Santillán, ex dirigente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaivest) y de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) y reconocido por caracterizarse como representante de los intereses de la micro, pequeña y mediana empresa. Claudio X. González perdió la elección a pesar del apoyo del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CNHN), la Asociación de Banqueros de México (ABM) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Éste, a diferencia de Marín Santillán, fue identificado como representante de grandes inversionistas. Sin embargo, el triunfo de los pequeños y medianos empresarios en el CCE, implicó un boicot del bando contrario: durante la gestión de Marín Santillán, el CMHN manifestó su inconformidad reduciendo sus apoyos al CCE de 200 mil pesos a 20 mil pesos mensuales al organismo sin recursos para subsistir, además presionaron a diversos socios para que apoyaran la cancelación de la tradicional reelección en perjuicio de Marín Santillán. Para el siguiente periodo se impulsó nuevamente al candidato de la élite empresarial, ya que “de acuerdo al momento político electoral” era conveniente una sólida posición negociadora frente al gobierno. Claudio X. González asumió el liderazgo a partir del 2000 sin el consenso pleno de los distintos sectores empresariales y con el abierto rechazo de la Confederación Nacional de Cámara de Comercio (Concanaco), que terminó separándose del CCE argumentando diferencias en los objetivos que antes los unían (Aguilar:2004).

labor deberá ser, *influyente e incluyente*”.⁷⁵ La tarea, dijo, consistirá en “realizar las nuevas reformas que puedan contribuir a que la estrategia de una *economía de mercado abierta y competitiva*, en un país en el que impere el estado de derecho, bajo un régimen democrático”⁷⁶.

La misma línea temática fue manejada en los foros que organizó el CCE con los diferentes precandidatos presidenciales. Una vez que se conoció el triunfo de Vicente Fox como titular del Ejecutivo, el sector empresarial inició negociaciones con los equipos de transición para sacar adelante las propuestas del organismo cúpula de la iniciativa privada. Más aún, en la primera reunión con el ya presidente electo, se negoció que el “decálogo” de los empresarios fuera la línea de demandas mínimas de los hombres de negocios y que, en su caso, se tomara como base para generar políticas públicas.

Cuadro No. 7 Decálogo empresarial del CCE para el sexenio 2000-2006

1 Marco Jurídico Cierto y Funcional
2 Estabilidad Macroeconómica.
3 Reforma del Marco Fiscal
4 Desregulación de las Actividades Económicas
5 Relaciones Laborales más Flexibles
6 Inversión en Capital Humano con Intervención del Sector Privado.
7 Invertir En Capital Físico, con Intervención del Sector Privado.
8 Reforma Energética con Intervención del Sector Privado.
9 Abaratar el Costo de Capital y hacerlo accesible a las Empresas,
10 Construcción y Consolidación del Régimen Democrático Porque junto con el Estado de Derecho son elementos sustanciales a un Sistema de Economía de Mercado con Responsabilidad Social.

Fuente: Aguilar 2006.

Según se puede ver, hay una considerable similitud de los contenidos. La diferencia con el acuerdo impulsado en la coyuntura de las elecciones federales del 2006, radica en la estrategia de presión para imponer esta agenda. En el año 2000 fue esencialmente una disputa entre elites empresariales para garantizar la interlocución y negociación con el gobierno de la alternancia, en cambio en el 2006, se procura revestir el listado de demandas empresariales de una amplia legitimidad, en la medida que se presentan como demandas universales. Resaltan los temas de seguridad pública, el cumplimiento de la ley, empleo, calidad en la educación y salud, entre los más generales.

De este modo, el “pacto de Chapultepec” conjugó la acción gremial (corporativa) del CCE, que ha gozado del reconocimiento del gobierno como interlocutor y representante de sus bases y el apoyo de la “sociedad civil”, lo cual reforzó la estrategia de presión de los grandes grupos de poder económico y/o de los principales empresarios del país hacia los principales candidatos a la presidencia, este empresariado se ha destacado a últimas fechas por haber generado la capacidad de construir acuerdos directos con la clase política, basados en la importancia e influencia de su capital.

⁷⁵ Palabras de Claudio X. González en la toma de posesión como presidente del Consejo Coordinador Empresarial, 12 de junio del 2000. Consultar www.cce.org.mx, consulta realizada en noviembre de 2006.

⁷⁶ *Ibíd.*

Sobre el “acuerdo” y el “decálogo” que finalmente fueron asumidos por PRI y PAN, conviene hacer el siguiente apunte: el seguimiento minucioso del los proceso de elaboración y presentación de las reivindicaciones empresariales, nos permite conocer qué intereses económicos del sector privado determinan, qué se presenta, cómo se presenta, así como los términos de los documentos, incluso con el apoyo de los medios y de los recursos de las cúpulas empresariales, “sus temas” se asumen como los “temas de la nación”.

Sin embargo, es aún más importante conocer y analizar lo que hay detrás de estos documentos, es decir, es necesario saber “lo no dicho” para efectos del resultado, esto es, que la intervención del CCE en el proceso electoral a favor del PAN puede ser aún más importante, sobre todo por lo que implica en fuerza y legitimidad frente a la sociedad, el gobierno y la clase política.

Así, de lo que no se dijo y no se vio, resaltan dos factores: 1) a partir de la “coincidencia” de los precandidatos y candidatos a la presidencia de los tres principales partidos con los temas del acuerdo empresarial, se dio luz verde para generar apoyos financieros o de otra naturaleza de parte de la cúpula del sector privado; y 2) los partidos o candidatos que no compartieran los mismos objetivos o los términos en los que dichos temas se plantearon habrían de enfrentarse a la “legitimidad” del acuerdo que, en los hechos, implicó una afrenta contra los grupos empresariales más poderosos del país tanto por el tamaño de su capital como por su influencia política.

Un factor adicional que explica la estrategia de legitimar el “decálogo empresarial” como las demandas de la “sociedad civil”, fue el decepcionante incumplimiento del presidente Vicente Fox a los empresarios sobre las “reformas estructurales”, que implicaban 1) una ley laboral flexible en el despido y contratación, así como ausencia de representación sindical genuina; 2) apertura a la inversión privada en generación de energía, explotación y comercialización de energéticos; y 3) de una reforma fiscal que no afectara las utilidades de las empresas y que se basara en mayor gravamen para el consumo, en particular en alimentos y medicinas. Estas reformas dependían de modificaciones constitucionales o reglamentarias en el Congreso. En la medida que el presidente Fox no tuvo mayoría para que su partido sacara dichas reformas y que su equipo en el gabinete y en el PAN no pudieron generar respaldo de los dos principales partidos de oposición, el PRI, el PRD e incluso algunas fracciones de la bancada parlamentaria del PAN en ambas cámaras, los empresarios se quedaron esperando.

Dado ese resultado, el CCE cambió la estrategia de esperar al ganador en la elección y optó por la estrategia de “imponer” agenda a cualquiera que fuera el triunfador en la Presidencia de la República. Esa maniobra se reforzó con ataques al candidato presidencial que no era de su agrado y ajeno a la agenda más importante de este grupo, que es la privatización para la explotación y comercialización de los energéticos así como la generación de electricidad⁷⁷. De hecho, el CCE dijo del entonces precandidato del PRD que “su proyecto de gobierno es el que menos sustancia tiene y que muchas de

⁷⁷ José Luis Barraza, presidente del CCE dijo sobre este tema: “es un miope, porque nunca se ha buscado privatizar Pemex ni CFE, sino tener una mayor participación de la iniciativa privada en el sector energético. La iniciativa privada no coincide con la plataforma política del PRD, ya que carece de fundamentos y sustentos en los temas que demanda el país. *El Economista*, 30 de noviembre de 2005: www.economista.com.mx, consulta realizada en noviembre de 2005.

sus propuestas son sólo buenas intenciones porque no presentan argumentos sólidos para su aterrizaje”⁷⁸.

Por otra parte, desde el principio de su campaña, Andres Manuel López Obrador - AMLO- candidato de la Coalición por el Bien de Todos, generó un discurso que mostraba a un México “polarizado” entre los pobres y los privilegiados. La estrategia electoral de AMLO fue más lejos y a un mes de la elección se negó a participar en eventos organizados por los hombres de negocios, lo cual generó reacciones adversas, sobre todo porque en la perspectiva del candidato de la izquierda dichos privilegios tenían un origen delictivo y se refirió a aquéllos como “grupos de elite que no pagan impuestos”; también a lo largo de su campaña adjudicó a una fracción del sector empresarial el calificativo de “delincuentes de cuello blanco” iniciando un periodo de guerra de declaraciones CCE vs AMLO⁷⁹.

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados salió al paso de los embates del sector privado en contra de AMLO y señaló al CCE que en los ejercicios fiscales de 2005 y 2006, las grandes empresas evadieron 314 mil millones de pesos de impuestos, según datos de la Secretaría de Hacienda, información que se puede leer en el documento de Presupuesto de Gastos Fiscales 2005 y 2006. El diputado del PRD Alfonso Ramírez, comentó que "encontramos un grave problema de pérdida fiscal en el caso de las empresas de aproximadamente cien mil millones de pesos en el 2006 y 214 mil millones en el 2005".

Inti Muñoz, portavoz de la bancada, afirmó que las declaraciones del presidente del CCE pretenden confrontar al sector con su candidato”. Aclaró además que “la crítica que ha hecho AMLO es en contra de grupos privilegiados, muchas veces sin actividad empresarial, los cuales tienen, sin embargo, un tratamiento preferencial derivado de sus relaciones con el poder, de manera que obtienen beneficios que no son comunes para la mayoría de los sectores productivos, de forma que los de arriba no pagan impuestos; solamente hay que añadir que los de arriba no son los pequeños y medianos empresarios". Los legisladores del PRD también destacaron que la propuesta fiscal del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos es la de promover la disminución de la economía informal y eliminar la corrupción, el favoritismo y el tráfico de influencias, así como la evasión fiscal⁸⁰

2.3.5. Frente a la elecciones federales de Julio de 2006 y el conflicto post electoral

Paralelamente a estos enfrentamientos verbales con el candidato de la izquierda, el CCE lanzó la campaña titulada "Vota por México" bajo el argumento de promover el ejercicio del sufragio. Se distribuyeron gratuitamente a nivel nacional un millón de botones con la leyenda "Vota por México" con el objetivo de concientizar a la

⁷⁸ *El Financiero*, 1 de marzo de 2006, p. 50.

⁷⁹ José Luis Barraza, presidente del CCE dijo al respecto: “manifestamos nuestro profundo rechazo a este tipo de expresiones generalizadas, sin fundamento, que son contrarias a la realidad nacional. Al mismo tiempo hacemos del conocimiento público que la representación empresarial del país envió el día de hoy al candidato AMLO una carta en la que expresamos nuestro malestar y preocupación, frente a declaraciones que desacreditan y dañan la imagen de las empresas, principales generadoras de empleo en el país”. *El Financiero*, 8 de junio de 2006

⁸⁰ Información de www.proceso.com.mx, consulta realizada en junio de 2006.

población⁸¹. Al mismo tiempo en las declaraciones del CCE se fijó claramente una postura de preferencia por el candidato del PAN, Felipe Calderón y el rechazó a los candidatos del PRI y PRD argumentando que “las propuestas económicas de los candidatos del PRI y del PRD a la Presidencia de la República han causado desencanto en la iniciativa privada "por ser totalmente inviables y demagógicas"⁸².

Asimismo, a lo largo del mes de junio, es decir, el mes anterior a la elección presidencial, se difundieron dos mensajes o spots en medios de comunicación en los que el núcleo del mensaje fue el llamado a mantener las políticas públicas actuales, en particular el modelo económico, y rechazar opciones políticas que busquen un cambio⁸³.

Cuadro No. 8.

Spots del CCE en medios de comunicación durante el proceso electoral 2006

Spot uno: En el mensaje aparece un hombre abriendo un local comercial y se escucha una voz en off: “A lo largo de los últimos diez años el país ha creado los mecanismos e instituciones necesarias”. Cambia imagen y aparece otro hombre abriendo un negocio al tiempo que otro sujeto corre y se escucha otra voz en off: “Para que cada día surjan”. Cambia imagen: rostro de un hombre y al fondo un negocio con voz en off “Más pequeños empresarios que puedan hacerse de un patrimonio y sacar adelante a sus hijos”. Cambia imagen: mujer y niño que abren la cortina de una estética con voz en off: “Ese es el gran camino para México”. Cambia imagen: un hombre abriendo otra cortina con voz en off: “Crecer”. Sigue una imagen con un cocinero colocando un mantel con voz en off “porque al crecer uno, crecemos todos”. Cambia imagen: mujer y niño con voz en off: “Apostarle a algo distinto es retroceder. Defendamos lo que hemos logrado”. En la última imagen aparece un local con la cortina cerrada y una bicicleta que va cayendo poco a poco. Después viene un el último cuadro donde se ve el logotipo del CCE.

Spot dos. Aparece un niño de apariencia humilde sentado en un escalón. Al fondo una bicicleta en el suelo y en el ambiente de lo que parece un barrio popular se escuchan dos voces: un adulto que le pregunta al niño: “¿Son tuyos esos veinte pesos?”. El niño responde: “Si es mi billete”. Después hay un acercamiento de la cámara al rostro del niño que dice: “Veinte mandados, veinte pesos”. Luego el adulto le dice: “Y si te digo que hay una devaluación y que tus veinte pesos ya solamente valen diez”, a lo cual el niño responde: “¿Me estás mintiendo, verdad? Aquí dice veinte pesos ¡Estás bromeando!”. Entonces se escucha una voz en off: “¿No te parece maravilloso que nuestros hijos ya no entiendan lo que nosotros sufrimos tantas veces? Esto es producto de diez años de estabilidad económica, apostarle a algo distinto es retroceder, defendamos lo que hemos logrado” Después aparece un logotipo del CCE y se escucha otra voz en off con la frase “Consejo Coordinador Empresarial”

Fuente: Dictamen TEPJF *op cit*.

Si bien en ninguno de los spots hubo un mensaje explícito en favor o en contra de un determinado partido político, coalición o candidato presidencial, lo cierto es que los mensajes fueron un posicionamiento de carácter político en el tramo final de la campaña electoral con un mensaje que se refirió a la estabilidad económica de dos sexenios: bajo los gobiernos del PRI (1994-2000) y del PAN (2000-2006). En los dos mensajes se destacan tres cuestiones que alertan a los votantes para mantener la continuidad:

⁸¹ *El Sol de México*, 1 de junio de 2006.

⁸² Estamos en contra de las propuestas de AMLO. Son poco entendibles. Tienen poco detalle. Suena a demagogia, indicaron dirigentes empresariales. *El economista*, 1 de junio de 2006 y *Excelsiór*, 2 de junio de 2006.

⁸³ De acuerdo al monitoreo registrado de la empresa *Ibope*, se lanzaron durante el período del 17 al 28 de junio, 116 veces el spot uno en los canales 2, 4, 5 y 9 de Televisa 116 veces. El spot dos en los mismos canales 138 veces.

1. Crecer es el único camino para el país, con lo cual se denota que no hay otra forma para generar riqueza, pero sobre todo, su distribución más equitativa. Por ejemplo, se descarta el apoyo a los pequeños empresarios y se resalta como panacea la estabilidad monetaria, que se traduce en la ausencia de macro devaluaciones que se relacionan con políticas económicas aplicadas por gobiernos emanados del PRI antes de 1995⁸⁴.

2. El cambio es un peligro, para lo cual se utilizó la frase “*apostarle a algo distinto es retroceder*”, es decir, se recomienda rechazar una opción política que implique un cambio de las políticas públicas aludidas, pues es “retroceder”. En otras palabras, se recomienda incluso a los grupos marginados que si votan por “otro” partido podrían estar peor.

3. Se hace un llamado en ambos spots a defender “lo que hemos logrado”, es decir, a proteger lo que hay y que en cualquier caso puede disminuir si hay cambio. Esto claramente está dirigido al candidato AMLO si se considera que uno de sus postulados electorales fue la idea de un “Proyecto Alternativo de Nación”, sobre el cual expuso que contrasta con “el actual modelo económico (porque) ha privilegiado la búsqueda de la estabilidad, pero al hacerlo no ha podido mantener el crecimiento [...] El modelo actual no ha prestado suficiente atención a los efectos negativos que tienen sus políticas estabilizadoras sobre el sector privado y de ahí la falta de dinamismo y de crecimiento⁸⁵.”

Aunado a lo anterior, otros eventos fueron registrados como intervención indebida de empresarios en el proceso:

1. Presiones de empresas como la cadena de tiendas de *Coppel*, los bancos *HSBC*, *Banamex* y *Sabritas*, entre otras, las cuales desde febrero de 2006, distribuyeron una carta entre sus empleados invitándolos a votar por Felipe Calderón.

2. Empresas afiliadas a Coparmex-Nuevo León pidieron a sus empleados que votaran el dos de julio a favor del PAN a cambio de rifas de viajes y televisores.

3. El Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (Celiderh), que recibe beneficios de Coparmex, promovió spots en contra del candidato de la coalición Por el Bien de Todos equiparándolo con el presidente Hugo Chávez y sus tendencias al autoritarismo. El mensaje llamaba a votar el 2 de julio, y entre otras imágenes, se mostraban la del presidente venezolano hablando de “armar al pueblo”. Luego una voz en *off* dice: “*En México no necesitamos violencia para cambiar porque tenemos la credencial elector*”.

4. Durante el mes de marzo de 2006 la televisión abierta también transmitió otro mensaje relacionado con Hugo Chávez, el cual fue promovido por el PAN, y fue sancionado incluso por el TEPJF⁸⁶.

5. Un mensaje televisivo del Grupo empresarial Jumex, el cual muestra un video donde aparece una imagen en fondo azul y un texto con letras blancas: “*Jumex, toma*

⁸⁴ Los spots fueron lanzados junto con otro spot difundido por los candidatos del PAN al Senado de la República en el que se afirma que las propuestas del AMLO (de quien aparece su imagen) se presentan como un nuevo modelo económico y sin embargo no son más que las políticas implementadas por los gobiernos de José López Portillo y de Carlos Salinas de Gortari (de quienes aparece su imagen), las cuales condujeron a una devaluación y a la mayor crisis económica de México, por lo que se hace un llamado a los espectadores para que no voten por otra crisis.

⁸⁵ “50 compromisos” de Andrés Manuel López Obrador. Información obtenida de: www.prd.org.mx, consulta realizada en junio de 2006.

⁸⁶ *El Universal*, 23 de junio de 2006.

jugo de frutas". Al mismo tiempo que una voz en *off* dice: "Este 2 de julio sólo queremos que hagas una cosa". En la siguiente toma entra a cuadro la parte inferior de un popote que succiona del nombre de la marca mencionada las letras J, U, M y E, dejando sólo la letra X. A la par la voz en *off* dice: "Vota". Al final del corto sólo queda la letra X y debajo la palabra *vota*, todo en caracteres de color blanco sobre un fondo azul, cuyos colores son los mismos del PAN. En el último cuadro se aprecia la leyenda: "Jumex, por calidad el jugo de toda la vida". Esta última leyenda también aparece en letras blancas sobre el mismo fondo azul.

Al respecto, un diagnóstico de observadores electorales de la sociedad civil señala y muestra que el sector privado se sumó a las acciones de compra y coacción del voto⁸⁷. Alianza Cívica y del Comité Ciudadano de Seguimiento al Proceso Electoral denunciaron que algunas empresas han enviado cartas a sus empleados o han promovido reuniones para tratar de incidir en el voto y que incluso amenazaron a sus empleados con un eventual cierre de sus negocios y la pérdida de sus empleos, si gana alguno de los candidatos que no apoyan⁸⁸.

De igual manera, un colectivo de observación electoral acreditado por la ONU dijo que los empresarios de México indujeron a los ciudadanos a votar el 2 de julio a favor del candidato presidencial del *oficialismo*, Felipe Calderón. Este es su testimonio: "Hemos percibido que los empresarios están induciendo el voto a través de spots". Enrique Serrano, dirigente del colectivo "Tendiendo Puentes" aseguró que los mensajes de los empresarios "tienen la clara tendencia" a favorecer a Calderón, del PAN, y perjudicar a AMLO. Consideraron "tendencioso y delicado que los empresarios estén induciendo el voto a pocos días de las elecciones", que se anticipan como las más reñidas de la historia reciente del país.

Ante los hechos, los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), se dividieron en diferentes posturas. Por una parte, los consejeros Marco Antonio Gómez Alcántar, Lourdes López, Virgilio Andrade y Luis Carlos Ugalde, consideraron que los spots emitidos por el CCE no contribuían a la neutralidad requerida en lo que restaba del proceso electoral.

El consejero presidente del IFE Luis Carlos Ugalde, oficializó su llamado a los principales miembros de la iniciativa privada agrupados en el CCE a promover el voto libre y secreto sin inducciones o gratificaciones⁸⁹. En respuesta, el presidente del CCE, José Luis Barraza, envió una carta asegurando "que el organismo ha sido escrupuloso en la realización de las actividades de promoción del voto" y que "los organismos empresariales son apartidistas por naturaleza (...) razón por la cual mantenemos una rigurosa imparcialidad en las labores cívicas de sensibilización orientadas a promover el voto, tanto en éstas como en anteriores campañas políticas". También recordó que el CCE había informado al instituto de las distintas promociones que en este sentido realizan a nivel institucional⁹⁰. Finalmente, reiteró su decisión de mantener los promocionales del voto.

Días después, el consejero presidente del IFE envió nuevamente un oficio al Presidente del CCE, en el que se refiere e incluso se transcribe la discusión en el Consejo General del organismo respecto a la participación empresarial en el proceso electoral, e incluyó

⁸⁷ Agencia de noticias *EFE*: www.efe.com.es, consulta realizada en junio de 2006.

⁸⁸ *El Universal*, 26 de junio de 2006, p. 7

⁸⁹ *La Jornada*, 11 de junio de 2006, p. 3.

⁹⁰ *Notimex*, 12 de junio de 2006: www.notimex.gob.mx, consulta realizada en junio de 2006.

las intervenciones de los consejeros electorales, sin embargo no agregó nada en relación a la abierta ilegalidad de los promocionales, ni fijó una postura clara al respecto; por el contrario, se mantuvo solo con referencias imprecisas y datos generales⁹¹. El documento parecía más una “invitación” al CCE para “contribuir al mantenimiento de las condiciones idóneas para que el proceso electoral sea ejemplar”. En respuesta el CCE ratificó su decisión de mantener los mensajes al aire con el argumento de que estaba haciendo uso de su libertad de expresión.

El consejero Gómez Alcántara lamentó la decisión del CCE y argumentó que: “no es un tema de libertad de expresión, sino del cumplimiento irrestricto de la ley”, ya que el CCE contraviene el artículo 48, fracción I, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), donde se lee: “Es derecho exclusivo de los partidos políticos contratar tiempos en radio y televisión para difundir mensajes orientados a la obtención del voto durante las campañas electorales, conforme a las normas y procedimientos que se establecen en el presente artículo”. Los empresarios, precisó, no pueden comprar tiempos para promover el voto⁹².

A esa inconformidad se sumó la consejera Lourdes López Flores. Señaló que los anuncios del CCE no promocionan la emisión del voto, sino que se trataba de una indebida intromisión en la competencia electoral, puesto que violan el artículo 4 del Cofipe que prohíbe los actos que generen presión o coacción a los electores⁹³. De igual manera la consejera López criticó el exhorto del IFE por “insuficiente” y por falta de contundencia, al no referirse explícitamente al CCE⁹⁴.

Por otra parte, el consejero Arturo Sánchez, dijo que se “está disfrazando el apoyo a un candidato mediante la promoción del voto”⁹⁵. Tres días más tarde su postura se modificó y declaró que “no advierte un mensaje tendencioso u orientado a favorecer a alguno de los candidatos presidenciales (...) nos pedían que hiciéramos un llamado. Les dije que ya habíamos mandado 14 cartas a líderes empresariales (...) la verdad no veo impacto electoral en los spots” y consideró como válidos los promocionales del CCE⁹⁶.

De este modo, el CCE insistió que su postura era la de “nunca claudicar en su derecho de libre expresión” y para sostener su campaña contra el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, aseguró que en el IFE únicamente dos o tres consejeros habían puesto el tema en el debate, “pero no hay prohibición, amonestación ni exhorto”⁹⁷. Finalmente, el episodio cerró cuando a tres días de la elección el CCE decidió suspender la transmisión de los spots en radio y televisión⁹⁸.

Días después de la elección, la Coalición por el Bien de Todos presentó un documento denominado *Síntesis de demanda de juicio de inconformidad*, elaborado por Ricardo Monreal Ávila, entonces coordinador de la campaña del candidato Andrés Manuel López Obrador, en el cual se denuncia la campaña de desprestigio a la que se sumaron empresas privadas, que en conjunto, erogaron sólo en mensajes de radio y televisión,

⁹¹ Oficio del IFE número PC/234/06, 23 de junio del 2006. En este documento se agrega la versión estenográfica de la discusión del consejo en el IFE sobre dicho punto.

⁹² *El Universal on-line*: www.el-universal.com.mx, consulta realizada el 23 de junio de 2006

⁹³ *El Universal on-line*: www.el-universal.com.mx, consulta realizada el 23 de junio de 2006

⁹⁴ *AgenciaProceso*, 27 de junio de 2006.

⁹⁵ *La Jornada*, 20 de junio de 2006, p. 6

⁹⁶ *El Universal on-line*: www.el-universal.com.mx, consulta realizada el 23 de junio de 2006.

⁹⁷ *Notimex*: www.notimex.gob.mx, consulta realizada el 26 de junio de 2006.

⁹⁸ *El Financiero en línea*: www.el-financiero.com.mx, consulta realizada el 27 de junio de 2006.

cerca de 200 millones de pesos para sustentar su estrategia de respaldo al candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa.

En el documento, con base en los registros de la empresa multinacional de monitoreo *Ibope*, se desglosa la intervención del CCE con un gasto de 136 millones 476 mil 555 pesos, que en los hechos, es un apoyo que se suma al PAN. El documento en cuestión revela, entre otras cosas que tan solo la empresa *Jumex* gastó 13 millones 143 mil 476 pesos. La desconocida asociación civil *Ármate de Valor* pagó la transmisión de cortes en televisión por un monto de 30 millones 663 mil 600 pesos con la intención de fortalecer el miedo hacia el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, al utilizar los mismos argumentos y al mismo personaje que el PAN, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez para equipararlo con López Obrador. *Sabritas*, subsidiaria de la transnacional Pepsico (Pepsicola), gastó 16 millones 496 mil 800 pesos para incitar a votar por las "manos limpias" que era uno de los slogans de Felipe Calderón.

A esto se suma la campaña de Víctor González Torres, el doctor Simi, que gastó en televisión 101 millones 252 mil 200 pesos en spots, "cantidad que no fue regulada por el Instituto Federal Electoral (IFE), y donde parte importante del contenido de sus mensajes publicitarios fue dirigido contra López Obrador"⁹⁹.

2.3.6. La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -TEPJF-

Finalmente, en el dictamen sobre la calificación de la elección, el TEPJF reconoció que la difusión en radio y televisión de los dos promocionales del CCE fue orientada en favor de dos fuerzas políticas (PRI y PAN) y en contra de otra (la coalición Por el Bien de Todos) y de su candidato AMLO, lo cual es una violación a normas de orden público, como dice el artículo 1º párrafo 1 del Cofipe, que establece los principios constitucionales de igualdad en una contienda electoral; y el artículo 41 párrafo segundo, fracciones II y III de la Constitución General, que reglamenta el derecho de los partidos políticos a acceder en condiciones de equidad, a los medios de comunicación social.

Asimismo, se estimó que las acciones del CCE violan el artículo 48, párrafos 1 y 13, del Cofipe, que prohíbe contratar propaganda en radio y televisión a través de un tercero en favor o en contra de algún partido político o candidato en la contienda electoral, ya que atenta contra el derecho de acceder, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas del país, en perjuicio de la persona en contra de quien dirige su propaganda.

En este sentido y dado que el principio de legalidad es un principio rector de la función electoral, el TEPJF reconoce que el CCE, siendo sujeto normativo -destinatario de la prohibición, en tanto asociación civil-, violó la normativa electoral transgrediendo el principio de legalidad electoral.

Respecto de la campaña de historietas, se dijo que "incluyen expresiones con clara orientación política, donde los mensajes abandonan una línea de crítica general de la política social, económica"¹⁰⁰ y llama la atención del ciudadano al momento de votar para elegir una opción que no genere una crisis. Por lo que "se debe votar", según el

⁹⁹ *la jornada*, 23 de julio de 2006, p. 3.

¹⁰⁰ Fundamentalmente en las revistas número 6, páginas 2 y 3; número 7, páginas 10, 13, 19, 20 y 23; y en menor medida en los números 9 y 10.

argumento de la historieta, por un gobierno que siga por el mismo camino, sin cambios bruscos ni experimentos que pongan en peligro la estabilidad en una sutil referencia a los candidatos del PAN y PRD respectivamente.

Las historietas en cuestión, empero, no dieron lugar a que el CCE fuera señalado por el tribunal electoral como responsable considerando: 1) el deslinde del CCE en el impreso respecto de cualquier candidato o partido político, su oferta política, programa de gobierno y plataforma electoral, aceptándolo como un mensaje claro al lector sin intención de inducir o coaccionar al votante para que sufrague en cierto sentido; sin embargo en la resolución del TEPJF se señala la existencia de sesgos informativos o de contenido que implican el quebranto de la neutralidad pretendida; 2) la “eventualidad” de ubicar cada expresión en su contexto para establecer si tiene un significado específico acorde con una conducta debida o lícita o que se demuestre que se trata de una conducta que redunde en un fraude a la ley o el abuso del derecho (sin aclarar el TEPJF qué es necesario para ello, además de que la misma autoridad lo haya reconocido); 3) que no aparece el tiraje, por lo que no se puede determinar aproximadamente el número de personas a las que se les distribuyeron o que pudieron haberlas consultado; y 4) el costo de \$3.00 de las publicaciones, lo cual “reduciría su poder de penetración”.

Para el TEPJF no es posible concluir *que se trata de una constante de la línea editorial, porque se reducen a ciertos recuadros y tendrían un impacto menor entre el lector, dada su escasa intensidad y frecuencia. Además, no consta en el expediente elemento alguno con el que se acredite que efectivamente se realizó la distribución de tales historietas, en qué cantidad y en qué territorio, para definir con certeza su impacto mediático o propagandístico y para asegurar que se indujo al voto en favor de un determinado candidato, partido político o coalición*¹⁰¹.

En este sentido, si bien el dictamen califica la validez de la elección, no toma ninguna medida hacia la posterior actuación del CCE en el sentido del reconocimiento de que las acciones sometidas al análisis están fuera de la legalidad sin importar el bajo o alto impacto que hubiesen causado y que finalmente no fue medido.

Tampoco se considera que al defender un proyecto específico, el CCE manifiesta por otros medios su apoyo a el o los candidatos que más se acercan a sus puntos de vista y ataca al partido y los contendientes que no son de su agrado. Asimismo, se omite que dichas manifestaciones se hacen con recursos que favorecen cierta opción frente a otra al margen de la normatividad del gasto y fiscalización en las campañas electorales y que posiciona al CCE y sus dirigentes empresariales con ventaja frente a las instituciones públicas en comparación con otros actores sociales.

Sin embargo, si bien la irregularidad y el infractor quedaron establecidos, el TEPJF afirmó la imposibilidad de establecer una relación de causa-efecto respecto al daño que pudiera sufrir un candidato en la preferencia electoral como consecuencia de la intervención de terceros. Este argumento se sustentó en “la complejidad, intensidad y dinámica de los actos que se realizaron en el proceso electoral”, de forma que obliga a apreciar de manera contextual la actuación de dichos terceros.

Por tanto, afirmó que no hay bases para sostener que con la actuación de los referidos terceros se vulneraron los principios que rigen todo el proceso electoral (por falta de

¹⁰¹ Dictamen TEPJF. 08/09/06 *Op cit.*

elementos que demuestren el impacto de las acciones emprendidas por el CCE¹⁰²), a grado tal, que se vea afectada la validez de la elección.

Por otra parte, existe una diferencia entre el hecho de que las acciones emprendidas por el CCE, empresas y/o empresarios particulares o asociaciones civiles que patrocinan una campaña de esa naturaleza, sean causa de invalidar la elección, con el hecho de reconocerlas como transgresoras de la legalidad electoral, empero, no haya elementos para sancionarlas, por lo que es indispensable subsanar las lagunas jurídicas respecto a la participación de actores como el CCE y sus nexos con los partidos. Esto es grave si se considera que este actor, a diferencia de los partidos, tiene recursos muy vastos.

El CCE y el proceso político electoral

Después del proceso electoral mexicano en 2006, el destacado desempeño político del CCE evidenció un papel altamente protagónico asumido desde antes de la campaña electoral. Primero, con la estrategia de subordinar a los partidos y grupos de la sociedad civil en la suscripción de un pacto que implicaba acciones orientadas a buscar el logro de su “proyecto de nación”; segundo, porque al quedar polarizadas las preferencias electorales en dos opciones durante, los líderes del CCE reorientaron su estrategia a impedir el triunfo de AMLO sin que ello necesariamente haya supuesto una alianza con el candidato del PAN. En todo caso, puso al descubierto una especie de acuerdo temporal con Vicente Fox quién abiertamente compartió el objetivo de los empresarios.

Asimismo, es preciso considerar la deliberada omisión del Consejo General del IFE quien no detuvo a tiempo los promocionales. Es también el caso de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

El conjunto de circunstancias fue en detrimento del proceso democrático, porque: 1) los recursos con los que cuenta el CCE y que usó para publicitar y defender su preferencias y proyecto de nación, dejó en desventaja al resto de los actores políticos y sociales que buscaron insertar su agenda en los diferentes ámbitos; 2) aun cuando las lagunas y ambigüedades jurídicas en el Código federal de instituciones y procedimientos electorales -COFIPE-, jugaron con el supuesto uso del derecho a la libertad de expresión para encubrir el uso de recursos que favoreció un proyecto y el apoyo a un candidato y en contra de otro; por otra parte las mismas lagunas y ambigüedad abrieron el debate a la posibilidad de subsanarlas; 3) en contra del principio democrático de buscar condiciones de igualdad en la participación cívica, el CCE aprovechó su capacidad financiera, sus nexos e influencia para conseguir el financiamiento de empresas afiliadas; 4) fue evidente la coacción de muchos patrones hacia sus empleados respecto a las preferencias político-electorales, bajo la amenaza de pérdida de empleo.

Pese a que inicialmente el CCE buscó vías no ilegales para influir el proceso, frente a un contexto de incertidumbre democrática, optó por orientar sus estrategias de acción política que transgredieron la legalidad intentando encubrirse bajo el derecho a la expresión, mismo que fue obtenido a lo largo del proceso de apertura y democratización política.

¹⁰² Como serían su frecuencia e intensidad de difusión; para establecer su grado de penetración entre los electores, como se haría a través de elementos que permitan determinar los horarios y canales de transmisión, el número de veces en que ello ocurrió, así como las actitudes y comportamiento de los electores que fueron generados por tales promocionales.

La influencia política del CCE adquiere aún mayor relevancia en esta coyuntura, porque su actuación durante el proceso electoral se inscribe en un proceso de transición política donde instituciones, alineamientos, contextos e inclusive los mismos actores y sus estrategias, se encuentran en redefinición. En este sentido, bajo la aspiración a un régimen democrático y su posible consolidación, no debe admitirse que la autoridad electoral se deslinde de su responsabilidad ante hechos como los aquí presentados argumentando “imposibilidad de medir el impacto de las acciones”, dado que su tarea consiste justamente en determinar el mismo.

2.4 Estrategias concretas para el nuevo escenario

El contexto político nacional se había modificado sustantivamente desde las elecciones intermedias de 1997, el congreso dividido potencialmente representaba la posibilidad de fortalecer al legislativo frente al ejecutivo lo que implicaba una mayor apertura a actores emergentes en el sentido de que el proceso de toma de decisiones se volvía mas amplio y complejo.

Las organizaciones empresariales habían adquirido una enorme experiencia en el ámbito del cabildeo constituida con triunfos y derrotas a partir de su innovadora incursión en los últimos procesos de cambio de gobierno, además de los grandes aprendizajes y el terreno ganado durante las negociaciones para la firma del TLCAN.

En este sentido y si bien la pactación directa con el ejecutivo se mantuvo, en conjunto, las estrategias y programas de acción tuvieron la imperiosa necesidad de diversificar sus estructuras de apoyo y el legislativo se volvió la arena más prolífica o eficiente para alcanzar sus objetivos.

En un contexto normativo que aún no tiene regulación para el cabildeo, tanto el CCE como el brazo combativo de la Coparmex (quien fuera pionera en establecer enlaces con el legislativo), revelan su percepción sobre la indispensable necesidad de fortalecer la estrategia de cabildeo. Sin embargo, esta estrategia implica recursos humanos y económicos bastante diferentes, lo que ha generado una gran diversidad en la gestión de los intereses de las organizaciones dentro del mismo CCE.

Un par de documentos generados en el seno de las organizaciones, evidencian dos visiones distintas, por una parte, la comisión de cabildeo de la Coparmex expresa una clara intención de formalizar su acción legislativa en un intento por *entrar* a la lógica de negociación y consenso democrático; por otra parte, si bien el CCE integra el planteamiento sobre la legislación del cabildeo, evidencia más bien una apuesta por un esquema en el que predomine el poder del ejecutivo manteniendo la negociación en márgenes de estabilidad que, a semejanza del pasado, podrían garantizar un mejor nivel de éxito en sus proyectos, evocando la situación predominante hasta antes de este sexenio que terminó.

Asimismo, a lo largo de una década aproximada, desde el seno del CCE se ha articulado la gestación de una gran estructura de empresas profesionales que ofrecen el servicio de cabildeo y que incluso, cuanta ya con una asociación nacional que las agrupa, la PROCAB

A continuación algunos detalles sobre lo arriba planteado.

La comisión de cabildeo de la Coparmex cuyo objetivo manifiesto se expresó por la construcción de una estructura integrada por empresarios que, profesionalizados en técnicas de cabildeo, formen una red de influencia e información precisa sobre legisladores y actores con poder de decisión en toda la República (semejante a la estrategia de la organización brasileña); esto, a fin de influir con las propuestas de la Coparmex en las decisiones que afecten directa o indirectamente a las empresas; hizo público el documento “Programa de Influencia Legislativa de la Coparmex 2006 – 2012” (Borrador para discusión)¹⁰³.

El documento reconoce que el Congreso de la Unión se ha convertido en un poder político inevitable que deviene de las facultades para promover o detener las transformaciones y proyectos de interés. En este sentido y aún cuando la Coparmex ha realizado desde hace más de 10 años diversas acciones para incidir en el Poder Legislativo, el gran reto de la organización en materia de cabildeo, es buscar reinventarse institucionalmente a tal grado de lograr “transformar el basto poder económico y mediático regional con el que cuenta nuestra organización, en *poder político real* para hacer viable nuestras propuestas”¹⁰⁴.

“Durante los últimos seis años hemos aprendido varias cosas que deben ser elementos de nuestras acciones futuras, tales como que: 1) La vinculación con el Poder Legislativo es indispensable; 2) Requerimos estar cerca de los legisladores más influyentes, sin importar partido o región; 3) El compromiso de los Centros Empresariales, Grandes Empresas y Asociaciones es vital. Sin ellos no hay programa de influencia legislativa que funcione y 4) Se requieren mecanismos de comunicación entre la red de cabildeo de la Coparmex más eficaces y menos complejos”.

Desde esta perspectiva, plantea un programa para evaluar resultados y generar una nueva estrategia que permita incidir en las grandes decisiones del país puesto que para la organización “en las relaciones con el Congreso la clave no es -vencer- sino -convencer- y hoy debemos asegurarnos de -ganar-”. Este programa incluye los objetivos, acciones y estrategias que a continuación se presentan:

Cuadro No. 9. Objetivos, acciones y estrategias del cabildeo de la Coparmex 2006-2012

<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">• Influir en las decisiones del Congreso de la Unión.• Participación de los socios en la creación de una Red Nacional de Influencia Legislativa.• Hacer realidad las propuestas legislativas de la Coparmex.• Convertir a la Coparmex en un actor con poder económico y político cuya fuerza se sienta en las decisiones legislativas.• Representar de forma certera y efectiva los intereses del empresariado ante el Congreso de la Unión. <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Institucionalizar el programa de cabildeo para la Coparmex• Profesionalizar y sistematizar las labores de cabildeo• Comunicar eficientemente los beneficios de las propuestas de la COPARMEX tanto a legisladores como a socios. <p>Acciones Estratégicas</p>

¹⁰³ Fecha 08/06/2006. Autor: Comisión de Cabildeo COPARMEX www.coparmex.org.mx. fecha de consulta 14 enero 2008

¹⁰⁴ *Ibíd.*

- *Red de Influencia Legislativa Coparmex*
 - Conformación de una red de 100 empresarios cerca de los 100 legisladores más influyentes del Congreso de la Unión, apoyados por un grupo de especialistas técnicos de alto nivel.
 - Centros Empresariales, asociaciones y grandes empresas deben ser el eje de la acción directa con legisladores a través de su influencia regional.
 - Página web exclusiva para compartir información y avances en las estrategias
- *Definición de los temas de la agenda de cabildeo de la Coparmex*
 - Limitar a 5 ó 6 los ámbitos en los que queremos tener más influencia.
 - Elaboración profesional de propuestas y seguimiento de las mismas.
- *Comunicación y presencia permanente en el Congreso.*
 - Ampliar el contacto directo con los diputados y senadores. Esta tarea la deberá realizar un equipo de “cabilderos” cuya mayor parte de su tiempo laboral la ocupan estando físicamente en el Congreso. Su labor será establecer un canal continuo de comunicación aun con quienes no coincidan con los puntos de vista de la COPARMEX; organizar reuniones periódicas ya sea con pleno de las cámaras, con una fracción parlamentaria, una comisión con un diputado, etc.
- *Influencia creciente en la opinión pública.*
 - Para que una idea, postura o propuesta logre tener fuerza suficiente para influir en las decisiones de gobierno, precisa permear en la opinión pública porque así adquiere fuerza de presión política.

En el caso del CCE, en las “Propuestas para el crecimiento y gobernabilidad de México”¹⁰⁵ manifiesta explícitamente una “insatisfacción hacia muchas de las reformas instrumentadas en el pasado” por lo que en términos generales se plantea el objetivo de un mayor crecimiento económico con una nueva consigna: que “los mexicanos nos unamos en lo esencial bajo un mismo proyecto de nación”.

En este sentido, lo “esencial” del proyecto de nación para el CCE remite a un listado de consideraciones generales básicamente semejantes a los documentos generados por el organismo e impulsados tiempo atrás. Eventualmente destaca el apartado referente a la democracia en el que se hace alusión al papel del legislativo.

A diferencia de la Coparmex algunas de las demandas parecen apuntar a un objetivo en particular que podría visualizarse como el de reducir al máximo las variantes o factores de inestabilidad que vuelven compleja la negociación. Así, sus demandas consisten en lo siguiente.

Cuadro No. 10. Propuestas orientadas a sostener esquemas de negociación del CCE

- **Consolidación de fechas electorales.** La multiplicidad y alta periodicidad de elecciones municipales y estatales complica el alcance de acuerdos de los partidos políticos que se encuentran la mayor parte del tiempo en campaña y, por tanto, renuentes a asumir costos políticos. Debe explorarse la *consolidación de fechas de elecciones cada tres años para todos los niveles de gobierno.*
- **Reelección.** La *reelección acotada* en términos del número de veces, *promovería la rendición de cuentas, la formación de coaliciones para legislar, una relación de mayor respeto con el Ejecutivo, la cercanía de autoridades con ciudadanos y una representación de sus intereses más que los intereses* de los partidos políticos.
- **Fortalecimiento del Legislativo.** *Reducción de número de curules, particularmente de plurinominales.* No hay razón para tener senadores de minorías o de participación proporcional,

¹⁰⁵ Noviembre, 2006. Propuestas del CCE al Presidente electo, Lic. Felipe Calderón Hinojosa. www.cce.org.mx fecha de consulta 14 enero 2008.

por lo que el Senado debiera contar con 64 miembros elegidos para seis años, de manera escalonada, uno por estado cada tres años. En la Cámara de Diputados puede contarse con 100 plurinominales que promuevan la participación de partidos pequeños y con 300 uninominales que representen a sus respectivos distritos. Idealmente los *plurinominales no debieran tener derecho a la reelección y los distritales debieran encabezar las comisiones legislativas.*

- **Legislar sobre las actividades de cabildeo.** Se debe regular las actividades de cabildeo y aquellas prácticas que pudieran dar lugar a conflictos de intereses.
- **Eficacia legislativa.** Hay la tentación natural de proponer grandes reformas tanto políticas como institucionales que pocas veces llegan a buen puerto. Sin embargo, existe un conjunto de 14 *mecanismos legislativos que funcionan exitosamente en otras naciones* y que se podrían adoptar en nuestro país, como la llamada “*ley guillotina*” que obliga al Poder Legislativo a actuar (aprobar, modificar o rechazar) las iniciativas enviadas por el ejecutivo.

Como se menciona, el CCE respalda sus intenciones en una estructura de profesionales del cabildeo que en semejanza al trabajo de la coparmex pero de manera independiente a la organización y liberándola de la labor, ofrecen el servicio de monitoreo sobre la información de interés que les permita diseñar respuestas estratégicas a las decisiones que desde su perspectiva, lesionen sus intereses así como para formular propuestas a conveniencia.

Estos despachos agrupan antiguos políticos o personal de la alta burocracia así como empresarios de las mismas asociaciones con amplia experiencia en otras empresas de consultoría y análisis, además de sensibilidad política para su nueva labor de cabildeo profesional. La Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo (PROCAB Ver cuadros 11 y 12) congrega solo a algunas de estas empresas y frente a lo complejo de su labor ya laboran con un código de ética que sirve como un marco importante para su trabajo pero que no cuenta con un respaldo normativo institucional avalado por el Estado.

En este sentido, destaca la gran habilidad que el actor empresarial tuvo para implementar formas complejas de adaptación, esto es, la construcción de nuevas reglas aún dentro de lo “informal” y que viene a subsanar la falta de representación política formal que tradicionalmente vivieron las asociaciones empresariales así como las deficiencias ante las eventualidades que el cambio del partido en el poder les significó.

A diferencia de ambas asociaciones, el legislativo mexicano no tiene una estructura seria de respaldo técnico y profesional para acompañar el proceso de toma de decisiones de impacto público; esto frente a las iniciativas que provienen desde el empresariado y que se acompañan de documentos técnicos que respaldan sus propuestas y que llegan de la mano de una estructura de presión cuyo natural objetivo es ganar cada partida.

Finalmente, cabe señalar que el gran reto para el empresariado mexicano que logró posicionarse al centro del escenario económico y ahora político de la nación, sería lograr la conjunción del logro de sus objetivos, impulsando la mayor institucionalización de su marco de acción y que garantice mayor equidad en la agenda, al tiempo que logre contrarrestar los enormes efectos desfavorables de la economía internacional así como el gran cuadro de exclusión social que crece día a día.

Cuadro No. 11. PROCAB – ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DEL CABILDEO

Fuente: Elaboración propia con información publicada en su portal web. Febrero 2009.

PROCAB 2007 ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DEL CABILDEO	
Asociación civil, representativa de las empresas más destacadas de la actividad profesional del cabildeo. Buscan hacer profesional esta actividad, ineludible para la consolidación de la democracia.	
Visión del cabildeo	Identifican a la práctica del cabildeo como: -Una vía eficiente para que los intereses tanto de las empresas, organismos empresariales, individuos y hasta en los tres órdenes de gobierno, presenten sus demandas ante el Poder Legislativo y Ejecutivo. -Su práctica informa a través de sus profesionales a los tomadores de las decisiones sobre las discusiones que se llevan a cabo tanto en los Congresos como en el Ejecutivo Federal y Local.
Código de ética:	Representa la Asociación y sustenta el cabildeo de las empresas. 1. Respetar en todo momento las normas jurídicas vigentes, en particular aquellas que rigen el funcionamiento de los poderes del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Conducirnos en todo momento con honorabilidad y rectitud en la relación con los clientes, legisladores, funcionarios públicos, representaciones sindicales, empresariales, de organizaciones de la sociedad civil, periodísticas y ciudadanos en general. 3. Llevar a cabo la actividad con profesionalismo, mediante el diseño de estrategias para incidir en quienes toman las decisiones públicas, así como la adopción de métodos sistemáticos de acopio, análisis y presentación de la información. 4. Manejar con transparencia la naturaleza del trabajo y la identidad de los clientes ante personas con quienes se establezcan relaciones derivadas de la actividad de cabildeo: legisladores, funcionarios públicos, funcionarios privados y periodistas, sin que este imperativo afecte la legítima confidencialidad que protege la información específica. 5. Renunciar a la obtención de información por medios ilegítimos o como producto de la tergiversación o fingimiento sobre la naturaleza del trabajo. 6. Divulgar la información veraz y completa, evitando emitir conscientemente datos y análisis falsos, incompletos o imprecisos para impulsar los objetivos del representado. 7. Mantener la confidencialidad salvo expreso consentimiento de los afectados, fuentes o los propios clientes. 8. Evitar involucrarse en asuntos en los que existe un interés personal del profesional del cabildeo. 9. Revelar a los clientes cualquier posibilidad de conflicto de interés actual o potencial. 10. Respetar la integridad y probidad de nuestros interlocutores en el servicio público y la representación legislativa, evitando cualquier acto que pudiera significar un beneficio privado para ellos.
Cuentan en su pagina web con	-Bibliografía -Comparativo introductorio sobre - Legislación Internacional en la materia -Proyectos para regular la actividad de cabildeo en México -Legislación internacional en materia de cabildeo

Objetivo	<p>a) Promover los principios generales de ética profesional de esta actividad entre sus asociados.</p> <p>b) Promover ante la opinión pública el reconocimiento de esta actividad profesional como coadyuvante de la vida democrática del país.</p> <p>c) Promover el estudio de esta actividad para elevar los niveles de profesionalización de sus asociados.</p> <p>d) Promover lo pertinente para obtener el apoyo necesario para el mejor resultado de sus actividades.</p> <p>e) Analizar, dar seguimiento, apoyar o rechazar los mecanismos que pretendan regular esta actividad ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo federales.</p> <p>f) Recaudar entre sus asociados y simpatizantes las cantidades necesarias para el sostenimiento de las actividades que emprendan.</p> <p>g) Arrendar o adquirir en cualquier forma lícita de los bienes muebles e inmuebles necesarios para satisfacer los propósitos de la asociación.</p> <p>h) Celebrar de toda clase de actos y contratos relativos, conexos y anexos al presente objeto social.</p>
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuadro No. 12. PROCAB – ASOCIACIONES QUE LA INTEGRAN

Fuente: Elaboración propia con información publicada en los portales de cada una de las organizaciones. Febrero 2009.

PROCAB
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DEL CABILDEO

CABILDEO Y COMUNICACIÓN S.C. 1997	
Consultaría especializada en el análisis y clasificación de información sobre la actividad legislativa (Cámaras de Diputados y senadores)	
SERVICIOS	<p>-Ofrecen la posibilidad de actuar a tiempo gracias a la oportuna información sobre todos los aspectos de la vida en la nación.</p> <p>-Poder de decisiones correctas</p> <p>-Servicios de CABILDEO; ATENCIÓN PERSONAL; SERVICIOS EN LÍNEA; VÍA CORREO ELECTRÓNICO; VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>-Productos sobre: PROCESO LEGISLATIVO (ALERTA LEGISLATIVA, BOLETÍN LEGISLATIVO, FLASH LEGISLATIVO, RESUMEN EJECUTIVO, PERFILES LEGISLATIVOS, VOTACIONES, COMISIONES); DE ANÁLISIS; DE CONSULTA RÁPIDA; PERSONALIZADOS.</p>
DIRECTOR Y/O FUNDADOR O SOCIOS	<p>LIC. MARIA EMILIA FARIAS MACKEY</p> <p>Dir. Gral. y Fundadora. Lic. en Sociología en la UI y Dra. en Sociología en la Universidad de París; Dir. Gral. de quejas de la Pres. de la Rep.;</p> <p>Subprocuradora Social del Depto. del DF, y Diputada Federal a la LIII Leg.; miembro de la comisión permanente de la LIII Leg.; Secretaria adjunta del CEN del PRI y Secretaria de la Comisión Nacional de Modernización del CEN del PRI; articulista en distintos periódicos y revistas y trabajado en investigaciones acerca de las relaciones internacionales de México, educación, campo y partidos políticos; Cónsul General de México en Montreal; Secretaria Ejecutiva de la COPPPAL (conferencia permanente de partidos políticos de América Latina y el Caribe); asesora de la Pres. del Parlamento Latinoamericano; Dir. Gral. adjunta del consorcio radiofónico núcleo radio mil y asesora del Pres. de la empresa Bombardier Transportation México; Dir. Gral. de la empresa Cabildeo Y Comunicación, S.C.; Senadora Suplente por el PRI.</p>

ZIMAT CONSULTORES Comunicación Total	
Por formación, experiencia profesional, especialización y trayectoria constituimos un capital humano de consultoría, trabajando en base a un concepto de comunicación integral a partir de la metodología de comunicación total .	
SERVICIOS	Comunicación total :: Abarca todos los ámbitos, institucional, comercial, organizacional y político. Expertos en el Diseño de Estrategias de Comunicación Aplicadas a relaciones Corporativas y Financieras, relaciones con Inversionistas, asuntos gubernamentales, programas ambientales, programas ambientales, comunicación política, mercadotecnia, relaciones con los medios de comunicación, entrenamiento de voceros, prevención y manejo de situaciones especiales y de crisis, cabildeo y programas de comunicación interna.
DIRECTOR Y/O FUNDADOR O SOCIOS	Información no disponible en su portal WEB 60 especialistas trabajando en equipos interdisciplinarios

FITCH Y ASOCIADOS 2001	
Despacho especializado en Negociación estratégica cuyo factor crítico de éxito es el establecer procesos de Cabildeo complementados con conocimiento del ambiente político/empresarial y relaciones personales idóneas, que convergen en un mayor poder de influencia y negociación. POSICIONAMIENTO + PODER DE NEGOCIACIÓN = INFLUENCIA PARA OBTENER RESULTADOS DESEADOS	
SERVICIOS	<p><i>Cabildeo:</i> Poder Legislativo; Poder Ejecutivo Federal; Gobiernos Estatales. <i>Alianzas Estratégicas:</i> Organismos Empresariales; Medios de Comunicación; Organizaciones Sindicales. <i>Servicios al cliente:</i> Mapa de actores; Monitoreo Legislativo permanente; Análisis Legislativo; Asesoría en Propuestas Legislativas; Información Política periódica; Elaboración de Documentos para la Toma de Decisiones; Asesoría en Manejo de Medios y Manejo de Crisis; Evaluación de Resultados. NUESTRO PROCESO: MONITOREO ESTRATEGIA→ALIANZAS→NEGOCIACIÓN→EVALUACIÓN→DIAGNOSTICO. PROCESO DE NEGOCIACIÓN CON EL LEGISLATIVO:</p> <p style="text-align: center;"> PROPUESTAS PROPIAS INICIATIVAS DEL EJECUTIVO E INICIATIVAS DEL LEGISLATIVO MONITOREO→→→→→DIAGNOSTICO → ANALISIS TÉCNICO Y ESTATUS → IDENTIFICACIÓN DE ACTORES →→→→→CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Y VOCEROS </p> <p> POSICIÓN DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN ↓ DISEÑO DE ESTRATEGIA DE CABILDEO CONSENSO EN POSICIONES BASE DE DATOS DE LEGISLADORES FUNCIONARIOS Y OTROS ACTORES ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN IDENTIFICACIÓN DE TEMAS COLATERALES </p> <p style="text-align: center;"> APROBACIÓN O DEROGACIÓN DE INICIATIVAS EN EL CONGRESO ↑ INFLUENCIA ↑ PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y CABILDEO SEMINARIOS Y MESAS DE TRABAJO REUNION CON COMISIONES REUNIONES UNO A UNO </p>

	INTENSA COMUNICACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE CABILDEO → ← MONITOREO
DIRECTOR O SOCIOS	<p>OSCAR FITCH GÓMEZ: Lic. – Mercadotecnia - TEC de Monterrey. Curso el AD” de Alta Dirección de Empresas en IPADE; Programas ejecutivos de Estrategias de Negociación y el de liderazgo para países en Desarrollo en la Escuela de Gobierno J. F. Kennedy de Harvard. Presidente de la Comisión de Enlace Legislativo del CCE. Director de FEMSA México; Vicepres. CONCAMIN; Pres. de la Cámara Nal. De Fabricantes de Cerveza; Pres. de la Comisión de Transporte de la CONCAMIN y Consejero de diferentes organismos públicos y privados.</p> <p>GERARDO BARRIENTOS ESPINOZA: Lic. En Comercio Internacional – TEC de Monterrey; Diplomado en Reingeniería de Procesos y Tecnologías de Información-TEC Mtry. Programas ejecutivos de Estrategias de Negociación en la Escuela de Gobierno J. F. Kennedy de Harvard; Miembro del consejo Afore XXI; CETRO; IMEVI; Dir. Gral. de CONCAMIN representando a este sector ante el Business Industry Advisory Council en París y en el North American Competitiveness Comitee en Washington D.C. Miembro de la Comisión de Enlace legislativo del CCE y CONCAMIN desde 1998 participando en las negociaciones para la Reforma Fiscal de 2000 y 2003; la Reforma Laboral; la Ley del IPAB y reforma Energetica, entre otras.</p> <p>JAIME RAMOS LÓPEZ: Lic. Derecho-UNAM, Mtria. En Admón.. Púb. Diplomado en Comunicación Pól.,Cabildeo y Practicas Legislativas en la UI. Diplomado en Ciencia Política en le Sorbonne de París. Experiencia en Campañas de Comunicación, Funcionario Público 22 años (Secretario Téc. Del Secretario de Energía; Coordinador de Difusión del IMSS; Director de Difusión de la SCyT; Gerente Gral. de Comunicación Social de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y Asesor del Vicepresidente Intercontinental de Microsoft Corp. Articulista en diferentes diarios.</p>

GRUPO ESTRATEGIA POLÍTICA (GEP) 2009	
<p>Consultoría política y cabildeo orientados al posicionamiento y a la promoción de asuntos de interés para las organizaciones que representamos ante los poderes ejecutivo y legislativo, tanto federales como locales.</p>	
SERVICIOS	<p>-CABILDEO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeación y ejecución de la estrategia de cabildeo con el Ejecutivo, legisladores (diputados y senadores), poderes locales, org. empresariales y sindicatos obreros. ▪ Lograr la efectiva prevención y orientación de la toma de decisiones -anticipada y proactiva-, en la promoción de iniciativas de Ley Federales o Locales benéficas al cliente... ▪ Interlocución con legisladores que se refleje en votos. ▪ Elaboración de iniciativas de Ley, dictámenes y opiniones sobre temas legislativos. <p>-CONSULTORIA POLÍTICA:</p> <p>I. Programa de Relaciones Políticas: Posicionamiento Político a)trabajar con los actores clave en quienes recae la toma de decisiones; b)Posicionar al cliente frente a los poderes públicos, a nivel federal como local; c)Conocer la percepción de los tomadores de decisión respecto al cliente o algún tema particular</p> <p>II. Mapeo Político-Electoral: Datos sobre la situación política, económica y social del estado, así como información sobre los principales actores en la toma de decisiones de la entidad, de las fuerzas políticas y su desarrollo hacia el interior del estado mediante: a)Diagramas políticos -info. política y electoral estratégica a nivel local y distrital-; b)Investigaciones de mercado en materia política, electoral y social; c)métodos para promover la participación política de actores favorables o de interés para el cliente; d)Monitoreo de la actividad política- electoral del estado, así como de los diversos actores en la entidad.</p> <p>-ASESORIA Y GESTORIA A MUNICIPIOS Y E. FEDERATIVAS:</p> <p>Programas para auxiliar a las autoridades locales en el desempeño eficaz de sus funciones y en la toma de decisiones, a través de los siguientes servicios:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría en oportunidades presupuestarias para programas de gobiernos municipales y estatales. ▪ Asesoría y gestoría de recursos de fondos federales para municipios ante entidades de la admón. Pública Federal. ▪ Investigación y generación de info. estratégica en materia política, social, económica, electoral y legislativa. ▪ Diseño e implementación de programas de cabildeo en materia de relaciones del sector privado y los gobiernos. ▪ Propuestas de diseño normativo e Implementación de modelos normativos.- asesoría durante el proceso de discusión y aprobación en cabildo o congreso local, así como durante la implementación de las reformas. ▪ Evaluación y seguimiento.- verifica la eficacia de los cambios normativos. Pueden servir como guías para la corrección de deficiencias. ▪ Diseño legislativo, reglamentario y normativo (Política jurídica).- asesoría con Autoridades Púb. e interesados en disposiciones legales y reglamentarias. ▪ Mejora regulatoria.- en caso de normatividad ineficiente, insuficiente o no viable; investiga, analiza, diseña e implementa acciones que aseguren su correcta observancia, atendiendo a que los costos sociales no se incrementen. <p>-INFORMACION / MONITOREO a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monitoreo del Congreso de la Unión y locales. Seguimiento de Gacetas Parlamentarias, trabajo en comisiones y de sesiones del Pleno. ▪ Seguimiento de iniciativas de ley; Base de datos actualizada, de documentos legislativos e iniciativas propuestas en los diferentes poderes y niveles. ▪ Monitoreo de publicaciones del Ejecutivo Federal. Envío de información sobre el Diario Oficial de la Federación y los proyectos de iniciativas, reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas que se publican en la COFEMER. ▪ Síntesis informativa diaria. Servicio diario de síntesis informativa especializada en la actividad política nacional y estatal y del ámbito legislativo. ▪ Directorio del Poder Ejecutivo y poderes legislativos federal y local. Perfil político y curricular de legisladores, e información de funcionarios públicos. ▪ Página Web individualizada. Consulta integral permanente, a través de una página web individualizada, en la cual se coloca el sistema de monitoreo con cada uno de los servicios, así como de alertas con señalización sobre su impacto. <p>-ANÁLISIS Y VALORACIÓN ESTRATÉGICA:</p> <p>I. De las iniciativas presentadas ante las dos cámaras del Congreso de la Unión y II. De los alcances para el sector de las iniciativas presentadas; III. De coyuntura política de cada una de las reformas legislativas; IV. De los perfiles de los principales actores en la toma de decisiones al interior del ejecutivo local, congreso local y cabildos municipales; V. De las iniciativas presentadas ante los Congresos Locales; VI. Elaborar la documentación política necesaria para presentarlas ante las instancias del Poder Legislativo.</p>
<p>DIRECTOR Y/O FUNDADOR O SOCIOS</p>	<p>*José Carral Escalante: 40 años de exp. en la Banca Internacional. Vice-Presidente y Repres. para Mexico del Bank of America. Fundador del Consejo Consultivo de UNICEF México, Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), Fundación UNAM y México Unido Contra la Delincuencia. Miembro del Consejo de admón. de HSBC, Zurich, Alexander Forbes, Corporación GEO, Patronato del Museo de Antropología; y Pres. del Club de Industriales.</p> <p>*Ernesto Rubio del Cueto: Pres.: CONCAMIN, Cámara Nal.-Cemento, CAMCO Méx.-EEUU, Consejo Dir. de FUNSALUD; Dir. Gpo. CEMEX; único repres. empresarial en negociaciones de incorporación de Méx. al GATT; repres. empresarial de APEC, Bussiness Advisory Council. M. Consejo Técnico - IMSS.</p> <p>*Gustavo Almaraz Montaña: Socio Dir. de GEP. 38 años de exp. Púb., legal y académica. Vicepres. Jurídico-CONCAMIN, Pres. de PROCAB. Senador de la República -LIV Leg.-, Sec. de Educ. de B. Calif., fundador de la Escuela de Humanidades de la Univ. Aut. de B. Calif. y Dir. de la Asoc. Mexicana de Parques Industriales (AMPIP).</p> <p>*Ma. Teresa Gómez Mont: Dra. y mtra. en Ciencia Pol., Mtra. en Derecho Const., Dra. en Derecho. Senadora suplente -LVII leg.- y Dip. -LVI y LVIII legs.- por el PAN. Analista Pol. en diversos despachos de cabildeo pol. norteamericanos.</p>

STRUCTURA GEA – GAE – PROA 2007			
Grupo de empresas de consultoría, proveen servicios y soluciones eficaces a los retos de sus clientes.			
* Consultoría económica y política.		* Asuntos legislativos y regulatorios.	* Comunicación estratégica y relaciones públicas
SERVICIOS	<p>GEA S.C. Grupo de Economistas Asociados – 1990 (Consultoría Económica y Política) <i>Servicio específicos:</i> s. información y análisis; Proyectos sectoriales y de preinversión; Análisis de políticas públicas, desregulación y privatización; Estudios políticos y laborales; Estudios de opinión pública, en asociación con Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA)</p> <p><i>Áreas de especialización:</i> Agroindustria; Infraestructura; Servicios financieros; Energía; Vivienda; Sector público; Telecomunicaciones</p>	<p>GAE Grupo de Asesoría Estratégica – 1998 Asuntos legislativos y Regulatorios <i>-Servicios específicos:</i> Diseño de Pol. Púb. y desarrollo legislativo y regulatorio; Manejo de asuntos legales y Pol. complejos en relación con la admón. Púb. y el Congreso; Diseño y formulación de instrumentos jurídicos, administrativos y corporativos, Púb. y Priv. Asesoría especializada en organización gubernamental y su funcionamiento; Gestión y cabildeo de proyectos legislativos, reglamentarios, administrativos y de negocios con el sector público. Apoyo jurídico a clientes en medios alternativos de solución de controversias, especialmente en mediación y arbitraje; Desarrollo regulatorio para establecimiento de nuevas industrias. <i>-Áreas de especialización:</i> Salud; Ciencias, tecnol. e innovación; agropecuario; Medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda; Cultura y Educ.; Otros sectores.</p>	<p>PROA, Mensaje y Comunicación – 2002 (Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas) <i>Servicios específicos:</i> Diseño e instrumentación de estrategias de comunicación; Posicionamiento de temas en la opinión pública; Relaciones con gobierno, comunidades y medios de comunicación; Prevención y manejo de crisis; Servicios editoriales; Entrenamiento de medios. <i>Área de especialización:</i> Servicios financieros; Energía; Salud, Transporte; Filantropía; Gremios profesionales.</p>
DIRECTOR Y/O FUNDADOR O SOCIOS	<p><i>Presidente:</i> Mauricio González- Co-fundador y Dir. Gral.-GEA; Dir. Adjunto del Banco de Desarrollo de América del Norte; Consejero de Afore Santander, Grupo Corvi, Seguros Tepeyac, Comité de Riesgos Bancomext y Comité de Inversiones IXE; Dir. de Investigación Econ., Dir. de Pol. Econ. y Dir. de Pol. Financiera de la Dir. Gral. de Planeación Hacendaria SHCP; Editorialista de Reforma y comentarista de Monitor; candidato a Dr. en economía. <i>Dir. Gral.:</i> Ernesto Cervera- Co-fundador y Dir. Gral. de GEA; Asesor económico del Secretario de Rel. Exteriores (1988 - 1990); Consejero de varios Comités de Riesgos; Subdir. de Investigación Econ., y Dir. de Pol. Financiera de la SHCP; Comentarista radiofónico y editorialista en publicaciones especializadas; académico del ITAM y la UIA; Economista del ITAM y</p>	<p><i>Dir. Gral.:</i>Jorge Espinosa- Socio Fundador, Gpo. Asesoría Estratégica; Litigio Mercantil, Amparo Admón. y Consultoría en Derecho Público y Regulación; Dir. de Legislación y Normas, Coordinación Gral. Jurídica, Depto. del DF; Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Salud; Miembro del Consejo Jurídico Consultivo de la Pres. de la República; Lic. en Derecho, UNAM (1979), Mtría. en admón.y Finanzas Públicas, Universidad de Nueva York y miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.</p>	<p><i>Dir. Gral.:</i> Marco Provencio- Socio Director de PROA; Dir. Gral. de Comunicación Social y Vocero de la Pres. de la Rep. (2000); Vocero de la Secretaría de Hacienda; Dir. en Jefe para Asuntos Econ. y Multilaterales, Secretaría de Relaciones Exteriores; Dir. Gral. de Asuntos Hacendarios Internacionales, Secretaría de Hacienda; Econ. de la UIA (1981) con Mtría. en Econ. y Políticas Públicas, Universidad de Princeton.</p>

	candidato a doctor en economía por UCLA.		
--	------------------------------------------	--	--

IDEA CONSULTORES 2000	
Proporcionamos a organizaciones públicas y privadas instrumentos de investigación y análisis óptimos para responder con éxito a problemas políticos y operativos, estrategias de posicionamiento de candidatos y partidos; Apoyo vía planeación estratégica y toma de decisiones; Procedemos ante autoridades y grupos de interés a favor de corporaciones, agencias gubernamentales y grupos representativos de la sociedad para influir en la toma de decisiones que afectan sus intereses.	
SERVICIOS	<p>CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Se desarrolla un cambio eficiente, exitoso y transparente en la organización pública maximizando su valor vía una línea- Jurídicamente posible, políticamente sustentable, materialmente alcanzable, financieramente viable, públicamente aceptada, administrativamente eficaz y operativamente eficiente. <i>Servicios integrados de:</i> Modernización administrativa (innovación, reingeniería, operación y administración de procesos), Administración del cambio; Asesoría Estratégica Multidisciplinaria; Asesoría e implementación de Tecnologías de la Información; Calidad Total; Investigación de Opinión Pública; Asesoría en Comunicación Social.</p> <p>CONSULTORIA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA: Estrategia General de Campaña (nacional, estatal y municipal) para posicionar candidatos; Planeación estratégica; Estudios de viabilidad de propuestas; Estrategias de comunicación; Diseño y Operación de Imagen; Estudios de opinión pública; Encuestas de posicionamiento y preferencia electoral.</p> <p>CONSULTORIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Investigación económica, Estudios sobre viabilidad de proyectos de inversión, planeación estratégica, análisis de decisiones, estudios de mercado, laborales, ambientales y de impacto social.</p> <p>CABILDEO: Estrategia de promoción de proyectos y comunicación política y social; Análisis de fuerzas y capacidades propias y de opositores; Análisis de viabilidad e impacto jurídico, político, económico, ambiental, laboral y social; Estudios de políticas públicas; Proyectos legislativos; Intervención directa ante los tomadores de decisiones para buscar la solución de problemas específicos.</p>
DIRECTOR Y/O FUNDADOR O SOCIOS	<p>Información no disponible en su portal WEB</p> <p>60 especialistas trabajando en equipos interdisciplinarios</p>

<p>ASESORIA ESTRATEGICA TOTAL S.C. Consultoría de calidad en soluciones estratégicas, procesos de negociación y comunicación pública que posicionen favorablemente a nuestros clientes en un entorno cambiante, complejo e incierto. ANTE UN CONTEXTO DE: Incertidumbre, cambios, politización de proyectos, enfrentamientos políticos, regulación excesiva, etc. FRENTE A ACTORES COMO: Congreso, Administración pública, federal, estados y municipios; ONG'S; medios, Vecinos y Comunidades. SE OFRECEN ESTRATEGIAS SÓLIDAS QUE DEN RESPUESTAS POSITIVAS A PROYECTOS E INVERSIONES</p>	
SERVICIOS	<p>CABILDEO: Sistema de información y seguimiento legislativo; Estrategias proactivas o reactivas en recintos legislativos; Proceso orientado a influenciar la toma de decisiones regulatorias (normas generales) RELACIONES CON GOBIERNO: Vinculación con autoridades administrativas (federales, locales, municipales); Construcción de alianzas; Políticas públicas y proyectos de inversión VINCULACIÓN COMUNITARIA: Estrategias de mapeo y acercamiento con organizaciones sociales y comunidades; ONGs; Las comunidades y organizaciones pueden ser grandes aliados, o enemigos frontales de un proyecto. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Estrategias de fortalecimiento de la imagen corporativa de las empresas; Aterrizaje de valores corporativos en comunidades, gobiernos y regiones donde se tiene operación. RELACIONES PÚBLICAS: Estrategias y actividades de relaciones públicas, vinculación con medios y tejido de redes de comunicación; Diseño de mensajes, entrenamiento de voceros y operación efectiva con medios de comunicación; Tecnología Media Relationship Management (MRM) MANEJO DE CRISIS: Tecnología propietaria para evaluación y control de riesgos; Programas de mitigación y contingencia de riesgos; Preparación, simulación y manejo de crisis. Las 8 características de una crisis: Sorpresa; Información insuficiente; Sucesión de hechos exponencial (Teoría de la parábola de los medios); Inicia la pérdida de control; Escrutinio intensivo de internos y externos; Mentalidad "estado de sitio"; Pánico; Desplazamiento a la arena gubernamental. 360° en Asuntos PúblicosMR:: Soluciones Integrales: Integramos servicios, metodologías y conocimientos, para traducirlos en herramientas prácticas que contribuyan efectivamente a la solución de los problemas; Diseñamos y operamos acciones de acercamiento político a fin de construir alianzas estratégicas que fortalezcan la posición de nuestros clientes;</p>
DIRECTOR Y/O FUNDADOR O SOCIOS	<p>FERNANDO LERDO DE TEJADA: Abogado con dos mtrias. Por la U. de Stanford; Diputado Local y Federal; procurador federal del Consumidor y Vocero de la Presidencia de la Republica; Dirige las actividades de Cabildeo mediante contactos de alto nivel con Lideres parlamentarios, secretarios de Edo., gobernadores, altos representantes de medios y líderes de opinión claves. PETER BAUER: Abogado por la Escuela libre de derecho; Socio fundador de ET; En el Poder legislativo, Coordinación Gral. de Documentación y Análisis de la Presidencia del Senado y Diputado a la asamblea Legislativa del DF; Coordinador de Asesores del Lic. Jesús Silva Herzog durante la campaña 2000; Conductor Noticiero Informativo 40; Experto en medios de comunicación. ALVARO RODRIGUEZ TIRADO: Abogado con Drado. Por la U. de Oxford; colaboro en la oficina de la Pres. de la Rep., coordinador del CENART; Ministro en la embajada mexicana en EEUU. Maneja las cuentas de Industria de alimentos y Energía. EDUARDO ESCOBEDO: Abogado y tres veces diputado federal y local; Director Jurídico del Gobierno de la Ciudad de Mx., de la Secretaría de energía y presidente de la comisión de Justicia de la cámara de Diputados. Maneja y promueve contactos y coordina documentos, análisis y estudios legales. SABINO BASTIDAS: Abogado por la Escuela libre de derecho; Mtro. En Admón.. Púb. Por el instituto Ortega y Gasset; presidente de la fundación Colosio; Investigador de CIDAC y analista político; Editorialista de Milenio; reforma, Excelsior y comentarista de la mesa política de monitor. Socio Director de ET.</p>

C A P Í T U L O I I I

I. LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIA Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN BRASIL

La evolución del posicionamiento político del empresariado en Brasil se encuentra histórica y directamente relacionada con las transformaciones en el régimen político. En este sentido y a diferencia de México, la primigenia y legítima inclusión del empresariado en el régimen político brasileño así como las características de este último, han determinado un tipo de desempeño político distinto, quizá menos conflictivo, sin embargo con resultados semejantes al caso mexicano; es decir, con un posicionamiento central del empresariado en el escenario político nacional y con buena proyección internacional, mismo que les ha permitido determinar valores y correlaciones de fuerza en los principales espacios de poder.

Bajo el Estado corporativo y tras un proceso inicial de fortalecimiento particularmente de la fracción industrial del empresariado brasileño, fue configurada un tipo de relación entre el Estado y los empresarios que orientó los esfuerzos de negociación exclusivamente al ejecutivo. En 1948 fue creada la CNI como máxima entidad representante del empresariado industrial formando parte de la estructuración política y social definida desde el Estado, sin embargo, la posterior evolución de un complejo sistema de representación de intereses del empresariado industrial determinó la generación de canales alternos de participación que al paso del tiempo impediría la creación de una única cúpula articuladora.

El paso por el régimen militar significó un fortalecimiento del capitalismo brasileño y del sistema paralelo de representación de asociaciones empresariales, sin embargo, el posterior ciclo económico decreciente y el impulso a un proyecto democrático derivó en el inicio de un nuevo proceso de apertura política y reestructuración económica acompañados de un entorno de gestión tecnocrática. Durante los años de “apertura y reestructuración”, el empresariado apoyó la retirada del estado ante la expectativa de un posicionamiento privilegiado en el nuevo contexto, pese a ello tuvieron que enfrentar los efectos negativos que impactaron a la economía nacional. Como resultado, el empresariado de las asociaciones tradicionales quedó debilitado y segmentado, a diferencia del sistema de asociaciones paralelas que fue fortalecido debido al impulso y desarrollo que benefició a algunos sectores y empresas.

La década de los 90’s dejó ver una amplia movilización sustentada en la gran infraestructura política y organizativa del empresariado; su acción fue estratificada hacia diferentes frentes, por ejemplo, en el fortalecimiento de la tradicional ocupación de cargos simultáneos entre el ámbito público y el de la empresa privada; por otra parte, se hizo claro el inicio de un viraje en la tradicional alineación de la acción política y negociación con el ejecutivo orientando sus esfuerzos hacia el legislativo; dicha estrategia modificó los espacios de acción y conductas demandantes del empresariado, además de las formas y niveles de impacto en la consecución de determinados proyectos y objetivos sectoriales.

Si bien el objetivo de la CNI radica en defender la promoción de un ambiente favorable y competitivo a la industria, su acción como agente impulsor del desarrollo brasileño la ha llevado a trazar líneas de acción política que aun cuando están enfocadas hacia áreas que comprenden intereses específicos, implican una marcada influencia sobre las conductas y valoraciones del sistema y cultura políticos, así como en la correlación de fuerzas políticas nacionales. Ejemplos de ello han sido su eficaz acción legislativa, efectivas líneas de integración internacional y propuestas de regulación en las relaciones laborales, entre otros.

El escenario de cambio político del 2002 planteó gran incertidumbre ante la posibilidad de cambios en la orientación del régimen; sin embargo y a diferencia del caso mexicano, el enfrentamiento con esta posibilidad no modificó la postura del empresariado quien se sostuvo una vez más en términos de apoyo al nuevo gobierno, cualquiera que fuese la orientación política de este. En esta misma línea de acción, durante el proceso electoral del 2006 y pese al contexto de grandes escándalos por corrupción en el gobierno, la estrategia empresarial resultó nuevamente en la sostenida y conciliada integración al régimen con el consecuente apoyo desde este último a las diferentes estrategias empresariales que centraban sus esfuerzos en el legislativo.

En este capítulo se incluye una recapitulación sobre las condiciones de inserción del empresariado en el régimen político brasileño así como las características de su evolución, mismas que perfilaron la conformación del actor y un desempeño político propio. Específicamente se centra la atención en la influencia de la CNI como un actor político que impacta la ordenación del régimen democrático y su posible consolidación.

3.1. El empresariado en el ámbito político - económico en Brasil

De acuerdo con los cambios en su proceso de industrialización y en la naturaleza del régimen político, esto es, por diferentes grados de apertura y posibilidad de acceso al proceso de toma de decisiones, la relación entre el Estado brasileño y el empresariado atravesó diferentes etapas. Sin embargo, independiente al régimen político en vigor, la acción del empresariado se desarrolló regularmente en un marco de privilegio de las organizaciones representativas que gozaban de acceso directo al aparato burocrático estatal; aunado a ello, el papel de los partidos políticos en la estrategia de relacionamiento empresarial con el estado fue históricamente secundario (Diniz & Boschi:1991).

3.1.1. Emergencia Republicana y acción política e institucional del empresariado

El enclave político del empresariado industrial en Brasil puede remontarse a una permanente línea de acción institucional desde la cual dinámicos grupos de empresarios se involucraron en el proceso de construcción del capitalismo brasileño durante la primera mitad del siglo XX¹⁰⁶.

El desarrollo del capitalismo brasileño nació bajo fuertes contradicciones como: un pasado colonial basado en un modelo esclavista, procesos casi simultáneos de abolición de la esclavitud (1888) y proclamación de la República (1889), así como una

¹⁰⁶ Pita Freitas Filho, Almir y Vania Maria Cury. *Instituições, agentes sociais e desenvolvimento econômico: Rio de Janeiro, 1890-1945*. Artículo a ser publicado en la Revista "Estudos do Século XX" – Empresas e Empresários. Publicación del Centro de Estudos Interdisciplinares do Século XX. Coimbra, Portugal, 2004.

orientación productiva primario exportadora; en este sentido, la superación de todos los anteriores representaba el reto hacia la modernización del país.

La acción institucional organizada fue la respuesta de diferentes grupos sociales a este reto destacando al menos tres de ellos, el Club de Ingeniería, la Sociedad Nacional de Agricultura y el Centro Industrial de Brasil, mismos que representaban los segmentos mas representativos -agricultura, industria e infraestructura-y que bajo una visión articulada sobre patrones políticos bastante próximos, buscaban una acción integrada al poder público.

Lo anterior les permitió consolidar su actuación política no solo durante el periodo sino a través de diferentes momentos político-económicos y bajo diversas estructuras que se guiaban por el mismo principio; ejemplo de ello fue la forma en que los gobiernos les favorecieron a través de proyectos elaborados en las mismas asociaciones.

El posicionamiento político de los empresarios evolucionó en medio de las disputas por gozar del beneficio hacia uno u otro sector, lo que les permitió desarrollar habilidades y estrategias para pactar alianzas y conseguir el apoyo de instancias específicas de administración pública, ambas fundamentales para hacer realidad los proyectos. En este sentido se observó un gradual fortalecimiento de la influencia e intereses empresariales dentro de la misma burocracia y sobre los principales órganos de decisión superior (sobre todo el Congreso Nacional) además de la apropiación de innumerables cargos públicos por líderes empresariales¹⁰⁷.

Un ejemplo fue el Centro Industrial de Brasil -CIB- (1904) que mostró una poderosa acción institucional organizada con evidentes fines políticos orientando sus esfuerzos sobre el Congreso Nacional y el ministerio de Hacienda. Su objetivo fundamental consistió en defender la industria nacional mediante el impulso al proteccionismo y un reforzamiento político de la asociación; este último les permitió influir aún más sobre el crecimiento industrial con el establecimiento de medidas de defensa e incentivos reclamados por los productores a escala nacional (Leopoldi: 2000).

Desde este periodo, la representación de los intereses empresariales ligados a la agricultura, industria y construcción quedó cubierta ante la importancia creciente de estos sectores en la economía nacional así como por su mayor organización y participación en la vida político institucional.

Por lo anterior es posible afirmar que, durante la fase inicial de la República, la acción política, institucional y organizativa de los empresarios, además de colaborar en la consolidación del capitalismo brasileño, articuló caminos y posiciones políticas que generaron un espacio político económico propio mismo que les permitió, por ejemplo, acceder a los mas altos cuadros de la administración pública brasileña.

Posteriormente, la historia política del empresariado en Brasil transcurre bajo el establecimiento del régimen corporativo, que permitió la articulación de un sistema de representación de intereses básicamente industriales; en un segundo momento, el régimen militar consintió la consolidación de dicho sistema y observó sin conflicto un proceso de crecimiento de asociaciones independientes que convivieron paralelamente al viejo sistema y que dinamizaron competitivamente el ambiente de las asociaciones empresariales.

¹⁰⁷ Ibid.

3.1.2. El sistema de representación de intereses del empresariado industrial durante el régimen corporativo y el régimen militar

Específicamente, la historia de las organizaciones representativas del interés industrial se remonta hacia 1904 con la fundación del Centro de Industrias del Estado de San Paulo -*Centro das Indústrias do Estado de São Paulo*- CIESP y el Centro Industrial de Brasil -*Centro Industrial do Brasil*- CIB en Río de Janeiro, ambas orientadas a la articulación de su acción política; posteriormente entre 1930 y 1945 Brasil experimento una crisis de su modelo exportador y Getulio Vargas impulsó un amplio proceso de reordenación institucional que promovió reformas orientadas a dinamizar la fase inicial del proceso de urbanización e industrialización, y a resolver los problemas de incorporación política de actores emergentes como el empresariado y los trabajadores.

Al consolidarse el Estado corporativo y centralizado, este albergó la representación de intereses de los actores fundamentales frenando la autonomía y organización de grupos emergentes al tiempo que subordinó a la tutela estatal la formación de identidades colectivas.

Por decreto gubernamental fueron sindicalizadas las entidades de representación de trabajadores y empresarios; las organizaciones iniciales fueron transformadas, la primera, en la Federación de Industrias del Estado de San Paulo -*Federação das Indústrias do Estado de São Paulo* FIESP- en 1931; y el segundo, en la CIB -*Confederação Industrial do Brasil*- en 1933, que agrupó a las entidades industriales regionales ya existentes y que hacia 1948 se convertiría en la Confederación Nacional de Industria -*Confederação Nacional da Industria* CNI-, máxima entidad de representación del sector industrial brasileño y órgano sindical oficial hasta la actualidad.

En ésta fase se identifica un *primer momento de fortalecimiento de la fracción industrial del empresariado como actor político*, por diferenciarse de los segmentos agro-exportadores y conquistar su propio espacio político dentro del esquema corporativo de Estado (Diniz & Boschi, 1989a).

Bajo la estructura corporativa y durante la fase de industrialización por sustitución de importaciones -ISI-, el empresariado industrial brasileño afianzó su articulación con el Estado al garantizar la negociación de la política industrial mediante arreglos sectoriales bipartitas dentro del aparato burocrático y manteniendo lugar en los espacios de decisión técnica gubernamental. El patrón de negociación se caracterizó por reducir la participación de sindicatos de trabajadores en las decisiones gubernamentales al tiempo que amplió y consolidó los mecanismos de representación directa de los intereses empresariales en las agencia estatales (Diniz, 1992 y 1994).

Se crearon los *consejos económicos* como órganos de naturaleza consultiva y deliberativa de la burocracia estatal para articular acuerdos entre elites técnico-burocráticas y elites empresariales y se convirtieron en los espacios estratégicos de defensa de intereses del sector empresarial durante el periodo (Diniz, 1978)¹⁰⁸. Así, la negociación empresarial se enfocó exclusivamente al ejecutivo (Diniz, 1997 y 2004).

Como evolución de esta fase en la relación entre el empresariado industrial y el estado, Diniz y Boschi (1979, 1991, 2004) señalan la consolidación de un *sistema de*

¹⁰⁸ Tales como el CDI, Consejo de Desarrollo Industrial; CPA, Consejo de Política Aduanera; CDE, Consejo de Desarrollo Económico; CTEF, Consejo Técnico de Economía y Finanzas; CFCE Consejo Federal de Comercio Exterior; CNPIC, Consejo Nacional de Política Industrial y Comercial, y muchos otros.

representación de intereses del empresariado industrial (SRIEI) que, aún cuando careció de una organización cupular articuladora de intereses supra sectoriales, abrió nuevos y diferentes canales de participación.

Los autores caracterizan al SRIEI por una *estructura dual* que conjugó 1) el esquema corporativo instaurado y vigilado por el Estado, con 2) el surgimiento de una red paralela de asociaciones independientes; asimismo, refieren una estrecha interconexión entre ambos, manifiesta en la circulación alterna de sus elites dirigentes y un patrón de acción que oscila entre lo conflictivo y lo complementario, además de la gran especialización de los ramos de producción que implicó frecuentemente la doble filiación al sindicato oficial y a la asociación autónoma de su sector¹⁰⁹.

El funcionamiento inicial de este sistema fue garantizado por el monopolio de la representación del Estado, el principio de unidad sindical y la obligatoriedad de contribuciones financieras pero la dispersión territorial de las unidades de representación local y la prohibición a formar cámaras de otro carácter (comercial, financiero, agropecuario, etc.) derivó en un corporativismo sectorial y fragmentado, bajo una lógica de defensa de intereses limitados.

La posibilidad de crear asociaciones paralelas sectoriales ofreció una salida “asociacionista”, a dichas restricciones corporativas como la base territorial, la representatividad regional y la jerarquización, al tiempo que le permitió sobrellevar el problema del “free-rider”, en relación a quien pudiesen extraer beneficios de las organizaciones sin cargar con los costos de la participación (Leopoldi:2000),

Este SRIEI mantuvo una articulación altamente flexible con el Estado lo que le permitió *adaptarse y mantenerse durante las diferentes fases del régimen*¹¹⁰. Diniz y Boschi (1978b; Boschi, 1979) caracterizan dicha flexibilidad a partir de rasgos como: a) diferentes grados de involucramiento de las organizaciones corporativas, asociaciones civiles y otros vínculos clientelistas y; b) estrategias alternadas de tolerancia estatal a sindicatos y asociaciones, o incluso el surgimiento de nuevas en diferentes coyunturas.

El carácter dual y la flexibilidad del SRIEI, ayudan a explicar la sobrevivencia de la estructura corporativa tradicional en una etapa del proceso de democratización que incluía la expectativa de profundas reformas institucionales a pesar de las protestas surgidas en muchos sectores de la sociedad contra el mantenimiento del legado corporativo en la nueva constitución.

Durante los años 50's el papel formalmente central de la Confederación Nacional de Industria (CNI) se ve disminuido por la fuerza que toma la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP). En éste periodo, el empresariado ejerció un papel activo en el montaje del modelo desarrollista; por una parte, se reforzó la tendencia de representación directa de sus intereses mediante la creación de *grupos ejecutivos* y sus

¹⁰⁹ La doble afiliación es mas común en las empresas de bienes de capital, industria química, material de transportes. Ejemplos de ello: la Abimaq/Sindimaq (Asociación Brasileña de la Industria de Maquinas y Equipamentos y el Sindicato Nacional de la Industria de Maquinas y Equipamentos); Abiquim/Sindiquim (Asociación Brasileña de la Industria Química y Sindicato Nacional de la Industria Química); Anfavea/Sinfavea (Asociación Nacional de Vehículos Automotores y Sindicato nacional de Vehículos Automotores) y Abipeças/Sindipeças (Asociación Brasileña de la Industria de Auto partes y Sindicato Nacional de la Industria de Auto partes).

¹¹⁰ A diferencia del sector obrero que sufrió el desmantelamiento de formas de organización autónomas al ser inserto a la estructura sindical corporativa, la estructura de asociaciones paralelas del empresariado además de ser preservada dentro del régimen corporativo después de las reformas institucionales de los 30's, abrió canales de representación dentro del Estado con arreglos flexibles que le dieron mayor margen de maniobra (Diniz, 1978).

propuestas formaron un proyecto de industrialización que llego a integrar la matriz ideológica del gobierno de Kubitschek.

Régimen militar: consolidación del SRIEI y crecimiento de asociaciones paralelas

Durante el régimen militar instaurado en 1964, el sistema político funcionó con dos partidos políticos, el oficialista Alianza Renovadora Nacionalista (ARENA) y el tolerado opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB). Entre 1966 y 1974 la hegemonía de ARENA gozó de un apoyo electoral significativo, algo inexistente en otros casos, pero que fue de gran utilidad para organizar la transición.

Además de acentuar el modelo estatista corporativo, los gobiernos militares profundizaron la penetración del Estado en el sector productivo y reforzaron el proceso de privatización de la esfera pública. Como es sabido, el impulso o arranque económico de Brasil de los años 70's fue financiado con recursos externos que elevaron expresivamente la deuda externa y que fueron destinados especialmente a la acumulación y reproducción del capital privado.

La instauración del régimen militar significo para el empresariado el apoyo a la implementación de un proyecto de profundización del capitalismo brasileño; este periodo puede ser subdividido en términos organizacionales en tres fases:

1) un momento inicial de fuerte represión política y ejecución de políticas ortodoxas de estabilización económica con efectos recesivos sobre las actividades industriales, observándose un declino inicial de la capacidad asociativa.

2) El sistema de doble representación se consolido mediante el perfeccionamiento de la capacidad organizacional del empresariado y el aumento de asociaciones paralelas. La expansión se da principalmente en sectores de punta, emergiendo un sector moderno y bien articulado que incursiona en decisiones gubernamentales de política económica. Asimismo, *son creados nuevos espacios de negociación entre los sectores público y privado con mayor presencia de intereses industriales dentro del Estado*¹¹¹.

Si bien el patrón dual es una característica estructural del SRIEI, desde el inicio de la industrialización, las asociaciones paralelas o extra corporativas constituyeron el canal preferencial de los sectores mas modernos y dinámicos lo que contribuyo a mantener la funcionalidad del sistema y la sobrevivencia de la estructura corporativa que incluso experimento una revitalización durante los 70's y 80's.

El estímulo al asociativismo no resulto de la liberalización y la eliminación de restricciones legales, sino también de la dinámica competitiva entre las propias asociaciones¹¹². El proceso asociativo brasileño ofrece evidencia para tomar con cautela la asociación directa entre apertura o cierre del sistema político con la dinámica asociativa. Una conexión simplista podría inferir que dado el grado de coerción en los regimenes autoritarios, la vida asociativa tendería a retirarse. Contrario a ello, el régimen militar autoritario brasileño no llevo a la supresión del asociativismo en el sector empresarial y principalmente a partir de los 70's se confirmo un núcleo

¹¹¹Se destacan entre los consejos económicos, el Consejo Monetario Nacional, el Consejo Interministerial de Precios y el Consejo de Desarrollo Industrial. (Boschi, 1979; Diniz & Bochi, 1987).

¹¹² Respecto al surgimiento y expansión de sindicatos y asociaciones paralelas Diniz y Boschi (1979, 1993) muestran datos referentes a la estructura del SRIEI de los 30's a los 80's y relacionan el sindicalismo a las fases iniciales del proceso de industrialización en contraste al surgimiento de asociaciones paralelas, típicas de fases mas recientes y en sectores mas modernos; la permanencia de sindicatos como importante canal de participación ocurrió principalmente en sectores tradicionales manteniendo la estructura corporativa.

asociativo de amplias proporciones, no solo entre empresarios y trabajadores industriales sino también en otros segmentos sociales. (Boschi, 1987).

3) en un contexto decreciente del ciclo económico posterior al periodo de expansión del “milagro brasileño” de inicios de los 70’s, se observa un *cierre del proceso decisorio con la progresiva vuelta a la exclusión de los empresarios de las instancias de definición de las directrices de política económica*. La insatisfacción se manifestó a través de una campaña contra la estatización de la economía *culminando con la retirada del apoyo al Estado por parte del sector industrial al régimen autoritario*, dicha retirada fue relevante en la erosión del régimen autoritario, sin embargo no se fue un factor determinante de la liberalización y la subsiguiente apertura política.

El gobierno militar del general João Baptista Figueiredo último presidente impuesto por la dictadura (elección indirecta en 1978) generó un déficit público considerable después de internalizar la deuda externa originada en préstamos al sector privado, agravando el debilitamiento del Estado que perdió capacidad de autofinanciamiento. Al mismo tiempo, aceleró la transición política al comprometerse con la completa democratización del país. Entre las medidas por él impulsadas destacó una nueva ley de partidos políticos, que acabó con el sistema bipartidista artificial.

Hacia 1985 Tancredo Neves es electo por un colegio electoral y sufragio universal pero falleció antes de tomar posesión; su vicepresidente José Sarney un antiguo militante del partido gubernamental ocupó la presidencia. Pese a su giro conservador la transición siguió adelante y en 1988, fruto de un proceso constituyente iniciado con las elecciones parlamentarias de 1986 fue sancionada una nueva Constitución que reguló la siguiente elección de 1989 siendo esta, la primera elección presidencial directa en tres décadas, el candidato del Partido de la Reconstrucción Nacional, Fernando Collor de Mello obtuvo el 53% de los votos.

La nueva república no tendría éxito en implementar una reforma de Estado capaz de resolver las tendencias, al contrario, el gobierno de Collor las agravó al emprender la centralización y concentración de poderes en la instancia económica del ejecutivo, desencadenando una reforma de orden destructivo. Posteriormente sería forzado a dejar el cargo por impeachment quedando a cargo su vicepresidente en funciones.

Su herencia fue el desmantelamiento del Estado que redujo drásticamente la capacidad de planeación y gestión gubernamental con la eliminación indiscriminada de agencias, fusión de ministerios y la contracción arbitraria de atribuciones de órganos con criterios de racionalidad y eficiencia.

Las sucesivas crisis de ingobernabilidad del periodo, lejos de expresar un exceso de demandas sociales, reflejaban distorsiones e irracionalidades que marcaron el patrón de expansión del Estado a lo largo del tiempo provocando la erosión de los instrumentos de acción del gobierno, el agotamiento de sus recursos y evidenciando la ineficacia del conjunto de la máquina burocrática.

3.1.3. Reconfiguración de la acción política del empresariado industrial: Ruptura con el “antiguo orden”, apertura económica y redemocratización

Los factores de la ruptura

El periodo que inicia con la caída del régimen militar en 1985 y la instauración de la nueva república junto a la promulgación de la nueva constitución de 1988 trajo consigo la ruptura con el “antiguo orden” corporativo, autoritario y que albergó al sistema dual de representación de intereses industriales. Durante esta fase, Brasil transitó por

cambios significativos en el patrón de desarrollo, el modelo económico así como en las coaliciones dominantes y sus estrategias político-económicas.

En la ruptura con dicho orden, Diniz (2002), señala la vertebración de cinco factores político-económicos que llevarían al triunfo del partido de izquierda en la elección de 2002 mismo que representaba un cambio radical con el pasado y la posibilidad de revelar, en términos de Dahl, la maduración de las instituciones poliarquicas en Brasil incluyendo la aceptación de la alternancia en el poder¹¹³.

El primer factor en el ámbito político, es la instauración del orden democrático; el segundo atendió los problemas de inestabilidad económica mediante el consenso sobre la búsqueda del equilibrio macro económico; el tercero implicó un incipiente proceso de ejecución de reformas orientadas al mercado que derivó en el desmantelamiento de la institucionalidad de la “era Vargas” y la profundización de la estrategia neoliberal; el cuarto refiere el deterioro de la coalición neoliberal favoreciendo la formación de una nueva coalición política y el consenso sobre la retomada del crecimiento junto a una estrategia de inserción internacional. Un quinto factor revela la evolución positiva del pensamiento político de la izquierda incluido el PT.

Entre 1985 y hasta 1988, se rompió con el pasado autoritario a partir de una reforma política que instauró los mecanismos y procedimientos orientados a la construcción de un régimen democrático consagrado por la constitución de 1988. La implantación de las reglas del juego democrático implicó garantizar la gobernabilidad a partir de la resolución de los conflictos políticos mediante la negociación.

En el ámbito económico y después de cuatro décadas (1930-1980) en que la evolución del capitalismo brasileño mantuvo una estrategia de desarrollo basada en la industrialización por sustitución de importaciones en sus diferentes versiones (periodo Vargas, nacional-desarrollismo de los 50's, “milagro económico” del régimen militar que se cimentó en el binomio desarrollo/seguridad nacional durante la década de 1970), se inició un proceso lento y gradual de desgaste de dicho modelo.

Un complejo entramado de factores internos y externos confrontaron a Brasil con una crisis que incluyó problemas como experiencias de estabilización ineficaces y de corta duración que concluían con tasas aun mas elevadas de inflación o bien los problemas que planteaba la proyección de un nuevo modo de inserción del país a un contexto internacional de apertura económica y las implicaciones en la definición de la agenda pública.

A lo largo de las dos y media décadas pasadas el cuestionamiento a la rectoría del Estado y su legado corporativo llevó a la formulación de un modelo alternativo para la ordenación del capitalismo nacional que sustituyese dicha arquitectura político institucional. La estrategia partió de una dramática redefinición institucional mediante reformas de Estado orientadas al mercado que desestructuraron el “modelo tripié” basado en el equilibrio entre empresas estatales, nacionales y extranjeras

En este sentido, durante las dos últimas décadas del siglo XX se implementaron reformas que alteraron el papel relativo de la industria en el conjunto de las actividades

¹¹³ Durante el régimen militar, en 1989, todas las encuestas electorales, indicaron un alto grado de rechazo a uno de los candidatos opositores, Lula del PT, sobretodo entre las elites como los militares y grandes propietarios rurales. En aquel año, el líder empresarial, Mário Amato, presidente de la FIESP (Federação da Indústria do Estado de São Paulo) declaró que una eventual victoria de Lula provocaría una “fuga en masa” de empresarios hacia fuera del país. 2002 seria la cuarta ocasión en que Lula disputara las elecciones para la presidencia de Brasil.

económicas, llámese apertura al mercado y privatizaciones. El hecho implicó una profunda alteración al marco de la acción colectiva del empresariado organizado, modificando su patrón de relacionamiento con el Estado así como la búsqueda de una nueva estructura de representación de sus intereses.

De un escenario en el que predominó una estructura de mercado protegido junto a la estructura oficial de organización de intereses, se vislumbra un cuadro de apertura competitiva que gira hacia el carácter voluntario en la organización de la acción colectiva, lo anterior significó una búsqueda de eficiencia en el desempeño organizacional como incentivo selectivo que garantizara la adhesión de sus miembros.

Reestructuración, expansión y diversificación de las organizaciones empresariales.

El crecimiento y diversificación de organizaciones empresariales atravesó por cambios en la importancia y peso de los sectores además de la multiplicación y especialización de canales de participación para los diferentes segmentos. La vieja estructura dual de entidades corporativas y asociaciones paralelas voluntarias, comenzó a funcionar de manera autónoma respecto de la legislación heredada de la era Vargas.

Aun cuando el monopolio en la representación corporativa no fue eliminado perdió centralidad (que dependía de la reestructuración organizacional y promoción de servicios especializados) y evolucionó a un sistema híbrido y multipolar en el que las asociaciones paralelas sin estar insertas en una estructura jerárquica y con financiamiento voluntario se enfocaron a la profesionalización y a la redefinición de su base de actuación¹¹⁴ (Diniz e Boschi, 1991).

En este contexto, se hizo más visible la actuación política del empresariado industrial que estrechó sus vínculos con segmentos de la nueva tecnocracia en el aparato de Estado, particularmente durante el gobierno de Sarney. Ésta asociación básicamente se fundó en intereses ligados a la modernización capitalista y no llegó a configurar un proyecto de reconstrucción nacional.

Más allá del reforzamiento de los vínculos con la burocracia gubernamental, la reestructuración de las entidades cúpula substituyó antiguos liderazgos con un sector moderno del empresariado que asumió un papel más activo; asimismo, *se observó una importante revalorización de su actuación con el parlamento a partir de la elección de innumerables representantes empresariales en puestos legislativos y la generalización de la práctica de lobby empresarial desde los trabajos del Congreso Constituyente entre 1986/1988.* (Diniz y Boschi, 1989b) y que se convertiría en una modalidad rutinaria de práctica política y presión empresarial sobre los poderes públicos.

Durante la segunda mitad de la década de los 80's aumentó la diferenciación y complejidad de las entidades de representación de intereses de los varios segmentos industriales. Surgieron nuevas organizaciones como el *Instituto de Estudios para el Desarrollo Industrial -IEDI-*, el *Pensamiento Nacional de Bases Empresariales -PNBE-* y varios Institutos Liberales ubicados en los principales centros industriales del país como los de Río de Janeiro, Sao Paulo y Río Grande del Sur. El objetivo de las nuevas

¹¹⁴ Entre las innumerables asociaciones de ese tipo, pueden citarse algunas de las más expresivas: ABDIB (Associação Brasileira da Infra-estrutura e Indústrias de Base); ABINEE (Associação Brasileira da Indústria Eletro-Eletrônica); ANFPC (Associação Nacional dos Fabricantes de Papel e Celulose); ABIA Associação Brasileira da Indústria de Alimentos); ABIFARMA (Associação Brasileira da Indústria Farmacêutica); ABRINQ (Associação Brasileira dos Fabricantes de Brinquedo); ABIT (Associação Brasileira da Indústria Têxtil e de Confecções).

organizaciones fue la creación e impulso de nuevas directrices y principios ideológicos sobre el desarrollo del capitalismo brasileño

Estos canales alternativos de participación al margen de la estructura oficial y sus liderazgos se afirmaron con el cuestionamiento a las entidades corporativas tradicionales y la defensa de un mayor grado de autonomía e independencia de la representación industrial (Diniz y Boschi, 1993; 1993a).

Aún cuando las disidencias no lograron quebrantar la supremacía de la FIESP, representan una importante fuente de presión hacia cambios y una reorientación ideológica del empresariado. Por ejemplo, el PNBE surgió de una escisión al interior de la FIESP liderada por pequeños y medianos empresarios que no se sentían representados en aquella organización y se separaron denunciando su carácter oligárquico y cerrado. Además, los integrantes del PNBE fueron reclutados entre jóvenes empresarios que revelaban una visión más flexible en cuanto a alianzas y la aproximación a la clase trabajadora evidenciando un corte generacional. De esa forma, ese segmento más joven del empresariado se liberó de una socialización política marcada por la experiencia tutelar estatal.

Por su parte, el IEDI se formó a iniciativa de un pequeño núcleo de grandes empresarios ligados a sectores de la grande industria nacional, mismos que serían los más afectados con las políticas de apertura de la economía y privatizaciones estatales¹¹⁵. Esta facción se destaca por su preocupación con la preservación de la capacidad industrial instalada en el país y por la defensa de una estrategia más gradualista de implementación de las reformas liberales (Diniz & Boschi, 1993a), y tuvo su auge entre 1989 y 1993 destacándose por la producción de estudios y propuestas para la formulación de una política industrial capaz de orientar el proceso de inserción del país al mercado global al tiempo que se preservara el espacio de la producción interna.

Estas organizaciones experimentaron un debilitamiento durante el periodo subsecuente, (1994-1998) aparentemente relacionado con la desaparición de la política industrial como objetivo legítimo de la acción gubernamental sustituido por las prioridades de la nueva agenda pública (reformas orientadas al mercado)

Ruptura, consolidación o retroceso?, un sistema híbrido e incapacidad de interlocución.

La creación de organizaciones de intereses industriales estuvo siempre vinculada a las fases de industrialización y a la naturaleza del régimen político; primero, los sindicatos corporativos fueron el soporte durante la fase inicial de la industrialización sustitutiva de importaciones configurando un proyecto específico de crecimiento industrial bajo un modelo particular de relaciones Estado-sociedad.

La modernización y el fortalecimiento del papel político del empresariado en el periodo de inicio de la transición democrática no condujeron a una ruptura con su patrón histórico de comportamiento. En cuanto a la organización de los intereses de grupo, las modificaciones referidas llevaron solo a una flexibilización de la estructura corporativa con la creación de canales alternativos dotados de mayor autonomía pero sin eliminar la estructura tradicional.

La evolución del sistema de representación de intereses en dirección a un pluralismo pleno fue contenida a partir de la tolerancia a la acción complementaria. Posteriormente se observó la estructuración de un sistema híbrido por la sobrevivencia de las

¹¹⁵ Como la electro-electrónica, de bienes de capital, mecánica, metalúrgica, cemento, papel y celulosa.

organizaciones corporativas dentro de una estructura global, compleja y diversificada, resultando un fortalecimiento de la estructura dual a lo largo del tiempo.

La presencia de los trabajadores como un actor organizado en bases autónomas frente al Estado y a través de un partido político propio fue un factor agregado que hizo evidente la necesidad de alianzas como imperativo para la consecución de un orden democrático pleno.

Durante este periodo, y a diferencia de los trabajadores, el empresariado no llegó a constituirse como un interlocutor ante otros actores o frente al Estado, incapaz de expresar sus intereses colectivos y hablar en nombre de la clase en conjunto; su práctica política mostró siempre la reducida estrategia de alianzas con otros actores o vinculaciones orgánicas con los partidos políticos (a lo largo del tiempo, los empresarios optaron por diversificar su apoyo entre los diferentes partidos) (Diniz 2004).

3.2 La fuerza que hace al actor político: la CNI

3.2.1 90's década de transformaciones y el viraje en la visión de la CNI: la *Acción* hacia el Congreso.

Los años 90 encarnaron una drástica redefinición de prioridades, al llegar Fernando Collor a la presidencia en 1989, hizo explícita una política deliberada para la desarticulación del Estado corporativo-desarrollista y durante el primer mandato de FH Cardoso (1995-1999) ésta política quedó en el primer plano de la agenda pública.

La década se distinguió por el éxito en el programa de estabilización económica logrado a partir de la implementación del “Plano Real”, el proceso buscaba el consenso entre las principales fuerzas políticas y económicas en torno a la preservación del equilibrio macroeconómico y la búsqueda de un crecimiento sustentado, y que más tarde daría paso a las llamadas “reformas estructurales”.

Junto al proceso de privatizaciones, liberalización comercial y apertura externa, el “Plano Real” rompió con la arraigada cultura inflacionaria y de irresponsabilidad fiscal. Este factor significó un gran capital político que garantizaría la gobernabilidad para el entonces Ministro de Hacienda y después presidente FH Cardoso además de ayudar a la unidad de la nueva y compleja coalición gubernamental¹¹⁶.

El consenso permitió asimismo, sobrellevar las resistencias a los “costos” o efectos negativos del plan de estabilidad, por ejemplo, la sobrevalorización del Real, elevadas tasas de interés, agravamiento en la vulnerabilidad externa por la fuerte dependencia al capital extranjero, el favorecimiento de importaciones y desestímulo a las

¹¹⁶ El presidente F H Cardoso contó con un amplio sustento parlamentario. En su primer periodo de gobierno (1995-1999), los partidos de base del gobierno fueron: el PSDB (Partido da Social Democracia Brasileira); PMDB (Partido do Movimento Democrático Brasileiro); PFL (Partido da Frente Liberal); PTB (Partido Trabalhista Brasileiro) y el PPB (Partido Progressista Brasileiro). En algunos momentos, esta coalición llegó a tener un total de 390 diputados de un total de 513. El éxito del plano Real, garantizó la victoria de Cardoso en la primera vuelta de las elecciones de 1998, con 53,04% de los votos, tal como en 1994, cuando obtuvo 54,3%. Durante su segundo periodo, la coalición de gobierno (PSDB, PMDB, PFL y PPB, Partido Progressista Brasileiro), tenía en 1999, 347 diputados (67, 6%). Además, dicha coalición eligió 21 de los 27 gobernadores.

exportaciones, elevación de las deudas interna y externa así como el aumento sistemático del desempleo, que en conjunto, propiciaron gran insatisfacción.

Posteriormente, las demandas de los principales actores incluidos ciertos círculos de empresarios, se propusieron retomar la agenda de reformas bajo el entendido de que los cambios iniciados estaban en la dirección cierta. Los problemas y complicaciones fueron percibidos como “desvíos del curso” y se atribuyeron a la falta de fuerza y decisión en la implementación de reformas, por lo que se argüía como crucial la continuidad del modelo y las reformas que estaban paralizadas.

Aun cuando algunas reformas de orden político contribuyeron a las aspiraciones de un régimen democrático cuyas metas sociales habían sido sacadas de la agenda, se observó una fuerte continuidad en la creciente desigualdad y exclusión social, violencia urbana y concentración de renta, aspectos que reúnen la incapacidad de los gobiernos a lo largo de todo el curso histórico de Brasil

Reformas y reestructuración de las relaciones Estado-empresarios: La articulación de Acción empresarial .

Después de que el sector privado había sido beneficiado con el traspaso de buena parte del patrimonio construido durante el modelo proteccionista, sus condiciones de competencia sufrieron un fuerte impacto negativo por la reestructuración orientada a la apertura comercial y liberación de flujos financieros.

Sectores enteros fueron desactivados o desnacionalizados (calzado, bienes de capital, electrodomésticos, textil, auto piezas, entre otros), cadenas productivas bien consolidadas fueron desechas, procesos de descentralización y reubicación industrial transfirieron industrias tradicionales al Noreste o hacía fuera de centros industriales como São Paulo ante incentivos fiscales y por bajos costos de mano de obra. Asimismo, procesos de concentración, fusión, adquisición o asociación con grupos extranjeros se multiplicaron en el ámbito de la gran empresa, afectando empresas tradicionales e incluso grupos económicos importantes, que fueron devastados por la competencia internacional (Diniz:2002).

De acuerdo con Diniz (2002) Al dismantelar el orden corporativo, las reformas de Collor y Cardoso también afectaron los canales tradicionales de articulación entre el empresariado y el Estado; la pactación con el ejecutivo y la negociación mediante órganos consultivos y deliberativos fueron sustituidos por un estilo de gestión tecnocrática. La línea del proceso excluyó del ámbito decisorio al mismo empresariado que había participado activamente en la campaña por la retirada del Estado y la apertura política del régimen militar¹¹⁷. En términos organizacionales, el impacto de las reformas, transformó y desarticuló la vieja estructura de representación dando al empresariado un perfil heterogéneo, segmentado y altamente diferenciado sectorial y regionalmente; además, la reestructuración física del sector productivo, afectó liderazgos importantes ligados al modelo antiguo.

No todo el empresariado estaba en contra de la nueva política de gobierno y las grandes diferencias entre los sectores explicaban el silencio frente a los resultados excluyentes de la agenda neoliberal (Diniz e Boschi, 2004:134-135). Por una parte, un segmento descubrió en el nuevo contexto la oportunidad de expandir sus negocios y

¹¹⁷ Los efectos de las políticas recesivas, el desempleo creciente y un nuevo paradigma tecnológico, también afectaron a otros actores como fue el caso de los sindicatos, quienes durante la segunda mitad de los 90's sufrieron un significativo debilitamiento.

fortaleció su posición vinculándose al sector transnacional. Del otro lado, buena parte del empresariado nacional fue duramente afectada, hecho que se manifestó con la desaparición de empresas emblemáticas del periodo desarrollista y con una alta tasa de mortalidad de micro y pequeñas empresas.

Sin embargo y aún cuando muchos de estos empresarios consideraron su empresa o sector perjudicados, apoyaron al gobierno acallando sus protestas en nombre del combate a la inflación. Algunos otros afirmaron que el consenso sobre la importancia de mantener el Plano Real hacia improbable la aceptación de disidencias, críticas o discordancias por lo que se concentraron en la propia sobrevivencia. Finalmente, el debilitamiento de la industria se reflejó en el agotamiento de las organizaciones empresariales que aún se limitaron a apoyar la política de gobierno.

Por otra parte, la expansión de la perspectiva internacionalista llevó a las asociaciones sectoriales paralelas a la búsqueda de estrategias de adaptación a los desafíos de la globalización, como la inclusión de capitales extranjeros. En cambio, a lo largo de toda la década de los 90's, se hicieron explícitas diferentes estrategias de lucha, defensa y apoyo a la aplicación de la agenda neoliberal por parte de la CNI y otras organizaciones empresariales (Diniz:2002). Entre otras estrategias están las siguientes:

1) En 1990, la CNI¹¹⁸ junto a la FIESP y otras elites empresariales, lanzaron el documento "Libre para Crecer: Propuesta para un Brasil Moderno", y se movilizaron propiciando la creación de "Acción empresarial" bajo el auspicio y respaldo técnico de la CNI; *Acción empresarial* fue un movimiento de articulación empresarial que tuvo el objetivo explícito de influir sobre el Congreso a favor de postulados liberales y reformas estructurales, ésto a pesar de que algunos sectores de empresarios criticaban aspectos de la apertura de la economía¹¹⁹.

Posteriormente el movimiento se reactivó durante las discusiones sobre la revisión constitucional de 1993 en el congreso y a pesar de no ser exitoso, la experiencia de agregación y movilización de un gran número de entidades para la aprobación de reformas de intereses conjuntos, sería retomada entre 1995 y 1996 para dar mayor seguimiento a las reformas constitucionales en el Congreso. Mas tarde, su objetivo se enfocaría a presionar con gran eficiencia por la resolución de las demandas en torno al "costo brasil".

2)1996. CNI y FIESP encabezaron una caravana de cerca de tres mil empresarios hacia Brasilia manifestando su apoyo al gobierno para la aprobación de las reformas constitucionales. Se demandaba la cooperación del congreso que tradicionalmente había sido percibido y señalado como freno a la modernización del país.

3)1996. La CNI publicó el texto, *Custo Brasil*, en el que se demandaba la profundización de las reformas en aras del aumento de la competitividad industrial. El concepto de *Costo Brasil* refiere una serie de factores como legislación laboral deficiente, sistema tributario oneroso a la producción, insuficientes fuentes de financiamiento a la producción y falta de inversión en infraestructura.

¹¹⁸ Bajo la dirección de Fernando Gonçalves Bezerra, industrial y senador por el estado de Rio Grande do Norte.

¹¹⁹ El entonces presidente de la FIESP, Carlos Eduardo Moreira Ferreira, reconocía que el núcleo de la acción institucional de la entidad durante el período 1994-1998, había sido la lucha por alcanzar las reformas estructurales y constitucionales conducidas por el gobierno en el Congreso. Diario Folha de São Paulo, 31/05/1998 en Diniz:2002.

4) Un mes antes de la elección de 1998 el movimiento *Acción Empresarial* lanzó un documento respaldado por cerca de 40 empresarios de gran peso, quienes declararon su concordancia con la política de gobierno y franco apoyo a una reelección¹²⁰.

5) 1998. Se inició una fuerte movilización empresarial en torno a la elecciones de ese año del cual derivó el fuerte apoyo a candidatos afines a las propuestas del sector, así como inversión en candidatos de sus propias filas y por la reelección del presidente F H Cardoso. Los industriales consiguieron la elección de 38 diputados federales, muchos de ellos ligados a las asociaciones y federaciones empresariales como Carlos Eduardo Moreira Ferreira (PFL-SP), ex-presidente de la FIESP y Emerson Kapaz (PSDB-SP), ex-presidente del PNBE, además de Armando Monteiro Neto (PMDB-PE) y Francisco García (PFL-AM), presidentes de las federaciones industriales de los estados de Pernambuco y Amazonas respectivamente.¹²¹

Durante esta fase y pese al éxito de los episodios de movilización, el poder de influencia de las principales organizaciones empresariales (CNI y FIESP) fue limitado puesto que se tornaron débiles y no representativas al ignorar las preocupaciones de ciertos sectores y las manifestaciones de divergencias ante los efectos adversos de la política económica. En cambio, mantuvieron una postura alineada al gobierno federal lo que benefició a grupos selectos principalmente ligados al capital extranjero.

Hacia un nuevo orden y nuevas divisiones empresariales

Contrario a las condiciones del primer periodo de Cardoso en el que la gobernabilidad fue asegurada por el éxito de la estabilización y el Plano Real, su segundo gobierno presenció la ruptura del consenso sobre las directrices de desarrollo, surgiendo disidencias dentro de la coalición dominante que rechazaba el estancamiento del crecimiento por la reducción de la inflación y el sostenimiento del ajuste fiscal. Por su parte una fracción de empresarios rompieron abiertamente con el gobierno al defender la retomada del crecimiento mediante una política industrial de impulsó a la industria nacional.

Esta controversia entre estabilización y crecimiento, agrupó alrededor del gobierno dos corrientes al tiempo que involucró a líderes empresariales. Una de las corrientes, defendía el crecimiento a partir de una mayor participación del Estado, el estímulo a sectores productivos junto con una política industrial en pro del fortalecimiento de empresas nacionales y la regulación y fiscalización de la competencia con el capital extranjero. Del otro lado se encontraban los defensores de una postura restrictiva que percibía como amenaza a la estabilidad el retorno a una estrategia desarrollista; sus prioridades eran la reducción del Estado en la economía, el libre mercado, austeridad fiscal, continuidad en las privatizaciones, profundización en la internacionalización de la economía y estímulo al ingreso de capitales extranjeros.

Frente a la inestabilidad del país, apareció cierto nerviosismo en el ámbito empresarial por las crisis cíclicas internacionales que amenazaban ante la incapacidad del gobierno de romper con la vulnerabilidad externa, dando paso a un proceso de ruptura (1998-2002) en el pacto entre gobierno y empresarios fundado en el consenso en pro de la estabilidad económica y que sustentó el primer gobierno de FH Cardoso.

¹²⁰ Revista Isto É Dinheiro. 09 septiembre de 1998. Brasil. En Diniz:2002.

¹²¹ Diario O Globo, 11 de octubre de 1998. Brasil.

Nuevamente surgió la división entre los empresarios que reflejaba el conflicto en la clase política gubernamental frente al dilema estabilización vs desarrollo; no todo el empresariado estaba en contra de la continuidad del proyecto de gobierno, sin embargo un segmento importante del empresariado se separa del gobierno adoptando una postura abiertamente crítica y retirando su apoyo a la clase política.

Bajo este contexto aumento la inquietud empresarial impulsándolo a buscar el aumento en su participación, las diferentes posturas dentro de propia CNI se evidenciaron mas o menos en el siguiente sentido.

Por una parte, la Federación de Industria del Estado de Río de Janeiro (FIRJAN), asociación de menor importancia, enfatizó su alineamiento con el gobierno federal confirmando su identificación con la matriz neoliberal y manifestando que retomar el crecimiento no podría contraponerse a la austeridad fiscal¹²².

En contraparte, organizaciones como la FIESP (representante del 42% del PIB industrial del país) conformaron una postura de defensa de la industria nacional a favor de un proyecto desarrollista; cuestionaron el trato preferencial al capital internacional y defendieron la necesidad de una política industrial que combatiera la discriminación de la empresa nacional garantizandole igualdad de condiciones respecto de la competencia extranjera sin ser una demanda de paternalismo estatal¹²³.

El presidente de la FIESP, argumentó la necesidad de un mayor distanciamiento e independencia de su organización con el gobierno de acuerdo a las condiciones del momento que imponía una ruptura a la practica de “adhesión” a la línea de gobierno y fortalecer la critica por el distanciamiento del empresariado del proceso decisorio¹²⁴.

En convergencia con la FIESP, el Instituto de Estudios para el desarrollo Industrial (IEDI) criticó la falta de participación de los empresarios en el proceso decisorio¹²⁵ y sugirió la creación de instancias de negociación dentro del aparato de Estado, tales como el Foro de Producción Industrial, formado por empresarios y grupos estratégicos integrados por representantes de los sectores publico y privado; o como el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial, integrado por Ministros de Estado, un representante de los secretarios estatales responsables del desarrollo industrial y por empresarios¹²⁶.

Posteriormente el segundo gobierno de Cardoso, enfrentó sospechas por irregularidades en el programa de privatizaciones al tiempo que pactó en la víspera de la

¹²² Diario Folha de São Paulo, 20 de mayo de 1999, en Diniz:2002.

¹²³ Revista, Isto É Dinheiro, 02 de septiembre de 1998; y Diario, Jornal do Brasil, 28 de septiembre de 1998, en Diniz 2002.

¹²⁴ El nuevo presidente de la FIESP Horácio Lafer Piva, (electo en 1998) , empresario de 41 anos del área del papel y la celulosa afirmó en su toma de posesión la clara discordancia con el equipo económico de gobierno, que preocupado por cuestiones financieras había abandonado al sector productivo a su suerte. Asimismo dejo ver su disgusto aclarando que su sector tomaba conocimiento de las políticas de gobierno por los periódicos, sin ser escuchados ni consultados por la autoridad publica revelando un sistemático desconocimiento de las entidades empresariales. (Diniz:2002)

¹²⁵ En palabras de Eugênio Staub, director-presidente de Gradiente y entonces presidente del Consejo Director del IEDI, “El diálogo del sector privado con el gobierno esta en el nivel mas bajo de la historia. La burocracia estatal se volvió auto-suficiente y arrogante y no respeto la experiencia del empresariado industrial y del sector financiero. Salvo verdaderas excepciones, ellos no nos oyen y cuando oyen no nos creen” 28/10/1998. Revista Carta Capital, en Diniz:2002.

¹²⁶ IEDI. 20 de octubre de 1998. En la Agenda para *Um Projeto de Desenvolvimento Industrial*, documento entregado al presidente FH Cardoso, en base a la comparación con dieciséis países, el IEDI argumento el debilitamiento de la industria brasileña por la excesiva competencia descontrolada y la omisión de una política industrial.

reelección un nuevo acuerdo con el FMI. Esta nueva fase implicó la introducción de un régimen de metas de inflación, sustitución del cambio fijo a la libertad cambiaria y el refuerzo de la austeridad fiscal pero mediante la ley de responsabilidad fiscal que redujo la inhibición del dinamismo económico y posibilitó momentos de crecimiento.

En estas condiciones las disidencias se tranquilizaron y se restableció el consenso sobre los fundamentos macroeconómicos reaglutinándose apoyos al gobierno de Cardoso. Sin embargo, hacia agosto del 2000 el gobierno enfrenta una nueva crisis por graves acusaciones contra su Ministro jefe de la presidencia por sospechas de desvíos de dinero público; en respuesta, los empresarios lanzaron un manifiesto coordinado por la CNI expresando el ya tradicional apoyo al gobierno.

El manifiesto fue firmado por los cinco presidentes de las confederaciones patronales de industria, comercio, agricultura, transporte y el sistema financiero, además de unos cuarenta empresarios entre los cuales destacaban empresarios de las principales empresas y grupos económicos¹²⁷.

El gobierno aún no contaba con un espacio de discusión institucional de propuestas y expectativas sobre el cambio, mas adelante se creó el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior como intención a la construcción de dicho espacio para el debate.

3.2.2. El escenario neoliberal y el reforzamiento de la estrategia empresarial en el congreso.

A lo largo de los dos periodos presidenciales de F H Cardoso, Brasil se alineó con el modelo de reformas orientadas al mercado, la nueva ordenación permeó una institucionalidad bajo la cual se formuló y condujo una política macroeconómica que reflejaba un *estilo de gestión tecnocrático* desmantelando la antigua estrategia de desarrollo en términos de estructura productiva y soporte institucional.

En este escenario el sector privado padeció la ausencia de canales institucionales de articulación con la burocracia estatal dada la expansión de prerrogativas legislativas al ejecutivo, el uso indiscriminado de Medidas Provisorias, la concentración de poder de decisión en la alta tecnocracia en el gobierno y el alto grado de aislamiento del equipo económico.

En este contexto, el empresariado respondió con un estilo de acción particularista y defensivo en sus relaciones con el ejecutivo. La nueva táctica generó una red de conexiones predominantemente informales y limitadas a la incorporación de elites empresariales quienes a lo largo del tiempo habían conservado condiciones altamente exclusivas para la negociación.

Durante el mismo periodo, el papel del congreso dio un giro adquiriendo una función complementaria. El escenario de primacía decisoria de la alta tecnocracia y baja competitividad en el congreso no ha de entenderse como un aspecto antagónico de la dinámica de gobierno, al contrario, su interconexión se tradujo en una dinámica alterna de conflicto y cooperación con un saldo favorable a las propuestas del ejecutivo. Vale resaltar que Cardoso contó con condiciones en extremo favorables pues el apoyo de su

¹²⁷ Entre ellos estaban Lázaro Brandão (Banco Bradesco), Olavo Setúbal (Banco Itaú), Pedro Moreira Salles (Unibanco), Antônio Ermírio de Moraes (grupo Votorantim), Max Feffer (grupo Suzano), Emílio Odebrecht (grupo Odebrecht), Jorge Gerdau (Gerdau), Cláudio Bardella (Bardella), Abram Szjaman (Serviço Social do Comércio/Sesc), Maurício Botelho (Embraer), Roberto Bonhausen (Unibanco), Luiz Fernando Furlan (Sadia), Hermann Wever (Siemens), Eduardo Eugênio Gouveia Vieira (Ipiranga).

base parlamentaria durante su primer y segundo gobierno fue de 66.5% y 67,6% en la Cámara de Diputados y 79% en el senado.

Prueba de lo anterior fue la implementación de medidas básicas de la agenda gubernamental, sobre todo en el ámbito productivo y a pesar de que el ejecutivo y sus ministros culparan al congreso por el atraso en las reformas, fue gracias a la aprobación del Congreso que se superó la doble coyuntura de construcción y deterioro del consenso en torno al proyecto de desarrollo¹²⁸.

Frente a la cerrazón de la alta burocracia y a diferencia del periodo desarrollista en que el ejecutivo constituyó el espacio privilegiado de intercambio, el congreso se convirtió acentuadamente en una arena estable de gerenciamiento del conflicto entre los diferentes grupos de interés que recientemente habían seguido una tendencia en incremento a canalizar sus demandas hacia dicha instancia.

La centralidad alcanzada por el congreso se reveló a través de innumerables iniciativas del empresariado para modernizar y adaptar su estructura de representación de intereses a los cambios en el perfil institucional del país. Desde mediados de los ochentas, se presenta un giro en la acción de los intereses organizados, antes enfocada al ejecutivo y ahora orientada hacia el legislativo a partir de la expansión de la práctica del *lobby* que había ganado relevancia desde la elaboración de la constitución de 1988.

A lo largo de la década de 1990 se vio reforzada la tendencia de valoración del legislativo como espacio de interlocución y como lócus legítimo para el ejercicio de la influencia y del poder de presión de múltiples grupos empresariales¹²⁹.

Un evidente desplazamiento en el interés de las entidades empresariales, se muestra tanto en las organizaciones de la estructura corporativa -CNI, FIESP y FIRJAN-; como en las asociaciones civiles independientes, ambas trasladaron su actividad al congreso manteniendo un intercambio permanente y dando un seguimiento sistemático a la tramitación de los proyectos de su interés¹³⁰.

Destacó entonces la intensa y exitosa actuación de la entidad cúpula en el ámbito legislativo; la CNI coordinó a partir de diferentes instrumentos la incursión del empresariado en el Congreso evidenciándose en forma notoria a partir del exitoso proyecto de reducción del *costo Brasil*¹³¹.

Otra de las grandes innovaciones frente al nuevo desafío de la negociación intra legislativo fue la creación de la Coordinadora de Asuntos Legislativos (COAL en 1996) cuyo objetivo se enfocó al seguimiento de los trabajos legislativos de interés para la industria. La COAL genera información sobre los principales proyectos para las

¹²⁸Reformas constitucionales que definieron el corte con el pasado desestructurando la institucionalidad de la era Vargas; entre otras, la distinción entre empresas nacionales y extranjeras para el control de actividades económicas y acceso a fuentes de crédito oficial; reforma laboral, previdenciaria, administrativa y concesiones de servicios públicos.

¹²⁹ Un hecho también significativo del proceso de adaptación de las organizaciones empresariales al nuevo contexto, fue la creación de la ONIP (Organización Nacional de Industria del petróleo) que en su carácter como ONG reunió a la cadena productiva del petróleo, una de las más dinámicas del país y se propuso la articulación y cooperación entre los principales actores como Petrobrás, empresas privadas, organizaciones empresariales y gobierno en el diseño de estrategias para el fortalecimiento de la cadena productiva. Para un análisis más detallado de esta y otras de las nuevas organizaciones empresariales, ver Diniz e Boschi (2004)

¹³⁰ Entre otras ABDIB, ANFAVEA, ABIFARMA, ABINEE.

¹³¹ Mancuso (2004) mostró a partir de múltiples evidencias de una detallada investigación sobre la acción de *lobby* de la CNI, la importancia y trascendencia de la práctica política del empresariado durante este periodo y la fase de reformas orientadas al mercado.

diferentes entidades y colabora a los congresistas con propuestas e investigaciones hechas por las mismas organizaciones.

3.2.3. La CNI al final del Siglo XX

El advenimiento del agitado periodo de transformaciones de la apertura económica y la vuelta a la democracia reconfiguró nuevamente los parámetros de acción política del empresariado; el proceso de ruptura con el antiguo orden institucional trajo como consecuencia inicial la reestructuración, expansión y diversificación de las organizaciones empresariales. Sin embargo, estas transformaciones habían dejado como resultado un sistema híbrido de representación en detrimento de su anterior capacidad de interlocución y negociación.

Por ello conviene aclarar las condiciones en términos organizativos y de recursos en las que se enmarca la CNI desde la última década del siglo XX.

La nueva constitución de 1988 suprimió los mecanismos que habían permitido al gobierno federal ejercer control directo sobre el sistema corporativista (autorización para fundar sindicatos, elección de cargos de líderes y facultad de intervenir en el funcionamiento cotidiano de entidades). Al mismo tiempo, la nueva constitución amplió la autonomía de las entidades del sistema corporativo manteniendo su unidad y contribuciones sindicales mismos que han permitido su sobrevivencia hasta nuestros días.

La permanencia del factor de unicidad sindical continuó siendo fundamental dado que coloca al sindicato patronal en la base de la vieja estructura corporativa que se mantiene compuesta de asociaciones de grado superior como las federaciones que agrupan sindicatos de empresas de una misma categoría y en la cúpula de la estructura, a confederaciones que albergan a las federaciones. El sistema atribuye al único sindicato patronal el *status* de mediador oficial de los intereses de las empresas de una misma categoría económica y de una determinada región¹³².

Por otra parte, la afiliación de las empresas a los sindicatos es de carácter voluntario y les garantiza el acceso a los servicios para los asociados; sin embargo, las contribuciones sindicales -conocidas como impuesto sindical- no son voluntarias en la medida en que son el sustento financiero de toda la estructura corporativa, (una vez que una empresa paga su contribución, esta se distribuye en 60% para el sindicato, 15% a la federación y 5% para la confederación a la que pertenece)¹³³.

La creación en 1938 de la entidad máxima de representación del sector industrial brasileño, la Confederación Nacional de la Industria (CNI) había partido de la necesidad de consolidar el parque industrial de la década de 1930 a la de 1970, concentrándose durante este periodo en la formulación de políticas favorables a la creación de una estructura industrial integrada y diversificada. A partir de la década de 1990 y una vez consolidada, su objetivo se vio reorientado hacia la búsqueda de mayor competitividad industrial y su integración a la economía mundial.

¹³² La unicidad sindical esta garantizada en el artículo 8º, inciso II, de la Constitución brasileña. Las reglas que rigen la organización sindical se encuentran en el título V (artículos 511-610) de la “Consolidación de las Leyes del Trabajo” (CLT).

¹³³ Conforme el artículo 580, ítem III, de la CLT la contribución sindical de las empresas varía de acuerdo con su capital. El 20% restante va a la “Cuenta Especial Empleo y Salario” del gobierno federal de acuerdo al Artículo 589 de la CLT.

Actualmente, el sistema CNI coordina 27 federaciones de industria de los Estados (a los cuales están afiliados 1,016 sindicatos patronales)¹³⁴ y engloba al Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), el Servicio Social de la Industria (SESI) y al Instituto Euvaldo Lodi (IEL)¹³⁵. Las entidades integran una estructura de apoyo al desarrollo industrial e incorporan funciones de formación profesional y capital humano, desarrollo tecnológico, oferta de infraestructura y prestación de servicios sociales y educativos.

Sus prácticas asociativas están marcadas por la herencia corporativa y se transforman mediante adaptaciones sucesivas a las diferentes condiciones presentes a lo largo del periodo de industrialización por sustitución de importaciones. Dicha herencia se mantiene como un “marco de actuación” en respuesta a las reformas que fueron substituyendo al Estado por el mercado (Diniz y Boschi 2004:33).

Su misión está definida como la defensa y representación de la industria en la promoción de un ambiente favorable a los negocios, la competitividad y al desarrollo sustentable de Brasil, además de proyectar su consolidación como organización empresarial líder en la promoción del crecimiento y la competitividad de industrial, percibiéndose como agente fundamental para el desarrollo.

Respecto a su organización interna, la CNI está formada por un sistema directivo integrado por una Dirección, el Consejo de Representantes y un Consejo Fiscal¹³⁶. Además, cuenta con unidades de seguimiento económico, jurídico, legislativo, de relaciones de trabajo, de integración internacional, de competitividad industrial, de comunicación institucional, relaciones con el mercado y sistemas de información.

¹³⁴ El sistema confederativo industrial brasileño integra a las siguientes: Federação das Indústrias do Estado do Acre, Fieac; en Alagoas, Fiea; Amazonas, Fieam; Amapá, Fiap; Bahia, Fieb; Ceará, Fiec; Distrito Federal, Fibra; Espírito Santo, Findes; Goiás, Fieg; Maranhão, Fiema; Minas Gerais, Flemg; Mato Grosso do Sul, Fiems; Mato Grosso, Fiemt; Pará, Fiepa; Paraíba, Fiep; Pernambuco, Fiepe; Piauí, Fiepi; Paraná, Fiepr; Rio de Janeiro, Firjan; Rio Grande do Norte, Fiern; Rondônia, Fiero; Roraima, Fier; Rio Grande do Sul, Fiergs; Santa Catarina, Fiesc; Sergipe, Fies; São Paulo, Fiesp; Tocantins, Fieto.

¹³⁵ La compleja estructura del sistema SENAI, SESI e IEL tiene el objetivo de apoyar el desarrollo industrial. El SENAI creado en 1942 por decreto-ley del presidente Getúlio Vargas, surgió para atender la necesidad de formación de mano de obra para la incipiente industria, hoy es un polo nacional de creación y difusión de conocimiento aplicado al desarrollo industrial por medio de formación de recursos humanos (cursos de aprendizaje industrial, calificación, formación de técnicos, perfeccionamiento, especialización y de nivel superior), servicios al proceso productivo, investigación aplicada e información tecnológica. El SESI -1946-, ofrece servicios para el trabajador industrial y su familia (educación básica, alimentación y tiempo libre) bajo el entendido de que son ellos quienes enfrentan el desafío de aumentar la competitividad industrial. El SESI trabaja con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (OIT) para promover el trinomio educación-tecnología-trabajo, tiene la mayor red de enseñanza particular del país (pre escolar y primaria) y promueve la construcción de conocimiento colectivo y el ejercicio de la ciudadanía. Finalmente, el IEL -1969- tiene la función de estrechar la interacción Industria-Universidad e instituciones de investigación para eficientar la atención a la necesidad industrial de tecnologías y conocimiento como condiciones indispensables de sobrevivencia en una economía global (organiza convenios, intercambios, becas de iniciación tecnológica, ejecución de proyectos para el desarrollo de nuevos productos y procesos, calidad y productividad, gestión ambiental, diseño industrial y estímulos para nuevos emprendedores). www.cni.org.br

¹³⁶ La dirección es electa por el Consejo de Representantes y formada por miembros que componen a éste último; además del Presidente, la Dirección está integrada por un Vicepresidente, 11 Vicepresidentes, dos Directores-Secretarios, dos Directores-Tesoreros y 17 Directores suplentes; esta Dirección es renovada cada cuatro años y el presidente solo puede ejercer dos mandatos consecutivos. El presidente también tiene las funciones de Presidente del Consejo Nacional del SENAI, del Consejo Superior del IEL, y de Director del Departamento Nacional del SESI. El Consejo de Representantes, órgano principal de la CNI, está formado por dos representantes de cada una de las 27 Federaciones de Industria Estatales. Finalmente, el Consejo Fiscal se integra por tres miembros efectivos y tres suplentes.

Para alcanzar sus objetivos y como parte de sus acciones de representación y prestación de servicios, la CNI cuenta con líneas de actuación en las áreas que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 13 Líneas de Acción de la CNI

A) <i>Política Económica e Industrial</i> : cubre la negociación con el Ejecutivo y Congreso Nacional, formulación de propuestas, estudios y documentos técnicos, estadísticas industriales;
B) <i>Acción Legislativa</i> : Acción de influencia y movilización, edita y circula la <i>Agenda Legislativa</i> en Internet y en el medio empresarial que da seguimiento y divulga información sobre los proyectos en trámite explicando la posición de las entidades así como sus propuestas; creó el banco electrónico <i>LEGISDATA</i> actualizado diariamente con información de propuestas legislativas y el estado de los proyectos de interés en el Congreso.
C) <i>Comercio exterior e integración internacional</i> : formulación de propuestas, participación en consejos y comités bilaterales y multilaterales, acuerdos internacionales de cooperación, soporte a negociaciones de integración regional y hemisférica, recepción de comisiones extranjeras, banco de datos electrónico de Comercio Exterior (CNI-EXIMDATA);
D) <i>Relaciones Laborales</i> : propuestas para la modernización de las relaciones de trabajo y un sistema de seguimiento de negociaciones colectivas/banco de datos electrónico (SANC), estudios, formación de negociadores, participación en foros nacionales e internacionales tripartitas;
E) <i>Calidad, Productividad y Tecnología</i> .
F) <i>Infraestructura</i> : seguimiento de cambios institucionales del sector de telecomunicaciones, transporte y energía y formulación de propuestas.
G) <i>Negociaciones Internacionales y barreras externas a exportación</i> ;
H) <i>Medio Ambiente</i> : orientación, información sobre normas ambientales ISO 14000, Grupo de apoyo a normatividad ambiental, proyectos y estudios, formulación de política de gestión ambiental, participación en el Programa Nacional de Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
I) <i>Sistemas de Información</i> : Sistemas con interface web, vía Internet, con acceso a bancos de datos sobre Negociaciones Colectivas, seguimiento Legislativo, registro Sindical, etc.

Asimismo, la CNI cuenta con Consejos Temáticos permanentes cuya función consiste en asesorar las decisiones de sus órganos institucionales. Estos consejos están compuestos por líderes empresariales representantes de las Federaciones y Asociaciones Sectoriales de la Industria.

Cuadro No. 14 Consejos Temáticos de la CNI

1) <i>Política Económica</i> : proyecta escenarios, análisis de coyuntura, evaluación y propuesta de políticas en lo monetario y fiscal;
2) <i>Asuntos legislativos</i> : analiza y orienta la acción de la CNI en el Congreso Nacional y busca la influencia en el proceso legislativo ordinario y en el de enmiendas a la constitución;
3) <i>Política Industrial y Desarrollo Tecnológico</i> ;
4) <i>Integración Internacional</i> : analiza la política de comercio exterior y orienta las relaciones de la CNI con los órganos de gobierno responsables de su implementación, vigila la actualización de la legislación y promueve la integración de la industria brasileña al mercado mundial;
5) <i>Relaciones de trabajo y Desarrollo Social de la CNI</i> : seguimiento y propuestas legislativas sindical y laboral;

6) <i>Integración nacional</i> : estudia las diferencias regionales y sociales para proponer alternativas de desarrollo equilibrado;
7) <i>Infraestructura</i> ;
8) <i>Medio Ambiente</i> ;
9) <i>Micro y pequeña empresa</i> ;
10) <i>Responsabilidad Social</i> : estimula el desarrollo integrado y en red con acciones e iniciativas en Federaciones, asociaciones y empresas industriales.

¿Fortaleza o debilidad? CNI: El actor político empresarial

El proceso de reestructuración económica y transformaciones políticas por los que atravesó Brasil durante la década de los 90, abrieron una coyuntura que permitió a la organización empresarial impulsar su desempeño político evidenciando por una parte, la continuidad en su tradicional postura de apoyo al gobierno, y por la otra, un doble nivel de eficiencia en su acción al mostrar 1) su capacidad de adaptarse a un entorno de mayor apertura democrática, modificando la orientación de sus demandas y toda una estructura de negociación del ejecutivo al legislativo y 2) una gran eficacia en el ejercicio de influencia y poder sobre los proyectos de su interés.

Sin embargo, no es sencilla la simple afirmación relativa a la fortaleza o debilidad política del empresariado brasileño, por tanto importa encontrar indicadores que comprueben dicha fortaleza o debilidad. En el caso de la trayectoria histórica del empresariado brasileño, Mancuso (2004) identifica diferentes olas en la interpretación de éste en tanto actor político y que consideran la perspectiva de fortaleza o debilidad del mismo (Ver cuadro No. 21 en anexo)¹³⁷.

En términos generales, los autores que defienden la tesis de la debilidad política del empresariado brasileño, atribuyen al sistema de representación de intereses y al sistema corporativo que lo alberga, la responsabilidad de tal deficiencia en la acción colectiva del empresariado en torno a objetivos unificantes, porque: a) engendró entidades sectoriales de grado superior cuyos líderes no son representativos y b) no proveen una entidad de cúpula multi-sectorial y articuladora. Se señala como origen de ambos problemas a una legislación corporativa que:

1) uniforma asociaciones que tienen importancia económica muy diferente y equiparando su importancia en la vida política interna lo que afecta sus procesos de selección interna, además de permitir que líderes de categorías económicas o regiones marginales lleguen a ser elegidos como líderes de entidades superiores¹³⁸; aunado a esto, la seguridad financiera que garantiza el impuesto sindical reduce o anula los esfuerzos por mantener el carácter “activo” de los afiliados.

Todo lo anterior genera un efecto negativo sobre la dinámica representativa de entidades, estados, regiones o categorías económicas mas pujantes, reduciendo la credibilidad y eficacia de las entidades en cualquier intento organizativo.

2) no prevé la creación de una entidad cupular y multisectorial que seria un mejor foro en la generación de consensos en torno a políticas públicas mas eficientes; se menciona

¹³⁷ Ver capítulo I.

¹³⁸ por ejemplo, en la elección de un líder de una confederación sectorial nacional, las federaciones de estados menos importantes para el sector -que son muchas- tienen el mismo peso que las de estados mas importantes; lo mismo ocurre en la elección de líderes de federaciones estatales, donde sindicatos de municipios y/o categorías económicas de menor importancia -que son la mayoría- tienen el mismo peso que los sindicatos de municipios o categorías económicas mas importantes.

como beneficios adicionales por ejemplo, su papel como contrapeso de los intereses exclusivos sectoriales o la potencialización del poder de la acción política empresarial.

Sin embargo, aún cuando la inexistencia de una entidad cupular y multisectorial ha sido tomada como indicador del carácter desarticulado e incapacidad de la acción colectiva en torno a demandas unificantes inter e intra sectoriales, el caso mexicano donde dicha entidad si existe, revela exactamente la cara opuesta en el problema de la representatividad, en donde individuos, sectores y grupos de mayor importancia, imponen liderazgos, intereses, demandas e influencias, incluso beneficiándose de la supuesta representatividad -harto cuestionada-.

Por otra parte, un bloque de trabajos de la década del 2000 identificados dentro de una “quinta onda” en la interpretación del caso brasileño, cuestionan medularmente tanto la idea de que el empresariado brasileño es incapaz de la acción colectiva, como el argumento de que la herencia corporativa es la causa principal de dicha incapacidad. Por el contrario, su análisis demuestra que el empresariado en Brasil se empeñó en un doble proceso de organización y movilización bastante efectiva durante la década de 1990.

En este sentido, mencionan la conjugación de diferentes factores de orden económico y político que fortalecieron al empresariado y facilitaron la inducción de su movilización política en Brasil (Mancuso:2004). En el ámbito *económico* se presentó un contexto de transformaciones que incluyó:

1) la *necesidad de enfrentar la crisis* que atravesó Brasil durante la década de 1980 cuyo mayor síntoma fue la inflación descontrolada y que sería confrontada con políticas de estabilización económica de sesgo liberal.

2) la creciente *apertura económica al comercio internacional* en dos direcciones simultáneas. Una apertura “hacia adentro” que expandió la competencia interna y aumentó el volumen de productos importados con la caída de aranceles en las importaciones y con la sobre valoración del Real (desde su implantación como nueva moneda en 1994 y hasta 1999). Y otra apertura “hacia fuera” con la que gobierno y empresarios priorizaron la conquista de nuevos mercados internacionales.

3) la *articulación de Brasil a varios procesos de negociación internacionales* y la perspectiva de una mayor apertura, vía integración hemisférica, fueron cruciales para un fuerte proceso de organización y movilización política del empresariado. El Área de Libre Comercio de América (ALCA) y la creación de la Coalición Empresarial Brasileña (CEB) como entidad multisectorial para participar en los procesos de negociación, fueron parte del proceso de liberalización comercial que impactó las actividades empresariales nacionales en forma heterogénea.

Asimismo, el aumento en la apertura comercial e importaciones significó oportunidades para los segmentos empresariales internacionalmente competitivos, por la ampliación de escalas de producción, acceso a nuevos mercados, entre otros. Por su parte, los segmentos con deficiencias competitivas enfrentarían la situación inversa, con riesgos de pérdidas, cierre de empresas, adquisiciones y desempleo.

En cuanto al factor *político* que posibilitó progresos en la capacidad de movilización y organización del empresariado, destaca fundamentalmente la acción y desempeño político de la CNI; entidad cupular del sistema corporativo de representación de intereses, así como la disposición de recursos procedentes de los pilares tradicionales del sistema, el mismo a quien ciertos autores atribuyen la responsabilidad de la supuesta incapacidad de acción.

Si bien la tesis de la debilidad política del sector industrial brasileño plantea su incapacidad de definir y promover objetivos comunes a causa de una “crónica incapacidad de acción colectiva”, en realidad, la centralidad de la organización y acción colectiva de la CNI reveló un impacto exitoso sobre la producción legislativa federal, específicamente en la identificación de las proposiciones que atañen al sector. La “pauta política” o el problema de la creación del consenso hacia una agenda política común, fue investido por la CNI centrando el problema en torno al objetivo de reducir el “costo brasil” frase que resume el conjunto de factores que perjudican la competitividad de las empresas nacionales frente a las extranjeras (Mancuso:2004).

Es decir, que la CNI se ha mostrado como un actor político articulador de la movilización de una estructura corporativa, capaz de asumir el papel de “emprendedor político”, o sea, el actor que decide por cuenta propia, asumir el costo necesario para organizar y propagar la acción colectiva con vistas a la provisión del bien deseado por todos (Hardin, 1982; Moe, 1988) que en este caso incluye a las organizaciones corporativas e independientes.

Dos elementos que posibilitaron lo anterior fueron: 1-la valorización de aumentar la competitividad de las empresas nacionales vía la ampliación de la competencia empresarial en el mercado externo; y 2-el esfuerzo de organización de la CNI desde mediados de los 90 y que llevó a la creación de la *RedIndustria*, una red de entidades industriales tanto del sistema corporativo como del extra corporativo y que lanza anualmente la *Agenda Legislativa de la Industria*, un documento en el que el sector presenta su posición consensuada sobre los temas de mayor impacto.

Bajo esta idea Mancuso (2004) señala que: un actor político “fuerte” puede ser definido como aquel cuyos intereses *colectivos* son reflejados sistemáticamente por las decisiones *no-ilegales* del poder público; con la intención de probar la medida en que las decisiones tomadas sobre las propuestas legislativas mas importantes para la industria corresponden a los intereses del sector industrial.

En este sentido, corroboró que el sector a través de la CNI ha alcanzado un alto índice de éxito en todos los temas referentes al *costo brasil* puesto que los aciertos prevalecieron sobre los fracasos tanto en las decisiones que modifican el *status quo* (aprobandando nuevas normas jurídicas) como en las decisiones legislativas que lo mantienen (cuando las propuestas sometidas a deliberación son rechazadas, retiradas por el autor o archivadas al final de la legislatura).¹³⁹

La acción política de la CNI sobre el proceso de producción legislativa referente a las propuestas sobre el *costo Brasil* involucra una muy compleja serie de actividades de defensa de intereses clasificadas por la misma CNI en cinco categorías que abarcan desde el *monitoreo* de las propuestas en conjunto, su *análisis*, la *toma de posición*, la *orientación* de la acción a seguir y la *presión* estratégica pero que en realidad implica la participación de innumerables grupos e individuos en sesiones de trabajo particular y colectivo.

Por otra parte, es importante resaltar que si bien la *Agenda Legislativa de la Industria* implica la realización del tradicional objetivo de defensa de intereses, su formato es bastante innovador especialmente por tratarse de un tipo de acción política empresarial, lo anterior, refiriendo el hecho de que su formato implica la divulgación periódica de intereses en un documento de dominio público.

¹³⁹ El minucioso método fue aplicado al conjunto total de las propuestas que figuran en las ocho *Agendas Legislativas de la Industria* publicadas por la CNI entre 1996 y 2003.

La CNI transformó su estrategia al incorporar un instrumento de gran visibilidad en la promoción abierta de sus intereses frente al Poder Legislativo Federal, esto implicó una diferencia radical con la línea de promoción reservada de intereses en instancias particulares del Poder Ejecutivo Federal, que había sido el patrón de acción predominante del empresariado durante el periodo anterior a la redemocratización en mediados de la década de 1980 (Diniz:1992) y que persiste hasta hoy en día.

Por otra parte, va en contra de lo que pudiese aparentar la preferencia común de los empresarios por la acción política discreta. En realidad los autores de la *Agenda Legislativa de la Industria* consideran que al empeñarse en forma transparente en la lucha por la reducción del *costo brasil* se convierten en los protagonistas de una ejemplar revolución en la cultura dominante de la acción política empresarial¹⁴⁰; de igual manera, comprenden que la innovación en el formato de promoción de sus intereses les permitirá mejorar la imagen del empresariado frente al poder público y la opinión pública, además de aumentar la credibilidad de sus demandas¹⁴¹ (Mancuso:2004).

En este sentido, para Mancuso (2004), aún cuando su acción política se encuentra dentro del sistema corporativo de Estado, el patrón de acción política y organizativa de la CNI puede ser relacionado con el típico comportamiento de los grupos de interés norteamericanos y la práctica del *lobby*, fenómeno asociado generalmente a sistemas pluralistas y considerado atípico de los sistemas corporativos como es el caso de Brasil.

En conjunto, la iniciativa de la CNI se dio sin que hubiese ocurrido ningún cambio significativo en el modelo de funcionamiento del sistema corporativo de representación de intereses. En cambio, a lo largo de la década de los 90's destacó su desempeño y liderazgo político en la organización y movilización empresarial, tanto en el movimiento por la reducción del "costo Brasil" como en la creación de la CEB.

De lo anterior, se puede mencionar que el hecho de aun cuando la estrategia política para la promoción de los intereses empresariales haya enfocado sus esfuerzos hacia el poder legislativo además de transparentar sistemáticamente sus demandas siguiendo algunas de las reglas de un orden democrático, esto no significa de manera alguna que los intereses del empresariado promuevan dicho orden, en realidad solo muestra la capacidad del actor para adaptarse a las reglas del entorno político mediante una estrategia eficiente.

3.3 El cambio de gobierno del 2002 y el proceso hacia el 2006. La acción política de la CNI

Si bien al inicio de los 80's el proyecto ideológico de la izquierda y del PT había sido percibido como progresista y hasta de vanguardia, durante el periodo en que las reformas liberales fueron consideradas como la única vía para garantizar la inserción del país en el orden mundial, el discurso de izquierda incluido el del PT, fue señalado como retrogrado y extemporáneo además de haber demostrado su incapacidad para anteponer un proyecto alternativo de país.

Sin embargo, el lamentable escenario producto de las reformas liberales se conjugó con transformaciones en el pensamiento de izquierda, específicamente en la corriente

¹⁴⁰ Senador Fernando Bezerra (PTB/RN), ex-presidente de la CNI, en la "Presentación" de la *Agenda Legislativa de la Industria* de 1997.

¹⁴¹ Diputado federal Armando Monteiro Neto (PTB/PE), presidente de la CNI, en la "Presentación" de la *Agenda Legislativa de la Industria* de 2004.

dirigente del PT quien llevó al partido a una renovación interna y a la reformulación de su estrategia lo que implicó confrontar la validez de las viejas tesis socialistas y contemplar las reformas sociales como alternativa política bajo un marco capitalista.

En 1995, la corriente del PT bajo el liderazgo de Lula da Silva y José Dirceu ganó la dirección del partido e impulsó la estrategia de revalorizar la política en un contexto democrático mediante tácticas de alianzas y negociación con otros actores políticos¹⁴²(Diniz:2002).

Al acercarse el cambio de gobierno de 2002, la percepción generalizada del alto costo social de las políticas neoliberales propició la ruptura del consenso en torno a la estabilidad y el ajuste fiscal como prioridades en la agenda pública. A mediados del 2002 cuando la campaña electoral era mas intensa, la insatisfacción aumentó drásticamente derivando en la pérdida de popularidad del 2o gobierno de FH Cardoso y en el rechazo al candidato de la coalición del gobierno (Diniz:2005).

Por su parte, la nueva postura moderada y gradualista del PT le había posicionado mas cerca del centro del espectro político, posibilitando que algunos partidos de centro-derecha e incluso sectores conservadores lo visualizaran como un interlocutor mas confiable; incluso, unos meses antes de la elección el entonces candidato Lula da Silva del PT, lanzó el documento “*Carta al Pueblo Brasileño*” en donde se comprometió con el objetivo de una transición moderada combinando crecimiento, estabilidad económica y responsabilidad fiscal además de la promesa a mantener las privatizaciones, pagar la deuda externa y defender los contratos internacionales como el negociado por FH Cardoso con el FMI.

Finalmente el PT llegó por primera vez en su historia a la presidencia de la República con el candidato Luís Ignacio Lula da Silva quien ya contaba con pasadas candidaturas en 1989, 1994 y 1998¹⁴³.

Lula asumió el ejecutivo en un proceso que siguió las reglas del juego democrático, su victoria se confirmó en el segundo turno con 61.3% de los votos (alrededor de 53 millones de electores) contra su principal adversario José Serra (candidato de la coalición en el gobierno) quien obtuvo 38, 7% de los votos, en una elección que contó con un alto grado de participación electoral (75% en la primera vuelta y 76% en la segunda).

El triunfo del PT en octubre del 2002 se hizo posible ante la percepción del elector quien relacionó el cambio de rumbo con el cambio de la elite en el poder, ante la necesidad de un cambio imperativo que reformulara la política macroeconómica. Las legítimas expectativas de crecimiento económico y empleo se conjugaron con la oferta de la nueva coalición política quien ofreció retomar el crecimiento y generar empleo

¹⁴² El documento del PT *Um Outro Brasil é Possível* lanzado en junio de 2001 ejemplifica dicho proceso.

¹⁴³ Después de trabajar como bolero y vendedor ambulante, en 1961 y con 14 años Lula da Silva consiguió un empleo (luego de obtener la “credencial de trabajo” otorgada por la policía federal para acceder al mercado formal de trabajo y prestaciones) en la fabrica de tornillos Marte, por este medio accedió a un lugar en el curso de tornero mecánico del SENAI en São Paulo (Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial del Estado mismo que pertenece a la CNI). Después de su certificación, Lula se transfirió a la metalúrgica Fris Molde Car donde en un accidente de trabajo perdió un dedo. En 1966 se empleó en las Industrias Villares de un importante polo industrial paulista. Para 1967 Lula ya formaba parte de la Dirección del Sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo en donde creo las bases para la fundación del PT y para la carrera política que lo llevo al “Palácio do Planalto”. En diferentes oportunidades Lula ha expresado enorme gratitud por el SENAI y la CNI quienes realizan grandes esfuerzos por la educación de los trabajadores que es importantísima para el desarrollo de Brasil.
<http://www.senai.br/sb/sb61/trajetorias61.htm>

además de políticas de combate a la desigualdad y la exclusión social, sin perder de vista el planteamiento de una nueva estrategia de inserción internacional (Diniz y Boschi:2004).

Bajo estas circunstancias, la coyuntura política de 2002 y los retos nacionales como el de la retomada del crecimiento y la inserción internacional, implicó la oportunidad del nuevo gobierno de izquierda para rearticular una coalición con un empresariado que había demostrado capacidad y disposición a apoyar al gobierno a pesar de las consecuencias negativas para el propio sector. Por otra parte el mismo empresariado se encontraba cansado de los vaivenes de rumbo y estaba interesado en consolidar una mejor posición en el nuevo régimen.

Algunos desencuentros en las decisiones de rumbo traerían nuevas rupturas, sin embargo ninguna de ellas lo suficientemente importante, por el contrario, a lo largo del primer gobierno de Lula quedó demostrado un destacado esfuerzo de aproximación que se logró mediante la creación de organismos de articulación entre el nuevo gobierno de izquierda y los empresarios.

3.3.1. 2002: La estrategia renovadora de la izquierda y la inclusión del empresariado

El escenario político posterior a la violenta campaña electoral del 2002 anunciaba una probable fuerte crisis de gobernabilidad en caso del triunfo de Lula. Sin embargo, los resultados fueron significativamente alentadores al balance del proceso de democratización brasileño; la elección del 2002 conjugó factores importantes como el de la plena aceptación de la alternancia, el triunfo con un amplio margen para un candidato con el perfil de Lula (61.3% de los votos en la segunda vuelta) y la conquista del PT con 17.7% (91 lugares) en la cámara de Diputados.

Lula en persona había sido identificado directamente con el anhelo de cambio en la sociedad brasileña; tanto en su *Carta al pueblo Brasileño* de junio de 2002, como en su discurso de toma de posesión el primero de enero de 2003, Lula refirió al *cambio* como la palabra llave, un cambio para conquistar el desarrollo económico que no se tenía y la justicia social anhelada, el mensaje electoral con el que la sociedad brasileña mostró que *la esperanza venció al miedo* y la poderosa intención popular de cambiar el rumbo y cerrar el agotado ciclo económico y político (Diniz:2005).

Sin embargo la estrategia de Lula fue mas que un simple cambio drástico en los posicionamientos defendidos en el pasado por él mismo y desde el PT; la postura moderada de su programa de gobierno le permitió externamente, mantener los compromisos y garantizar la confiabilidad de instituciones financieras internacionales; asimismo, internamente ganó la confianza del sector privado y anunció un pacto capital-trabajo como meta de gobierno partiendo de una Alianza con el Partido Liberal (PL) misma que había sido una promesa de campaña.

En esta línea, invitó al cargo de Vicepresidente de la República al gran empresario textil dueño de Coteminas y senador por el Estado de Minas Gerais José Alencar, junto con dos empresarios mas que ocuparon el ministerio de agricultura (Roberto Rodríguez) y el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio exterior (Luiz Fernando Furlan). El primero también presidente de la ABAG Asociación Brasileña de Negocios Agrícolas, y

el segundo, presidente del consejo de administración de Sadia, gran grupo fabricante y exportador alimenticio.

El grado y tipo de cambios instrumentados durante el gobierno de Lula no fueron uniformes, lo que marcó su primer periodo con una tensión entre el cambio y la continuidad; los cambios estuvieron orientados básicamente a la política externa, a diferencia de la macroeconomía que continuó bajo la misma línea, con el objetivo aparente de enfrentar la llamada “crisis de credibilidad” que había provisto conflictos de inestabilidad por los cambios drásticos implementados por un gobierno de su extracción política¹⁴⁴.

Estas tensiones se reflejaron en su relación con el empresariado que también se encontraba dividido frente a la opción de apoyar la continuidad o un cambio en el modelo. Esta circunstancia quedó evidenciada en diferentes momentos, por ejemplo, frente a la asignación del presidente del BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social) principal órgano de financiamiento público. Carlos Lessa promovió desde el BNDES el fortalecimiento de la industria y el interés nacional, a pesar de lo cual recibió escasa solidaridad de los empresarios, al contrario, su gestión fue objeto de polémica hasta que el momento en que fue cesado del cargo en 2004 (Diniz:2004).

Al respecto, el presidente de la CNI, Armando Monteiro Neto, argumentó que las discusiones dentro del equipo de gobierno sobre el rumbo de la economía, eran razón suficiente para quitar del cargo a Lessa; P. Skaf presidente de la FIESP, simplemente manifestó satisfacción con la nueva asignación de Guido Mantega por su amplia experiencia en el gobierno. Claudio Vaz del CIESP (Centro de las Industrias del Estado de Sao Paulo) criticó la inexperiencia de Lessa y mostró mayor satisfacción con el nuevo nombramiento. Por otra parte, en la Federación de comercio del Estado de Sao Paulo y la Asociación Brasileña de Industrias y Equipamientos se adoptó una postura preocupada ante la retirada del cargo de quien defendía la inversión productiva nacionalista¹⁴⁵.

Por otra parte, una serie de acciones emprendidas durante este primer periodo presidencial mostraron un destacado esfuerzo de aproximación reconocido por los mismos empresarios, como lo manifestara el director ejecutivo del IEDI quien señaló una nueva relación entre el empresariado -sobre todo el de gran porte como el del IEDI- y el gobierno, puesto que tanto Lula como su equipo de gobierno mostraron una visión distinta respecto al papel del empresariado en la economía y la política mediante una actitud de apertura, dialogo e interés a institucionalizar y mantener buenas y fluidas relaciones¹⁴⁶.

Ejemplo de lo anterior fue la creación de múltiples organismos de articulación con el gobierno como lo fueron el Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES), el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial (CNDI) y la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI) a los que fueron integrados una importante cantidad de empresarios y que tuvieron la función de articular acciones así como la de órganos consultivos ambos

¹⁴⁴ El gobierno de Lula orientó las reformas estructurales al equilibrio de las cuentas públicas y la creación de un marco institucional favorable a la operación del mercado, en este sentido, las metas de estabilidad y de inflación así como las políticas fiscales restrictivas eran sus principales prioridades, incluso la tasa de interés (SELIC) se aumentó de 25% a 26.5% a tres meses de iniciar su gobierno.

¹⁴⁵ 19/11/04 Diario Folha de So Paulo. En Diniz 2004.

¹⁴⁶ Entrevista con J Sergio Gomes de Almeida 15/02/05, en Diniz 2004.

en materia de política industrial, competitividad, infraestructura y financiamiento, entre otros. Ver cuadro No. 15.

Cuadro No. 15 Organismos de articulación empresarial creados durante el 1er gobierno de Lula

	FUNCIÓN	INTEGRACIÓN
A B D I	Articular acciones y estrategias de política industrial mediante apoyo a la innovación y el fomento a la competitividad.	Conformado por los Ministros de Desarrollo, Ciencia y Tecnología, Planeación, Casa Civil, Agricultura, Integración Nacional y por los presidente del Banco Nacional de Desarrollo Social - BNDES, del Banco de Brasil y la Caja Económica Federal.
C N D I¹⁴⁷	Órgano de carácter consultivo para la formulación de política industrial, infraestructura, competitividad y financiamiento. Vinculado directamente a la Pres. de la República.	Presidente: Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior (L.F. Furlan Pres. grupo Sadia); 13 ministros, el presidente del BNDES, 3 representantes de trabajadores y 11 empresarios entre los cuales se encuentran: Armando Monteiro Neto (Pres. CNI), Marcos Vinícius Pratini Pres. ABIEC, Eugênio Staub, Jorge Gerdau Johannpeter Pres. grupo Gerdau y consejero del IEDI, Osmar Zogbi de Bracelpa y Ripasa, Luiz Carlos Delben presidente de ABIMAQ, Maurício Botelho Pres. Embraer, Josué Gomes da Silva Pres. ABIT, de Coteminas, director-general del Consejo del IEDI, miembro del Consejo Superior Estratégico de la Industria de la FIESP y vice-presidente del Consejo Superior de Comercio Exterior/ COSCEX, Paulo Godoy Pres. ABDIB y Amarílio Proença Pres. J.A. Macedo y consejero del IEDI.
C D E S	Institucionalizó un espacio de negociación entre el estado y la sociedad Civil integrando a una cantidad considerable de empresarios en su Consejo.	Presidente: Presidente de la república; Secretario ejecutivo: Jacques Wagner a favor de la figura de los Consejos Económicos y Sociales como interfase entre sociedad civil y gobierno; 11 ministros, 90 representantes de la sociedad civil; de ellos, 41 empresarios; 13 sindicatos de trabajadores, 11 mov. sociales, 10 personalidades, 3 entidades de clase, 2 representantes de cultura, 2 religiosos y 7 de las regiones del Norte y el Noreste (www.cdes.gov.br). Entre los empresarios, Antoninho Marmo Trevisan, de Trevisan Associados, Eduardo Eugênio Gouveia, Pres. FIERJ, Horácio Lafer Piva, entonces Pres. FIESP, Eugênio Staub, Pres. Gradiente y miembro del Consejo del IEDI, Jorge Gerdau, Pres. grupo Gerdau, Abílio Diniz, Pres. grupo Pão de Açúcar, Benjamim Steinbruch, Pres. Companhia Siderúrgica Nacional y miembro del Consejo del IEDI, Reinaldo Campos, Pres. Usiminas, Pedro Jeressaiti, Pres. Telemar.

Fuente: Elaboración propia con datos de Diniz:2004

Asimismo, en materia de política exterior, se integró a la CNI en la dirección de la secretaria ejecutiva de la Coalición Empresarial Brasileña -CEB- (organización voluntaria que desde 1996 coordina las acciones e influencia del empresariado en los foros de negociación comercial internacional) y de su Consejo de Orientación Estratégica (integrado por 24 representantes de las organizaciones empresariales cupula).

¹⁴⁷ El CNDI fue creado por la ley n° 11080, del 30 de diciembre de 2004 y regulado por el decreto n° 5353, del 24 de enero de 2005.

Pese a las buenas intenciones, al final del primer año de gobierno quedaron desfasadas la importancia que el gobierno dio al cumplimiento de los compromisos externos y la necesidad del país de adaptarse a las circunstancias mundiales junto con la demanda de cambio de los diferentes sectores sociales (incluido un segmento importante del empresariado).

A pesar de que el gobierno había manifestado la intención de retomar el crecimiento con inclusión social, el equipo conservador del ministerio de Hacienda, el Tesoro Nacional y el Banco Central no mostró señal alguna de flexibilización en la rigidez de la política macroeconómica, ni preocupación por crear una política industrial o mejorar las condiciones para aumentar la inversión pública y privada.

Asimismo, la política macroeconómica que redujo gradualmente la tasa de interés no fue suficiente para estimular la inversión, aumentar la producción, ni reducir el desempleo; además del mínimo crecimiento del 0.5% y el promedio elevado y sostenido de la deuda externa que dejaron vulnerable al país. Esta situación frustró la expectativa de retomar el crecimiento propiciando un fuerte desgaste de la popularidad del gobierno.

Posteriormente, a dos años de gobierno de Lula, la estabilidad macroeconómica se mantuvo y se observó un impulso al crecimiento en 5.2% del PIB lo que impactó positivamente la evaluación del gobierno, -principalmente de los estratos con una renta superior a diez salarios mínimos-

Sin embargo, la opinión del empresariado estaba nuevamente dividida en más de dos líneas; 1) primero se encontraban los empresarios que de inicio habían pronosticado escenarios desastrosos por irresponsabilidad monetaria y ruptura de pactos internacionales y que ahora se mostraban satisfechos; 2) por otro lado, aquellos que inicialmente confiaban en Lula y que ahora demandaban mayor ímpetu puesto que consideraban su postura demasiado cautelosa; 3) las tradicionales organizaciones que reflejaban diferentes posiciones en la industria, por ejemplo, la CNI quien convocó a criticar los aspectos negativos como las altas tasas de interés, pero también a reconocer los esfuerzos por una política industrial y la postura abierta del diálogo; en este rango el consenso interno logró articularse bajo la demanda por la reducción de los factores del "Costo Brasil" (Diniz:2005).

3.3.2. Sociedad, Empresarios y Elecciones Presidenciales de 2006¹⁴⁸

En un contexto de grandes transformaciones políticas en América del sur, el régimen democrático de Brasil enfrentó una prueba de estabilidad e institucionalización. La transición política brasileña tenía por un lado, un escenario político que se mantuvo plagado por el tema de la corrupción y por otra parte, mostró un escenario de estabilidad durante las elecciones federales del 2002 aun cuando implicaron un cambio en el poder entre partidos de ideologías divergentes.

En este sentido, el periodo pos dictadura comprendió un tránsito sin descabros entre dos presidentes electos por sufragio universal¹⁴⁹, combinado con graves crisis políticas

¹⁴⁸ Agradezco a Yuri Kasahara del IUPERJ quien colaboró con buena parte de la información hemerográfica utilizada en este apartado.

¹⁴⁹ El último presidente impuesto por la dictadura fue Tancredo Neves quien murió antes de asumir el cargo por lo que su vicepresidente José Sarney asumió la presidencia, posteriormente Collor de Mello electo por sufragio universal tuvo que dejar el cargo por impeachment acusado de corrupción quedando a cargo su vicepresidente hasta la siguiente elección de F.H. Cardoso.

y económicas, en medio de una estabilidad institucional que conservó el respeto a los mecanismos democráticos.

Sin embargo, al final de su primer mandato, durante todo el 2005, el gobierno de Lula quedó inmerso en una fuerte crisis por corrupción que incluso trajo incertidumbre sobre su permanencia en la presidencia.

Por tanto, el proceso electoral del 2006 definiría la orientación a partir de la cual se podrían enfrentar muchos de los rezagos y retos del Brasil contemporáneo, además de mostrar señales más claras sobre las nuevas experiencias hacia una democratización más amplia.

Crisis política, arranque del proceso electoral y preferencias de los empresarios

El proceso electoral del 2006 fue precedido por un largo periodo que abarcó casi la totalidad del 2005 y que significó para el gobierno un acoso permanente debido a las denuncias a partir de la revelación de una amplia red de corrupción.

Las imputaciones estaban relacionadas en buena medida a la anterior campaña presidencial de Lula e hicieron pública la regularidad de pagos a legisladores (mensalão), transferencia de recursos financieros no declarados, uso de instancias estatales para la recaudación de fondos y la obtención de apoyo en el congreso. El escenario de la crisis derivó en dimisiones y expulsiones de ministros que llevaron a movimientos internos en el gabinete en la disputa por la dirección que tomaría la política económica. De esta forma, el partido en el gobierno entró a un proceso de severo desgaste con la expulsión de su sector “radical” tras las denuncias, quedando con uno de sus principales líderes fuera del gobierno (el ex ministro jefe de la casa Civil).

La crisis implicó un trastorno en la rutina gubernamental ante factores como la parálisis en la aprobación de proyectos de interés del ejecutivo, confrontación entre el PT y el PTB¹⁵⁰, instalación de tres comisiones parlamentarias de investigación (CPI's) por denuncias sobre tráfico de influencia, nepotismo y desvío de recursos públicos a funcionarios de gobierno; como resultado, hacia el final del año encuestas reconocidas (Ibope, Datafolha y Sensus) mostraban un considerable grado de debilitamiento del Presidente con una significativa caída en los niveles de aprobación y confianza tanto en el gobierno como en la propia figura de Lula.

Finalmente y aún cuando la cúpula dirigente del partido había sido el centro de las denuncias, la crisis de alguna forma fue limitada en lo general al partido, sin expandirse con consecuencias graves hacia el gobierno y a la figura del presidente, que finalmente logró disipar las dudas sobre la viabilidad de su candidatura para la posible reelección.

Gracias a lo anterior y a diferencia del proceso del 2002, el escenario electoral del 2006 ofreció un panorama bastante estable, sin la amenaza seria de rupturas institucionales o del modelo económico, además de la nula posibilidad del surgimiento de contendientes radicales tanto a la izquierda como a la derecha del espectro político.

Por otra parte, en términos de regulación electoral la denominada *verticalización* dificultó el lanzamiento de candidaturas propias impidiendo alianzas regionales distintas a las realizadas para la disputa al cargo del ejecutivo Federal¹⁵¹. Por ello, el panorama

¹⁵⁰ Uno de los principales acusadores en el escándalo fue el diputado Roberto Jefferson expresidente del PTB (Partido Trabalhista Brasileiro) integrante de la coalición parlamentaria que da sustento al gobierno.

¹⁵¹ En este sentido, la posibilidad de candidaturas de partidos como el PFL o PMDB quedó anulada al formalizarse el apoyo del PFL a la candidatura de Alckmin y cuando el PMDB renunció a una candidatura propia.

partidista no era muy alentador para la definición de otras candidaturas, dado que los principales partidos estaban envueltos en problemas internos que tendrían que resolver de inmediato para involucrarse en la campaña que estaba iniciando.

En el caso del PSDB, se desato una fuerte lucha interna lo cual le restó presencia y credibilidad. Los precandidatos eran José Serra (prefecto de la ciudad de São Paulo) que a finales del año tenía bastante fuerza y según las encuestas le ganaría al Presidente en una primera vuelta electoral o quedaría como probable vencedor en una segunda vuelta electoral¹⁵². El otro candidato era Gerardo Alckmin, (gobernador de São Paulo) quien nunca había hecho campaña nacional alguna, ni había ocupado cargos federales. Alckmin que apenas declaraba su interés en competir y no había comenzado a hacer campana ya tenía índices significativos de intención de voto.

Esta contienda implicaba ciertas diferencias en el modelo económico propuesto: por una parte Geraldo Alckmin de perfil más liberal, planteó la continuidad en el programa de privatizaciones así como la reducción y una mejora en la gestión del gasto público¹⁵³. Contrario a él, José Serra se mostró con una actitud abiertamente favorable a medidas heterodoxas de carácter desarrollista.

Con este panorama, algunos círculos empresariales principalmente los ligados al sector financiero mostraron reservas con Serra. En sentido opuesto, Alckmin siempre demostró relaciones mas próximas con el empresariado paulista entre quienes había construido una reputación como un gestor público austero y eficiente durante su período como gobernador de São Paulo¹⁵⁴.

A mediados de marzo el PSDB declaro a Alckmin como su candidato¹⁵⁵ con lo que el partido abandono cualquier expectativa de priorizar políticas sociales. Alckmin que representaba una clara línea liberal, fue participante del equipo que llevo a cabo la versión más radical de las privatizaciones durante el gobierno de FHC. Él mismo se autodenomino como el “gerente de Brasil” que el país necesita. La plataforma liberal ortodoxa de Alckmin reunía a viejos miembros del gobierno de FHC y otras figuras del mundo financiero que durante el auge de la crisis del gobierno de Lula vanaglorió los beneficios de retomar el Estado en sus manos¹⁵⁶.

¹⁵² Aparentemente, la fuerza de Serra en ese momento se debió a una especie de efecto “recuerdo” por su presencia en la pasada competencia electoral por la presidencia y por su gobierno en ese momento en la prefectura de São Paulo.

¹⁵³ Diário O Globo, “Não se pode escolher um candidato oculto”, 15 de enero de 2006.

¹⁵⁴ Revista Valor Econômico, “Alckmin tem vantagem entre empresários”, 23 de enero de 2006.

¹⁵⁵ Las mediciones anteriores siempre habían mostrado mayores posibilidades para Serra en la contienda con Lula a diferencia de Alckmin. En las elecciones del 2002, Lula venció a Serra con una diferencia de 22 puntos porcentuales. Al final del 2005, José Serra se posiciono significativamente por encima de Lula alrededor de 13 o 14 puntos porcentuales. Revista Veja. 21/12/2005 p.55.

2º Turno	Ibope	Datafolha
Lula	35 %	36 %
Serra	48%	50 %

Para el primer bimestre del 2006 el escenario en las preferencias era el siguiente. Revista Veja. 22/02/2006 p. 42.

CNT/Sensus	1er turno	2º Turno	CNT/Sensus	1er turno	2º Turno
Lula	40.2 %	47.6 %	Lula	42.2 %	51.3 %
Serra	28.6 %	37.6 %	Alckmin	17.4 %	29.7 %

¹⁵⁶ Los principios generales de su programa de gobierno fueron manifestados desde el grupo denominado como "República dos Bandeirantes" cuya directriz era la idea de la eficiencia y el combate al desperdicio en el Estado. Sus propuestas se orientaron a partir de lo que denominaron como “choque de gestión” (variación del Estado mínimo y que incluía retomar las privatizaciones y negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, reforma radical del trabajo, privatizar todos los bancos estatales,

El nombramiento oficial de Alckim como candidato del PSDB resultó atractivo para el gran empresariado paulista, banqueros y empresarios del mercado financiero¹⁵⁷. Su candidatura activó el apoyo de liderazgos empresariales paulistas, por ejemplo, los casos de Emerson Kapaz, presidente de ETCO (Instituto Brasileño de Competencia Empresarial), y João Dória, presidente de Lide (Grupo de Líderes Empresariales) quienes se esforzaron en promover al candidato “tucano” en el medio empresarial mediante encuentros orientados a que lo conocieran y para que lograra reunir recursos para su campaña¹⁵⁸. Asimismo, el CIESP intentó fortalecer su posición apoyado a Alckmin desde que anunció sus pretensiones presidenciales¹⁵⁹.

Pese a todo el apoyo de los segmentos empresariales paulistas, ellos mismos se encontraban consientes de las amplias probabilidades que tenía Lula de reelegirse como lo demostró una encuesta realizada entre 240 empresarios ligados al Lide en donde se mostraba que 93% de los participantes votaría por Alckim pero el 51% creían en la reelección del actual presidente¹⁶⁰.

Para el PT se vislumbraron mejores posibilidades con dicho candidato opositor, quien tenía poca proyección popular y que permitiría diferenciar desde la izquierda la campaña de Lula centralizando su propuesta al rescate social en un segundo mandato. Por otra parte, Lula necesitaba negociar con su propio partido, en especial con las facciones más radicales, las prioridades para el probable segundo mandato, en este sentido entro en contradicción la intención de Lula de contemplar en dicho programa la valoración de los resultados de su política económica a diferencia de algunos segmentos del partido que defendían la necesidad de que Lula se comprometiese a promover cambios que priorizaran el crecimiento económico sin olvidar el mantenimiento de la estabilidad monetaria¹⁶¹.

Posteriormente, a mediados del año, el eventual programa de gobierno tomó forma al tiempo que reflejaba los efectos de los escándalos y la crisis política iniciada en 2005, el ejemplo de la nominación de Guido Mantega resultó un indicativo del movimiento en las prioridades de la política económica en un posible segundo mandato, asimismo, la designación de Júlio Gomes de Almeida, economista del *Instituto de Estudos para el Desarrollo Industrial IEDI* y férreo crítico de la actual política económica, para ocupar el cargo de Secretario de Política Económica del Ministerio de Hacienda fue una forma de ampliar los canales de comunicación con sectores empresariales.¹⁶²

Una vez que la disputa por la presidencia de la República había quedado prácticamente entre los candidatos del PT (Lula Da Silva) y el PSDB (Gerardo

fusión de los Ministerios de agricultura y el de desarrollo agrario, reducción de despensas constitucionalmente obligatorias en áreas como salud y educación, menor peso al MERCOSUR y la adopción de una política de *déficit nominal cero* según la cual el gobierno tiene que tener recetas para pagar todas sus despensas incluyendo el pago de la deuda pública y sus intereses, todo a partir del recorte de gastos del Estado. Weissheimer. *Eleições 2006*. www.cartamaior.com.br.

¹⁵⁷ Valor Econômico, “Mercado comemora a escolha de Alckmin”, 16 de marzo de 2006.

¹⁵⁸ Folha de São Paulo, “Tucano tem pelo menos duas pontes com empresariado”, 19 de marzo de 2006.

¹⁵⁹ Durante la campaña por la gubernatura del Estado de São Paulo el mismo CIESP había apoyado la campaña de José Serra. Revista Valor Econômico, “Presidente do CIESP fecha apoio a Serra”, 06 de junio de 2006.

¹⁶⁰ Diário Folha de São Paulo, “Empresários cobram ética do PT e dizem votar em Alckmin”, 02 de junio de 2006.

¹⁶¹ Valor Econômico, “Carta ao Povo Brasileiro II divide PT e adia reunião do diretório nacional”, 02 de marzo de 2006; Valor Econômico, “Documento petista sugere mudanças na política econômica e desagradada Palocci”, 07 de marzo de 2006.

¹⁶² Diário Folha de São Paulo, “Mantega cierra equipo con crítico de BC”, 23 de mayo de 2006.

Alckmin), el comportamiento de los empresarios estuvo basado en la impresión generalizada de que las propuestas económicas se mantendrían semejantes, por lo que no se previó algún trastorno político-económico semejante a lo ocurrido en 2002 cuando las fuertes expectativas en torno al candidato Lula ocasionaron enormes turbulencias en la economía brasileña.

Aún cuando en términos particulares un núcleo de empresarios mantuvo su apoyo al PT¹⁶³, la crisis política ocasionada por los recientes escándalos de corrupción disminuyó de manera importante el apoyo empresarial con el que Lula había contado en el 2002. De igual forma, la percepción de un mal desempeño en la conducción de la política económica durante su mandato contribuyó a una gradual separación de ciertos sectores empresariales que durante las pasadas elecciones le habían dado su apoyo¹⁶⁴.

Este fue el caso del IEDI y empresarios que en lo individual manifestaron su descontento, por ejemplo Eugênio Staub presidente de Gradiente quien durante las pasadas elecciones había apoyado públicamente la candidatura de Lula y que en esta ocasión anuncio sus reservas en cuanto a la contienda electoral además de anunciar su extrañamiento por la actitud desaprovechada del gobierno al desperdiciar oportunidades de proyectos como el del Consejo de Desarrollo Económico y Social CDES, al no consultar con el sector temas de su interés¹⁶⁵; otro ejemplo fue el caso de Oded Grajew, dirigente del Instituto Ethos y ex-asesor especial de la Presidencia de la República quien aún cuando manifestó la permanencia de su voto al PT hizo duras críticas sobre la conducta poco ética del gobierno además de que se negó a la invitación para ser tesorero de campaña para la reelección de Lula hacia el 2006. Su alejamiento resulto bastante notable puesto que Grajew había significado una pieza de articulación fundamental en el proceso de acercamiento entre el empresariado y el PT en el 2002¹⁶⁶.

Adicionalmente, un factor negativo relacionado con los recientes escándalos sobre el financiamiento de campañas, fue la ausencia de una expectativa positiva similar a la que se presentó durante la coyuntura anterior, cuando una parte del empresariado vio la posibilidad de cambios favorables en el modelo de desarrollo económico. En su lugar muchos empresarios decidieron no hacer donaciones a las campanas durante este proceso electoral por miedo a que su imagen fuese asociada a irregularidades cometidas por políticos¹⁶⁷.

Sin embargo dicha insatisfacción nunca representó la transferencia del apoyo empresarial al PSDB, por el contrario algunos empresarios mostraron enorme descontento con las propuestas de economistas ligados a este partido y argumentaban el

¹⁶³ Es el caso de presidentes de algunas empresas como Ivo Rosset (Valisére) “Empresario mantiene apoyo a Lula”, Diario Folha de São Paulo, 06 de marzo de 2006; y Lawrence Pih (presidente de Moinho Pacífico), Michel Haradom, (Fersol). “Empresariado pierde miedo a Lula, sin embargo reduce su apoyo al PT”, Revista Valor Econômico, 20 de febrero de 2006.

¹⁶⁴ La insatisfacción empresarial con el primer gobierno de Lula se centro en el mantenimiento de la política monetaria sustentada en elevadas tasas de interés, la ausencia de inversión pública en infraestructura, el elevado gasto público y la poca disposición desde el gobierno para hacer posible las reformas fiscal y laboral.

¹⁶⁵ Revista: Valor Econômico, 01 de Diciembre de 2005 .“Staub critica política económica e indica frustración con Lula”.

¹⁶⁶ Diario Folha de São Paulo, 27 de noviembre 2005 “Lula quiere a empresario para tesorero de campaña”; Valor Econômico, 20 de febrero de 2002, “Se divide Núcleo Original respecto a la aprobación del gobierno aunque ve favoritismo con el Presidente”.

¹⁶⁷ Revista Valor Econômico, 13 de abril de 2006. “Crisis política lleva a las SA’s a repensar en sus donaciones electorales”.

carácter repetitivo de las mismas que enfatizaban la estabilidad macro económica careciendo de propuestas alternativas para el desarrollo económico.¹⁶⁸

Bajo la misma lógica, asociaciones como la CNI y la FIESP prefirieron orientar sus esfuerzos a la movilización en el Congreso buscando aprobar proyectos de ley de su interés como por ejemplo, el caso de las reformas en la ley de cambio y la creación de una ley especial para las micro y pequeñas empresas.

Violencia en São Paulo y el ascenso de Lula

A mediados del 2006, algunos hechos se distinguen de manera importante. Por una parte, Lula aumenta considerablemente en las preferencias electorales, y en el mismo mes, la cuarta ciudad más grande del mundo (42 millones de habitantes) y el resto del Estado de São Paulo (el estado más pudiente de Brasil) quedaron paralizados ante un episodio de violencia organizada que evidenció el poderío que las bandas criminales. Al respecto una sola declaración del empresariado organizado en los medios de comunicación, recordaba la importancia del cumplimiento de la ley.

1) Con unas elecciones cada vez mas cercanas, y después de la grave crisis por escándalos de corrupción, surgió una especie de separación entre las acusaciones a funcionarios del gobierno y el PT por actos de corrupción que el pueblo aparentemente relaciono con una especie de “tradicción” política brasileña y dejándola aparte de la imagen del mismo Lula.

La recuperación en la popularidad de Lula pudo ser atribuida a diferentes factores, entre otros, se destaca el señalado por el director de una de las principales empresas encuestadoras en brasil (Ibope), quien reconoció que al menos durante once meses, Lula y su gobierno tuvieron un seguimiento mediático incomparable en relación a otros presidentes de Brasil; un factor agregado pudo ser el tan mencionado poder simbólico de su historia personal, con un origen pobre desde el cual Lula creo la mayor central sindical de América Latina y uno de los mayores partidos de la región a través del cual llego a convertirse en Presidente.

Por otra parte también fue el momento de considerar el efecto positivo a partir de la buena percepción sobre el conjunto de programas sociales iniciados e intensificados durante su gobierno; por ejemplo, programas como Bolsa Familia, Hambre cero, Farmacias Populares (abaratán el costo de medicamentos), Brasil alfabetizado, Luz para todos, computadora para todos, estímulo a la credencial laboral para empleadas domesticas, crédito a la construcción junto a la reducción de precios de materiales para construcción e incluso una reforma agraria; a esto puede agregarse la aprobación de otros sectores mas específicos, también beneficiados con programas como el Prouni que facilita el acceso a la universidad a jóvenes carentes y el Programa nacional de Agricultura Familiar. También puede considerarse el efecto positivo del aumento en el salario mínimo señalado por Aguilar que abarcó a una gran mayoría con beneficios inmediatos¹⁶⁹.

¹⁶⁸ Diario O Globo, “Empresarios reclaman nuevas ideas de tucanos”, 17 de febrero de 2006.

¹⁶⁹ Flavio Aguilar. *Por que resistir con Lula: o salario mínimo*. www.cartamaior.org.br/ El salario mínimo paso en el mes de abril de R\$300 a R\$350 con un reajuste de 16.67% y sin causar inflación. De acuerdo al diario *O liberal on line* de Belém de Pará en Brasil -30/04-, 23.4 millones de trabajadores de la PEA reciben hasta un salario mínimo, más 16.6 millones de jubilados y cerca de 5 millones de trabajadores reciben seguro de desempleo cuyo valor también reajustado tiene una media en torno a 1.4 s.m.; 24.1 millones reciben entre 1 y 2 salarios mínimos. Dicho aumento va a representar compras de bienes básicos (alimentos, ropa, medicinas) inyectando en un año a la economía R\$25.5 billones que ayudaran a la activación del mercado interno, recaudación pública y reactivación de programas sociales.

2) El poder del crimen organizado resultó claro con el impresionante episodio de violencia en Sao Paulo que pareció no incomodar en lo mínimo ni al mercado, ni al proceso electoral (salvo el registro a la baja de Halkim que estuvo más bien relacionada a la alza de Lula); lo anterior pese a la fuerte línea de desaprobación y ataques desde miembros de la oposición y periodistas conservadores en los medios, quienes incluso, hicieron alusión a la posibilidad del “impeachment”. Mientras tanto, Lula mantuvo la tendencia al aumento en las preferencias.

Durante la segunda semana de mayo, pandilleros armados con fusiles de grueso calibre, granadas y pistolas, integrantes de una banda del crimen organizado brasileño autodenominada Primer Comando de la Capital (PCC), lanzaron ataques contra puestos policiales en Sao Paulo y organizaron motines carcelarios en 64 de las 144 cárceles del estado extendiéndose a penitenciarías de los estados de Paraná y Matto Grosso¹⁷⁰.

La ofensiva del PCC fue atribuida extraoficialmente por fuentes policiales y gubernamentales al traslado de 765 miembros de la organización delictiva, entre quienes se encontraba su líder, Marcos Williams Herbas Camacho, alias Marcola, quien opera desde una prisión paulista. Los 765 reos fueron llevados a una cárcel de máxima seguridad renovada, situada a 620 km. de la ciudad de Sao Paulo. La ofensiva superó la rebelión en 20 cárceles del estado en 2001 y los ataques contra puestos policiales de noviembre de 2003, además de los múltiples ataques menores durante el mismo 2006, que incluyeron ejecuciones callejeras de agentes policiales.

Durante tres días de violencia se presenciaron ataques en estaciones del metro, bancos, transporte público por lo que diez de las doce compañías de autobuses pararon actividades y guardaron 10 mil de los 15 mil autobuses que circulan; por Internet circularon mensajes anónimos que anunciaban nuevos ataques en las próximas horas y provocaron un mar de rumores. "Esto es urgente: a las 18 horas habrá un ataque", señalaban los textos. Finalmente la noticia del toque de queda que a partir de las 20:00 hrs. forzaría al cierre anticipado del comercio y cualquier actividad.

Si bien el toque de queda no es novedad en los superpoblados barrios periféricos de las grandes ciudades brasileñas, por tiroteos a cualquier hora del día y noche. Resultaron inéditos el hecho de haber ridiculizado los aparatos de seguridad municipal y estatal con decenas de acciones sorpresa, rápidas y eficientes; un saldo oficial de muertes y heridos que nunca quedó claro entre las diferentes cifras y la increíblemente escasa cobertura informativa en los medios, pero que cualquiera que fuese el saldo real (37 agentes de seguridad y 109 sospechosos aproximado) coloca a Brasil en el umbral de países en guerra civil.

3) Cuando la segunda economía de América Latina, la ciudad más importante del país, la de mayor aportación al PIB, junto a decenas de municipios quedó con su vida económica y social paralizada ante más de un centenar de ataques criminales; pareció ser un acontecimiento frente al que todos los segmentos sociales estarían obligados a tomar posición.

Sin embargo el empresariado prácticamente no apareció en medios informativos salvo por un único comentario ocasional del presidente de la FIESP que en un medio electrónico mencionó “No tuve miedo pero me preocupé por la sociedad paulista y

¹⁷⁰ El PCC fue creado en los años 90 por reos de penitenciarías paulistas. especialistas en seguridad pública suponen que esta agrupación delictiva es una ramificación o una "disidencia" del grupo llamado Comando Vermelho (Comando Rojo), que actúa en Río de Janeiro y cuyo jefe máximo extraditado de Colombia fue encarcelado por tráfico de drogas.

brasileña. Creo que todas nuestras instituciones tienen que ser respetadas y la ley tiene que ser cumplida. Y que esta experiencia nos sirva de lección en el sentido de parar de discutir las cuestiones e ir a buscar soluciones”¹⁷¹

3.3.3. El papel de las Entidades Empresariales y sus Liderazgos durante el proceso electoral

A lo largo del año electoral de 2006, la postura de las organizaciones empresariales respecto a la contienda presidencial fue neutral en lo general, sin embargo los esfuerzos de su acción política fueron nuevamente orientados al ámbito legislativo.

En este sentido se dio curso al proceso de construcción de la “Agenda legislativa” a partir del seminario *Red Industria* que incluyó la participación de los representantes de las Federaciones estatales y Asociaciones sectoriales nacionales de Industria de todo Brasil; el fruto de esta estructura organizativa constituye uno de los principales activos de la CNI para la exposición de propuestas legislativas de la comunidad industrial en cuestiones que bajo su consideración afectan la competitividad de las empresas.

Como se ha mencionado, la *Agenda legislativa* es un instrumento articulado e impulsado desde la CNI que identifica, monitorea y da seguimiento a los procesos e innovaciones legislativas prioritarios con el objetivo de mejorar la competitividad del sector productivo nacional.

Por otra parte, a finales del 2005 la CNI presentó el documento global “Mapa Estratégico de la Industria – 2007-2015” que es la matriz referencial de otros “mapas” elaborados a su vez por otras federaciones regionales como la Firjan, Fieps Ciesp y Fiesp. Los mapas estratégicos desarrollados por la CNI y las otras federaciones incluyen una lista de aspectos institucionales y logísticos que desde su perspectiva limitan el crecimiento de la industria del país; en realidad, los objetivos, metas y programas planteados en los *mapas estratégicos* se encuentran en sintonía con la línea impulsada en la *Agenda legislativa*.

Sin embargo los *mapas estratégicos* fueron elaborados con el objetivo particular de influir sobre los programas de gobierno de quien resultara vencedor de las elecciones del 2006, de manera que se buscaba implementar reformas cruciales para el empresariado. En términos generales y a semejanza de los documentos presentados por el CCE en México, las propuestas incluidas en estos documentos son escasamente detalladas y aunque proponen programas, grupos y líneas de trabajo para formular o apoyar iniciativas referentes al desarrollo industrial del país, su objetivo central es mantener los temas en la mesa de manera que al llegar al proceso de toma de decisión ya hayan sido planteados y discutidos de manera informal en diferentes foros.

En los *mapas estratégicos* de la CNI (2005) se plantean diez grupos que indican las preocupaciones de la entidad puesto que en realidad, más que proyectos con estrategias propiamente definidas el documento sólo contiene propuestas de temas a trabajar (cuadro No. 16) De entre los sesenta y tres programas delineados en el documento, algunos de ellos se orientan a las líneas del Cuadro No. 17.

¹⁷¹ Paulo Skaf. <http://www1.folha.uol.com.br/folha/cotidiano/ult95u121637.shtml>

Cuadro No.16 Grupos temáticos propuestos en los Mapas estratégicos - CNI

1. Liderazgo empresarial,
2. Ambiente Institucional y Regulatorio,
3. Educación y Salud,
4. Infraestructura,
5. Disponibilidad de Recursos
6. Expansión de la Base Industrial,
7. Inserción Internacional,
8. Gestión Empresarial y Productividad,
9. Innovación y
10. Responsabilidad Social y Ambiental

Cuadro No. 17 Demandas generales de los Mapas Estratégicos de la Industria - CNI (2005)

1. Desburocratización del Estado;
2. Reducción del déficit público;
3. Transparencia en el proceso presupuestario;
4. Desoneración de exportaciones e inversiones;
5. Reforma tributaria para la competitividad y eficiencia;
6. Evaluación del Impacto de Acciones Regulatorias;
7. Autonomía de Agencias Regulatoras;
8. Disponibilidad de energía a precios competitivos;
9. Plan General del Mercado de Capitales;
10. Elevación de Fuentes de Crédito No-Bancarias;
- 11.Reducción de Tasa Básica de interés y *Spread* Bancario;
- 12.Retención de Recursos Calificados (Ciencia y Tecnología) en Empresas e Instituciones de Investigación;
- 13.Fomento a arreglos productivos locales con potencial competitivo;
- 14.Ley General de Micro y Pequeña Empresa;
- 15.Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa;
- 16.Financiamiento a Regiones menos desarrolladas.

Asimismo, la CNI organizó en el mes de Julio el “Congreso Nacional de la Industria” y tuvo el objetivo de trazar propuestas consensuadas por toda la industria brasileña y en base a ellas hacer propuestas a los candidatos.

En el caso particular de la FIESP también organizó en el mes de mayo el congreso de la Industria “Reformar para crecer” dónde se elaboraron propuestas para entregar a los candidatos a la Presidencia; el documento producto del congreso de la FIESP fue dividido en nueve diferentes tópicos y su apartado económico resulto ser el más polémico en tanto que proponía en algún punto restringir la autonomía financiera de los poderes Legislativo y Judicial como medida para disminuir los gastos administrativos del Estado¹⁷²

Un tema adicionalmente controvertido y defendido constantemente por la organización es la convocatoria de un nuevo constituyente planteada como el único medio de solucionar los problemas referentes al sistema tributario, la elaboración del presupuesto, seguridad social y el sistema político.

Si bien el abanico de propuestas sugerido por la entidad es variado es posible decir que en conjunto se encuentran estructuradas en torno a la idea de que Brasil necesita crear mayores incentivos y condiciones para que la industria nacional pueda insertarse de forma competitiva en los mercados internacionales. El documento refleja claramente la percepción del empresariado brasileño de que solamente mediante márgenes de

¹⁷² 1)economía, 2)comercio exterior, 3)micro, pequeña y mediana industria, 4)infraestructura, 5)responsabilidad social, 6)asuntos jurídicos y legislativos, 7)tecnología, 8) industria de Defensa Nacional y 9)medio-ambiente.

competitividad y productividad permitirán su sobre vivencia tanto en mercados domésticos como internacionales.

Los documentos como el de la Fiesp y Ciesp se encuentran mas detallados en la medida en que por ejemplo, en el caso de esta última, las cuestiones microeconómicas relevantes para el empresariado fueron detectadas mediante un sondeo, el resultado plantea la adopción de medidas administrativas que no requieren grandes reformas legislativas ni negociaciones políticas; por ejemplo, simplificación de la carga tributaria y adecuación en los plazos y pago, liberación de impuestos a inversiones y reducción en los tramites burocráticos al financiamientos y procedimientos en aduanas para exportación e importación¹⁷³.

En esta dinámica y aun cuando un año electoral es regularmente considerado como un año perdido en relación a posibles avances legislativos incluso por las mismas organizaciones empresariales quienes suelen disminuir sus esfuerzos en torno a las negociaciones de proyectos de su interés por la atención que prestan a la disputa electoral; resultaron distinguidos los resultados derivados de la postura altamente proactiva y la estructura organizativa que las organizaciones empresariales han logrado consolidar lo que les permitió durante la coyuntura alcanzar avances positivos a favor de la aprobación de proyectos de ley de su interés en torno a proyectos como los siguientes.

1) En enero del 2006 la FIESP formuló y envió al congreso un proyecto de Ley de Reforma cambial en el que se propuso mayor libertad para que los exportadores internalicen divisas extranjeras y ejecuten contratos en moneda extranjera¹⁷⁴. De aprobarse la medida representaría un estímulo a los exportadores por disminuir costos en las operaciones cambiarias, mientras la propuesta se mantuvo en un estado de tramitación, empresarios y economistas publicaron diferentes artículos en prensa defendiendo la propuesta¹⁷⁵.

Pese a las resistencias iniciales desde el gobierno, una vez que Guido Mantega tomó el mando en el Ministerio de Hacienda y junto a fuertes presiones de diversos sectores empresariales para adoptar medidas respecto a la creciente valorización del real frente al dólar así como ante las señales de disminución en el volumen de las exportaciones, hubo una respuesta positiva por parte del gobierno.¹⁷⁶ A finales de Mayo Mantega inició negociaciones y envió un proyecto de ley que absorbía diversas medidas contenidas en la propuesta original de la FIESP.

2) La CNI por su parte se esforzaba por lograr la aprobación en el congreso del texto final de la Ley general de Micro y Pequeñas Empresas. La propuesta principal que había sido defendida desde la estructura de la Agenda Legislativa organizada por la entidad, ya había pasado por las comisiones técnicas del legislativo y se encontraba lista para ser votada en la Cámara, además de ser defendida públicamente por el mismo presidente de la CNI¹⁷⁷.

Al respecto, en la Cámara de Diputados ambas propuestas contaron con una actitud receptiva del presidente de la cámara quien se esforzó por que la agenda en el

¹⁷³ Diário Folha de São Paulo, 16 de junio de 2006 “Ciesp propone medidas para crecimiento”.

¹⁷⁴ Diário Folha de São Paulo, “Exportadores formatam nova lei cambial”, 29 de enero de 2006.

¹⁷⁵ FONSECA, Roberto G.. Folha de São Paulo, “O câmbio em debate”, 20 de fevereiro de 2006; STEINBRUCH, Benjamin. Folha de São Paulo, “Obsessão”, 21 de fevereiro de 2006.

¹⁷⁶ Diário: Folha de São Paulo, 11 de mayo de 2006 “Sob pressão, governo descarta mudar câmbio”; Folha de São Paulo, 20 de mayo de 2006 “Mantega quer urgência em reforma cambial”.

Diário O Globo, 13 de febrero de 2006 “Uma boa chance”, Presidente de la CNI Armando Monteiro Neto.

legislativo diera prioridad a la tramitación de ellos, asimismo se crearon grupos de trabajo formados entre diputados y empresarios en los que se logró abrir discusiones de otros temas de interés del sector como por ejemplo, la complejidad de la legislación ambiental que dificulta la implementación de diferentes proyectos de infraestructura¹⁷⁸. Finalmente la Ley general de Micro y Pequeñas Empresas fue aprobada a finales de año.

3) A partir del 2000 la creación de la Agenda Legislativa de Industria por la CNI resultó ser un estímulo para la creación de agendas legislativas en el ámbito de otros estados como fueron el caso de las *agendas legislativas* de las Federaciones Estatales de Minas Gerais, Distrito Federal, Espírito Santo, Acre, Paraná y Goiás. En abril del 2006 un evento destacado fue la decisión de la FIRJAN (Federación de Industriales del Estado de Río de Janeiro) de publicar una agenda legislativa propia, que listaba el estado en el que se encontraban treinta y seis proyectos de ley en tramitación en la Asamblea Legislativa del estado de Río de Janeiro, todas referentes al objetivo de facilitar la movilización del empresariado fluminense en asuntos de su interés y siguiendo la tendencia a aumentar el protagonismo legislativo y decisivo del mismo empresariado¹⁷⁹.

Finalmente, destacan los casos en que, a manera individual algunos liderazgos empresariales mas que manifestar preferencias sobre algún candidato han llamado la atención sobre algunas cuestiones prioritarias del próximo gobierno, es el caso de Eugênio Staub, presidente de Gradiente, Antônio Maciel Neto, presidente de Ford-Brasil, y Roberto Setúbal, presidente del Banco Itaú quienes plantearon la necesidad del próximo gobierno de promover una amplia reforma de Estado, caracterizada por la reducción del gasto público, disminución de la carga tributaria, mejoras en la gestión pública, y una amplia reestructuración del sistema educativo¹⁸⁰. De igual forma y desde la prensa paulista Antônio Ermínio de Moraes, Benjamín Steinbruch y Jorge Gerdau Johanpeter plantean la necesidad de discutir temas como el actual modelo de desarrollo económico los gastos de previsión social, la política educativa o la legislación laboral¹⁸¹.

Por su parte, Sérgio Amaral coordinador de los consejos superiores del instituto Roberto Simonsen menciona que “Las propuestas demuestran que la industria ha madurado y esta conciente de sus responsabilidades”, “los empresarios dejaron de lado la visión tradicional sobre política industrial y las palabras protección y subsidios. Ahora se sugiere la gestión empresarial eficiente, una política activa de apoyo a la innovación, P&D y atracción de inversiones extranjeras además de profundización en la internacionalización de la economía, todas que estimulan la competitividad”

3.3.4. Una primera aproximación

Posterior a la fase del régimen militar y mediante los esfuerzos de diferentes grupos que intentan romper con el pasado, se abren marcos de oportunidad política transformando el equilibrio en las coaliciones dominantes. En este contexto y bajo intrincadas condiciones económicas y un entorno de cambio de paradigma económico, el empresariado se guía ante la necesidad de impulsar la competitividad de Brasil.

¹⁷⁸ Valor Econômico, “Agenda de Aldo fomenta disputa interna”, 01 março de 2006.

¹⁷⁹ Valor Econômico, “Firjan define posição sobre projetos de lei”, 17 de abril de 2006.

¹⁸⁰ Valor Econômico, “Empresários querem reforma do Estado”, 11 de abril de 2006.

¹⁸¹ MORAES, Antônio Ermínio de. “Pense e Vote”, Folha de São Paulo, 04 de junho de 2006.

Bajo estas circunstancias, el esquema institucional en la relación entre el estado y empresarios se consolida mediante el doble sistema de representación de intereses que incluye las tradicionales asociaciones del viejo sistema corporativo y las nuevas asociaciones paralelas que muestran una participación dinámica. De esta forma quedó claro que no existe una relación entre la naturaleza del régimen político y la vida/dinámica asociativa, es decir, que el paso por el régimen autoritario militar no implicó una supresión de la dinámica asociativa (Boschi, 1987).

Sin embargo, el embate de los resultados del nuevo modelo económico afecta a múltiples sectores en forma no homogénea por lo que presenta mayores divisiones de acuerdo al tipo de impacto que sufrió resultado de las medidas del nuevo modelo económico.

Posteriormente, la aspiración a la instauración del orden democrático y el consenso en torno a retomar el crecimiento junto a una estrategia para impulsar la inserción internacional significaron alicientes para la reactivación del fragmentado y debilitado empresariado.

La década de los 90's trajo un nuevo escenario político que incluyó por una parte, incipientes ejercicios de equilibrio entre los actores y fuerzas políticas y por la otra, la inminente necesidad del empresariado a transformar las reglas de su relacionamiento y buscar una acción más eficiente.

En esta medida, las formas de vinculación entre el empresariado y los ámbitos de poder, en mayor medida en el caso del legislativo, fueron transformadas adecuándose al formato democrático y afirmando un grado de influencia sistemática gracias a su carácter ordenado y metódico lo que les dio un mayor nivel de seguridad y constancia para garantizar sus intereses.

Posteriormente, el actor empresarial sorteo el nuevo escenario de incertidumbre (2002-2006) al mantener bajo un clima conciliatorio sus demandas y negociaciones con un régimen diferenciado ideológicamente además de que dio continuidad a un tipo de relación que le permite impulsar eficazmente proyectos de su interés desde el fortalecido y en mayor medida eficiente contexto legislativo. Finalmente, los frutos de esta estrategia dejan al empresariado como un actor legítimo y fortalecido a lo largo de los diferentes procesos de tránsito político y económico. En este sentido puede decirse que la posición privilegiada que guarda el empresariado brasileño ha impactado sin duda, el sistema de fuerzas políticas y de distribución de poder nacional, regional e internacional y modelándolo hacia un equilibrio específico, en el cual el actor empresarial queda sin lugar a duda consolidado, fortalecido y legitimado.

La respuesta en términos de estrategia, evidenció por una parte el grado de fuerza que el actor logro instituir en la medida en que el desarrollo nuevas destrezas políticas que le permitieron concentrar su fuerza sobre el congreso, táctica que demostraría ser bastante efectiva.

En este sentido, la dinámica de la organización empresarial revela un condicionamiento más bien adaptado a las características del esquema de distribución de poder y la estructura de toma de decisiones, esto es, de alianzas estratégicas con actores que detentan en un momento y correlación de fuerzas determinado, un mayor grado poder estableciendo las reglas de estructuración del orden social bajo un proyecto ideológico determinado, pero con independencia de la naturaleza del régimen político, sea éste autoritario de corte militar, democrático, de derecha o izquierda.

Es decir, que la constitución y desarrollo posterior del empresariado brasileño se mantuvo a la sombra del Estado quedando claro que nunca fue realmente portavoz de una ideología liberal en *stricto sensu* por lo que sus manifestaciones a favor de un régimen político abierto y competitivo se encuentran relacionadas más con la competencia por los espacios estratégicos ocupados por el Estado que por un compromiso con la democracia. En realidad, la postura favorable a la democracia de corte liberal, solo obtuvo forma en la medida en que las transformaciones en la política económica se dirigieron en pro de la lógica de mercado (Diniz y Boschi 2004:32).

C o n c l u s i o n e s

1

Una vez que el proceso de cambio político latinoamericano afianzó una dinámica en dirección democrática, se abrió, bajo la lógica de la transición, un escenario en el que la presión de los diferentes grupos y actores implicados en el proceso político evidenció la necesidad de implementar reformas institucionales en los diferentes ámbitos (legislativo, electoral, judicial, económico, etc.) mismas que sirvan como base de entendimiento a las diferentes fuerzas sociales y que reflejen una práctica y cultura políticas de índole democrática.

Más allá del “objetivo democrático” encontramos una constante discusión sobre los términos específicos a partir de los cuales se ha de dar vigencia al ejercicio democrático. Dentro de esta discusión, existe un consenso que reconoce la existencia de poderes fácticos entendidos como grupos o individuos cuya condición les sostiene en posición de ejercer una influencia importante en los ámbitos público y/o privado con buen margen de independencia de las reglas, causas formales o instituciones políticas, jurídicas, entre otras. Este tipo de poderes, se ejerce de hecho aunque no lo haga legítima o legalmente. La clave de su ejercicio es su capacidad de control e influencia sobre mecanismos y procesos adquiriendo o ejerciendo poder político sin investirlo formalmente.

El caso de los grupos de poder económico ha sido tradicionalmente localizado en esta categoría, y con legítima preocupación dados el tipo de recursos con los que cuentan y a los que acceden, utilizándolos en su desempeño y participación política, mismos que dejan en posición de desventaja al resto de la sociedad; pese a lo anterior, también es clara la importancia que tienen estos grupos en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Además del desarrollo de un conocimiento puntual sobre los términos y características específicos de la acción política de los grupos de poder económico, es importante elaborar un planteamiento sobre la forma en que en un momento determinado se formaliza su integración al proceso de toma de decisiones de impacto público.

A lo largo de este trabajo se trataron diferentes líneas de análisis sobre las características de la acción política del empresariado organizado, a fin de distinguir las formas e impacto de su interrelación con los actores, ritmos e instituciones del proceso de transición política y construcción del régimen con aspiraciones democráticas.

En este sentido puede plantearse afirmativamente que: la evolución del posicionamiento político del empresariado tanto en México como en Brasil ha estado directamente relacionada con la evolución y transformaciones en el régimen político y viceversa, es decir, que el proceso de conformación del régimen político se ha visto ciertamente influenciado por el sistema de acción y desempeño político del empresariado nacional. Asimismo, las transformaciones en la acción política del empresariado organizado que lo llevaría a constituirse como un actor político, pueden relacionarse directamente con lo que valdría denominarse como una “ruptura con el antiguo orden”, misma que se gestó a finales de los ochentas y que está determinada por

el proceso de transición política y apertura económica nacional; De igual manera, su desempeño y legitimidad políticos adquirieron rasgos específicos dependiendo de la trayectoria particular que siguió la transición en la unidad nacional.

Es decir que bajo un esquema autoritario, el desarrollo del empresariado fue impulsado desde el mismo Estado quien guió y empujó su organización y crecimiento. En un segundo momento el desgaste del modelo económico, la necesidad de cambiarlo y la dinámica y fuerza potencial de la apertura política, llevaron a un proceso de autonomización y legitimación del empresariado como actor predominante del doble proceso económico - político. Una tercera fase contempla la inserción del actor empresarial en el proceso de transición democrática ya como un actor fortalecido y capaz de manejar e incluso de definir las reglas y procesos del modelo económico predominante así como los de la redefinición del ordenamiento político, en busca de beneficios particulares mismos que a su vez generan contradicciones con el esquema y supuestos democráticos.

2

Antes de avanzar en el planteamiento, es importante hacer un recuento respecto a los principales factores que determinan diferencias en las formas del desempeño político, influencia y participación de la organización empresarial durante los procesos de transición política, entre los cuales se encuentran:

- ⇒ El antecedente que determinó la creación de la asociación, ya fuese derivada y en alianza con el Estado (Brasil) o por conflicto con el mismo (México), instituyendo a su vez, el carácter corporativamente obligado o voluntario -respectivamente- de la asociación. Dicho carácter derivó en estilos de acción diferenciados que les llevo a adoptar posturas de apoyo a las iniciativas de gobierno o una postura vigilante, crítica e incluso combativa, un ejemplo a considerar es el de su relación con la organización del proceso electoral, en dónde en el caso brasileño se identifica un respeto y posicionamiento al margen absoluto del mismo y, en el caso de México la presencia de muy constantes intervenciones asumidas como uno de los objetivos específicos de la organización.
- ⇒ El tipo de inserción al régimen político que tuvieron las OE previo a la transición política, que fue legítima en el caso de Brasil o prohibida y mal vista en México; y que en este sentido generó reglas de interacción y vías de acceso formal (corporativo) en el primer caso e informales (“derecho de picaporte”) en el segundo.
- ⇒ La fluidez, seguridad y efectividad que los estilos de negociación y pactación garantizaron en su relación con las estructuras de gobierno;
- ⇒ Las variantes en la trayectoria del proceso de tránsito económico
- ⇒ El grado de importancia que adquirieron durante la transición económica dentro de la unidad nacional, a partir de la apertura y liberalización económica, así como durante su activa participación en los procesos de inserción a la globalización y regionalización de las economías. Este fue adjudicado o entregado desde la estructura de Estado en el caso brasileño o bien buscado, demandado y asegurado mediante disputas y negociaciones en el caso mexicano.
- ⇒ El proceso mediante el cual se hicieron acreedores de un alto grado de legitimidad que les permitió alcanzar una absoluta centralidad en el escenario político nacional, regional e internacional; En el caso de Brasil sucedió que, dado que la organización se encuentra legítimamente inserta en el régimen, el proceso de negociación fue en todos

los casos más terso; en México, si bien la organización se mantuvo en alto grado de consonancia con los objetivos del régimen en turno, obteniendo un margen de logro importante, los conflictos con sectores inconformes generaron en no pocas ocasiones asperezas, conflictos y cuestionamientos.

- ⇒ Los objetivos, la visión e intenciones de los liderazgos en turno en las OE, y que se relacionan particularmente con la defensa de un proyecto ideológico.
- ⇒ Los grupos internos que se vieron afectados o beneficiados a partir de una línea de acción determinada, generando corrientes de oposición, presión y demanda dentro de las OE.
- ⇒ La ocupación de cargos públicos por miembros de las OE fue un lugar común y tradición consensuada a lo largo de toda la historia brasileña; en cambio, para México ante el desprestigio de los políticos tradicionales y en medio de un contexto internacional favorable, además de la fuerza que la tendencia tecnocrática heredó, se hizo posible una gradual legitimación de candidatos a puestos de elección popular con perfil empresarial. Este hecho inicio una fase de inclusión del empresariado a la clase política que aun cuando ha mostrado su novatez, implicó la revitalización de la figura de los alcaldes y gobernadores (anteriormente supeditados al ejecutivo) y del federalismo, además de la ineludible tarea de incluir nuevos temas en la agenda nacional y presupuestaria.
- ⇒ Respecto a los cambios históricos en términos de los nexos partidarios de las OE implicaron: Para México y de la mano de su incursión a ocupar cargos públicos, un escenario que le permitió diversificar e iniciar formas inéditas de acción política que no necesariamente lograron apegarse a la legalidad. En Brasil se hizo evidente el rechazo a opciones no deseables como fue el caso del PT pero que al hacerse ineludibles, la tradición corporativa permitió el apoyo y la labor conjunta con buenos resultados.
- ⇒ Finalmente y después de una época caracterizada por la ausencia de un equilibrio de poder en el régimen, el “viraje en la visión hacia el poder legislativo” en ambos casos implicó una de las mas fuertes y eficientes estrategias de reposicionamiento político en un contexto más democrático. Para la organización brasileña significo un enorme esfuerzo sistemático de ordenación en su trabajo con el legislativo mediante una estructura formal y legitima que le represento buenas garantías. En México en cambio, la profesionalización del cabildeo desde el CCE llevo a la conformación de múltiples organizaciones y despachos independientes que incorporaron a viejos políticos así como a cuadros de perfil empresarial, que ofrecen sus servicios para la negociación de las iniciativas pero que, ciertamente no significa un mayor equilibrio ni en la agenda de temas de importancia nacional y mucho menos en la mejor representación de los diferentes sectores sociales.

Asimismo, los momentos que detonaron una mayor movilización de la organización empresarial fueron las coyunturas cruciales en el transito entre uno y otro régimen sin que esto se entienda de ninguna forma, como una resistencia a la salida del régimen autoritario. Muestra de ello fueron, en el caso brasileño el apoyo evidente e incondicional al régimen militar por el mismo empresariado o en México, la enraizada y eficaz estructura de vínculos, pactación y apoyos del CCE con el régimen priísta.

Mas bien se observa la activación frente a la posibilidad o ante señales de perdida de posición y capacidad de interlocución, negociación e influencia en ámbitos de poder; es

el caso de la salida de un partido político hegemónico del gobierno, desaparición de estructuras de pactación o bien, el debilitamiento de la figura del ejecutivo lo que les obligó a un viraje en la orientación de los esfuerzos para generar una estructura de influencia sobre el poder legislativo y que realzaría su importancia y capacidad en la definición de reglas en un contexto que implicaba diferentes equilibrios de poder frente al marco democrático.

Los procesos coyunturales de cambio de gobierno en un periodo de transición política ha dado muestra de la fuerza del actor empresarial organizado en el sentido en que, siendo la coyuntura un “proceso enmarcador” propicia un escenario de apertura de oportunidades políticas para el reposicionamiento; asimismo, propicia resultados de acuerdo al tipo de formas de organización y estructuras de movilización de las que hecha mano el empresariado, reflejando los procesos colectivos de interpretación, atribución, y construcción social que median entre la oportunidad y la acción, por ejemplo, la auto-percepción central en términos del papel y posición política asumidos por el empresariado organizado, el tipo de proyecto y desarrollo en el ámbito nacional y/o de inserción internacional.

Por otra parte, la conformación de la OE como actor político evidencia un desempeño político que entremezcla cursos de acción y decisión individuales con cualidades de acción colectiva y constreñimientos específicos de un entorno institucional determinado. Las preferencias del actor político empresarial implican valoraciones, elecciones y tendencias que son vertidas y expresadas en su interacción con instituciones como en el caso del ejecutivo, legislativo y las instituciones electorales entre otras, como la opinión pública. En el momento en que dichas preferencias determinan reglas o incluso, la negociación de las mismas, tanto las decisiones normativas que inciden en la organización social como en la vida y perfil de las instituciones, se puede hablar de un alto nivel y capacidad de influencia efectiva del actor, esto es en los ámbitos de distribución de poder así como sobre el proceso mismo en el que se inscriben.

3

Este trabajo fue guiado por el cuestionamiento sobre si el desempeño político de las asociaciones empresariales de México y Brasil tiene características que influyen favorablemente una orientación democrática en la conformación del régimen. Lo anterior, considerando a la organización empresarial como un actor político, capaz de definir valores, espacios y vías de acceso al poder, todo ello enmarcado en los procesos de transición política Latinoamericana.

En este sentido, se observan tres líneas generales que comprenden, por una parte, 1) las características específicas en términos organizacionales de la agrupación empresarial; 2) una segunda línea remite al proceso de globalización y su impacto en la dinámica del desempeño político del empresariado organizado; finalmente, 3) la que refiere particularmente a los retos que el nuevo escenario democrático le planteó al empresariado en tanto actor político colectivo, así como las estrategias y posturas que él mismo desplegaría.

En el caso de la cuestión organizacional, podemos decir que tanto en México como Brasil se generó una estructura corporativa adecuada a la estructura económica

centralizada y que a lo largo del tiempo se transformaría en dos sentidos, por una parte surgen y se consolidan pequeñas organizaciones en mayor medida especializadas y que han tendido a la búsqueda eficiente de objetivos menores; por otra parte, dentro de las grandes cúpulas aglutinadoras se fortalecen grupos más pequeños que buscan tenazmente y mediante estrategias más focalizadas hacer realidad sus demandas, de fondo, implicaron un conjunto de acciones que a su vez tuvieron el objetivo de buscar, garantizar o en su caso mantener buenos niveles de legitimidad y autonomía.

Estos grupos internos son quienes regularmente dan voz al conjunto mayor de empresas afiliadas y constituyen la guía de acción para la organización, la fuerza y eficacia de sus acciones, misma que varía dependiendo de dichos liderazgos. Por otra parte, la conformación de “facciones” internas o estructuras diferenciadas ha generado desarticulación y en múltiples ocasiones problemas de representatividad e incluso legitimidad en relación a las decisiones y acciones a seguir. En ambos casos encontramos la presencia de procesos inequitativos en su estructura organizativa, que se ven reflejadas en problemas internos por segregación y discriminación dentro del gremio, y que a su vez derivan en beneficios y afectación diferenciados a los distintos grupos que en principio pertenecen a la misma organización.

Respecto al proceso de globalización puede decirse que el avance de la globalización a partir de la década de los noventa, implicó tanto en México como en Brasil un marco de acción e impulso simultáneos que abrió por un lado, un escenario de grandes retos frente a la necesidad de generar competitividad que a su vez garantizara el ingreso y permanencia en la dinámica del mercado internacional. Por otra parte abrió la posibilidad, bien aprovechada, de posicionarse a partir de estructuras político económicas o bien de crearlas y ejercer desde ahí la visión propia respecto a la forma en que la misma unidad nacional acabaría integrándose al proceso.

Asimismo, destaca el empeño con el que la organización empresarial articuló estrategias y proyectos de orden económico político y que, sintetizados en documentos nacionales con propuestas puntuales, fungieron como instrumentos guía para presionar y conducir la acción y restricciones al mismo gobierno de manera que se garantizara la implementación de disposiciones y reformas en el corto, mediano y largo plazo.

En el caso de la tercera línea, se puede afirmar que los retos que el empresariado enfrentaría como un actor político colectivo durante los procesos de transición política no solo nacional o en la región de Latinoamérica sino a nivel internacional, aunado a la lógica de un escenario democrático, se tradujeron en un desempeño político no democrático puesto que implicó acciones contrapuestas con respecto al objetivo de perfilar la transición hacia una orientación institucional con estas características. En este sentido resaltan los resultados de las políticas económicas impuestas desde su cabildo sobre un cuadro social que refleja una creciente inequidad en ambos países.

Es decir, que si bien el discurso del empresariado organizado se muestra partidario de un cambio democrático, éste mismo se encuentra reducido y abarcando aspectos muy básicos de la democracia, como por ejemplo, la libre expresión.... Sin embargo, el esquema democrático les plantea un nuevo espectro de problemas frente a los cuales estructuraron salidas en respuesta al nuevo escenario que no siempre se apegaron a su discurso.

El caso de los procesos electorales y la ampliación y diversificación de la estrategia de cabildo en el ámbito de la deliberación legislativa son dos importantes ejemplos a

través de los cuales se manifestó el notorio impacto e influencia de las organizaciones empresariales, así como las características de la misma durante estos procesos de transición.

En este orden de cosas y frente a un contexto de tránsito económico - político nacional y global, el empresariado se consolida como un actor central que imprime rasgos importantes sobre los elementos que integran al régimen (vías de acceso al poder, características de los actores admitidos y excluidos, y los recursos utilizados para acceder al poder) impactando en el equilibrio de fuerzas sin tener necesariamente una orientación a la consolidación democrática.

INDICE DE GRAFICAS Y CUADROS

1	Cuadro No. 1. Participación electoral y Distribución parlamentaria en México y Brasil.....	20
2	Cuadro No. 2. Estructura del Consejo Coordinador Empresarial.....	34
3	Cuadro No. 3. Organizaciones sociales con origen en iniciativa empresarial.....	52
4	Cuadro No. 4. Campaña del CCE “Se solicita empresa”.....	56
5	Cuadro No. 5. Campaña de historietas del CCE. “El México que queremos” (2005-2006).....	58
6	Cuadro No. 6. Temas del Acuerdo Nacional para La Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo.....	60
7	Cuadro No. 7. Decálogo empresarial del CCE para el sexenio 2000-2006.....	63
8	Cuadro No. 8. Spots del CCE en medios de comunicación durante el proceso electoral 2006.....	66
9	Cuadro No. 9. Objetivos, acciones y estrategias del cabildeo de la Coparmex 2006-2012.....	74
10	Cuadro No. 10. Propuestas orientadas a sostener esquemas de negociación del CCE.....	75
11	Cuadro No. 11. PROCAB – Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo.....	77
12	Cuadro No. 12. PROCAB – Asociaciones que la Integran.....	78
13	Cuadro No. 13. Líneas de Acción de la CNI	104
14	Cuadro No. 14. Consejos Temáticos de la CNI	104
15	Cuadro No.15. Organismos de Articulación Empresarial Creados Durante el 1er Gobierno de Lula.....	112
16	Cuadro No. 16. Grupos Temáticos Propuestos en los Mapas Estratégicos - CNI.....	121
17	Cuadro No. 17. Demandas generales de los Mapas Estratégicos de la Industria - CNI 2005.....	121
18	Cuadro No. 18. Comisiones Legislativas Temporales y Permanentes Articuladas por el CCE.....	132
19	Cuadro No. 19. Características en el Perfil del Equipo de Transición y Gabinete Presidencial del Presidente V. Fox.....	138
20	Cuadro No. 20. Gabinete Presidencial México 2000-2006.....	139
21	Cuadro No. 21. Olas de interpretación sobre la fortaleza o debilidad del papel político del empresariado en Brasil: 1950 a la actualidad.....	144
22	Cuadro No. 22. Perfil de Presidentes del C C E 1999 / 2006.....	145
23	Cuadro No. 23. Perfil de Presidentes de C N I 1999 / 2006.....	146

Cuadro No. 18. COMISIONES LEGISLATIVAS TEMPORALES Y PERMANENTES ARTICULADAS POR EL CCE

Fuente: Elaboración propia. www.cce.org/2006

Comisiones Permanentes			
	OBJETIVOS	INTEGRANTES	ACCIONES
COMISION DE EDUCACION DEL SECTOR EMPRESARIAL	<p>Emprender e impulsar proyectos relacionados con la promoción de valores empresariales y la integración de grupos de análisis y discusión sobre algún nivel educativo.</p>	<p>Ing. Jorge Espina Reyes. Presidente</p> <p>Don Lorenzo Servitje Solana, Vicepresidente</p>	<p>-2002 Compromiso Social por la Calidad de la Educación</p> <p>- Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE (por decreto presidencial)</p> <p>-2003 Consejo Nacional del Compromiso Social</p> <p>-Participante y representante del sector empresarial ante: Junta Directiva del INEE; Junta Directiva del INEA (Instituto Nacional para la Educación de Adultos); Junta de Gobierno de CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica); Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER); Instituto de Fomento e Investigación Educativa (IFIE), Instituto Politécnico Nacional (IPN); UNAM.</p> <p>-Entrevistas con Diputados y Senadores, asistiendo a eventos organizados de distintas Fracciones;</p> <p>-Labor de cabildeo con otras autoridades, Secretario de Educación, subsecretarios, responsables de áreas como la Coordinación General de Educación Media Superior, Coordinación de Representaciones de la SEP en Estados, etc.</p>
COMISION DE COMPETITIVIDAD	<p>Elaborar estrategias en</p> <p>-competitividad y apertura comercial</p> <p>-negociación de propuestas, incluyendo interlocutores clave del CCE, gob. federal y estatal</p>	<p>Representantes de alto nivel ejecutivo de los organismos que conforman el CCE</p>	<p>-Trabajos de subcomisiones del Consejo Presidencial para la Competitividad (CPC):</p> <p>1)Energía; 2)Economía Ilegal; 3)Infraestructura; 4)Blindaje Agroalimentario; 5) Financiamiento; 6)Mejoras Regulatorias</p> <p>-Evaluar objetivos y resultados de acuerdos con el CPC, incluyendo la comunicación con dependencias gubernamentales.</p> <p>-Sectores con ventajas competitivas.</p> <p>-Alianzas con organismos competentes: IMCO; CEESP.</p> <p>-Coordinar trabajos de los 12 sectores identificados y aprobados por el CPC para impulsar programas de apoyo.</p> <p>-Retroalimentar trabajos de otras comisiones del CCE (reformas estructurales).</p>

	OBJETIVOS	INTEGRANTES	ACCIONES
COMISIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO	<ul style="list-style-type: none"> -Informar a los organismos del CCE sobre el trabajo legislativo y los temas que los involucran. -Asesorar al sector privado con estrategias y tácticas que les permitan presentar y defender sus intereses ante el Poder Legislativo. -Facilitar el acceso y apoyar el cabildeo de dirigentes de los organismos del CCE en los espacios parlamentarios. -Garantizar la presencia institucional del sector privado organizado en el ámbito del Congreso de la Unión. 	<p>Presidente: Lic. Oscar Fitch Gómez</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar agenda legislativa del sector privado en asuntos como: Aprobación de reformas estructurales, el crecimiento económico y creación de empleos:- reforma hacendaria -reforma energética que permita la apertura al capital privado en generación de electricidad, petroquímica y gas natural no asociado. -Reforma laboral. -Contribuir a la aprobación de legislación para modernizar el marco jurídico y apoyar la productividad -Hacer frente a propuestas que se consideraron contrarias a los intereses del sector productivo y el CCE. -Prever con anticipación los temas a desahogarse en las agendas legislativas. -Monitorear permanentemente el desarrollo del trabajo legislativo y el ambiente político. -Mantener seguimiento a temas prioritarios y pendientes ya detectados. -Generar valor al legislador al facilitarle el acceso con organismos y la representación del sector privado. -Involucrar a las comisiones del CCE y de los organismos en temas particulares.
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL desde 1992	<p>Realizar estudios y generar propuestas para optimizar la seguridad social mexicana en todos sus ramos de aseguramiento y demás aspectos relativos a la operación de los mismos.</p>	<p>Presidente: Dr. Manuel Reguera Rodriguez</p> <p>Representantes de todos los organismos del CCE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Recopilación y análisis de información que presentan los organismos cúpula empresariales, en los casos de inconformidad en sus afiliados o que se les significan un problema para cumplir con la Ley del Seguro Social o sus Reglamentos, o cuando envían propuestas para mejorar algún aspecto del Seguro Social, con el fin de determinar su relevancia e integrar las correspondientes propuestas para resolver los problemas detectados. -Realización de reuniones de trabajo con el Director General y con las diversas autoridades del IMSS, relacionadas con los temas en estudio, para la presentación de propuestas y la resolución de los problemas materia de estudio de la Comisión. -Obtención y análisis de información sobre aspectos que intervienen en el Seguro Social, proporcionada a los H. Consejeros Representantes Patronales ante el H. Consejo Técnico del Instituto mexicano del Seguro Social. -Análisis del marco Reglamentario y de los Lineamientos operativos derivados de la nueva Ley del Seguro Social -elaboración y negociación de propuestas para perfeccionar resultados -Participación en la discusión del reglamento de Sistema de Salud para la Familia (Seguro Popular).

	OBJETIVOS	INTEGRANTES	ACCIONES
COMISIÓN FISCAL	<p>Los lineamientos centrales formulados por el sector privado con respecto al régimen tributario mexicano:</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar seguridad jurídica Simplificar su aplicación al máximo Ampliar la base tributaria <p>Propiciar la competitividad de los sectores productivos</p> <p>Fomentar el ahorro y la inversión privada</p> <p>Combatir la economía informal</p>	<p>Presidente: C. P. Fernando Ruiz Sahagún</p>	<p>-Gran número de reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con representantes de Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y Senadores para comentar temas fiscales (finales del año de 2003) y tuvieron como objetivo discutir propuestas de reformas a leyes fiscales, así como sugerir algunos cambios a las leyes ya existentes que generaban tanto problemas, como complicaciones o incertidumbres en su aplicación práctica.</p> <p>-Las reformas al Código Fiscal de la Federación fueron temas ampliamente discutidos y cubrieron:</p> <p>Propuestas sobre tasa del IVA, tasas del ISR y activos, Federalismo</p> <p>-Los integrantes de esta Comisión elaboraron importantes estudios y trabajos que resultaron en propuestas concretas, mismas que se tornaron en verdaderos documentos de referencia durante los debates sobre la Reforma Fiscal que sostuvo el Congreso de la Unión durante el período de sesiones ordinaria y extraordinaria.</p> <p>-Más de 10 reuniones con el Secretario de Hacienda (4) y funcionarios de la Subsecretaría de Ingresos de SHCP para tratar temas fiscales; resultaron gran número de correcciones y adecuaciones, vía la circular miscelánea.</p> <p>-Reuniones con representantes de partidos políticos para proponer reformas en materia de impuestos.</p> <p>-Consultas para tratar temas que a considerar para la reforma fiscal del próximo año, (impuesto al activo en empresas, deducibilidad y acumulación de los beneficios de previsión social, consolidación fiscal, etc.</p>
COMISIÓN JURIDICA 1980 Análisis Legislativo.	<p>Integrada por Abogados de reconocido prestigio y se constituyó en 8 comités, abarcando las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ambiental, Bursátil, Civil, Arbitraje, Constitucional, Laboral, Mercantil, Procesal Civil 	<p>Presidente: Lic. Antonio Frank Cabrera</p>	<p>-Analizar las iniciativas de ley que se presentan en el Congreso de la Unión y dar los puntos de vista del sector privado.</p> <p>-Desempeña un papel importante en el CCE en calidad de asesor en materia legal, apoya trabajos de otras comisiones como la Comisión Fiscal y la Comisión de Enlace Legislativo.</p>

	OBJETIVOS	INTEGRANTES	ACCIONES
COMITÉ DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS (CMPC)	<p>Sensibilizar y difundir prácticas que propicien la transparencia de los procesos administrativos en las empresas.</p>	<p>Presidente: C: P. Roberto Danel Díaz</p>	<p>Gobierno Corporativo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación con The Council of the Americas en el evento “Gobierno Corporativo y el Estado de Derecho”. -Participación con el Banco Mundial y la SHCP en el ROSC de Gobierno Corporativo y revisión del documento final. -Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyo económico en la difusión de los principios del Código de Mejores Prácticas Corporativas. -Revisión y recomendaciones para la versión final del Documento Blanco de la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo. -Presentación del Documento Blanco en junta virtual CCE-CNBV-SHCP-OCDE-IFC. -Formación del Grupo de Trabajo del Comité de Mejores Prácticas Corporativas para reunir información y hacer un diagnóstico de los Principios del Código de Mejores Prácticas Corporativas, susceptibles de actualización y definición de los nuevos que haya que incorporar. -Revisión y recomendaciones para la versión final de los nuevos “Principios de Gobierno Corporativo” de la OCDE. -Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) -Participación en diversas juntas con otros organismos fundadores (ABM, AIFI, AMIB, BMV, IMEF), para definir nuestra actuación en el futuro del CINIF. -Participación en diversas juntas del Comité de Nominaciones, para designar a los nuevos integrantes del Consejo Directivo. -A invitación de la SHCP se participó en el ROSC de contabilidad y auditoría encomendado al Banco Mundial y en la revisión de reportes preliminares y el documento final.

Comisiones Temporales

	OBJETIVOS	ACCIONES
COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL D.F.	Incentivar las actividades productivas y de promover procesos de mejora regulatoria	<p>-Negociaciones con dependencias federales y con autoridades del Gobierno del Distrito Federal, para sumarse al proyecto de "Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio" de manera que se agilicen trámites involucrados en la expedición de registros.</p> <p>-El CCE y la CANACO D.F., contribuyen a respaldar acciones que benefician a su vez las programas del sector de la construcción, vivienda, y consolidación del comercio.</p>
COMISIÓN MIXTA CCE- COFEMER SOBRE MORATORIA REGULATORIA		<p>Trámites Concluidos por la Comisión De Mejora Regulatoria</p> <p>Primera Generación de trámite de alto impacto</p> <p>Segunda Generación de trámite de alto impacto</p> <p>Tercera Generación de trámite de alto impacto</p> <p>Cuarta Generación de trámite de alto impacto (CCE)</p> <p>Quinta Generación de trámite de alto impacto (CAINTRA – Nuevo León)</p>
COMISIÓN PARA EL TRANSPORTE DE CARGA		<p>-Autoridades del Gobiernos del D.F. y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), iniciaron pláticas para instrumentar un "Programa Piloto de Armonización Ambiental del Transporte de Carga" que circula en el D.F., con el objeto de reducir los niveles de contaminación y mejorar la movilidad del transporte de pasajeros, principalmente en el periodo de máxima circulación matutina (7:00am-9:00am).</p> <p>-La propuesta del Programa Piloto, indica los objetivos que se persiguen y dan constancia de la voluntad, esfuerzos y compromiso del sector privado para con la sociedad.</p> <p>-La Comisión Temporal para el Transporte de Carga del CCE, ha trabajado bajo la destacada Presidencia de CONCAMIN y contó con la activa participación y colaboración de los organismos y cámaras asociadas del CCE, en particular, valga señalar las aportaciones de la ANTP, ANTAD, CANACO D.F., y CANACAR.</p>

	OBJETIVOS	ACCIONES
--	-----------	----------

SOCIEDAD PARA LA PROSPERIDAD	<p>Mecanismo único para mejorar la cooperación y lograr resultados concretos.</p> <p>En el marco de esta iniciativa, los dos países están promoviendo una mayor integración económica y un mejor nivel de vida a través de una singular alianza publico-privada, en la cual los gobiernos actúan como facilitadores para potenciar la experiencia y los recursos del sector privado</p>	<ul style="list-style-type: none"> -II Taller Empresarial en Guadalajara, en junio de 2004, a fin de discutir oportunidades de negocio y lanzar nuevas iniciativas. -México y Estados Unidos premio Reconocimiento a la Responsabilidad para la Prosperidad "Good Partner". El Reconocimiento distingue el papel del sector privado en el fomento del desarrollo social y económico de México. -México y Estados Unidos iniciaron diálogo permanente sobre competitividad. Funcionarios públicos de alto nivel y representantes empresariales de ambos países establecieron un foro para elaborar recomendaciones sobre negocios e inversión en América del Norte. El Comité de Competitividad de América del Norte promoverá el diálogo empresa-gobierno. -El Instituto Mexicano del Seguro Social y el U.S. Social Security Administration firmaron un acuerdo mediante el cual se eliminará a los ciudadanos estadounidenses trabajando para compañías de ese país en México, y ciudadanos mexicanos trabajando para compañías mexicanas en Estados Unidos, el requisito de pagar impuestos de seguridad social en ambos países. -La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México y el U.S. Department of Labor acordaron establecer un grupo permanente para alcanzar objetivos comunes. -La U.S. Trade and Development Agency (USTDA) llevó a cabo un programa de desarrollo de capacidades sobre Seguridad en la Cadena de Suministro a efecto de discutir alternativas para modernizar las cadenas de suministro en toda la región y lograr mayores niveles de seguridad sin afectar el flujo comercial. -El BANOBRAS y USAID. continuación del programa para ampliar el mercado mexicano de bonos municipales. -En el marco de la Sociedad para la Prosperidad, las agencias financieras estadounidenses continuaron promoviendo mayor educación financiera mediante actividades del Instituto de los Mexicanos en el Exterior con banco comercial, el lanzamiento del nuevo Directorio Federal de Educación Financiera en-línea por parte del Departamento del Tesoro y el programa Moneysmart del Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC). -El Banco de México (BANXICO) y el U.S. Federal Reserve continúan mejorando la infraestructura financiera bilateral para pagos gubernamentales y comerciales transfronterizos a través del Automated Clearing House Internacional Mexico Service, permitiendo a las instituciones financieras llevar a cabo transacciones transfronterizas en ambas direcciones. Ambos países concluyeron un acuerdo histórico para permitir a la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) ofrecer programas de inversión en México. El Senado mexicano ratificó el acuerdo. OPIC ya desarrolla proyectos en México y está planeando apoyar proyectos de inversionistas mexicanos y estadounidenses. -financiamiento de USTDA para el desarrollo de 12 actividades prioritarias, (modernización aeroportuaria, desarrollo de capital de riesgo, sistemas de agua y drenaje, redes de transporte inteligente y financiamiento para vivienda). -2003, la U.S. Small Business Administration (SBA), la Secretaría de Economía y Nacional Financiera (NAFIN) continuaron apoyando el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en México, el Fondo de Capitalización en Inversión del Sector Rural (FOCIR) y la SBA 2004 están trabajando para un programa de capital de riesgo. -El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el U.S. Peace Corps firmaron un acuerdo histórico en 2003 para iniciar un programa en México. Para que los voluntarios de Peace Corps operarán en conjunto con CONACYT en las áreas de tecnología de la información, desarrollo de pequeñas empresas y ciencia y tecnología. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el U.S. Council on Competitiveness anunciaron una iniciativa de tres años para fortalecer las capacidades de innovación regional en las comunidades fronterizas El gobierno de México, la U.S. Agency for International Development (USAID) y el U.S. Department of Agriculture(USDA), lanzaron una convocatoria para seis nuevas alianzas educativas binacionales a través del programa universitarios "Training, Internships, Exchanges and Scholarships" (TIES). La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) en México y la National Association of Homebuilders en EU firmaron un acuerdo para fortalecer la relación de negocios entre los sectores de vivienda de ambos países.
-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuadro No. 19. CARACTERÍSTICAS EN EL PERFIL DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN Y GABINETE PRESIDENCIAL DEL PRESIDENTE V. FOX. Fuente: Elaboración propia.

NOMBRE	CARGO	Colaboración en el Equipo de transición	a)Relaciones precedentes con V. Fox.	b)Perfil educativo y profesional en instituciones privadas o extranjeras	c)Trayectoria en empresa privada y poca experiencia en administración pública
Ramón Muñoz Gutiérrez	Asesor	■	■	■	■
Lino Korrodi	Encargado de asuntos administrativos.	■	■	■	■
José Luis Reyes	Coordinador	■	■	■	■
Eduardo Sojo Garza Aldape	Coordinador de Asesores de Políticas Públicas	■	■	■	
Luis Ernesto Derbéz Bautista	Secretaría de Economía	■	■	■	
Francisco Gil Díaz	Secretaría de Hacienda y Crédito Público			■	■
Jorge G. Castañeda	Secretaría de Relaciones Exteriores	■	■		
Pedro Cerisola y Weber	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	■	■	■	■
Javier Usaviaga Arroyo	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		■		■
Leticia Navarro Ochoa	Secretaría de Turismo			■	■
Ernesto Martens Rebolledo	Secretaría de Energía			■	■
Víctor Lichtinger	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales			■	■
Ernesto Ruffo Appel	Comisionado para Asuntos de La Frontera Norte			■	■
Mario M. Laborín Gómez	Nacional Financiera			■	■
John McCarthy	Fondo Nacional de Fomento al Turismo			■	■
Martha Sahagún Jiménez	Coordinación general de Comunicación Social	■	■	■	
José Sarukhán Kermez	Comisionado para el Desarrollo Humano			■	
Carlos María Abascal Carranza	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	■		■	■
Julio Frenk Mora	Secretaría de Salud	■		■	
Reyes S. Tamez Guerra	Secretaría de Educación Pública				
Josefina Vázquez Mota	Secretaría de Desarrollo Social			■	
Rodolfo Elizondo Torres	Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana	■	■	■	■
Rafael Rangel Sostmann	Presidente del Consejo Nal. para La Vida y El Trabajo			■	■
Xóchitl Gálvez Ruiz	Oficina para el Desarrollo de Los Pueblos Indígenas			■	■
Carlos Flores Alcocer	Coordinador de Asesores de Planeación Estratégica y desarrollo regional	■	■	■	
Juan Hernández	Oficina de Atención a Migrantes	■	■	■	■
José Luis Romero Hicks	Banco de Comercio Exterior		■	■	■
Adolfo Aguilar Zinser	Consejo De Seguridad Nacional	■		■	
Santiago Creel	Secretaría de Gobernación	■	■		
Gral. Gerardo Clemente R. Vega	Secretaría de la Defensa Nacional				
Francisco Javier Barrio Terrazas	Secretaría de La Contraloría y Desarrollo Administrativo				■
Alejandro Gertz	Secretaría de Seguridad				

Manero	Pública				
Alfredo Elías Ayub	Comisión Federal de Electricidad			■	■
C. Jaime Jaquez	Comisión Nacional del Agua				■
Raúl Muñoz Leos	Petróleos Mexicanos				■
Francisco Ortiz Ortiz	Coordinación de Opinión Pública e Imagen	■	■	■	■
Laura Valdés	Lotería Nacional			■	■

Cuadro No. 20. GABINETE PRESIDENCIAL MÉXICO 2000-2006.

Fuente: Aguilar (2004). *Participación política empresarial: el caso del CCE y la Coparmex en la coyuntura de cambio de gobierno del 2000*. Tesina. UNAM

GABINETE ECONÓMICO ÁREA DE CRECIMIENTO CON CALIDAD	
<p>Coordinador de Asesores de Políticas Públicas</p> <p>Eduardo Sojo Garza Aldape</p>	<p>Estudio economía en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la maestría en Economía en la Universidad de Pensilvania; realizo un doctorado con especialidad en Organización Industrial y Finanzas en la misma institución.</p> <p>Entre 1979 y 1982 desempeño diversas actividades como analista en la Dirección General de Política Económica y Social. A nivel estatal fue coordinador del gabinete económico del gobierno del estado de Guanajuato durante la administración de V. Fox. Fue coordinador de asesores de Fox durante la campaña por la presidencia de la Republica y coordinador económico del equipo de transición del presidente electo.</p>
<p>Secretaria de Economía</p> <p>Luis Ernesto Derbéz Bautista</p>	<p>Estudio Economía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con una maestría en especialidad en organización industrial en la Universidad de Oregon. Un doctorado con especialidad en Investigación de operaciones y econometría en la Universidad de Iowa de 1983 a 1997. Fue consultor independiente del Banco Mundial en la CD. De México y en el Banco Interamericano de Desarrollo en la CD. De Washington. En la campaña de V. Fox fue director del equipo que preparo el programa económico 2000-2006 que sirvió como propuesta económica para la campaña presidencial.</p>
<p>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Francisco Gil Díaz</p>	<p>Lic. en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Doctorado en Economía en la Universidad de Chicago. En el Banco de México ha sido subdirector y director de Investigación Económica y subsecretario de Ingresos en Hacienda y Crédito Público. Antes de ser nombrado secretario se desempeñaba como director general de la Empresa Avantel. Es miembro del PRI desde 1979.</p>
<p>Secretaría de Relaciones Exteriores</p> <p>Jorge G. Castañeda</p>	<p>Doctor en Historia Económica por la Universidad de Paris. Colaborador directo y asesor político de Cuauhtémoc Cárdenas . En el equipo de transición fue coordinador del área de Relaciones Internacionales.</p>
<p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes</p> <p>Pedro Cerisola y Weber</p>	<p>Arquitectura en la UNAM y en la Universidad Iberoamericana. Tiene estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Trabajo en Aeropuerto y Servicios Auxiliares., Fue gerente General del Aeropuerto Internacional de la CD de México, así como subdirector comercial y director de operación de Aeronaves de México SA de CV: Ocupo diversos cargos Directivos en Teléfonos de México hasta 1999, Cuando se integro a la campaña panista en la que fungió como coordinador general.</p> <p>En el equipo de transición se desempeño como Asesor del presidente electo.</p>
<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</p> <p>Javier Usaviaga Arroyo</p>	<p>Contaduría Publica en la Escuela Bancaria y Comercial en la CD México. Ha colaborado en diversas Empresas vinculadas con la producción agrícola. De 1995 a 2000 fue secretario de Desarrollo Agropecuario y Rural del estado de Guanajuato. Fue vicepresidente del Consejo Consultivo en el Grupo Financiero Banamex-Accival. En julio del 2000 fue elegido diputado federal por el XII Distrito, Municipio de Celaya.</p>
<p>Secretaría de Turismo</p> <p>Leticia Navarro Ochoa</p>	<p>Administración de Empresas en la FcyA de la UNAM y realizo un programa de Gerencia intermedia en el Simmons College de Boston. En la empresa Jaffra de Gillette fue directora de Ventas y Servicios, Directora comercial, Gerente General y Presidenta mundial. Ha trabajado también en Alegro International División Pepsico como directora General y en el Grupo Panificadora, con el mismo cargo.</p>
<p>Secretaría de Energía</p> <p>Ernesto Martens Rebolledo</p>	<p>Lic. En Ingeniería Química del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con estudios de postgrado en el Instituto Tecnológico de Karlsruhe en Alemania y de administración en la Escuela de Negocios de</p>

	Harvard. Fue Director general del corporativo Unión Carbide y del Grupo Vitro. Presidente del consejo de Aerovías de México y Apoderado General de Mexicana de Aviación, además de Presidente del consejo y Director General de Cintra hasta 1999.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Víctor Lichtinger	Economista de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, Maestro y Doctor por la Universidad de Stanford. Desempeño el cargo de subdirector y Director Técnico del Gabinete de Comercio Exterior en la Presidencia de la República. Consultor en ICF Kaiser Servicios Ambientales. Antes de ser invitado a participar como titular de la SEMARNAP fue socio directo de Especialistas Ambientales SA de CV, empresa de consultoría ambiental.
Comisionado para Asuntos de La Frontera Norte Ernesto Ruffo Appel	Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. A sido Gerente de Personal, Gerente de Flota y Gerente General en Pesquera Zapata. Fue Secretario del Consejo Directivo de Coparmex, Cámara Pesquera y Canacinfra. Presidente de Coparmex en Ensenada Baja California y Consejero Nacional de la Cámara Nacional Pesquera. Pertenece al PAN desde 1984. Fue gobernador constitucional del Estado de Baja California.
Nacional Financiera Mario M. Laborín Gómez	Es contador Público por el ITESM. Llevo a cabo sus estudios de Maestría en Administración de Empresas y Finanzas en la misma institución, a colaborado en el grupo Visa (FEMSA) como Director corporativo de Tesorería; Grupo Somex, estuvo a cargo de la Dirección Divisional (Banco y Casa de Bolsa); Grupo Vector, fue cofundador y Director General. Fue Director General Adjunto de Bancomer y Director General de 1999 al 2000. A sido Director General Corporativo de BBVA-Bancomer y también se ha desempeñado como Presidente de Casa de Bolsa Bancomer. Fue vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y miembro del comité de la Universidad de Harvard sobre el Sistema Financiero Mundial.
Fondo Nacional de Fomento al Turismo John McCarthy	Es Lic. en Administración de Empresas por la Universidad La Salle con postgrado en Gran Bretaña, Alemania e Italia en el Programa especial para Ejecutivos del Grupo Babcock. Fue Presidente de Raintre Resorts International Inc. y Director General de Desarrollos Turísticos Régina S de RL de CV. Miembro del Consejo de Administración de Hoteles Presidente y Director General de la División de Turismo del Grupo Financiero Bancomer. Es presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico y Asesor del Consejo de Promoción Turística.
Coordinación general de Comunicación Social Martha Sahagún Jiménez	Es maestra de Inglés por la Universidad de Cambridge, Dublín Irlanda. Desde 1988 milita en el PAN del cual es Consejera estatal y nacional. En el PAN de Guanajuato se encargo de la Secretaría de Organización y fue candidata a la Presidencia municipal de Celaya, Gto. en el 94. En el gobierno de V. Fox en Guanajuato, fungió como Secretaría de Promoción Política de la Mujer y como Coordinadora General de Comunicación Social. En la campaña presidencial de Fox y en el equipo de transición se desempeño como Coordinadora General de Comunicación Social.

GABINETE SOCIAL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO	
Comisionado para el Desarrollo Humano José Sarukhán Kermez	Lic. en Biología en la UNAM. Tiene una maestría en Botánica Agrícola en el Colegio de Postgraduados y el doctorado en Ecología en la Universidad de Gales. Director del Instituto de Biología en la UNAM. Coordinador de Investigación Científica de la UNAM. Rector de la UNAM 89-96; Fue designado Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. Dr. <i>honoris causa</i> de varias Universidades del mundo, entre otros.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social Carlos María Abascal Carranza	Lic. Derecho en la Escuela Libre de Derecho tiene estudios de Alta Dirección de Empresa en el IPADE. Trabajo durante más de 30 años en la Afianzadora Insurgentes de la que llego a ser Director Ejecutivo, Director General Adjunto y Director General. Fue Presidente Nacional de la Coparmex; Presidente de la Fundación para el Desarrollo Sostenible en México (FUNDES), de Vertebra, movimiento social y de administración por valores (Aval). También fue Vicepresidente del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC); Presidente del Consejo de Administración de Proliber; Delegado del Sector empresarial en la Comisión de Vigilancia del Infonavit, Consejero y o Patrono de Diversos Organismos Intermedios de la Sociedad y de varias empresas Privadas y Públicas. Desde septiembre del 2000 participo en la Coordinación Laboral del equipo de transición del Presidente electo V. Fox.
Secretaría de Salud	Egresado de la UNAM, curso I Maestrías en salud pública y sociología en la

Julio Frenk Mora	Universidad de Michigan donde obtuvo el doctorado conjunto en Organización de la atención Médica y Sociología; A sido vicepresidente de la Fundación mexicana para la salud y Presidente de la Sociedad Mexicana de Calidad de la Atención a la Salud. En 1998 fue Director ejecutivo de Investigación e Información para las Políticas de la OMS y desde agosto del 2000 fue uno de los Coordinadores del área de Salud del equipo de transición del Presidente electo.
Secretaría de Educación Pública Reyes S. Tamez Guerra	Químico parasitólogo y maestro en Ciencias por el IPN Instituto Politécnico Nacional, tiene estudios de Cancerología en Francia, Ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro de los comités evaluadores del CONACYT.
Secretaría de Desarrollo Social Josefina Vázquez Mota	Lic en Economía por la Universidad Iberoamericana con un diplomado en el IPADE. Diputada Federal por el PAN, a escrito algunos libros encaminados a los temas sociales.
Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana Rodolfo Elizondo Torres	Lic. en Administración de empresas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y curso otros estudios en la Universidad de Kansas. Milita en el PAN desde 1983 año en el que fue Presidente Mpal. de Durango. Se ha desempeñado en el nivel directivo de las Empresas Triplay y Madera de Durango, Productora de Triplay, Sucesores de Jesús H Elizondo Plaza los condes; fue presidente de Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y miembro del Consejo del Banco Sofimex y de la Cámara Nacional de Comercio de Durango. 1994 por segunda ocasión Diputado Federal, participo en la COCOPA Comisión para la concordia y pacificación en Chiapas y presidio la comisión de Turismo de la Cámara. Es consejero Nacional del PAN, fue senador de la República del 97 al 2000, presidio la comisión de Relaciones Exteriores con América Latina y la Comisión de Asuntos Políticos del Parlamento Latinoamericano. Coordinador político de la Campaña de Fox y Coordinador del Área política en el equipo de transición.
Presidente del Consejo Nacional para La Vida y El Trabajo Rafael Rangel Sostmann	Estudio la Ing. De Mecánico Electricista en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, obtuvo una maestría en Ing. Química y el doctorado en Ing. En la Universidad de Wisconsin. Inicio su vida profesional en la compañía Honeywell de Minneapolis donde se desempeño como Ing. De desarrollo. A partir del 85 ocupó el cargo de Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey. Es miembro de los siguientes Consejos: Latín América Board de IBM, desde 1990 Instituto del BM banco Mundial, Sout West Reserch Institute de San Antonio, Texas, SEMEX e Hilsamex.
Oficina para el Desarrollo de Los Pueblos Indígenas Xóchitl Gálvez Ruiz	Es directora general y fundadora de la empresa de Consultoría Hig Tech service. Fue directora de Teleinformática en el World Trade Center, a recibido los premios a la "empresaria del año" por dos años consecutivos en el 94 y 95, y "reconocimiento al compromiso con los demás" otorgado por el SEMEFI Centro Mexicana para la Filantropía, fue reconocida en el Foro Económico del 2000 en Davos, Suiza como una de las cien líderes globales del futuro del mundo; A sido vicepresidenta del área académica del Instituto mexicano de edificios inteligentes. Consejera numeraria del Consejo Nacional de Agua
Comisionado para La Paz en Chiapas Luis H. Álvarez Álvarez	Estudios universitarios en la Universidad de Austin, Texas. A sido presidente por dos periodos de la Cámara Textil del Norte. Pertenece al Comité Ejecutivo Nacional del PAN desde 1970, en este partido es Consejero Estatal de Chihuahua y Consejero Nacional. Presidente Nacional del PAN entre 1987 y 1993, a sido senador por su Estado. Fue el primer Presidente de la COCOPA Comisión para la concordia y pacificación en Chiapas, así como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Senado de la República.
Coordinador de Asesores de Planeación Estratégica y desarrollo regional Carlos Flores Alcocer	Ing. En Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Maestría en Sistemas de Administración, es doctor en Administración estratégica por la Universidad de Lancaster, Inglaterra, realizo estudios de postgrado en Ciencias Computacionales en la Universidad de Western Notario, Canadá y completo su formación académica con un diplomado en Ontología del Lenguaje en California. En el gobierno de V. Fox en Guanajuato fue Coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato y Coordinador general para el Desarrollo Regional. Fundo en el 91 el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico de México campus León y fue Director del mismo hasta el 95. Fue Coordinador de Planeación Estratégica en la Campaña de Fox y Coordinador del Área Social en el Equipo de transición.
Oficina de Atención a Migrantes Juan Hernández	Lic. Filosofía y Letras en la Universidad de Lawrence en Wisconsin, EU. Siguió sus estudios en la Universidad de Texas, Christian hasta el 81 donde concluyo una maestría y doctorado en Letras Inglesas y Mexicanas. A sido director del

	<p>Centro de Estudios "Estados Unidos-México" de la Universidad de Texas en Dallas. A sido consultor de corporaciones Internacionales como Honda, Toyota, Lucent y Texas Instrument y consejero de Funcionarios públicos en México y EU. En el Gobierno de V. Fox en Guanajuato funjio como representante del Estado en Texas. Director de Guanajuato Trade Oficce Dallas y como su Asesor en EU. Fue Coordinador de Agenda y giras de V. Fox y Coordinador de Relaciones con los mexicanos en el extranjero.</p>
<p>Banco de Comercio Exterior José Luis Romero Hicks</p>	<p>Lic. en Derecho por la Universidad de Guanajuato, estudio Ciencia Políticas en la Universidad de Lawrence en Wisconsin, EU y Maestría en Economía en la Universidad del sur de Oregon. A sido Director general de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Guanajuato 85-88. Consejero económico de las embajadas de México en India y Japón. Secretario de Planeacion y Finanzas del Gobierno de Guanajuato. Consejero de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior de del Estado de Guanajuato. Director Corporativo de Planeación y Finanzas de Desarrolladora Mexicana S.A de CV., Presidente fundador del Instituto de Administración Pública del Estado de Guanajuato A.C., y Banco de Alimentos de Guanajuato Capital A.C.</p>

GABINETE POLÍTICO	
ÁREA DE ORDEN Y RESPETO	
<p>Consejo De Seguridad Nacional Adolfo Aguilar Zinser</p>	<p>Lic en Relaciones Internacionales en el Colegio de México y Maestría en Administración Pública y Desarrollo Económico en la Escuela de Gobierno Jonh F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Participó en el Acuerdo Nacional por la Democracia, Movimiento Ciudadano por la Democracia, Grupo San Ángel, Veinte compromisos por la Democracia y Seminario del Castillo de Chapultepec para la Reforma Electoral,. Fue Diputado Federal externo por el PRD 94. Asesor de la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. En el equipo de transición fue uno de los Coordinadores del Área de relaciones Internacionales.</p>
<p>Secretaría de Gobernación Santiago Creel Miranda</p>	<p>Lic. en Derecho en la UNAM y Postgrado en la Universidad de Michigan en EU. Participo en la organización del Plebiscito ciudadano del 93, el cual impulso la Reforma Política que permitió elegir al Jefe de Gobierno y ampliar las facultades de la Asamblea Legislativa del DF. Es miembro de la Barra mexicana-Colegio de Abogados, de la Academia mexicana de Derechos Humanos. Fue Consejero Ciudadano del Consejo General del IFE. Fue el primer presidente de la comisión de gobernación y puntos constitucionales proveniente de la oposición. En mayo del 99 se afilio al PAN y en noviembre se convirtió en su candidato a la Jefatura de Gobierno del DF.</p>
<p>Secretaría de la Defensa Nacional Gral. Gerardo Clemente R. Vega García</p>	<p>Lic. en administración militar en la Escuela Superior de Guerra y Maestría en Seguridad y Defensa Nacional en el Colegio de Defensa Nacional. Postgrado en Planeación Educativa en la SEP. Tiene una amplia carrera militar a nivel nacional y entre otros, es Comandante de la Primera Región Militar. Profesor en el Heroico Colegio Militar y en la Escuela Superior de Guerra. Subdirector y Director del Colegio de Defensa Nacional y Rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.</p>
<p>Secretaría de Marina Marco Antonio Pierrot González</p>	<p>Ingreso a la H. Escuela Naval Militar en el 57, ostenta el cargo de Teniente Corveta y el Título de Ing. Geógrafo. Obtuvo el mando de la Fuerza naval del Pacifico. Ejerció mandos superiores de sector, zonas y region naval. Agregado naval en las embajadas de México en Italia y Francia. Desarrollo actividades docentes en la H. Escuela Naval Militar.</p>
<p>Secretaría de La Contraloría y Desarrollo Administrativo Francisco Javier Barrio Terrazas</p>	<p>Contaduría Pública y Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Chihuahua. A ocupado posiciones gerenciales y directivas en empresas como Mercados Amigo SA y Consultores en Plantación del Norte SC. Como empresario ha sido fundador, entre otras, de Administración Profesional de Negocios SA de CV y Bate SA de CV, a sido Presidente del Centro empresarial de Ciudad Juárez. Ingreso al PAN en 1983, fue gobernador del Estado de Chihuahua de 1992 a 1998.</p>
<p>Secretaría de Seguridad Pública Alejandro Gertz Manero</p>	<p>Es abogado por la Escuela libre de Derecho y doctor en Derecho por la UNAM. En el sector público se ha desempeñado como Secretario General del INAH, fundador y Director General del Instituto de la Procuraduría General de la República, fue Procurador General Federal de la Defensa del Trabajo y Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del DF. Fue Rector de la Universidad de las América.</p>
<p>Procuraduría General de la República Gral. Rafael M. Macedo de la</p>	<p>Es general de Brigada de Justicia Militar, egresado del H. Colegio Militar y Lic. en Derecho por la UNAM. Estudios de postgrado en diversas disciplinas jurídicas. Se ha desempeñado como asesor jurídico del Poder ejecutivo federal y Subjefe de la Asesoría Jurídica del Estado Mayor Presidencial. Entre otros, ha</p>

Concha	sido Director Jurídico del Ejército, Fuerza Aérea y Armada. En el ámbito Internacional se ha desempeñado como representante del Gobierno de México y la Secretaría de Defensa Nacional en materia de Tráfico de Armas y Narcotráfico ante el departamento de EUA. Fue Procurador General de justicia militar y Consultor Jurídico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
Secretaría de La Reforma Agraria María Teresa Herrera Tello	Lic. en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León en cuatro ocasiones consecutivas
Comisión Federal de Electricidad Alfredo Elías Ayub	Ing. Civil por la Universidad Anahuac, Maestría en Administración de Empresas por la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, fue Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), donde recibió el mandato de prepararlo para su privatización y mejorar el servicio. Trabajo durante 9 años en la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, donde ocupó la Coordinación de Asesores del secretario, la subsecretaría de Minas e Industria Básica y la Subsecretaría de Energía. Desde 1999 se desempeña como Director General de la Comisión Federal de Electricidad.
Comisión Nacional del Agua Cristóbal Jaime Jaquez	Lic. en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Trabajo durante 12 años en la Compañía Coca-Cola de México, donde inicio como Supervisor de Ventas hasta ser Director General de la Empresa, Colaboro durante 7 años en Grupo Industrial Visa donde llego a ser Director General de la División de Refrescos y Aguas Minerales. Responsable de todas las plantas del Grupo en la República Mexicana. Fue Director General de la Corporación Industrial Escorpion, integrada por empresas embotelladoras e ingenios azucareros y del Grupo CUAN. Durante los previos seis años desempeño el cargo de Director General del Grupo Industrial LALA.
Petróleos Mexicanos Raúl Muñoz Leos	Ing. Químico por la UNAM. En 1964 inicio su carrera profesional en la compañía Du Pont SA de CV, donde llego a ser vicepresidente ejecutivo y desde hace mas de 12 años es presidente y director general de Du Pont México. Se desempeño como vicepresidente nacional de Coparmex, miembro del consejo editorial de industria del periódico El Economista, A sido miembro del consejo de administración de Química Flúor SA de CV. Nylon de México, SEARS Roebuk SA de CV, Consejero independiente del Grupo AFORE Garante. A participado en el consejo directivo de la Cámara Internacional de Comercio, en la Asociación Nacional de la Industria Química y en el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos. Miembro de la American Chamber of Commerce de México.
Coordinación de Opinión Pública e Imagen Francisco Ortiz Ortiz	Lic. de Administración y Finanzas en la Universidad Panamericana. En Grupo Televisa ocupó diversas posiciones, entre ellas, vicepresidente internacional de Mercadotecnia de Editorial Televisa, director de Mercadotecnia de Visat, vicepresidente de Mercadotecnia de Radio y Discos de Grupo Radiópolis y director general de Vendor. 1999 se integró al equipo de V. Fox como coordinador general de Mercadotecnia de la Campaña Presidencial, donde fue responsable de Desarrollo e Instrumentación de los Planes y Programas de Medios y Mercadotecnia. Durante el periodo de transición fue coordinador de Comunicación y Mercadotecnia del Presidente electo. Director de Mercadotecnia en Richardson Vics / Procter & Gamble.
Lotería Nacional Laura Valdés de Rojas	Estudio Administración de empresas en la Universidad de Denver, Colorado; Maestría en administración con especialización en Mercadotecnia en la misma Universidad; 1981 ingreso a Grupo Visa SA de CV; 1986 se incorporo a Altro SA de CV, empresa que forma parte del Grupo Vitro, cuyo presidente del consejo es el Ing. Ernesto Martens donde desempeño el cargo de Gerente de Publicidad y Relaciones Públicas y supervisó las actividades de Promoción de Ventas y Publicidad para el mercado mexicano. 1991 colaboro en Aerovías de México SA de CV como Gerente de programas de Mercadotecnia e integro el equipo que desarrollo e instrumento el primer programa de "viajero frecuente John Club Premier" en México. 1992 a solicitud de Altro SA de CV regreso a la empresa para coordinar el programa de integración entre ésta y Samsonaite-USA. 1994 ingreso a Vitrocrista SA de CV parte del Grupo Vitro, como gerente de Mercadotecnia. 1995 ingreso a Corning Consumer Productos Co./ World Kitchen – México, donde ocupo el puesto de Gerente general.

Cuadro No. 21. Olas de interpretación sobre la fortaleza o debilidad del papel político del empresariado en Brasil: 1950 a la actualidad. Fuente: Mancuso. (2004) *Tesis O lobby da indústria no Congresso Nacional: empresariado e política no Brasil contemporâneo.*

1a ola	2a ola	3a ola	4a ola	5a ola
Década 1950 y primera mitad de la década 1960	Décadas de 1960 y 1970	2a mitad 70's, década de 1980 y 1a mitad de la década de 1990	2a mitad de la década de 1990 hasta hoy	1a mitad de la década de 2000, hasta hoy
Argumento				
La parte nacionalista del empresariado industrial de gran porte es capaz de liderar una alianza con los trabajadores por la " revolución nacional y democrática ", contra los intereses arcaicos del latifundio (en el plano interno) e del imperialismo (en el plano externo)	La burguesía industrial brasileira es incapaz de ejercer liderazgo, porque: i) es débil ; ii) no escoge como compañeros a los trabajadores ; iii) no esta en contra del latifundio ; iv) no es nacionalista ; v) no es antiimperialista ; vi) contenta-se en ser a socia menor de la alianza triple que, junto al estado y al capital internacional.	a) Con la campanha contra la estatización (meados dos anos de 1970), y con la campanha por la redemocratización (final de los 1970), el gran empresariado brasileño rompe con el bloque que subió al poder en 1964. b) A pesar de sus limites, la burguesía industrial tuvo acción política intensa a lo largo de todas las fases del proceso de industrialización, tanto durante el régimen democrático, como con los regimenes autoritarios (Estado Nuevo y dictadura militar). c) El gran empresariado actuó unido y con éxito en momentos clave como a deposição de Jango (1964) y la Asamblea Nacional Constituyente (1987-1988).	O empresariado que actúa en Brasil y es incapaz de acción colectiva , tanto intra-sectorial, como inter-sectorialmente. Esta incapacidad es la razón de su debilidad política . La causa principal da incapacidad de acción colectiva y por consiguiente, de la debilidad política, é o sistema corporativista de representación de intereses.	El empresariado se empeño en un gran proceso de organización y movilización a lo largo la década de 1990. Esta acción empresarial se manifestó en el plano doméstico – por ejemplo, con la campaña por la reducción del "costo Brasil"; y en el plano internacional – con la creación de la Coalición Empresarial Brasileira . La iniciativa de los ejemplos mencionados partió exactamente de la entidad sectorial cupular del sistema corporativo: la Confederación Nacional de Industria .
Ejemplos de trabajos representativos				
Hélio Jaguaribe Gomes de Mattos <i>O problema do desenvolvimento econômico e a burguesia nacional.</i> Nélson Werneck Sodré "O problema da burguesia" in: <i>Introdução à revolução brasileira.</i> Boa síntese: Ricardo Bielchowski <i>Pensamento econômico brasileiro: o ciclo ideológico do desenvolvimento</i>	Fernando Henrique Cardoso: <i>Política e Desenvolvimento em Sociedades Dependentes: Ideologias do Empresariado Industrial Argentino e Brasileiro.</i> +Empresário Industrial e Desenvolvimento Econômico no Brasil. Celso Furtado: Obstáculos políticos ao desenvolvimento econômico do Brasil". Caio Prado Júnior: <i>A Revolução Brasileira.</i> Luciano Martins: <i>Industrialização, burguesia nacional e desenvolvimento.</i> Luiz Carlos Bresser Pereira: <i>Empresários e administradores no Brasil.</i> Florestan Fernandes <i>A revolução burguesa no Brasil: ensaio de interpretação sociológica.</i>	a) Sebastião Velasco e Cruz <i>Empresários e o Regime no Brasil: A Campanha Contra a Estatização.</i> Leigh Payne: <i>Brazilian industrialists and democratic change</i> b) Eli Diniz e Renato Boschi <i>Empresariado Nacional e Estado no Brasil.</i> Maria Antonieta Leopoldi <i>Industrial Associations and Politics in Contemporary Brazil (1930-1961)</i> c) René Dreifuss <i>1964: a conquista do estado</i> <i>O jogo da direita na Nova República</i>	Ben Ross Schneider <i>Business Politics and the State in 20th Century Latin America</i> Kurt Weyland "The fragmentation of the business in Brazil" in: Durand & Silva – <i>Organized Business, Economic Change, and Democracy in Latin America.</i> Timothy Power e Mahrukh Doctor "The Resilience of Corporatism: Continuity and Change in Brazilian Corporatist Structures" – Documento de Trabajo del Centro de Estudios Brasileiros de la Universidad de Oxford.	Eli Diniz e Renato Boschi "Olha o Empresariado Aí, Minha Gente" in: Revista Insight, Abril-Junho. Amâncio Jorge de Oliveira <i>O papel da Coalizão Empresarial Brasileira e as negociações da ALCA</i> Wagner Pralon Mancuso <i>O Lobby da Indústria no Congresso Nacional: Empresariado e Política no Brasil Contemporâneo</i>

Cuadro No. 22 Perfil de Presidentes del C C E

Fuente: Elaboración propia.

	PERIODO	NOMBRE	LUGAR DE ORIGEN	ESCOLARIDAD	LIDERAZGOS PRECEDENTES
C C E	06 1997 a 06 1998 y de 06 1998 a 06 1999	<i>Eduardo Bours Castelo</i>	Ciudad Obregón Sonora 1956. 10 mayo 97 97-98	Ingeniero industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Tec. de Monterrey, Doctor honoris causa por la Universidad La Salle del Noroeste.	De 1992 a 1994 Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, (CNA) De 97 a 99 Presidente del CCE (en dos periodos). De junio 99 a julio 2000, Coordinador de enlace con el sector privado y financiamiento de campaña del PRI. septiembre 2000- senador del PRI en Sonora
	06 1999 a 06 2000	<i>Jorge Marín Santillán</i>	Distrito Federal 1956	Licenciado en Administración de Empresas y Contador Público por la Universidad La Salle,	Industrial en el área textil y de confección a través del Grupo Marsan, Presidente de la Cámara de la Industria del Vestido, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, Concamin. Presidente del CCE
	06 2000 a 06 2001	<i>Claudio X. Gonzáles Laporte</i>	Sonora	Ingeniero Químico Universidad de Stanford, California	*Pres. de consejo y Dir. Gral. De Kimberly Clark. *Miembro de consejos de admón. De General Electric, Kellogg's, Planet Hollywood, Banamx-Accivval, Carso, Alfa, Televisa, Telmex, JP Morgan. *Presidente en dos ocasiones del CCE 1985-87 *PRESIDENTE DEL CMHN 1995-96 *CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO PARA ASUNTOS INTERNACIONALES *Asesor del presidente de México C. Salinas en asuntos de inversión extranjera 1988-94
	06 2004 a 06 2006	<i>José Luis Barraza</i>	Chihuahua	Ingeniero Mecánico Administrador Tec. de Monterrey Postgrado: - Maestría IPADE	*Presidente CCE de 2004 a 2006 *Cargo en el Consejo Directivo de Nacional Financiera: Consejero Propietario de la Serie "B" de CAP's 2005 *Presidente COPARMEX de 2003 a 2004 *Vicepresidente de Promoción Desarrollo Económico, Estado de Chihuahua *Presidente Inmobiliaria Realiza y Asociados e Inmobiliaria Realiza *Presidente Grupo Impulso y Proyectos inmobiliarios impulso * Encabeza las empresas, Óptima y Administradora de Servicios Óptima *Además de construirlas, participa en la propiedad y administración de algunas de sus obras, como Plaza Hollywood, Plaza La sierra, edificio Vértice de oficinas empresariales, Clínica Cumbres, etc.

Cuadro No. 23. Perfil de Presidentes de la C N I

Fuente: Elaboración propia.

AÑO	NOMBRE	ESCOLARIDAD	LIDERAZGOS PRECEDENTES
1995 - 2002	<p>Fernando Bezerra</p> <p>LUGAR DE ORIGEN</p> <p>Río Grande do Norte</p>	<p>Ingeniero Civil</p> <p>Universidad Federal do Rio Grande do Norte</p> <p>Pós-graduado en Ingeniería económica y Administración de negocios por Utah State University</p>	<p>+ Senador Diciembre 1994 a 1999</p> <p>+ Vice-Líder do PMDB</p> <p>+ Líder de Gobierno en el Senado Federal</p> <p>+ Ministro de Integración Nacional (99/01)</p> <p>Comisiones Senado Federal</p> <p>+ Presidente - Assuntos Econômicos</p> <p>+ Membro Titular - Educação</p> <p>+ Suplente - Constituição, Justiça e Cidadania</p> <p>+ Suplente - Relações Exteriores e Defesa Nacional</p> <p>+ Membro do Conselho Empresarial Permanente do Ministério das Relações Exteriores e do Conselho Nacional de Ciências e Tecnologia</p> <p>+ Relator, no Senado Federal, da Lei de Patentes, do Código de Mineração, da Lei Geral das Telecomunicações e da Lei do Sistema de Financiamento Imobiliário</p> <p>+ Presidente do Conselho Nacional da Aprendizagem Industrial – SENAI</p> <p>+ Diretor do Departamento Nacional do Serviço Social da Indústria – Sesi</p> <p>+ Presidente do Conselho Superior do Instituto Euvaldo Lodi – IEL</p> <p>+ Presidente da Federação das Indústrias do Estado do Rio Grande do Norte (91/94)</p> <p>+ Membro do Conselho de Administração do Banco do Nordeste do Brasil S/A – BNB – 1981/1990</p> <p>CARGOS ACTUALES</p> <p>+ Senador da República electo - período 1999/2007</p> <p>+ Líder do Governo no Congresso Senado Federal</p> <p>+Titular- Comición de Relaciones Exteriores y Defesa Nacional.</p> <p>+Titular- Comición de Assuntos Económicos</p> <p>+Suplente- Comición de Infra-estrutura</p> <p>+Suplente- Comición de Constituição, Justicia y Cidadania</p>

2002 a 2006	<p>Armando De Queiroz Monteiro Neto</p> <p>Natal, Pernambuco.</p>	<p>Administração de empresas y Derecho</p>	<p>-Miembro del Conselho Temático Permanente de Política Econômica da CNI, -Diputado Federal por el Estado de Pernambuco, -Director- Departamento Nacional SESI, -Presidente del Conselho Superior IEL, -Presidente del Conselho Nacional do SENAI, -Presidente del Conselho Deliberativo do SEBRAE Nacional, -Membro del Fórum Consultivo Empresarial do Banco do Nordeste do Brasil – FNE/BNB.</p> <p>Cargos de elección popular:</p> <p>Deputado Federal, 1999-2003, PE, PMDB; Deputado Federal, 2003-2007, PE, PMDB; Filiações Partidárias: PMDB, 1997-2003; PSDB, 1990-1997; PTB, 2003. Atividades Partidárias: Vice-Líder do Bloco PMDB/PST/PTN, 2000-2001; Vice-Líder do PMDB, 2001-2002.</p> <p>Actividades Profesionales y Cargos Públicos:</p> <p>Diretor-Presidente, Fives Lille Industrial do Nordeste S.A., Maceió, AL, 1982-1998; Diretor-Superintendente, NORAÇO S.A. Indústria e Comércio de Laminados, Recife, PE, 1984-1998; Vice-Presidente, INDA, 1987-1989.</p> <p>Actividades Parlamentarias:</p> <p>CAMARA DE DIPUTADOS: COMISIONES PERMANENTES: Desenvolvimento Econômico, Indústria e Comércio: Suplente, 3/2005-3/2006, 3/2006-; Economia, Indústria e Comércio: Titular e Suplente; Economia, Indústria, Comércio e Turismo: Suplente; Finanças e Tributação: Terceiro-Vice-Presidente, Titular, 3/2005-3/2006, 3/2006- e Suplente; Legislação Participativa: Titular. COMISSÕES ESPECIAIS: ALCA - Área de Livre Comércio das Américas: Titular; Amenizar Tributação Cumulativa: Primeiro-Vice-Presidente e Titular; PEC nº 41/03, Reforma Tributária: Titular; PEC nº 53/99, Sistema Financeiro: Titular; PEC nº 57/99: Fundo Nacional Desenvolvimento Semi-Árido: Titular; PEC nº 76-A/99, Recursos Ciência e Tecnologia: Suplente; PEC nº 136/99, Inativos: Titular; PEC nº 175/95, Altera o Capítulo do Sistema Tributário Nacional: Titular; PEC nº 228/04, Reforma Tributária: Titular-; PEC nº 277/00, Suplente; PEC nº 407/01, Prorrogação da CPMF: Titular; PEC nº 472-D/97, Regulamentação Medidas Provisórias: Titular; PEC nº 474/01, Imposto Único Federal: Titular; PL nº 2.546/03, Parceria Público-Privada: Suplente-; PL nº 3.476/04, Lei das Inovações: Titular-; PLP nº 123/04, Microempresa: Titular, 3/2005-; PLP nº 18/99, Responsabilidade Fiscal: Titular e Suplente; PLP nº 76/03, SUDENE: Titular-; Projeto em Trâmite Sistema Financeiro Nacional: Suplente; Reforma Tributária: Titular- COMISSÕES EXTERNAS: Enchentes em Recife/PE: Titular. CPI: FINOR: Titular; Pirataria de Produtos Industrializados: Suplente-.</p>
-------------	--------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Atividades Sindicais, Representativas de Classe e Associativas:</p> <p>Diretor-Secretário, 1986-1989, Diretor-Presidente, 1992-1995, e Vice-Presidente, SIMMEPE, Recife; Diretor Regional, ABIMAQ, 1992-2000; Presidente, FIEPE, Recife, 1992; Diretor, 1992-2002, e Diretor do Departamento Nacional, 2002-2004, SESI; Diretor, SENAI, Recife, PE, 1992-2002; Representante das Classes Produtoras, CONDEL/SUDENE, 1994-1995; Vice-Presidente, 1995-2002, e Presidente, 2002-2004, CNI, Brasília, DF, 1995; Coordenador, Fórum Consultivo Empresários - Trabalhadores por Pernambuco, 1996</p> <p>Consejos:</p> <p>Presidente do Conselho Regional, SENAI, Recife, PE, 1992; Presidente, Conselho Regional, SESI, Recife, PE, 1992; Membro, CONDIC, Secretaria da Indústria, Comércio e Turismo do Estado de Pernambuco, Recife, 1992-1998; Membro, Conselho Deliberativo, SUDENE, Recife, PE, 1994-1995 e 1996-1997; Membro, Conselho Deliberativo, SOFTEX 2000, Recife, PE, 1994-; Membro, CODEFAT, Brasília, DF, 1996-1998; Membro, CONCITEC, Recife, PE, 1996-1998; Presidente, Conselho Deliberativo, SEBRAE, Recife, PE, 1997-; Membro, Conselho Temático Permanente de Política Econômica, CNI, Brasília, DF, 1997-1998; Membro, Conselho Consultivo, CEMAPE, Recife, 1997-; Membro, Conselho Fiscal Cruzada e Ação Social, Recife, PE, 1997-; Membro, Conselho Administrativo, INTEC, UFPE, Recife; Presidente, Conselho Superior, IEL, 2002-2004; Presidente, Conselho Nacional, SENAI, Brasília, DF, 2002-2004; Presidente, Conselho Deliberativo, SEBRAE Nacional, 2003-2004.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B I B L I O G R A F I A Y F U E N T E S

1. Aguilar R. Magdalena. (2004). *Participación política empresarial: el caso del CCE y la Coparmex en la coyuntura de cambio de gobierno del 2000*. Tesina. UNAM.
2. Alba Vega y Bizberg coords. (2004). *Democracia y Globalización en México y Brasil*. El Colegio de México. COLMEX. México.
3. Avelar Lúcia y Cintra Antonio Octavio (org.). (2004) *Sistema Político Brasileiro: uma introdução*. São Paulo. Fundação UNESP-Editora. Rio de Janeiro. Fundação Konrad Adenauer Stiftung. Brasil.
4. Ayllón, Bruno. (2005). *La crisis política en Brasil: La esperanza se transformó en decepción*. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. Área: América Latina. – ARI No. 107/2005. Fecha 01/09/2005.
5. Aziz Nassif, Alberto coord. (2003). *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*. CIESAS - Porrúa. México.
6. Bartell, Ernest and. Payne, Leigh A. eds. (1995). *Business and Democracy in Latin America*. Pittsburgh, Pa: University of Pittsburgh Press.
7. Bianchi, Álvaro. (2001). *Crisis and entrepreneurs representation: The rise of "Nacional Entrepreneurs' Basis Thinking*. Revista de Sociología e Política, junio, número 16. Universidade Federal do Paraná. Departamento de Ciências Sociais. Curitiba Pr. – Brasil. Pp. 123 – 142.
8. Bobbio, Matteucci, Pasquino. (2000). *Diccionario de Política*, Tomo I y II. Editorial Siglo veintiuno XXI
9. Bolos, Silvia. (Coord.). (1999). *La constitución de actores sociales y la política*. UIA. - Plaza y Valdez. México.
10. Boschi, Renato. (1979). *Elites Industriais e Democracia*, Rio de Janeiro, Graal.
11. Calza Teruggi, Pía Ada, López Portillo R. Ma. Fernanda *El Redimensionamiento de la elite gobernante y su nuevo proyecto de nación : el caso salinista. – 1999*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. México. Tesis UIA-SF 0187242.
12. Carreirao, Yan. (2004). *A eleição presidencial de 2002: uma análise preliminar do processo e dos resultados eleitorais*. Revista de Sociología e Política, Junio 2004, no.22, p.179-194. ISSN 0104-4478.
13. Cardoso, Fernando H. (1986). *Los empresarios y el proceso de transición: El caso Brasileño*. En *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Tomo 3. Cap. 6.
14. Cansino, César. (2000). *La transición Mexicana 1977-2000* Col. Estudios Comparados. México. Centro de estudios de política comparada, A.C. Edit. CEPACOM.
15. Cansino, César. (2004). *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*. México. Centro de estudios de política comparada, A.C. Edit. CEPACOM.
16. Concheiro Bórquez, Elvira (1996). *El gran acuerdo gobierno y empresarios en la modernización salinista*. México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM : Era
17. Dahl, R. (1971). *Poliarquía. Participación y Oposición*. New Haven. Yale University Press.

18. Diniz, Eli. (1978). *Empresário, Estado e Capitalismo no Brasil: 1930/1945*. Paz e Terra. Rio de Janeiro, Brasil.
19. Diniz, Eli. (1992). *Neoliberalismo e Corporativismo: As Duas Faces do Capitalismo Industrial no Brasil* en Revista Brasileira de Ciências Sociais, N°. 20, año 7.
20. Diniz, Eli. (2000). *Globalização, reformas econômicas e elites empresariais – Brasil anos 90's*. Rio de Janeiro: Ed FGV. Brasil.
21. Diniz, Eli. (2005). *Empresário, Estado e Democracia: continuidade e mudança entre os governos Fernando Henrique e Lula* Trabajo presentado en el Seminario “La esperanza venció al miedo? Una evaluación de los primeros años del gobierno Lula en Brasil”, promovido por el Centro de Estudios Brasileños (Ceb) de la Universidad de Salamanca, 23-25 de febrero.
22. Diniz, Eli y Boschi, Renato (1978b). *Empresariado Nacional Estado no Brasil*, Rio de Janeiro, Forense-Universitária. Brasil.
23. Diniz, Eli y Boschi, Renato R. (1979). "Autonomia e Dependência na Representação de Interesses Industriais", in *Dados*, nº 22. Brasil.
24. Diniz, Eli y Boschi, Renato R. (1987). "Burocracia, clientelismo e oligopólio: o Conselho interministerial de Preços" in Lima Junior, O.B. de Arranches, S. (Coord.) *As origens da crise: Estado autoritário e Planejamento no Brasil*, São Paulo: Vértice; Rio de Janeiro:IUPERJ. Brasil.
25. Diniz, Eli y Boschi, Renato R. (1989). "A Consolidação Democrática no Brasil: Atores Políticos, Processos Sociais e Intermediação de Interesses" in Diniz, E., Boschi, R. y Lessa, R. *Modernização e Consolidação Democrática no Brasil: Dilemas da Nova República*, São Paulo: Vértice/IUPERJ. Brasil.
26. Diniz, Eli y Boschi, Renato (1989b). "Empresários e Constituinte: Continuidades e Rupturas no Modelo de Desenvolvimento Capitalista no Brasil", in Camargo, Aspásia e Diniz, Eli (orgs.), *Continuidade e Mudança no Brasil da Nova República*, Rio de Janeiro, Vértice. Brasil.
27. Diniz, Eli y Boschi, Renato R. (1991). “O Corporativismo na Construção do Espaço Público”, in R. Boschi (org.), *Corporativismo e Desigualdade. A Construção do Espaço Público no Brasil*. Rio de Janeiro, IUPERJ/Rio Fundo Editora.
28. Diniz, Eli y Boschi, Renato (1993). "Brasil: Um Novo Empresariado? Balanço de Tendências Recentes", in Diniz, Eli (org.) *Empresários e Modernização Econômica: Brasil anos 90*. Florianópolis, Ed.da UFSC-IDACON. Brasil.
29. Diniz, Eli y Boschi, Renato (1993a). "Lideranças Empresariais e Problemas da Estratégia Liberal no Brasil", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, No 23, out. Brasil.
30. Diniz, Eli y Boschi, Renato R. (2000). *Associativismo e Trajetória Política do Empresariado Brasileiro na Expansão e Declínio do Estado Desenvolvimentista — Teoria e Sociedade*, vol. 1, nº 5, 2000. Brasil.
31. Diniz, Eli y Boschi, Renato R. (2004). *Empresários, interesses e mercado: dilemas do desenvolvimento no Brasil*. Editora UFMG; Rio de Janeiro: IUPERJ. Brasil.
32. Dowse, R., Hughes, J. (1979). *Sociología política*, 127. Madrid. Alianza Universidad.
33. Durand Ponte Manuel y Cuellar Angélica. (1989). *Clases y sujetos sociales: Un enfoque crítico*. México. Ediciones Era, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. IISUNAM.

34. Durand, Francisco. (1994). *Las organizaciones empresariales latinoamericanas al final del siglo XX*. En “Los empresarios ante la globalización”. Ricardo Tirado coord. UNAM; IISUNAM; H. Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas. LV Legislatura.
35. Fernández Aldecoa, Ma. José. (1993). “El gremio bursátil y los nuevos empresarios financieros”. Proyecto Organizaciones empresariales en México. Cuadernos. No. 6. FCPyS. IIS-UNAM.
36. Flores Andrade, Anselmo. (2003). Los empresarios y la transición a la democracia: los casos de México y España. *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65, Núm. 3, julio-septiembre. México.
37. Giacalone, Rita. (1999). “Empresarios frente al grupo de los tres-integración intereses e ideas” Venezuela, Nueva Sociedad.
38. Guiddens, Anthony. (1998). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu Editores.
39. Hall, Peter y Taylor, Rosmary. (1998). *La Ciencia Política y los tres nuevos institucionalismos*, Revista Conmemorativa del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México D.F.
40. Huntington, Samuel P. (1968/96). *El Orden Político en las sociedades en cambio España* : Ediciones Paidós: Estado y Sociedad.
41. Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires. Paidos.
42. Jurado, Araceli. (1995). Diagnostico integral de la micro, pequeña y mediana empresa en México, DF. en el Seminario Nacional de Empresas Pequeñas y Medianas: Opciones para México” , México, UNAM – Facultad de Contaduría y Administración, enero de 1995.
43. Labastida Julio, López Leyva Armando. (2004). México: una transición prolongada (1988-1996/7). En *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, Núm. 4, Octubre-Diciembre. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.
44. Leopoldi, Maria Antonieta P. (2000). *Política e interesses na industrialização brasileira*. As associações industriais, a política econômica e o Estado. Paz e Terra, São Paulo. Brasil.
45. Linz, J. 1964. An Authoritarian Regime : the Case of Spain. en : ALLARD, E. & LITTUNEN, Y. (eds.). *Cleavages, Ideologies, and Party Systems*. Helsinki : Westermark Society.
46. Linz, J. 1973. The Future of an Authoritarian Situation and the Institutionalization of an Authoritarian Regime : the Case of Brazil. en : STEPAN, A. (ed.). *Authoritarian Brazil : Origins, Policies, and Future*. Baltimore : Johns Hopkins University.
47. Luna Ledesma, Matilde. (1992). *Los empresarios y el cambio político : México, 1970-1987*, Colección Problemas de México. México. Ediciones Era, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. IISUNAM.
48. Luna, Matilde y Tirado Ricardo. (1992). *El Consejo Coordinador Empresarial, una radiografía*. Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM.
49. Mancur Olson. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. Limusa. México.
50. Mancuso, Wagner Pralon. (2004 a) *Tesis O lobby da indústria no Congresso Nacional: empresariado e política no Brasil contemporâneo*. Universidade de São Paulo. Faculdade de filosofia, letras e ciências humanas. Departamento de ciência política.

51. Mancuso, Wagner Pralon. (2004 b) *O lobby da indústria no Congresso Nacional: empresariado e política no Brasil contemporâneo*. *Dados*, vol.47, no.3, p.505-547. ISSN 0011-5258.
52. McAdam, Doug, MacCarthy, J. D., y Zald, Mayer N (1999). “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadotes: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales” En: McAdam, Doug, MacCarthy, J. D., y Zald, Mayer N. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo. Madrid.
53. Melluci, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. COLMEX. México.
54. Millán, René. (1988). *Los empresarios ante el Estado y la Sociedad (crónica de un sujeto social)*, México. Siglo Veintiuno Editores. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
55. Montesinos Rafael. (1996). “Empresarios y el proyecto nacional, una propuesta desde el poder”. México, Bien común y gobierno, Fundación Rafael Preciado Hernández, núm. 22, septiembre.
56. Montesinos Rafael. (1997). “El discurso empresarial 1994 - 1995: tendencias del poder” en *El cotidiano* No.81, enero - febrero. Universidad Autónoma Metropolitana UAM - Azcapotzalco.
57. Nogueira, Marco Aurélio. (2006). *Más allá de lo institucional: crisis, partidos y sociedad en el Brasil de hoy*. Nueva Sociedad 202.
58. North, Douglass. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica.
59. North, Douglass. (1984). *Estructura y cambio en la historia económica*, Alianza Editorial.
60. O’Donnell, Schmitter. (1986/1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomo 4. Paidós. Estado y sociedad. Barcelona-Buenos Aires-México. Edith. Paidós. En O’Donnell, Schmitter y Whitehed (eds).
61. Pescador Guzmán, Fernando. (1995). “*Cultura política, elite gobernante y procesos electorales en México, 1977-1994*”. Universidad Iberoamericana. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. México. Tesis UIA-SF 0150050.
62. Puga, Cristina. (1992). *Empresarios medianos, pequeños y micro problemas de organización y representación*. México FCPyS. UNAM.
63. Puga, Cristina. (1993). *México empresarios y poder*. México. Porrúa.
64. Puga, Cristina. (2004). *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. FCPyS. Miguel Ángel Porrúa.
65. Robles Maloof, Teresa Alicia. (1995). “*Surgimiento y desarrollo de la tecnocracia en la elite política mexicana*.” Universidad Iberoamericana. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. México. Tesis UIA-SF 0150358
66. Iglesias Wagner. (2005). *Liberalização econômica na América Latina* Universidade de São Paulo. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Programa de pós-graduação em Sociologia. Brasil. Tesis.
67. Tarrow, Sidney G. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial. Madrid
68. Tirado Ricardo. (1997). “El futuro del corporativismo empresarial” en *El cotidiano* No.81, enero - febrero. Universidad Autónoma Metropolitana UAM - Azcapotzalco.

69. Valdés Ugalde, Francisco. (1997). *Autonomía y legitimidad : los empresarios, la política y el Estado en México*, México. Siglo Veintiuno Editores. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
70. Zald, Mayer. (1999). “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos” En: McAdam, Doug, MacCarthy, J. D., y Zald, Mayer N. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo. Madrid.
71. Zovatto, Daniel. (2006). documento “Balance electoral de América Latina 2005 /2006”.

HEMEROGRAFIA

- El universal enero 1999 - marzo 2001
- Milenio diario enero 2000 - marzo 2001
- Jornada enero 1993 - marzo 1994
- Folha do Sao Paulo 2006
- O Globo 2006
- Revista Veja 2006
- Revista Exame 2006

CONSULTA EN LA RED

- <http://www.cce.org.mx>
- <http://www.coparmex.org.mx>
- <http://www.cni.org.br/>
- <http://www.agendalegislativa.cni.org.br/>
- <http://www.senai.br/>
- <http://www.sesi.org.br/>
- <http://www.iel.org.br/>
- <http://www.fiesp.com.br/>
- <http://www.camara.gov.br/>
- <http://www.senado.gov.br/>
- <http://www.latinobarometro.org>
- <http://www.segob.gob.mx>
- <http://www.ife.org.mx>
- <http://www.scielo.br>